



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO



# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

## NIVEL TERRITORIAL A 31 DE DICIEMBRE 2022

**3.571**  
Entidades Públicas

**COLOMBIA,**  
POTENCIA MUNDIAL  
DE LA VIDA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

Foto de Like A Hartman Toucan en Unsplash

 **CONTADURÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN  
*Cuentas Claras, Estado Transparente*



**CONTADURÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SITUACIÓN FINANCIERA Y  
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL  
NIVEL TERRITORIAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2023

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
Ricardo Bonilla González

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN  
Mauricio Gómez Villegas

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN (E)  
Luis Jaime Valencia Cubillos

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN  
Rocío Pérez Sotelo

SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
Juan Camilo Santamaría Herrera

SECRETARIO GENERAL  
Freddy Armando Castaño Pineda

COORDINADOR GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS (E)  
Jackson Stewar Ackine Leguizamo

COORDINADOR GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO  
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

COORDINADOR GIT APOYO INFORMÁTICO (E)  
Jamir Mosquera Rubio

### Equipo de Análisis

#### GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Amanda Santiago  
Andrés Felipe Figueroa Rodríguez  
Angela María López Olaya  
Eliana Vásquez Bernal  
José Leonardo Buitrago  
Kelly Sol Rodríguez Hernández  
Laura Escobar Vélez  
Nubia Estela Porras Morales  
Yennifer Carolina Monsalve Bautista

### Equipo de apoyo

#### GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Edgar Andrés Contreras Combata

### Equipo de apoyo

#### GIT Estadísticas Y Análisis Económico

Camilo Alejandro Aguirre Matallana  
Claudia Patricia Wilches Cuervo  
Johanna Alexandra Castellanos Ruiz  
Liliana Farley Martínez Monroy  
María Andrea Rojas Salom  
Martha Liliana Perea Heredia  
Rosa Adelaida Parada Peláez  
Sebastián Andrés Demoya Causil

### Revisión de apoyo técnico

Gloria Alcira Garzón Galán  
Laura Natalia Pulgarín García  
William Duwan Parada Ochoa

### Diseño

Alejandro Ortiz Ramírez

## Presentación

La Ley 298 de 1996, reglamentaria del artículo 354 de la Constitución Política, creó la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), como el organismo rector de la contabilidad pública en Colombia, asignándole al Contador General de la Nación la función de elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de concluido el respectivo año fiscal.

Para realizar esta función de preparar y presentar los estados financieros consolidados de las entidades públicas que conforman el nivel territorial colombiano, al Congreso de la República y a los distintos usuarios de la información, se hace necesario que cada una de las entidades públicas elaboren y presenten periódicamente la información contable, con el debido cumplimiento de la regulación expedida por la CGN.

La actividad de consolidación de la información contable se realiza en la CGN a través de un proceso técnico, debidamente organizado y desarrollado en aplicación de estándares internacionales, que le permite obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y los resultados del nivel territorial en su conjunto, presentados como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos se estructuran los estados financieros consolidados con las respectivas revelaciones, los cuales se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR), para el proceso de auditoría financiera y la obtención del respectivo dictamen y, posteriormente, al Congreso de la República.

Los estados financieros consolidados permiten realizar análisis comparativos de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios acaecidos en el conjunto de entidades territoriales, entre un periodo y otro. Adicionalmente, la información consolidada sirve como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales, que son necesarias para la toma de decisiones y el control de la gestión pública.

El presente informe, que presenta las cifras consolidadas del nivel territorial colombiano, fue preparado con información de 3.544 entidades contables públicas, que representan el 99,2% de universo de entidades territoriales registradas en las bases de datos de la CGN, y están clasificadas según los marcos normativos contables que aplica cada una. El 0,8% restante corresponde a 27 entidades que no reportaron la información para el proceso de consolidación; situación puesta en conocimiento de la Procuraduría General de la Nación para los fines que son de su competencia en materia disciplinaria.

Las cifras contables que manejan estas entidades omisas no son materiales, por lo que no tienen una incidencia patrimonial relevante en la situación financiera consolidada ni en los resultados consolidados, como se indica en el presente informe.

El informe consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se incluyen los estados financieros consolidados del año 2022, comparativos con el 2021, en el siguiente orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el patrimonio; el segundo capítulo presenta una descripción del proceso regulatorio a partir de la función de la CGN, y la metodología de consolidación utilizada; en el tercer capítulo se presenta un análisis a nivel general de las cifras consolidadas obtenidas; en el capítulo cuarto, se desarrollan las diferentes notas o revelaciones a los estados financieros consolidados. Finalmente, en el capítulo 5, se presentan las cifras de los estados financieros consolidados convertidos a dólares americanos, dado el interés por esta información manifestado por usuarios del entorno internacional.

Se debe anotar que, aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno, para empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y para entidades en liquidación, no se efectúan ajustes por homogenización de políticas contables a nivel del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la ausencia de materialidad de los posibles ajustes a realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas. Las cifras de los estados financieros y de las notas se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando, en particular, se señale lo contrario.

El Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta un resultado positivo de \$23.534,8. Este resultado se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$248.365,1 que equivalen al 17,0% del Producto Interno Bruto - PIB 2022<sup>1</sup>, menos gastos de \$175.422,8 (12,0% del PIB 2022), menos costos de Ventas por \$48.550,9, (3,3% del PIB 2022) y menos el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por (\$856,6). De estas cifras se observa que el resultado del ejercicio consolidado alcanzó el 1,6% del PIB 2022, con un incremento de \$2.221,4 equivalente al 10,4% con relación al 2021, año en el cual presentó un superávit de \$21.313,4, que equivale al 1,8% del PIB 2021<sup>2</sup>.

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial a 31 de diciembre de 2022 registra activos por valor de \$718.419,4, que equivalen al 49,1% del PIB 2022, pasivos por \$200.290,8, que equivalen al 13,7% del PIB 2022, para un patrimonio de \$518.128,9, que equivale al 35,39% del PIB 2022, del cual \$7.045,0, que equivalen al el 0,5% del PIB 2022, corresponden a inversionistas privados por su participación patrimonial en empresas de economía mixta. De las cifras presentadas se observa un incremento de los pasivos del nivel territorial en un 13,2% frente al año anterior y de los activos del 5,7%, así como un incremento del patrimonio del 3,0%.

---

<sup>1</sup> Para el año 2022 el PIB (preliminar) es de \$1.463.873 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

<sup>2</sup> Para el año 2021 el PIB (provisional) es de \$1.192.856 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE

En las notas o revelaciones, se hace referencia a aspectos generales como la cobertura; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de los principales criterios contables utilizados sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables expedidas por la CGN.

Adicional a este documento, en los “Informes complementarios y Anexos al Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados” del nivel territorial se presenta información contable agrupada por sectores o niveles y marcos normativos, así un conjunto de anexos que muestran el resumen de las cifras contables de las entidades según diferentes clasificaciones comunes a estas, que pueden resultar de interés para diferentes usuarios estratégicos de la información contable pública y, por ello, complementan la información de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados del nivel territorial constituyen un importante instrumento de información financiera y económica para el sector público colombiano, que tienen como propósito apoyar la definición de políticas públicas para la toma de decisiones económicas por parte de los gobiernos nacional y territorial y de los gestores públicos, viabilizar el control político y fiscal por parte de los organismos pertinentes, y aportar al logro de los objetivos de los Planes de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consiguiendo la rendición de cuentas en cumplimiento del lema institucional “cuentas claras, Estado transparente”.

**MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS**  
Contador General de la Nación

# CONTENIDO

CONTENIDO.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	16
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL.....	17
2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN .....	40
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	41
2.1.1 Constitución política .....	41
2.1.2 Ley 298 de 1996.....	41
2.1.3 Decreto 143 de 2004.....	43
2.1.4 Otras regulaciones y funciones.....	44
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública.....	45
2.1.6 Regulación interna.....	46
2.1.7 Manual de Consolidación .....	47
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	47
2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública...48	
2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público .....	48
2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.....	50
2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno .....	51
2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación.....	52
2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable.....	53
2.2.7 Procedimientos transversales.....	53
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL .....	53
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN .....	57

2.4.1	Aspectos generales.....	57
2.4.2	El proceso de consolidación .....	58
2.5	LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO .....	60
2.5.1	Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado.....	60
2.5.2	Homogenización de políticas contables.....	61
3.	ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL.....	63
3.1	GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA.....	64
3.2	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS.....	65
3.2.1	Análisis general del Estado de Resultados Consolidado .....	65
3.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO .....	71
3.3.1	Análisis de las cifras consolidadas .....	71
3.4	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO .....	77
3.4.1	Cambios en el patrimonio por tipo de entidades.....	77
3.4.2	Análisis de las variaciones patrimoniales .....	78
4.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS .....	80
4.1	NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	81
Nota 1	Entidad consolidada y cobertura .....	81
Nota 2	Bases de preparación, medición y presentación utilizadas.....	86
Nota 3	Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables .....	100
Nota 4	Resumen de las principales políticas contables.....	106
4.2	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO .....	153
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo - EFE.....	153
Nota 6	Inversiones e instrumentos derivados - IID.....	156
Nota 7	Cuentas por cobrar - CxC.....	166
Nota 8	Préstamos por cobrar - PxC .....	171
Nota 9	Inventarios - INVE .....	174
Nota 10	Propiedades, planta y equipo - PPE.....	177
Nota 11	Bienes de uso público e históricos y culturales BUPHC .....	181
Nota 12	Propiedades de inversión - PRIN.....	184
Nota 13	Activos intangibles - INT.....	185

Nota 14	Activos biológicos - BIO.....	188
Nota 15	Otros derechos y garantías - ODG.....	189
Nota 16	Arrendamientos - ARR.....	193
Nota 17	Costos de financiación - CFIN.....	199
Nota 18	Emisión y colocación de títulos de deuda - ECTD.....	203
Nota 19	Operaciones de instituciones financieras y banca central - OIF.....	206
Nota 20	Préstamos por pagar - PxP.....	208
Nota 21	Cuentas por pagar - CxP.....	211
Nota 22	Beneficios a los empleados y plan de activos - BEPLA.....	215
Nota 23	Provisiones (PROV).....	219
Nota 24	Otros pasivos - OTPAS.....	221
Nota 25	Activos y pasivos contingentes.....	224
Nota 25 – 1	Activos contingentes - ACON.....	224
Nota 25 – 2	Pasivos Contingentes - PACON.....	227
Nota 26	Cuentas de control - deudoras y acreedoras - OCCDA.....	229
Nota 27	Patrimonio - PATR.....	236
Nota 28	Ingresos - INGR.....	239
4.3	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN.....	243
Nota 28 - 1	Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones - INGTRA.....	243
Nota 28 – 2	Ingresos fiscales - INGFI.....	246
Nota 28 – 3	Operaciones interinstitucionales - IOPINT.....	250
4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.....	253
Nota 28 – 4	Venta de servicios - VTASER.....	253
Nota 28 – 5	Otros ingresos - OTING.....	256
Nota 28 – 6	Ingresos por venta de bienes - INGBIE.....	260
Nota 29	Gastos - GAST.....	262
Nota 29 – 1	Gasto público social - GPS.....	263
Nota 29 – 2	Gastos de administración y operación - GAO.....	265
Nota 29 – 3	Otros Gastos - OTGAS.....	269
Nota 29 – 4	Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - GDDAP.....	273

Nota 29 – 5 Gastos de actividades y/o servicios especializados - GASESP .....	277
Nota 29 – 6 Gastos por Transferencias y subvenciones - GTRASUB .....	279
Nota 29 – 7 Gastos de ventas - GVTAS.....	283
Nota 29 – 8 Operaciones interinstitucionales - GOPINT.....	286
Nota 30 Costos de ventas - CVTAS.....	289
Nota 31 Costos de transformación - CTRAN .....	292
Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente - ACCONC.....	295
Nota 33 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT .. .....	299
Nota 34 Impuestos.....	301
Nota 35 Operaciones recíprocas (OPREC).....	309
5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.. .....	317

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en 2022.....	55
Tabla 2-2 Procedimientos expedidos por la CGN y que aplican en 2022.....	56
Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2022.....	57
Tabla 2-4 Entidades Omisas.....	60
Tabla 2-5 Participación de las entidades Omisas en el total agregado.....	61
Tabla 3-1 Estado de resultados del nivel territorial.....	66
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial.....	67
Tabla 3-3 Grupo de gastos del nivel territorial.....	69
Tabla 3-4 Grupos de Costos de ventas del nivel territorial.....	70
Tabla 3-5 Estados de situación financiera consolidado del nivel territorial.....	71
Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel territorial.....	72
Tabla 3-7 Pasivos del nivel territorial.....	73
Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel territorial.....	75
Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel territorial.....	76
Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial.....	78
Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial - Detalle de las variaciones.....	79
Tabla 4-1 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas.....	84
Tabla 4-2 Diferencia por centro de consolidación.....	86
Tabla 4-3 Indicadores financieros.....	91
Tabla 4-4 Métodos de valoración de inventarios.....	119
Tabla 4-5 Entidades con modelo de revaluación.....	121
Tabla 4-6 Análisis estimación de vidas útiles.....	122
Tabla 4-7 Análisis estimación de depreciación.....	123
Tabla 4-8 Empresas que reportan propiedades de inversión.....	125
Tabla 4-9 Análisis estimación de amortización.....	127
Tabla 4-10 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones.....	140
Tabla 4-11 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición.....	153
Tabla 4-12 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones.....	154
Tabla 4-13 EFE - Entidades más representativas.....	155
Tabla 4-14 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición.....	156
Tabla 4-15 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición.....	157
Tabla 4-16 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones.....	158
Tabla 4-17 IAL - Entidades con mayores valores en concetos más representativos	159
Tabla 4-18 Instrumentos derivados – activo – (IDA) – composición.....	160
Tabla 4-19 IDA - Entidades más representativas.....	161
Tabla 4-20 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición.....	162
Tabla 4-21 OID – pasivo - Entidades más representativas.....	162
Tabla 4-22 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición.....	163

Tabla 4-23 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones.....	164
Tabla 4-24 ICANC - Entidades más representativas.....	165
Tabla 4-25 Cuentas por cobrar (CxC) – Composición.....	166
Tabla 4-26 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones .....	167
Tabla 4-27 CxC - Entidades más representativas.....	169
Tabla 4-28 Prestamos por cobrar (PxC) – Composición .....	171
Tabla 4-29 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones .....	172
Tabla 4-30 PXC- Entidades más representativas .....	173
Tabla 4-31 Inventarios (INVE) – Composición .....	175
Tabla 4-32 INVE – Entidades más representativas.....	176
Tabla 4-33 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición .....	178
Tabla 4-34 PPE - Entidades más representativas.....	179
Tabla 4-35 PPE – Usos y condiciones.....	180
Tabla 4-36 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición.....	181
Tabla 4-37 BUPHC - Entidades más representativas.....	182
Tabla 4-38 BUP – Usos y condiciones .....	183
Tabla 4-39 Propiedades de inversión (PRIN) – composición .....	184
Tabla 4-40 PRIN - Entidades más representativas .....	185
Tabla 4-41 Activos Intangibles (INT) – Composición.....	186
Tabla 4-42 Entidades que registran mayor valor en los Activos Intangibles .....	187
Tabla 4-43 Activos biológicos (BIO) – Composición.....	188
Tabla 4-44 BIO - Entidades más representativas - Comparativo.....	189
Tabla 4-45 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición.....	190
Tabla 4-46 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones .....	191
Tabla 4-47 ODG - Entidades más representativas .....	192
Tabla 4-48 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición .....	194
Tabla 4-49 ARRF – Eliminaciones y reclasificaciones .....	194
Tabla 4-50 ARRF - Entidades más representativas.....	195
Tabla 4-51 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición .....	196
Tabla 4-52 ARRO – Eliminaciones y reclasificaciones.....	197
Tabla 4-53 ARRO - Entidades más representativas – comparativo.....	198
Tabla 4-54 Costos de financiación (CFIN) – Composición.....	199
Tabla 4-55 CFIN – Eliminaciones y reclasificaciones .....	200
Tabla 4-56 CFIN - Entidades más representativas .....	202
Tabla 4-57 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición .....	203
Tabla 4-58 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones.....	204
Tabla 4-59 ECTD - Entidades más representativas.....	205
Tabla 4-60 Operaciones de instituciones financieras - OIF - Composición .....	206
Tabla 4-61 OIF - Eliminaciones y reclasificaciones de Operaciones de instituciones financieras.....	206
Tabla 4-62 OIF - Entidades más representativas – Comparativo .....	207
Tabla 4-63 Préstamos por pagar (PxP) – Composición.....	209
Tabla 4-64 PxP - Eliminaciones y reclasificaciones .....	209
Tabla 4-65 PXP - Entidades más representativas.....	210

Tabla 4-66 Cuentas por pagar (CxP) - Composición .....	212
Tabla 4-67 CxP Eliminaciones y reclasificaciones.....	212
Tabla 4-68 CxP Entidades con mayor importancia relativa.....	214
Tabla 4-69 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición...	215
Tabla 4-70 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posempleo - pensiones .....	216
Tabla 4-71 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo.....	218
Tabla 4-72 Provisiones (PROV) – Composición.....	219
Tabla 4-73 PROV - Entidades más representativas .....	220
Tabla 4-74 Otros pasivos (OTPAS) – Composición.....	221
Tabla 4-75 OTPAS – Eliminaciones y reclasificaciones.....	222
Tabla 4-76 OTPAS- Entidades más representativas – Comparativo.....	223
Tabla 4-77 Activos contingentes (ACON) – Composición.....	225
Tabla 4-78 ACON – Entidades más representativas.....	226
Tabla 4-79 Pasivos contingentes (PACON) – Composición.....	227
Tabla 4-80 PACON – Entidades más representativas.....	228
Tabla 4-81 Otras cuentas de orden deudoras y acreedoras (OCCDA) - Composición .....	230
Tabla 4-82 Cuentas de control - deudoras (CCD).....	230
Tabla 4-83 CCD - Entidades más representativas .....	231
Tabla 4-84 Cuentas de control – acreedoras (CCA) .....	232
Tabla 4-85 CCA - Entidades más representativas.....	233
Tabla 4-86 CDF - Entidades más representativas .....	235
Tabla 4-87 CAF - Entidades más representativas.....	236
Tabla 4-88 Patrimonio (PATR) – Composición.....	236
Tabla 4-89 PATR – Empresas más Representativas .....	237
Tabla 4-90 Entidades más representativas - Entidades de gobierno .....	238
Tabla 4-91 Ingresos (INGR) - Composición .....	239
Tabla 4-92 INGR - Eliminaciones y reclasificaciones .....	240
Tabla 4-93 INGR - Entidades más representativas.....	241
Tabla 4-94 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición .....	243
Tabla 4-95 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones.....	244
Tabla 4-96 INGTRA - Entidades más representativas.....	245
Tabla 4-97 ingresos fiscales (INGFI) - Composición .....	247
Tabla 4-98 INGFI - Eliminaciones y reclasificaciones.....	247
Tabla 4-99 INGFI - Entidades más representativas.....	249
Tabla 4-100 Operaciones Interinstitucionales (OIPINT) – Composición .....	250
Tabla 4-101 IOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones.....	251
Tabla 4-102 IOPINT - Entidades más representativas.....	252
Tabla 4-103 Venta de servicios (VTASER) – Composición .....	253
Tabla 4-104 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones .....	254
Tabla 4-105 VTASER - Entidades más representativas.....	255

Tabla 4-106 Otros ingresos (OTING) – Composición .....	257
Tabla 4-107 OTING – clasificaciones.....	258
Tabla 4-108 OTING - Entidades más representativas.....	259
Tabla 4-109 Ingresos por venta de bienes (INGBIE) – Composición .....	260
Tabla 4-110 ODG - Entidades más representativas.....	261
Tabla 4-111 Gastos (GAST) – Composición.....	262
Tabla 4-112 Gasto público social (GPS) – Composición .....	263
Tabla 4-113 GPS - Entidades más representativas.....	264
Tabla 4-114 Gastos de Administración y Operación (GAO) – Composición .....	266
Tabla 4-115 GAO – Eliminaciones y reclasificaciones .....	267
Tabla 4-116 GAO - Entidades más representativas .....	268
Tabla 4-117 Otros gastos (OTGAS) - Composición .....	270
Tabla 4-118 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones .....	271
Tabla 4-119 OTGAS - Entidades más representativas.....	272
Tabla 4-120 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP – composición .....	273
Tabla 4-121 Gastos por deterioro (GDET) – composición .....	274
Tabla 4-122 GDET - Entidades más representativas – comparativo.....	274
Tabla 4-123 Gastos por depreciación (GDEP) – composición.....	275
Tabla 4-124 GPROV - Entidades más representativas.....	276
Tabla 4-125 Gastos por provisiones (GPROV) – composición.....	276
Tabla 4-126 GPROV - Entidades más representativas .....	277
Tabla 4-127 Gastos de Actividades y/o Servicios Especializados (GASESP) – Composición.....	278
Tabla 4-128 GASESP - Entidades más representativas .....	279
Tabla 4-129 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición.....	280
Tabla 4-130 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones .....	281
Tabla 4-131 GTRASUB - Entidades más representativas.....	282
Tabla 4-132 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición.....	284
Tabla 4-133 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones.....	284
Tabla 4-134 GVTAS - Entidades más representativas .....	285
Tabla 4-135 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición .....	286
Tabla 4-136 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones.....	287
Tabla 4-137 GOPINT - Entidades más representativas.....	288
Tabla 4-138 Costos de ventas (CVTAS) - Composición.....	289
Tabla 4-139 Eliminaciones y reclasificaciones .....	290
Tabla 4-140 CVTAS - Entidades más representativas .....	291
Tabla 4-141 Costos de transformación (CTRAN) – Composición .....	293
Tabla 4-142 CTRAN - Entidades más representativas.....	294
Tabla 4-143 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición .....	296
Tabla 4-144 ACCONC - Entidades más representativas – Activo.....	297
Tabla 4-145 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo.....	298
Tabla 4-146 ACCONC – Usos y condiciones .....	299

Tabla 4-147 Ajustes por diferencia de cambio (MONEXT) – Efecto neto.....	299
Tabla 4-148 Entidades más representativas-comparativo .....	300
Tabla 4-149 MONEXT - Conciliación de Saldos .....	301
Tabla 4-150 Impuestos corrientes desde el Activo (IMPCA) – Composición .....	301
Tabla 4-151 Impuestos corrientes desde el Pasivo (IMPCP) – Composición .....	302
Tabla 4-152 Impuestos corrientes desde el Gasto (IMPCG) – Composición.....	302
Tabla 4-153 IMPC – Eliminaciones y reclasificaciones.....	303
Tabla 4-154 IMPC - Entidades más representativas.....	304
Tabla 4-155 Impuestos diferidos – Activos (IMPD) – Composición.....	305
Tabla 4-156 Impuestos diferidos – Pasivos (IMPP) – Composición .....	306
Tabla 4-157 Impuestos diferidos – Ingresos (IMPI) – Composición.....	306
Tabla 4-158 Impuestos diferidos – Gastos (IMPG) – Composición.....	307
Tabla 4-159 IMPD - Entidades más representativas .....	308
Tabla 4-160 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados..	311
Tabla 4-161 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en el resultado del ejercicio .....	312
Tabla 4-162 Efecto neto de saldos de Operaciones recíprocas en el patrimonio.....	313
Tabla 4-163 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados .....	314
Tabla 4-164 Saldos de Operaciones recíprocas - Conceptos principales.....	315

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Consolidación de la información.....	58
Gráfico 3-1 Estado de Resultados Consolidados del nivel territorial.....	66
Gráfico 3-2 Ingresos.....	68
Gráfico 3-3 Gastos.....	69
Gráfico 3-4 Costo de ventas.....	70
Gráfico 3-5 Activos consolidados del nivel territorial.....	72
Gráfico 3-6 Pasivos consolidados del nivel territorial.....	74
Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio.....	75
Gráfico 4-1 Cobertura.....	82
Gráfico 4-2 Reglas de eliminación.....	309

# 1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL

# Nivel Territorial Estado de Resultados Consolidado Del 1 enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
<b>INGRESOS</b>		<b>248.365,1</b>	<b>217.923,0</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>		<b>153.747,6</b>	<b>136.780,0</b>
Ingresos fiscales	(28-2)	61.277,0	50.030,9
Transferencias y subvenciones	(28-1)	92.380,3	86.685,6
Operaciones interinstitucionales	(28-3)	90,3	63,5
<b>Ingresos con contraprestación</b>		<b>68.979,3</b>	<b>61.198,1</b>
Venta de bienes	(28-6)	1.573,9	1.408,3
Venta de servicios	(28-4)	67.405,4	59.789,8
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(28-5)</b>	<b>10.623,7</b>	<b>5.697,6</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>(28-5)</b>	<b>15.014,5</b>	<b>14.247,3</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>(30)</b>	<b>48.550,9</b>	<b>43.336,6</b>
Costo de ventas de bienes		968,9	658,7
Costo de ventas de servicios		47.582,0	42.677,9
<b>GASTOS</b>	<b>(29)</b>	<b>175.422,8</b>	<b>152.259,2</b>
De administración y operación	(29-2)	36.877,4	31.711,5
De ventas	(29-7)	841,9	660,8
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29-4)	15.804,8	14.845,0
Transferencias y subvenciones	(29-6)	5.722,4	4.397,8
Gasto público social	(29-1)	89.258,1	78.731,6
De actividades y/o servicios especializados	(29-5)	6.731,7	5.943,3
Operaciones interinstitucionales	(29-8)	37,0	49,5
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-3)	12.145,3	8.676,4
Otros gastos	(29-3)	8.004,2	7.243,3
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>		<b>24.391,4</b>	<b>22.327,2</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(35)	(2.785,0)	(2.775,5)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(35)	(1.928,4)	(1.761,7)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>23.534,8</b>	<b>21.313,4</b>

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL TERRITORIAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
<b>INGRESOS</b>		<b>248.365,1</b>	<b>217.923,0</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>		<b>153.747,6</b>	<b>136.780,0</b>
<b>Ingresos fiscales</b>	<b>(28-2)</b>	<b>61.277,0</b>	<b>50.030,9</b>
Impuestos		49.157,5	40.843,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		13.905,9	10.836,9
Regalías		11,5	11,4
Rentas parafiscales		9,3	8,9
Devoluciones y descuentos (db)		(1.807,2)	(1.669,3)
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>(28-1)</b>	<b>92.380,3</b>	<b>86.685,6</b>
Sistema general de participaciones		49.874,6	47.440,9
Sistema general de regalías		9.339,2	9.456,9
Sistema general de seguridad social en salud		16.914,4	13.866,4
Otras transferencias		15.099,2	14.576,6
Subvenciones		1.152,9	1.344,8
<b>Operaciones interinstitucionales</b>	<b>(28-3)</b>	<b>90,3</b>	<b>63,5</b>
Fondos recibidos		25,6	6,9
Operaciones de enlace		0,1	0,2
Operaciones sin flujo de efectivo		64,6	56,4
<b>Ingresos con contraprestación</b>		<b>68.979,3</b>	<b>61.198,1</b>
<b>Venta de bienes</b>	<b>(28-6)</b>	<b>1.573,9</b>	<b>1.408,3</b>
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		-	10,5
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		-	1.103,6
Bienes producidos		1.425,8	645,1
Construcciones		-	7,0
Bienes comercializados		256,8	222,1
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(108,7)	(580,0)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL TERRITORIAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
<b>Venta de servicios</b>	<b>(28-4)</b>	<b>67.405,4</b>	<b>59.789,8</b>
Servicios educativos		1.487,9	1.336,5
Administración de la seguridad social en salud		6.141,3	6.264,8
Servicios de salud		16.355,8	15.350,8
Servicio de energía		22.486,0	17.815,3
Servicio de acueducto		4.197,0	3.714,9
Servicio de alcantarillado		3.110,2	3.082,2
Servicio de aseo		885,8	815,5
Servicio de gas combustible		2.933,0	2.463,3
Servicios de transporte		846,0	655,4
Servicios de comunicaciones		705,6	771,4
Servicio de telecomunicaciones		6.009,5	5.677,9
Juegos de suerte y azar		708,5	607,9
Servicios hoteleros y de promoción turística		60,6	31,7
Servicios de documentación e identificación		22,5	15,8
Servicios informáticos		108,7	102,4
Otros servicios		3.955,3	2.117,5
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(2.608,3)	(1.033,5)
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(28-5)</b>	<b>10.623,7</b>	<b>5.697,6</b>
Financieros		9.089,9	4.027,3
Ajuste por diferencia en cambio		1.533,8	1.670,3
<b>Otros ingresos</b>	<b>(28-5)</b>	<b>15.014,5</b>	<b>14.247,3</b>
Ingresos diversos		9.578,5	8.824,4
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.987,5	1.778,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		428,6	364,4

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL TERRITORIAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		211,5	101,0
Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		17,5	14,4
Ganancias por actualización de activos biológicos		13,5	-
Impuesto a las ganancias diferido		1.620,0	1.458,9
Ingresos de activos para trasladar		12,4	5,1
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		1.137,6	1.684,9
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		7,4	15,3
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>(30)</b>	<b>48.550,9</b>	<b>43.336,6</b>
<b>Costo de ventas de bienes</b>		<b>968,9</b>	<b>658,7</b>
Bienes producidos		778,7	509,6
Bienes comercializados		190,2	149,1
<b>Costo de ventas de servicios</b>		<b>47.582,0</b>	<b>42.677,9</b>
Servicios educativos		3.954,6	3.447,2
Servicios de salud		12.268,8	11.581,2
Servicios de transporte		5.154,3	4.462,7
Servicios hoteleros y de promoción turística		37,2	14,0
Servicios públicos		20.805,4	18.056,5
Otros servicios		5.361,7	5.116,3
<b>GASTOS</b>	<b>(29)</b>	<b>175.422,8</b>	<b>152.259,2</b>
<b>De administración y operación</b>	<b>(29-2)</b>	<b>36.877,4</b>	<b>31.711,5</b>
Sueldos y salarios		7.730,8	7.133,6
Contribuciones imputadas		695,7	756,9
Contribuciones efectivas		2.441,7	2.132,3
Aportes sobre la nómina		691,5	639,5
Prestaciones sociales		3.893,4	3.393,2
Gastos de personal diversos		1.788,2	1.602,8

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL TERRITORIAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Generales		18.838,5	15.416,9
Impuestos, contribuciones y tasas		797,6	636,3
<b>De ventas</b>	<b>(29-7)</b>	<b>841,9</b>	<b>660,8</b>
Sueldos y salarios		43,8	40,0
Contribuciones efectivas		11,1	18,4
Prestaciones sociales		15,7	13,9
Generales		614,4	451,0
Gastos de personal diversos		130,3	109,3
Impuestos, contribuciones y tasas		22,4	24,2
Otros conceptos de Gastos De Ventas		4,2	4,0
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>(29-4)</b>	<b>15.804,8</b>	<b>14.845,0</b>
Deterioro de inversiones		1.087,5	183,5
Deterioro de cuentas por cobrar		3.310,0	3.069,0
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado		1.504,8	775,5
Deterioro de préstamos por cobrar		68,7	124,3
Deterioro de inventarios		21,0	7,7
Deterioro de propiedades, planta y equipo		77,7	138,5
Deterioro de activos intangibles		10,9	7,7
Depreciación de propiedades, planta y equipo		3.032,1	2.654,0
Depreciación de propiedades de inversión		12,8	15,8
Depreciación de bienes de uso público en servicio		2.597,0	2.564,0
Amortización de activos intangibles		574,8	444,9
Provisión litigios y demandas		2.450,3	2.718,8
Provisión por garantías		98,0	42,7
Servicios y tecnologías en salud		454,3	824,5
Provisiones diversas		393,0	1.218,7
Deterioro de bienes de uso público		82,4	28,2

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL TERRITORIAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		27,0	24,4
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		2,5	2,8
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>(29-6)</b>	<b>5.722,4</b>	<b>4.397,8</b>
Sistema general de participaciones		0,5	-
Sistema general de regalías		19,1	14,1
Sistema general de seguridad social en salud		36,0	29,0
Otras transferencias		4.864,4	3.644,7
Subvenciones		802,4	710,0
<b>Gasto público social</b>	<b>(29-1)</b>	<b>89.258,1</b>	<b>78.731,6</b>
Educación		32.106,3	28.704,4
Salud		33.425,9	30.836,7
Agua potable y saneamiento básico		1.130,8	1.165,9
Vivienda		801,0	645,5
Recreación y deporte		1.960,1	1.517,0
Cultura		1.618,8	1.170,9
Desarrollo comunitario y bienestar social		14.865,0	11.714,1
Medio ambiente		1.042,0	842,0
Subsidios asignados		2.308,2	2.135,1
<b>De actividades y/o servicios especializados</b>	<b>(29-5)</b>	<b>6.731,7</b>	<b>5.943,3</b>
Administración de la seguridad social en salud		6.270,9	5.629,3
Juegos de suerte y azar		460,8	314,0
<b>Operaciones interinstitucionales</b>	<b>(29-8)</b>	<b>37,0</b>	<b>49,5</b>
Fondos entregados		25,5	12,8
Operaciones de enlace		9,0	5,9
Operaciones sin flujo de efectivo		2,5	30,8
<b>Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(29-3)</b>	<b>12.145,3</b>	<b>8.676,4</b>
Comisiones		231,7	227,8

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL TERRITORIAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Ajuste por diferencia en cambio		1.952,3	2.057,1
Financieros		9.961,3	6.391,5
<b>Otros gastos</b>	<b>(29-3)</b>	<b>8.004,2</b>	<b>7.243,3</b>
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		335,4	539,6
Pérdidas por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		0,2	14,6
Impuesto a las ganancias corriente		2.173,3	1.519,2
Impuesto a las ganancias diferido		1.997,2	1.643,6
Gastos de activos para liquidar		5,7	18,5
Gastos de pasivos para liquidar		3,0	17,2
Gastos diversos		2.721,0	2.672,6
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		672,9	754,7
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		80,1	52,6
Otros conceptos de Otros gastos		15,4	10,7
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>		<b>24.391,4</b>	<b>22.327,2</b>
<b>Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)</b>	<b>(35)</b>	<b>(2.785,0)</b>	<b>(2.775,5)</b>
Ingresos fiscales		(216,7)	(184,8)
Venta de servicios		(1.021,0)	(1.074,0)
Transferencias y subvenciones		(1.407,0)	(1.287,9)
Operaciones interinstitucionales		(28,5)	(12,7)
Otros ingresos		(111,8)	(216,1)
<b>Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)</b>	<b>(35)</b>	<b>(1.928,4)</b>	<b>(1.761,7)</b>
Impuestos, contribuciones y tasas		(294,0)	(148,2)
Adquisición de servicios		(871,4)	(619,7)
Transferencias y subvenciones		(638,9)	(880,5)
Operaciones interinstitucionales		(15,8)	(15,0)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL TERRITORIAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Otros gastos		(108,3)	(98,3)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>23.534,8</b>	<b>21.313,4</b>
Participación público nacional - fuera del centro		15,1	20,6
Participación no controladora privada		1.741,7	1.128,5
Participación pública controladores - centro de consolidación		21.778,0	20.164,3

---

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

# Nivel Territorial

## Estado de Situación Financiera

### Consolidado

## a 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIVEL TERRITORIAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
A 31-12-2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>		<b>157.426,5</b>	<b>147.779,5</b>	<b>Pasivo corriente</b>		<b>72.989,0</b>	<b>67.808,2</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	50.822,3	50.034,9	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(19)	70,5	83,1
Inversiones de administración de liquidez	(6)	4.099,9	3.838,1	Emisión y colocación de títulos de deuda	(18)	1.355,6	600,4
Instrumentos derivados	(6)	158,7	196,8	Préstamos por pagar	(20)	8.723,8	7.518,4
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	3.870,3	1.828,7	Cuentas por pagar	(21)	31.592,3	28.285,0
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	44.238,3	42.238,2	Beneficios a los empleados	(22)	9.823,1	13.630,7
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	25.955,4	25.476,1	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	0,5	0,5
Préstamos por cobrar	(8)	907,1	764,7	Provisiones	(23)	6.122,8	5.955,2
Inventarios	(9)	4.316,3	3.412,6	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	3.048,7	2.308,4
Activos intangibles	(13)	256,2	246,1	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	113,5	101,6
Activos por impuestos corrientes	(34)	2.319,9	1.984,6	Otros pasivos	(24)	12.138,2	9.324,9
Activos por impuestos diferidos	(34)	56,9	51,8				
Otros activos	(15)	20.425,2	17.706,9	<b>Pasivo no corriente</b>		<b>127.301,5</b>	<b>109.196,1</b>
<b>Activo no corriente</b>		<b>560.992,9</b>	<b>532.166,6</b>	Emisión y colocación de títulos de deuda	(18)	27.327,7	25.645,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	113,0	154,0	Préstamos por pagar	(20)	47.092,9	38.165,0
Inversiones de administración de liquidez	(6)	4.207,5	4.178,9	Cuentas por pagar	(21)	2.626,5	3.139,9
Instrumentos derivados	(6)	464,0	100,0	Beneficios a los empleados	(22)	24.061,1	18.455,7
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	22.803,1	17.362,2	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	4,1	164,3
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	1.779,4	1.963,6	Provisiones	(23)	9.629,3	8.968,0
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	9.287,0	7.022,2	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	403,4	521,4
Préstamos por cobrar	(8)	2.988,4	2.168,2	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	9.858,4	8.814,2
Inventarios	(9)	98,7	109,2	Otros pasivos	(24)	6.298,1	5.321,7
Propiedades, planta y equipo	(10)	207.898,1	195.884,9	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>200.290,5</b>	<b>177.004,3</b>
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	279.325,8	271.720,6				
Propiedades de inversión	(12)	2.375,0	2.553,3	<b>PATRIMONIO</b>	<b>(27)</b>	<b>518.128,9</b>	<b>502.941,8</b>
Activos intangibles	(13)	8.682,2	8.147,1	Patrimonio de las entidades de gobierno		430.107,9	419.626,7
Activos biológicos	(14)	110,8	127,9	Patrimonio de las empresas		59.299,3	56.872,2
Activos por impuestos corrientes	(34)	113,1	92,5	Resultados consolidados del ejercicio		23.534,8	21.313,4
Activos por impuestos diferidos	(34)	5.073,3	4.598,6	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(1.858,1)	(887,9)
Otros activos	(15)	15.673,5	15.983,4	Participación no controladora		7.045,0	6.017,4
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>718.419,4</b>	<b>679.946,1</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>718.419,4</b>	<b>679.946,1</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>178.600,6</b>	<b>136.166,9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>325.869,5</b>	<b>231.190,3</b>
Activos contingentes	(25-1)	22.333,3	17.810,4	Pasivos contingentes	(25-2)	83.374,0	72.651,9
Deudoras fiscales		9.109,4	12.331,4	Acreedoras fiscales		22.511,9	24.984,8
Deudoras de control	(26)	147.157,9	106.025,1	Acreedoras de control	(26)	219.983,6	133.553,6

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIVEL TERRITORIAL  
A 31-12-2022  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>		<b>157.426,5</b>	<b>147.779,5</b>	<b>Pasivo corriente</b>		<b>72.989,0</b>	<b>67.808,2</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(5)</b>	<b>50.822,3</b>	<b>50.034,9</b>	<b>Operaciones de banca central e instituciones financieras</b>	<b>(19)</b>	<b>70,5</b>	<b>83,1</b>
Caja		89,1	44,7	Operaciones de captación y servicios financieros		70,5	83,1
Depósitos en instituciones financieras		48.196,1	46.471,1	<b>Emisión y colocación de títulos de deuda</b>	<b>(18)</b>	<b>1.355,6</b>	<b>600,4</b>
Fondos en tránsito		242,5	179,0	Financiamiento interno de corto plazo		423,7	142,1
Efectivo de uso restringido		968,6	1.846,7	Financiamiento interno de largo plazo		258,6	161,7
Equivalentes al efectivo		1.305,7	1.477,3	Financiamiento externo de corto plazo		590,4	188,9
Cuenta única sistema general de regalías		20,3	16,1	Financiamiento externo de largo plazo		82,9	107,7
<b>Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>(6)</b>	<b>4.099,9</b>	<b>3.838,1</b>	<b>Préstamos por pagar</b>	<b>(20)</b>	<b>8.723,8</b>	<b>7.518,4</b>
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		24,4	10,5	Financiamiento interno de corto plazo		2.619,8	2.026,2
Derechos de recompra de inversiones		2,1	0,0	Financiamiento interno de largo plazo		4.745,7	3.154,9
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.060,5	1.162,2	Financiamiento externo de corto plazo		760,4	2.089,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		550,2	300,9	Financiamiento externo de largo plazo		588,5	244,0
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		2.343,5	2.275,7	Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja		9,4	3,5
Inversiones de administración de liquidez al costo		125,8	94,4	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>(21)</b>	<b>31.592,3</b>	<b>28.285,0</b>
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(6,6)	(5,6)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		9.847,7	9.248,9
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>158,7</b>	<b>196,8</b>	Subvenciones por pagar		211,9	153,7
Instrumentos derivados con fines de especulación		67,9	102,2	Transferencias por pagar		1.261,3	1.198,0
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		90,8	94,6	Adquisición de bienes y servicios del exterior		504,1	372,3
<b>Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>(6)</b>	<b>3.870,3</b>	<b>1.828,7</b>	Recursos a favor de terceros		5.052,6	4.206,5
Inversiones en entidades en liquidación		7,8	6,9	Descuentos de nómina		782,8	738,7
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		732,5	324,6	Subsidios asignados		185,8	150,8
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		132,8	122,2	Retención en la fuente e impuesto de timbre		1.141,9	1.048,0
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		3.017,0	1.396,7	Impuestos, contribuciones y tasas		1.574,8	1.078,6

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIVEL TERRITORIAL  
A 31-12-2022  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(19,8)	(21,7)	Impuesto al valor agregado - IVA		207,7	133,1
<b>Cuentas por cobrar sin contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>44.238,3</b>	<b>42.238,2</b>	Créditos judiciales		1.311,4	1.167,4
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		14.353,4	12.309,1	Premios por pagar		57,7	67,2
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		14.292,6	12.744,6	Administración y prestación de servicios de salud		1.266,7	1.235,5
Administración de la seguridad social en salud		246,7	231,3	Administración de la seguridad social en salud		1.194,9	1.287,7
Subvenciones por cobrar		58,2	182,0	Otras cuentas por pagar		6.442,7	5.784,9
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones		40,9	35,2	Cuentas por pagar a costo amortizado		541,8	403,1
Transferencias por cobrar		23.641,9	24.130,1	Otros conceptos de Cuentas por pagar		6,5	10,6
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad		26,1	6,3	<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>(22)</b>	<b>9.823,1</b>	<b>13.630,7</b>
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		1,2	0,8	Beneficios a los empleados a corto plazo		4.456,0	4.146,8
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(8.422,7)	(7.401,2)	Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		10,4	2,9
<b>Cuentas por cobrar con contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>25.955,4</b>	<b>25.476,1</b>	Neto beneficios empleados posempleo pensiones		5.339,9	9.474,3
Venta de bienes		351,0	379,4	Otros beneficios posempleo		16,8	6,7
Prestación de servicios		1.526,9	1.295,8	<b>Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>
Prestación de servicios públicos		3.669,9	2.948,8	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		0,3	0,5
Prestación de servicios de salud		6.849,4	6.921,4	Otros conceptos de Operaciones con instrumentos derivados		0,2	0,0
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		9,0	117,2	<b>Provisiones</b>	<b>(23)</b>	<b>6.122,8</b>	<b>5.955,2</b>
Otras cuentas por cobrar		5.833,8	8.191,1	Litigios y demandas		3.437,0	3.197,6
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		7.396,0	6.211,5	Garantías		114,4	167,3
Cuentas por cobrar a costo amortizado		5.301,4	4.088,7	Servicios y tecnologías en salud		1.080,0	1.323,7
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		0,2	0,0	Provisiones diversas		1.491,4	1.266,6
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(4.982,2)	(4.677,8)	<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>(34)</b>	<b>3.048,7</b>	<b>2.308,4</b>
<b>Préstamos por cobrar</b>	<b>(8)</b>	<b>907,1</b>	<b>764,7</b>	Retenciones y anticipo de impuestos		3.048,7	2.308,4
Préstamos concedidos		1.027,4	874,9	<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(34)</b>	<b>113,5</b>	<b>101,6</b>
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		40,4	28,4	<b>Otros pasivos</b>	<b>(24)</b>	<b>12.138,2</b>	<b>9.324,9</b>
Otros conceptos de Préstamos por cobrar		0,3	0,1	Avances y anticipos recibidos		471,5	402,7
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(161,0)	(138,7)	Recursos recibidos en administración		6.016,4	3.972,3
<b>Inventarios</b>	<b>(9)</b>	<b>4.316,3</b>	<b>3.412,6</b>	Depósitos recibidos en garantía		349,1	291,6
Bienes producidos		79,2	104,9	Ingresos recibidos por anticipado		1.275,9	767,7
Mercancías en existencia		840,2	815,7	Otros pasivos diferidos		3.427,8	3.466,1
Prestadores de servicios		32,6	17,7	Pasivos para liquidar		584,0	419,6

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIVEL TERRITORIAL  
A 31-12-2022  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Materias primas		38,6	33,8	Otros conceptos de Otros pasivos		13,5	4,9
Materiales y suministros		1.523,9	1.328,8				
Productos en proceso		1.106,0	924,8	<b>Pasivo no corriente</b>		<b>127.301,5</b>	<b>109.196,1</b>
En tránsito		647,2	138,6	<b>Emisión y colocación de títulos de deuda</b>	<b>(18)</b>	<b>27.327,7</b>	<b>25.645,9</b>
En poder de terceros		78,4	70,0	Financiamiento interno de largo plazo		6.767,9	6.590,9
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(29,8)	(21,7)	Financiamiento externo de largo plazo		20.559,8	19.055,0
<b>Activos intangibles</b>	<b>(13)</b>	<b>256,2</b>	<b>246,1</b>	<b>Préstamos por pagar</b>	<b>(20)</b>	<b>47.092,9</b>	<b>38.165,0</b>
Activos intangibles		368,6	318,4	Financiamiento interno de corto plazo		18,6	7,9
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(112,4)	(72,3)	Financiamiento interno de largo plazo		33.890,1	29.479,4
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>(34)</b>	<b>2.319,9</b>	<b>1.984,6</b>	Financiamiento externo de largo plazo		13.184,2	8.677,7
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		2.319,9	1.984,6	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>(21)</b>	<b>2.626,5</b>	<b>3.139,9</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>(34)</b>	<b>56,9</b>	<b>51,8</b>	Adquisición de bienes y servicios nacionales		238,4	632,0
<b>Otros activos</b>	<b>(15)</b>	<b>20.425,2</b>	<b>17.706,9</b>	Subvenciones por pagar		61,0	64,0
Neto plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo		150,0	17,5	Transferencias por pagar		97,1	106,5
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.139,8	876,3	Recursos a favor de terceros		608,7	767,3
Avances y anticipos entregados		4.324,0	3.348,7	Impuestos, contribuciones y tasas		46,9	53,9
Recursos entregados en administración		10.622,7	10.446,7	Créditos judiciales		426,2	468,3
Depósitos entregados en garantía		1.533,7	594,7	Administración y prestación de servicios de salud		249,4	195,6
Derechos en fideicomiso		1.152,5	1.251,1	Administración de la seguridad social en salud		82,5	88,6
Activos no corrientes mantenidos para la venta		195,1	244,1	Otras cuentas por pagar		808,4	753,0
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		-	(8,3)	Otros conceptos de Cuentas por pagar		7,9	10,7
Activos diferidos		737,4	479,1	<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>(22)</b>	<b>24.061,1</b>	<b>18.455,7</b>
Activos para liquidar		509,5	429,2	Neto beneficios empleados largo plazo		-	-
Activos para trasladar		10,9	3,1	Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		7,2	6,6
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados		4,0	3,2	Neto beneficios empleados posempleo pensiones		23.383,4	17.609,1
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		45,6	21,5	Otros beneficios posempleo		670,5	840,0
				<b>Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>4,1</b>	<b>164,3</b>
<b>Activo no corriente</b>		<b>560.992,9</b>	<b>532.166,6</b>	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		4,1	164,3
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(5)</b>	<b>113,0</b>	<b>154,0</b>	<b>Provisiones</b>	<b>(23)</b>	<b>9.629,3</b>	<b>8.968,0</b>
Efectivo de uso restringido		113,0	154,0	Litigios y demandas		5.791,3	5.155,8
<b>Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>(6)</b>	<b>4.207,5</b>	<b>4.178,9</b>	Garantías		9,2	52,5
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		13,7	2,3	Servicios y tecnologías en salud		285,2	286,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIVEL TERRITORIAL  
A 31-12-2022  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		51,5	49,4	Provisiones diversas		3.543,6	3.473,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		3.255,5	3.354,8	<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>(34)</b>	<b>403,4</b>	<b>521,4</b>
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		271,5	149,7	Retenciones y anticipo de impuestos		403,4	521,4
Inversiones de administración de liquidez al costo		640,4	645,6	<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(34)</b>	<b>9.858,4</b>	<b>8.814,2</b>
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(25,1)	(22,9)	<b>Otros pasivos</b>	<b>(24)</b>	<b>6.298,1</b>	<b>5.321,7</b>
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>464,0</b>	<b>100,0</b>	Avances y anticipos recibidos		244,0	226,6
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		464,0	100,0	Recursos recibidos en administración		1.580,4	1.622,0
<b>Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>(6)</b>	<b>22.803,1</b>	<b>17.362,2</b>	Depósitos recibidos en garantía		83,0	94,1
Inversiones en entidades en liquidación		39,9	33,1	Ingresos recibidos por anticipado		281,6	247,0
Inversiones en controladas al costo		516,2	529,6	Otros pasivos diferidos		2.906,6	2.983,6
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		12.483,7	9.492,6	Pasivos para liquidar		1.188,8	138,4
Inversiones en asociadas al costo		6,9	6,5	Otros conceptos de Otros pasivos		13,7	10,0
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		10.394,8	7.861,2	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>200.290,5</b>	<b>177.004,3</b>
Inversiones en negocios conjuntos al costo		17,5	30,0				
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		41,0	42,5				
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(696,9)	(633,3)	<b>PATRIMONIO</b>	<b>(27)</b>	<b>518.128,9</b>	<b>502.941,8</b>
<b>Cuentas por cobrar sin contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>1.779,4</b>	<b>1.963,6</b>	<b>Patrimonio de las entidades de gobierno</b>		<b>430.107,9</b>	<b>419.626,7</b>
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		1.519,7	1.367,9	Capital fiscal		198.054,5	197.760,2
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		2.910,6	2.800,5	Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		246,6	305,7
Administración de la seguridad social en salud		85,1	116,3	Aportes sociales		42,9	84,2
Subvenciones por cobrar		119,9	2,5	Capital suscrito y pagado		23,6	21,5
Transferencias por cobrar		261,8	308,3	Resultados de ejercicios anteriores		250.508,2	235.187,1
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		1,0	1,0	Reservas		210,8	177,3
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(3.118,7)	(2.632,9)	Dividendos y participaciones decretados en especie		39,6	39,4
<b>Cuentas por cobrar con contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>9.287,0</b>	<b>7.022,2</b>	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		101,1	106,2
Venta de bienes		27,2	40,3	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(30,1)	(19,4)

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**A 31-12-2022**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)**

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Prestación de servicios		53,6	76,5	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		2.399,3	2.187,5
Prestación de servicios públicos		286,0	275,5	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		455,4	461,0
Prestación de servicios de salud		1.983,2	1.584,1	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(21.984,2)	(16.745,2)
Otras cuentas por cobrar		2.471,1	1.679,4	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a la categoría del costo		36,1	57,3
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		6.831,9	5.671,6	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		4,1	3,9
Cuentas por cobrar a costo amortizado		1.740,8	847,4	<b>Patrimonio de las empresas</b>		<b>59.299,3</b>	<b>56.872,2</b>
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		2,0	4,4	Aportes sociales		137,4	129,6
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(4.108,8)	(3.157,0)	Capital suscrito y pagado		100,1	113,2
<b>Préstamos por cobrar</b>	<b>(8)</b>	<b>2.988,4</b>	<b>2.168,2</b>	Capital fiscal		18.575,2	17.359,2
Préstamos concedidos		3.117,4	2.301,9	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		10,4	10,3
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		143,5	125,7	Reservas		4.204,8	4.325,5
Otros conceptos de Préstamos por cobrar		0,1	0,1	Resultados de ejercicios anteriores		32.645,1	30.880,3
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(272,6)	(259,5)	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		3.087,0	3.431,6
<b>Inventarios</b>	<b>(9)</b>	<b>98,7</b>	<b>109,2</b>	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(342,5)	(35,4)
Materiales y suministros		98,7	109,2	Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero		(61,5)	-
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>(10)</b>	<b>207.898,1</b>	<b>195.884,9</b>	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.231,5	930,7
Terrenos		47.488,6	47.540,6	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		77,9	64,5
Semovientes y plantas		22,8	20,1	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		12,1	12,1
Construcciones en curso		28.288,7	27.683,5	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(379,3)	(351,4)
Maquinaria, planta y equipo en montaje		1.504,3	1.451,0	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		1,1	2,0
Propiedades, planta y equipo en tránsito		222,9	201,5	<b>Resultados consolidados del ejercicio</b>		<b>23.534,8</b>	<b>21.313,4</b>
Bienes muebles en bodega		1.256,3	1.110,4	Utilidad consolidada del ejercicio		23.534,8	21.313,4
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		140,3	126,4	<b>Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio</b>		<b>(1.858,1)</b>	<b>(887,9)</b>
Propiedades, planta y equipo no explotados		747,6	572,2	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(1.787,0)	(987,6)

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIVEL TERRITORIAL  
A 31-12-2022  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Edificaciones		63.233,8	59.585,9	activos y pasivos		(71,1)	99,7
Repuestos		97,3	94,3	<b>Participación no controladora</b>		<b>7.045,0</b>	<b>6.017,4</b>
Plantas, ductos y túneles		38.350,1	32.763,8	Sector privado		6.641,7	5.615,1
Redes, líneas y cables		39.183,3	36.296,9	Sector público		403,3	402,3
Maquinaria y equipo		4.830,3	4.071,4				
Equipo médico y científico		4.087,6	3.659,1				
Muebles, enseres y equipo de oficina		2.733,7	2.559,9				
Equipos de comunicación y computación		11.519,5	10.307,9				
Equipos de transporte, tracción y elevación		5.137,5	4.643,1				
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		183,0	172,8				
Bienes de arte y cultura		230,9	224,5				
Propiedades, planta y equipo en concesión		11.200,2	9.827,6				
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo		8,7	6,5				
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)		(50.051,9)	(44.386,7)				
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(2.517,4)	(2.647,8)				
<b>Bienes de uso público e históricos y culturales</b>	<b>(11)</b>	<b>279.325,8</b>	<b>271.720,6</b>				
Materiales		44,0	29,3				
Bienes de uso público en construcción		24.392,4	20.224,3				
Bienes de uso público en construcción-concesiones		205,0	185,1				
Bienes de uso público en servicio		278.776,3	272.669,0				
Bienes de uso público en servicio-concesiones		3.659,4	3.656,9				
Bienes históricos y culturales		361,8	359,7				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		82,1	80,7				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(28.055,0)	(25.393,0)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(140,2)	(91,4)				
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>(12)</b>	<b>2.375,0</b>	<b>2.553,3</b>				
Propiedades de inversión		2.315,7	2.517,5				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		176,6	157,2				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(117,3)	(121,4)				
<b>Activos intangibles</b>	<b>(13)</b>	<b>8.682,2</b>	<b>8.147,1</b>				
Activos intangibles		14.505,9	13.123,5				
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(5.691,8)	(4.843,8)				
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(131,9)	(132,6)				

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIVEL TERRITORIAL  
A 31-12-2022  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
<b>Activos biológicos</b>	<b>(14)</b>	<b>110,8</b>	<b>127,9</b>				
Activos biológicos a costo de reposición		108,4	125,6				
Otros conceptos de Activos biológicos		2,4	2,3				
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>(34)</b>	<b>113,1</b>	<b>92,5</b>				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		113,1	92,5				
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>(34)</b>	<b>5.073,3</b>	<b>4.598,6</b>				
<b>Otros activos</b>	<b>(15)</b>	<b>15.673,5</b>	<b>15.983,4</b>				
Neto plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo		-	1.268,8				
Bienes y servicios pagados por anticipado		530,7	476,2				
Avances y anticipos entregados		3.073,8	3.036,4				
Recursos entregados en administración		6.875,7	6.436,1				
Depósitos entregados en garantía		719,4	804,1				
Derechos en fideicomiso		3.580,0	3.402,2				
Activos diferidos		670,4	378,2				
Activos para liquidar		24,9	4,4				
Activos para trasladar		20,9	-				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos		122,7	124,2				
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		55,0	52,8				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>718.419,4</b>	<b>679.946,1</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>718.419,4</b>	<b>679.946,1</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>178.600,6</b>	<b>136.166,9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>325.869,5</b>	<b>231.190,3</b>
<b>Activos contingentes</b>	<b>(25-1)</b>	<b>22.333,3</b>	<b>17.810,4</b>	<b>Pasivos contingentes</b>	<b>(25-2)</b>	<b>83.374,0</b>	<b>72.651,9</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		6.591,7	6.156,2	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		46.815,9	41.256,8
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		914,3	-	Deuda garantizada		5,4	1,8
Garantías contractuales		396,8	379,7	Garantías contractuales		2.447,8	2.273,9
Bienes aprehendidos o incautados		1,1	20,2	Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		953,1	887,7
Otros activos contingentes		14.429,4	11.254,3	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		688,0	687,4
<b>Deudoras fiscales</b>		<b>9.109,4</b>	<b>12.331,4</b>	Otros pasivos contingentes		32.463,8	27.544,3
<b>Deudoras de control</b>	<b>(26)</b>	<b>147.157,9</b>	<b>106.025,1</b>	<b>Acreedoras fiscales</b>		<b>22.511,9</b>	<b>24.984,8</b>
Bienes y derechos entregados en garantía		436,3	313,1	<b>Acreedoras de control</b>	<b>(26)</b>	<b>219.983,6</b>	<b>133.553,6</b>
Bienes entregados en custodia		3.789,3	3.636,1	Bienes y derechos recibidos en garantía		1.788,8	1.284,9
Bonos, títulos y especies no colocados		10,8	10,9	Bienes recibidos en custodia		3.422,1	3.586,8
Documentos entregados para su cobro		90,4	81,8	Recursos administrados en nombre de terceros		5.247,7	4.829,6
Bienes y derechos retirados		5.927,4	5.170,7	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		1.780,3	1.788,0
Facturación glosada en venta de servicios de salud		630,0	568,2	Liquidación provisional de bonos pensionales		27,0	40,5

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**A 31-12-2022**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)**

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Activos y flujos futuros titularizados		123,5	126,8	Mercancías recibidas en consignación		17,7	13,7
Bienes entregados a terceros		24.471,4	25.438,5	Bienes aprehendidos o incautados		12,3	12,3
Préstamos aprobados por desembolsar		483,2	379,3	Préstamos por recibir		5.352,2	5.392,6
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado		49,4	51,3	Ejecución de proyectos de inversión		20.992,1	16.573,1
Ejecución de proyectos de inversión		21.010,6	19.679,1	Regalías distribuidas con elementos por identificar		48,9	-
Responsabilidades en proceso		2.336,4	2.245,9	Otras cuentas acreedoras de control		181.293,4	100.030,5
Cartera adquirida		20,3	16,7	Otros conceptos de cuentas Acreedoras de control		1,1	1,6
Bienes de uso público		260,2	235,7				
Desembolsos bienestar universitario		28,6	19,5				
Gastos de investigación instituciones de educación superior		22,4	10,7				
Gastos y retiros - FONPET		32,0	32,8				
Otras cuentas deudoras de control		87.434,9	48.000,6				
Otros conceptos de cuentas Deudoras de control		0,8	7,4				

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

# Nivel Territorial

## Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado a 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**  
**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**  
 (Cifras en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2021		<b>481.560,2</b>
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2021		<b>21.381,6</b>
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021		<b>502.941,8</b>
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2022	<b>15.187,1</b>	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2022	<b>518.128,9</b>	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021
Aportes y capitalizaciones	1.406,7	763,3
Resultados de ejercicios anteriores	(9.357,0)	(2.313,1)
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	(750,3)	614,5
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	519,8	423,8
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(5.266,9)	(4.509,6)
Resultado del ejercicio	23.534,8	21.313,4
Efecto de operaciones recíprocas	(1.858,1)	(887,9)
Participaciones no controladoras	7.045,0	6.017,4
Otras variaciones	(86,9)	(40,2)
<b>TOTAL</b>	<b>15.187,1</b>	<b>21.381,6</b>

---

 MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**A 31 de diciembre de 2022**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**  
(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
<b>SALDO A 01 DE ENERO DE 2021</b>	<b>481.560,2</b>	<b>408.952,6</b>	<b>52.931,8</b>	<b>16.415,3</b>	<b>(2.637,1)</b>	<b>5.897,6</b>
Aportes y capitalizaciones	763,3	(43,9)	807,2	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(2.313,1)	15.362,2	2.000,5	(16.415,3)	2.637,1	(5.897,6)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	614,5	21,0	593,5	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	423,8	7,4	416,4	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(4.509,6)	(4.690,7)	181,1	-	-	-
Resultado del ejercicio	21.313,4	-	-	21.313,4	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(887,9)	-	-	-	(887,9)	-
Participaciones no controladoras	6.017,4	-	-	-	-	6.017,4
Otras variaciones	(40,2)	18,1	(58,3)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>502.941,8</b>	<b>419.626,7</b>	<b>56.872,2</b>	<b>21.313,4</b>	<b>(887,9)</b>	<b>6.017,4</b>
Aportes y capitalizaciones	1.406,7	196,0	1.210,7	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(9.357,0)	15.321,1	1.764,8	(21.313,4)	887,9	(6.017,4)
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	(750,3)	(37,0)	(713,3)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	519,8	206,4	313,4	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(5.266,9)	(5.239,0)	(27,9)	-	-	-
Resultado del ejercicio	23.534,8	-	-	23.534,8	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(1.858,1)	-	-	-	(1.858,1)	-
Participaciones no controladoras	7.045,0	-	-	-	-	7.045,0
Otras variaciones	(86,9)	33,7	(120,6)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>518.128,9</b>	<b>430.107,9</b>	<b>59.299,3</b>	<b>23.534,8</b>	<b>(1.858,1)</b>	<b>7.045,0</b>

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

## 2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

## 2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 crea la figura del Contador General de la Nación, artículo que se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la entidad Contaduría General de la Nación (CGN), como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Posteriormente, mediante el Decreto Ley 143 de 2004 se modifica la estructura de la institución y se establecen las funciones de sus dependencias. Estos tres actos jurídicos definen la competencia de la CGN para regular la contabilidad del sector público y para realizar el proceso de consolidación de la información.

### 2.1.1 Constitución política

El artículo 354 de la Constitución Política al crear el cargo de Contador General de la Nación dispuso:

“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis.”.

### 2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de *“determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley;”* la Ley 298 de 1996 estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

La Ley desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, le definió las funciones específicas a desarrollar y estableció los conceptos en materia de contabilidad pública y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

El artículo 1º de la Ley 298 de 1996 dispuso lo siguiente:

“A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de

Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones”.

El artículo 4° de la presente Ley establece las funciones de la Contaduría General de la Nación. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

“a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el Sector Público;

b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública;

(...)

e) Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir;

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política...”.

Respecto a la definición de Contabilidad pública, el artículo 10 de la enunciada Ley, determina:

“...comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos”.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad desarrollo sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía necesaria una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias asignadas y las nuevas responsabilidades que se le fueron asignando, la cual se concreta con el Decreto Ley 143 de 2004.

En este mismo sentido en el artículo 3° de la Ley 298 de 1996 definió las funciones del Contador General de la Nación, las cuales particularmente en relación con la consolidación de los estados financieros y de resultados de la nación, contempla:

“a) Uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país;

- b) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, valuación y revelación de la información de los organismos del sector central nacional;
- c) Consolidar la Contabilidad General de la Nación con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que deberán adoptar los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios responsables del manejo de dichas entidades con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información consolidada que deberán enviar a la Contaduría General de la Nación;
- d) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política;
- e) Fijar los objetivos y características del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, referido en la presente ley;
- f) Impartir instrucciones de carácter general sobre aspectos relacionados con la contabilidad pública;”

### 2.1.3 Decreto 143 de 2004

El decreto modifica la estructura básica de la CGN y señala las funciones de las diferentes dependencias definidas. La estructura de la entidad, en términos generales corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comisión de Personal
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

El artículo 1º señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.

El artículo 2° especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública.

(...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del Sector Público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

(...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.

(...)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”.

#### 2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, a la Contaduría General de la Nación se le han venido asignando otras funciones por mandato del Congreso de la República y consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

*Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007.* Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

*Categorización – Ley 617 de 2000.* Le asigna competencia del Contador General de la Nación, respecto de la categorización de las entidades territoriales en forma subsidiaria, es decir, sólo procede a dicha categorización en el evento de que los respectivos alcaldes y gobernadores no lo hagan antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

*Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004.* Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el boletín de deudores morosos.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

En consecuencia, es importante señalar que la CGN con la información contable reportada por las entidades y procesada, ha generado competencias derivadas de la legislación y que plasman iniciativas gubernamentales orientadas, de un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, de otro lado, ha dinamizado la utilización de la información a través de los denominados usuarios estratégicos, exigiendo de la CGN en su proceso de regulación contable, desarrollos normativos y tecnológicos que tiendan a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional, actualizado bajo los parámetros del MEFP 2014.
- Suministra periódicamente información para las cuentas nacionales.
- También tiene bajo su responsabilidad la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública "CHIP", como sistema transversal para todas las entidades del sector público colombiano, pues a través de este canal único de reporte de información las entidades públicas y, en algunos casos privadas, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

### 2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este:

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad, incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos, y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la mencionada

política, orientados a la producción de información para la GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras); y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de la GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común; mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES 4008 propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios públicos, para conseguir las metas fijadas por el Gobierno y deseables por la comunidad en general. A lo anterior se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico; y la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de las entidades ya enunciadas y de aquellas entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP. Las acciones previstas tienen un costo estimado de \$135.141 millones de pesos, que se ejecutarán desde el presente año hasta el 2029.

Dentro de esta política pública, la CGN tiene un papel importante que cumplir y ha empezado la estructuración de su plan de trabajo para esos 9 años previstos.

### 2.1.6 Regulación interna

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la CGN de consolidar la contabilidad pública, el párrafo 1 del numeral 2 del Capítulo VI- Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones que hace parte de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, actualizadas según lo dispuesto en la Resolución 331 de 2022, establece que:

“La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del Nivel Nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

### 2.1.7 Manual de Consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación dispone del documento denominado Manual de Consolidación, el cual contiene el procedimiento y la metodología, de la consolidación contable, para los fines propios del Estado y los productos que se generan.

El manual se constituye en la herramienta metodológica aplicable al proceso, y contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevarlo a cabo; el cual, aunque toma como base para el desarrollo los estándares metodológicos de la consolidación de un grupo económico cualquiera, tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud y volumen de entidades a consolidar, las limitaciones propias referidas al conocimiento específico de transacciones y de la información particular y los objetivos del gobierno de disponer de esta consolidación que atiende necesidades de información para asuntos macroeconómicos, antes que de grupo económico específico.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales, pero desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee, de la disposición de la información reportada por las entidades contables públicas (ECP) y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

## 2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El artículo 6° de la Ley 1314 de 2009 establece que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información”.

No obstante, el artículo 12 de la misma Ley dispone que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas

de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) y considerando los estudios realizados, en junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”.

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN expidió la Resolución 156 de 2018, mediante la cual modifica el artículo 1º de la Resolución 354 de 2007, señalando que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

### 2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este -Referente se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 de 2015, y se modifica con la Resolución 456 de 2017.

### 2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estas se consideren negocio en marcha:

- Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).
- Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.

- Sociedades fiduciarias.
- Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).
- Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- Banco de la República.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se actualizan con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la CGN expidió las Resolución 267 de 2022, mediante la cual se modifica el artículo 3° de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 con el fin de incorporar a este Marco Normativo el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 2420 de 2015, incluidas las modificaciones realizadas mediante a) el anexo técnico "MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 DEL ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1432 de 2020, b) el "ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 938 de 2021 y c) el "ANEXO TÉCNICO 2022, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1611 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante el artículo 8° de la Resolución 037 de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 de 2017, 587 de 2018, 434 de 2019, 091 de 2020, 222 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 216 2021, 220 de 2021, 062 de 2022 y 338 de 2022.

### 2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 de 2014. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 212 de 2021 y las Normas mediante la Resolución 332 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 de 2016, 596 de 2017, 586 de 2018, 433 de 2019, 091 de 2020, 170 de 2020, 222 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 219 de 2021, 062 de 2022, 321 de 2022 y 341 de 2022, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 310 de 2017 y 082 de 2021
Recursos entregados en administración	Resoluciones 079 de 2019 y 092 de 2020
Prestación de servicios de salud	Resolución 058 de 2020
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resolución 083 de 2021

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; Subvenciones monetarias; y Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

#### 2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 de 2015. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 211 de 2021 y las Normas mediante la Resolución 331 y 342 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 de 2016, 598 de 2017, 585 de 2018, 432 de 2019, 091 de 2020, 221 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 218 de 2021, 062 de 2022, 321 de 2022, 340 y 343 de 2022, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Operaciones interinstitucionales	Resolución 006 de 2017 y 064 de 2022
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 116 de 2017, 080 de 2021, 238 de 2021 y 064 de 2022
Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resoluciones 135 de 2018, 177 de 2020, 064 de 2022 y 322 de 2022

Recursos entregados en administración	Resoluciones 386 de 2018, 090 de 2020 y 064 de 2022
Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 de 2018
Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resolución 593 de 2018
Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resolución 602 de 2018
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resoluciones 048 de 2019, 217 de 2021 y 064 de 2022
Garantías financieras otorgadas	Resolución 252 de 2019 y 064 de 2022
Planes departamentales de agua y saneamiento básico	Resolución 287 de 2019 y 064 de 2022
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 320 de 2019, 195 de 2020 y 064 de 2022
Combinación y el traslado de operaciones	Resolución 057 de 2020
Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resolución 169 de 2020
Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores	Resolución 226 de 2020 y 064 de 2022

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda, Transferencias no monetarias y Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

## 2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual y las Normas se modificaron mediante la Resolución 220 de 2020.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 611 de 2017, se ha modificado mediante las resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019, 224 de 2020, 081 de 2021, 221 de 2021, 062 de 2022 y 339 de 2022.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se ha incorporado el siguiente procedimiento contable:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora
Proceso de liquidación	Resolución 225 de 2020

## 2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en estos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable se incorporó, en el RCP, mediante la Resolución 525 de 2016. Esta Norma se ha modificado mediante las resoluciones 385 de 2018, 625 de 2018 y 069 de 2021.

## 2.2.7 Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 de 2016); Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 349 de 2018); Agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría información contable pública – convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resolución 159 de 2019); y Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables (Resolución 356 de 2022).

## 2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los informes contables consolidados del nivel territorial que prepara el Contador General de la Nación se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas que hacen parte del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP),

estructuradas y clasificadas por marcos normativos, sectores y niveles, en formatos previamente definidos a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

La información que reportan las entidades contables públicas (ECP) a la CGN es preparada aplicando las normas establecidas en el RCP, de acuerdo con el marco normativo que le corresponde a cada entidad. El representante legal y el contador público asignado a la administración del proceso contable, de las ECP sujetas al ámbito del RCP, certifican la razonabilidad de su información contable y financiera, haciéndose responsables de la misma y, al efecto para el proceso de consolidación, la CGN aplica el principio constitucional de buena fe.

La normativa contable contenida en el RCP para cada tipo de entidad contable pública, bien sea una empresa que participa y cotiza en el mercado público de valores, o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o bien una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, así como aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorporan elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Los elementos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), están contenidos en el Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, que hacen referencia a la caracterización del sector público, su información contable y la normalización y regulación de la contabilidad pública. En este mismo sentido, en los marcos conceptuales de cada marco normativo, se presenta la caracterización de los usuarios de la información, los objetivos de la información financiera, las características cualitativas, los principios de la contabilidad pública, los elementos de los estados financieros y su estructura. Se consideran elementos dinámicos los correspondientes a las normas técnicas y específicas que guían el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, al igual que los procedimientos contables, el catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable que se emiten, estos, son cambiantes en la medida que atienden a revisiones de normas, solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público colombiano.

Esta dinámica contable permitió que, durante el año 2022, el Contador General de la Nación expidiera una serie de actos administrativos, a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes en el RCP y a los elementos que lo conforman, para mejorar el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Las actualizaciones y ajustes en la regulación contable para el año 2022, se detallan en la tabla 2.1, la cual está relacionada con las resoluciones, y que se complementa

con la información de la tabla 2.2 que muestra los procedimientos expedidos y la tabla 2.3 que muestra los instructivos.

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en 2022

Nº.211 de 2021	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	9 de diciembre de 2021	9 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.212 de 2021	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	9 de diciembre de 2021	9 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.218 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.219 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.220 de 2021	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.221 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.062 de 2022	Por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos por tales conceptos.	30 de marzo de 2022	30 de marzo de 2022	30 de marzo de 2022

Nº.205 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 2º de la Resolución 037 de 2017 para regular la solicitud de la aplicación anticipada del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	11 de agosto de 2022	11 de agosto de 2022	11 de agosto de 2022
Nº.225 de 2022	Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable pública convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.	24 de agosto de 2022	24 de agosto de 2022	24 de agosto de 2022
Nº.267 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 de 2017 para incluir, en el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, la modificación del anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el grupo 1, realizada mediante el Decreto 1611 de 2022.	28 de septiembre de 2022	28 de septiembre de 2022	28 de septiembre de 2022
Nº.283 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.	11 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022

Durante el año 2022, fueron expedidos procedimientos contables con el propósito de facilitar el reconocimiento de temas específicos y su registro en los conceptos y códigos correspondientes. Así las cosas, los procedimientos contables expedidos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2-2 Procedimientos expedidos por la CGN y que aplican en 2022

Procedimiento	Resolución	Marco Normativo	Objetivo
Registro de los hechos económicos relacionados con el reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.	Nº.065 de 2022	Entidades de Gobierno	Se desarrolla el procedimiento contable que aplicarán las Entidades de Gobierno, en el registro de los hechos económicos relacionados con el reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, y modificar el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.

Durante los años 2021 y 2022, fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2022

Instructivo	Tema
N°.001 de 2021	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021-2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
N°.001 de 2022	Instrucciones relacionadas con la preparación y reporte de información contable por la combinación de operaciones de las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública.
N°.002 de 2022	Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2022-2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

## 2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

### 2.4.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado, que integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el nivel territorial, tanto de los sectores central y descentralizado, de un mismo periodo contable, con la finalidad de elaborar y presentar los Estados Financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La CGN tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. A través de ellas, las entidades preparan su información, la cual reportan para la agregación y consolidación en los estados e informes financieros por parte de la CGN, que son utilizados por distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, estos datos sirven tanto de insumo para apoyar procesos misionales de autoridades económicas como de herramienta de control y rendición de cuentas de la administración pública.

La consolidación de los estados financieros del nivel territorial al cierre de la vigencia es parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, por lo cual, la CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los Estados financieros consolidados del nivel territorial utilizando diversos medios, entre ellos, la página web de la entidad. Con esto, se busca generar transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, el Congreso de la República, la academia a través de las universidades y grupos de investigación, entre otros.

Para que los Estados Financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del nivel territorial, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre las entidades públicas consolidadas de este nivel, para evitar que la información presentada esté sobrestimada o subestimada, y con ello, facilitar un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

## 2.4.2 El proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 2-1 Consolidación de la información



La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación, es el documento oficial de la CGN sobre la forma como se ejecuta el proceso, en el cual se detallan las actividades a realizar, las reglas técnicas de ejecución del proceso, su secuencia y los informes básicos que se generan como resultado del proceso. Este manual contiene las especificaciones y requisitos del proceso, define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP consolidación).

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Catálogo General de Cuentas, como

herramienta utilizada para el registro y reporte de información financiera, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 2) Información Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; 3) Aplicativo CHIP - WEB, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y a través del cual se realiza el proceso de consolidación. Por otra parte, las fuentes internas corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas corresponden a: 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP consolidación, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en el manual funcional del proceso de consolidación y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos o instancias auditoras. Estas funcionalidades son: 1) Agregación de saldos; 2) Reversión del cierre y resultados reportados; 3) Agregación de operaciones recíprocas; 4) Estimación y generación de operaciones recíprocas; 5) Eliminación Inversión/patrimonio y Ajuste saldos método de participación; 6) Aplicación regla general de conciliación y ajustes; 7) Cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio; 8) Determinación del resultado del ejercicio consolidado; 9) Cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado; y 10) Determinación de las cifras consolidadas.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, el sistema permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los Estados Financieros consolidados.

Algunos de estos reportes son: 1) Hoja de Trabajo, 2) Reportes de gestión, entre los que se encuentran los Saldos por conciliar, la Ecuación patrimonial y los Saldos reportados por cuenta; 3) Estados contables consolidados; 4) Publicación de información en la WEB.

Los procesos enunciados, están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada como pasos previos a la consolidación y que son los soportes correspondientes que lo respaldan.

## 2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO

### 2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota referida a la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2022, se indicó que son 27 las entidades contables públicas que no hicieron parte del proceso de consolidación y, por tanto, no fueron incorporadas en el consolidado del nivel territorial, todas ellas pertenecientes a este nivel, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 2-4 Entidades Omisas

Clasificador CGN Convergencia	No.	Id Entidad	Razón Social	Último corte reportado
NO COTIZANTES E.S.E	1	220163548	Hospital Santa Ana - Pijao	sep-22
	2	220776001	E.S.E. Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel	sep-22
	3	923272923	Hospital Departamental de la Divina Misericordia de Palestina - Caldas E.S.E	sep-22
NO COTIZANTES E.S.P	4	896000000	E.SP. Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada S.A.	sep-22
	5	923272330	E.SP. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Dibulla S.A.	sep-22
	6	923272703	E.SP. De Viotá S.A.S.	jun-22
	7	923273400	E.SP. Empresas Publicas Aguas de Florencia S.A.S	sep-22
	8	923272897	E.SP. del Municipio de Turmequé S.A.	dic-21
NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS	9	923272082	I.P.S.J. Karaquita	jun-22
	10	923272147	Administración Pública Cooperativa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Rosalia	sep-22
	11	923272702	I.P.S.J. Sekéimo	sep-21
	12	923272775	I.P.S.J Palaima	sep-22
	13	923272953	I.P.S. Indígena Cottushi Sushi Anain Wakua IPA IPS-I	mar-22
NO COTIZANTES S.E.M	14	923271473	Empresa Forestal del Huila S.A.	sep-22
	15	923272883	Empresa de Nuevas Tecnologías de Innovación, Ingeniería y Telecomunicaciones	jun-21
NO COTIZANTES E.I.C.E	16	923273204	Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Caucasia - EDUC	SIN REPORTE
OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL	17	923271861	Asociación de Municipios Petroleros de Colombia	dic-21
	18	923273057	Asociación de Municipios de la Subregión Suroriental Provincia de Ricaurte-Norte de Santander.	sep-22
	19	923273135	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Chiriguaná - Cesar	mar-22
	20	923273136	Asociación de Municipios Ruralidad Sostenible	jun-21
	21	923273466	Municipios Asociados del Cauca	SIN REPORTE
ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN GOBIERNO	22	220505999	Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechí - En Liquidación	jun-21
	23	230166440	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	sep-22
	24	923271622	E.I.C.E. para el Desarrollo de la Gestión Pública - Chipaque- En liquidación	mar-22
ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EMPRESAS	25	230141349	E.SP. Emuserp Hobo - En Liquidación	jun-22
	26	923272632	La Estrella Promotora de Proyectos - En liquidación	sep-22
	27	923272715	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	sep-22

Este número de entidades representan apenas el 0,72 % del universo de entidades del nivel territorial, las cuales se catalogan como entidades omisas y se hace el respectivo reporte a los organismos de control para lo de sus competencias.

Un análisis de la importancia relativa o materialidad de las cifras de estas entidades omisas en el consolidado del nivel territorial permite concluir que, tomando de manera agregada los últimos saldos reportados por estas entidades (periodos anteriores al cierre 2022) tales valores no son representativos para el consolidado; es

decir, no son valores materiales y su no inclusión no afecta considerablemente ni los resultados consolidados, ni la situación financiera consolidada del nivel territorial.

La siguiente tabla muestra la participación porcentual de las entidades omisas en el agregado de las entidades.

Tabla 2-5 Participación de las entidades Omisas en el total agregado

Concepto	A	B	C
	Total Agregado Nivel Territorial	* Valor entidades omisas	Variación % (B/A)
Activos	842.936,1	191,8	0,02
Pasivos	283.466,9	92,2	0,03
Ingresos	277.984,8	46,2	0,02
Gastos	195.970,4	10,3	0,01
Costos de ventas	51.026,1	37,5	0,07
Entidades omisas o excluidas	27		
Universo de entidades consolidad	3.544		
%participación de omisas	0,76%		

\*Se toma como dato aproximado la última información reportada por las 27 entidades omisas

Como se enuncio previamente, se evidencia que, la omisión de las 27 entidades del nivel territorial, no es representativa cuantitativamente en la información del consolidado del nivel territorial, por cuanto las cifras omitidas no tendrían un impacto importante en el total de los valores obtenidos, es decir, éstas no desvirtúan los resultados consolidados presentados, ni tienen incidencia para cambiar la interpretación de las cifras ni la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

## 2.5.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homologación de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

- i. El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino que es un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad así, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos contables normativos, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.
- ii. La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala:

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

La CGN ha evaluado que las normas contables en donde se pueden presentar diferencias corresponden a algunas de activos como: Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles y activos mantenidos para la venta, por la posibilidad de utilizar en la medición posterior un método distinto, como el método de revaluación, en las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público. Revisados los diferentes reportes de información contable se tiene plenamente identificado que la mayoría de estas empresas utilizan el método del costo, al igual que las entidades de gobierno y de las empresas que no cotizan, por tanto, dadas las pocas empresas que utilizan un método distinto, los valores de dichos activos no son materiales frente a los cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las respectivas notas de estos activos.

iii. La CGN consciente de estas posibles diferencias estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

### 3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL

### 3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como una disciplina, tiene como objetivo estudiar el sector público a través de los ingresos y el gasto público; es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como ejecutor de estos, por medio de la inversión o el gasto; para conseguir su propósito, se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, son indispensables y exigibles los análisis y estudios de la forma en que se financia la acción estatal y la manera como los recursos obtenidos se invierten para conseguir el bienestar colectivo, aspecto que requiere de una participación multidisciplinaria, dentro de las cuales la contabilidad tiene un papel importante que cumplir.

Las entidades públicas, principalmente aquellas que desempeñan funciones de gobierno o de beneficio social, no están buscando una rentabilidad económica, sino satisfacer necesidades colectivas de los colombianos. Sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado. El éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados. Asimismo, los recursos utilizados están sometidos a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados alcanzados en el periodo. No obstante, también hacen parte de la nación o del sector público empresas estatales que pueden generar excedentes económicos, los cuales finalmente son reinvertidos a través del presupuesto público para beneficio general.

Las actividades económicas y financieras que las entidades públicas realizan son representadas y consignadas en la contabilidad pública, sistema que permite la producción de estados financieros, importes y reportes, los cuales se remiten a la Contaduría General de la Nación (CGN) para su consolidación y publicación. Entre estos informes tenemos: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el patrimonio, los cuales van acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La Constitución Política le asigna al Contador General de la Nación la función de consolidar la contabilidad pública para poner la información y las cifras consolidadas a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y de los demás usuarios de la información contable pública. La Ley 298 de 1996 definió que la Contaduría General de la Nación será la instancia que permita el cumplimiento de la responsabilidad constitucional asignada al Contador General. Esta entidad, año tras año cumple con esta importante tarea preparando el informe de “Situación Financiera y de Resultados del Nivel Nacional”. En esta oportunidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2022, comparativo con el 2021.

Los estados financieros consolidados del nivel territorial los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades contables públicas que lo

conforman, las cuales deben observar las normas contables establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

El Consolidado del nivel territorial es el conjunto de 3.544 entidades contables que reportaron su información a la CGN, con corte al 31 de diciembre de 2022, en oportunidad y con las cuales se consolidó la información y se preparó este informe. La cobertura de entidades fue del 99,2%, es decir, del universo de 3.571 entidades territoriales, 27 quedaron omisas y excluidas del consolidado, las cuales representan el 0,8% de dicho universo.

Para la lectura y comprensión del presente informe, se deben tener presente algunos aspectos importantes: la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones presentadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación. Las tablas y gráficos no hacen referencia a la fuente, en el entendido que todas corresponden a información tomada de la base de datos de la CGN y es una elaboración propia.

## 3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Presenta el total de ingresos menos los gastos y los costos del consolidado, con base en los ingresos causados y las erogaciones reconocidas durante el periodo, llevando al resultado del ejercicio.

### 3.2.1 Análisis general del Estado de Resultados Consolidado

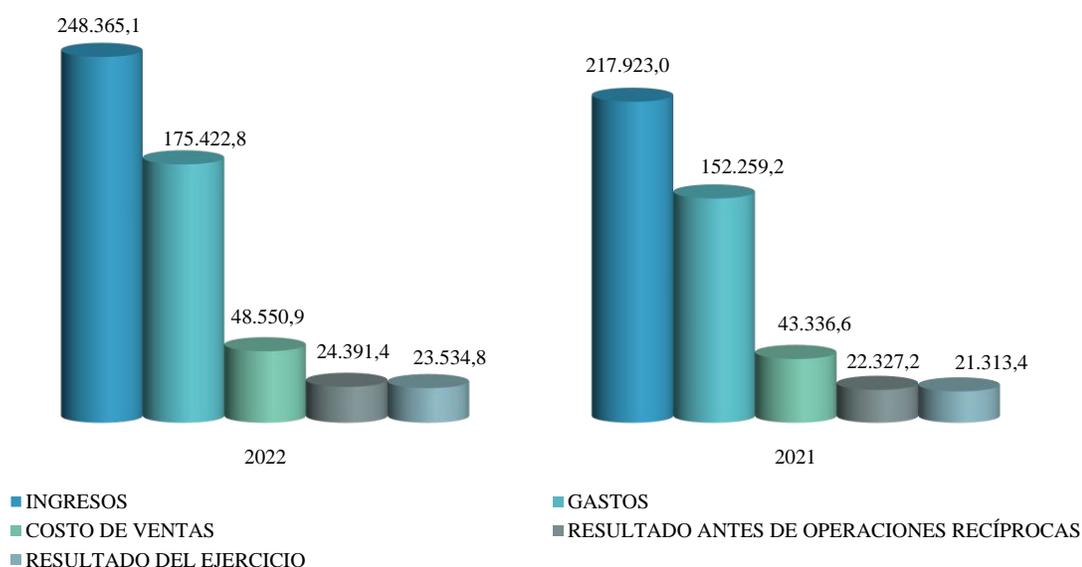
Se realiza un análisis general a partir de las cifras del Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se presentan las notas o revelaciones específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-1 Estado de resultados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022			2021			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
<b>INGRESOS</b>	<b>248.365,1</b>	<b>100,0</b>	<b>17,0</b>	<b>217.923,0</b>	<b>100,0</b>	<b>18,5</b>	<b>30.442,2</b>	<b>14,0</b>
Transferencias y Subvenciones	92.380,3	37,2	6,3	86.685,6	39,8	7,4	5.694,7	6,6
Venta de Servicios	67.405,4	27,2	4,6	59.789,8	27,4	5,1	7.615,6	12,7
Ingresos Fiscales	61.277,0	24,7	4,2	50.030,9	23,0	4,2	11.246,1	22,5
Otros Ingresos	25.638,2	10,3	1,8	19.944,9	9,2	1,7	5.693,4	28,5
Venta de Bienes	1.573,9	0,6	0,1	1.408,3	0,6	0,1	165,6	11,8
Operaciones Interinstitucionales	90,3	0,0	0,0	63,5	0,0	0,0	26,8	42,2
<b>GASTOS</b>	<b>175.422,8</b>	<b>100,0</b>	<b>12,0</b>	<b>152.259,2</b>	<b>100,0</b>	<b>12,9</b>	<b>23.163,6</b>	<b>15,2</b>
Gasto Público Social	89.258,1	50,9	6,1	78.731,6	51,7	6,7	10.526,6	13,4
De administración y Operación	36.877,4	21,0	2,5	31.711,5	20,8	2,7	5.165,9	16,3
Otros Gastos	20.149,5	11,5	1,4	15.919,7	10,5	1,3	4.229,9	26,6
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	15.804,8	9,0	1,1	14.845,0	9,8	1,2	959,8	6,5
De actividades y/o Servicios Especializados	6.731,7	3,8	0,5	5.943,3	3,9	0,5	788,4	13,3
Transferencias y Subvenciones	5.722,4	3,3	0,4	4.397,8	2,9	0,4	1.324,6	30,1
De ventas	841,9	0,5	0,1	660,8	0,4	0,1	181,1	27,4
Operaciones Interinstitucionales	37,0	0,0	0,0	49,5	0,0	0,0	(12,5)	(25,3)
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>48.550,9</b>	<b>100,0</b>	<b>3,3</b>	<b>43.336,6</b>	<b>100,0</b>	<b>3,7</b>	<b>5.214,3</b>	<b>12,0</b>
Costo de Ventas de Servicios	47.582,0	98,0	3,3	42.677,9	98,5	3,6	4.904,1	11,5
Costo de Ventas de Bienes	968,9	2,0	0,1	658,7	1,5	0,1	310,2	47,1
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES</b>	<b>24.391,4</b>		<b>1,7</b>	<b>22.327,2</b>		<b>1,9</b>	<b>2.064,3</b>	<b>9,2</b>
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(2.785,0)		(0,2)	(2.775,5)		(0,2)	(9,5)	0,3
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(1.928,4)		(0,1)	(1.761,7)		(0,1)	(166,7)	9,5
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>23.534,8</b>		<b>1,6</b>	<b>21.313,4</b>		<b>1,8</b>	<b>2.221,5</b>	<b>10,4</b>
Resultado de no controladoras	(1.741,7)		(0,1)	1.149,1		0,1	(2.890,8)	(251,6)
Resultado de controladoras - centro de consolidación	25.276,5		1,7	20.164,3		1,7	5.112,3	25,4

Gráfico 3-1 Estado de Resultados Consolidados del nivel territorial



• Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el nivel territorial, durante el año 2022, registra un superávit de \$23.534,8, que representa el 1,6% del PIB<sup>3</sup>. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde al resultado negativo a la participación no controladora o inversionistas privados y por fuera del centro de consolidación, el cual está por la

<sup>3</sup> PIB (preliminar) 2022: \$1.463.873 miles de millones. Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas – DANE

suma de (\$1.741,7) mientras que la participación controladora del nivel llega a un valor de \$25.276,5.

Comparado el resultado del ejercicio 2022 con el del periodo 2021, se observa un aumento de \$2.221,5, lo que representa una variación porcentual del 10,4%, si se tiene en cuenta que en el año 2021 el resultado fue un superávit de \$21.313,4, que representó un 1,8% del PIB<sup>4</sup> de dicha vigencia.

Este resultado contable superavitario del ejercicio de 2022 por un total de \$23.534,8, frente a \$21.313,4, del año 2021, obedece a la mayor dinámica de los ingresos consolidados del nivel territorial que en 2022 ascendieron a \$248.365,1, frente a \$223.973,7, que alcanzaron los gastos y costos consolidados y disminuyendo el efecto neto de las operaciones recíprocas por \$856,6.

- **Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas**

Es importante señalar que en este estado también se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer su impacto neto en el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue de un superávit de \$24.391,4, el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos de las entidades consolidadas por \$248.365,1 menos los gastos por \$175.422,8 y menos los costos de ventas por \$48.550,9.

- **Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas**

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2022 fue de (\$856,6), producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por (\$2.785,0), y a los gastos y costos por (\$1.928,4).

- **Ingresos consolidados**

Los ingresos consolidados del nivel territorial durante 2022 ascienden a \$248.365,1, equivalentes al 17,0% del PIB, lo que representa un incremento de \$30.442,2, es decir del 14,0% frente al 2021, y una disminución frente al PIB del 1,5%. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

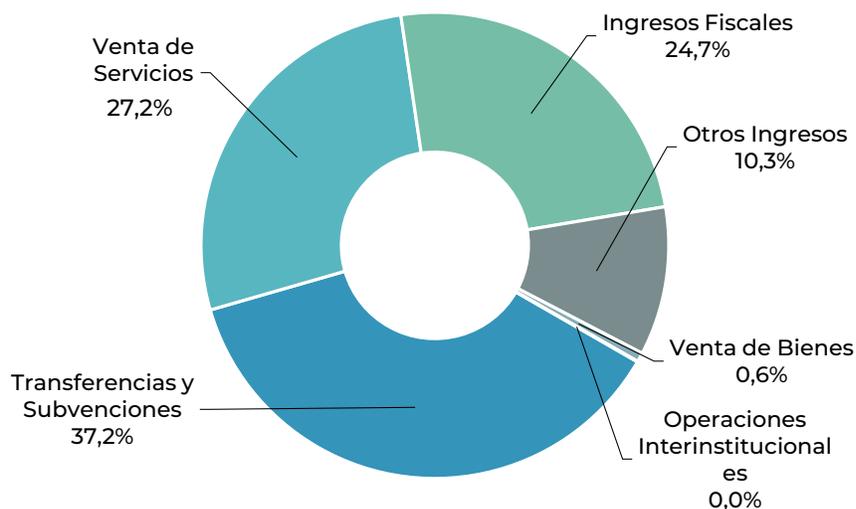
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Transferencias y Subvenciones	92.380,3	37,2	86.685,6	39,8	5.694,7	6,6
Venta de Servicios	67.405,4	27,2	59.789,8	27,4	7.615,6	12,7
Ingresos Fiscales	61.277,0	24,7	50.030,9	23,0	11.246,1	22,5
Otros Ingresos	25.638,2	10,3	19.944,9	9,2	5.693,4	28,5
Venta de Bienes	1.573,9	0,6	1.408,3	0,6	165,6	11,8
Operaciones Interinstitucionales	90,3	0,0	63,5	0,0	26,8	42,2
<b>TOTAL</b>	<b>248.365,1</b>	<b>100,0</b>	<b>217.923,0</b>	<b>100,0</b>	<b>30.442,2</b>	<b>14,0</b>

<sup>4</sup> PIB (provisional) 2021: \$1.192.586 miles de millones. Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas – DANE

Como se observa en la tabla anterior las Transferencias y Subvenciones con \$92.380,3, es la cuenta que mayor valor registra y representa el 37,2% del total. Le sigue en su orden, Venta de servicios \$67.405,4, con el 27,2% e Ingresos fiscales con el 24,7%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje del 10,9%, entre Otros ingresos, Venta de bienes y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3-2 Ingresos



La variación de los ingresos consolidados entre 2021 y 2022 por un monto total de \$30.442,2, es decir un incremento del 14,0%, expresado mayoritariamente en el incremento en Ingresos fiscales equivalente al 22,5% por valor de \$11.246,1.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota partirá de los valores agregados, resaltando las eliminaciones fruto del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Gastos consolidados**

Los gastos consolidados del nivel territorial ascienden a \$175.422,8, equivalentes al 12,0% del PIB, observándose un incremento de \$23.163,6, es decir del 15,2%, en comparación con el año 2021.

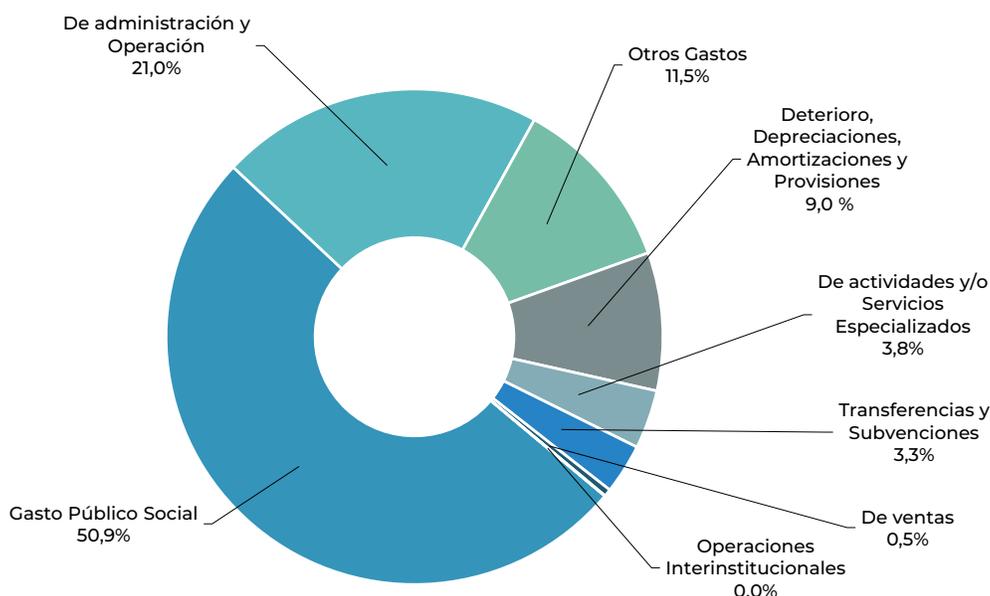
Tabla 3-3 Grupo de gastos del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Gasto Público Social	89.258,1	50,9	78.731,6	51,7	10.526,6	13,4
De administración y Operación	36.877,4	21,0	31.711,5	20,8	5.165,9	16,3
Otros Gastos	20.149,5	11,5	15.919,7	10,5	4.229,9	26,6
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	15.804,8	9,0	14.845,0	9,8	959,8	6,5
De actividades y/o Servicios Especializados	6.731,7	3,8	5.943,3	3,9	788,4	13,3
Transferencias y Subvenciones	5.722,4	3,3	4.397,8	2,9	1.324,6	30,1
De ventas	841,9	0,5	660,8	0,4	181,1	27,4
Operaciones Interinstitucionales	37,0	0,0	49,5	0,0	(12,5)	(25,3)
<b>TOTAL</b>	<b>175.422,8</b>	<b>100,0</b>	<b>152.259,2</b>	<b>100,0</b>	<b>23.163,6</b>	<b>15,2</b>

La tabla anterior, presenta los gastos consolidados del nivel territorial distribuidos en los diferentes grupos y cuentas que conforman la clase. El concepto de Gasto Público Social por \$89.258,1, es el que mayor valor registra y representa el 50,9% del total de los gastos de este nivel. Le siguen en orden de importancia relativa, los gastos de Administración y operación con el 21,0%; Otros gastos con el 11,5%; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 9,0%; y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que representan en conjunto el 7,6%.

Gráfico 3-3 Gastos



Al comparar el valor de los gastos consolidados 2022 por valor de \$175.422,8 frente al 2021 por \$152.259,2, se observa un incremento del 15,2%.

Para cada uno de los conceptos de gastos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Costos de ventas consolidado**

Los Costos de ventas consolidados del nivel territorial ascienden a \$48.550,9, equivalentes al 3,3% del PIB, observándose un importante incremento del 12,0% con relación al año 2021. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

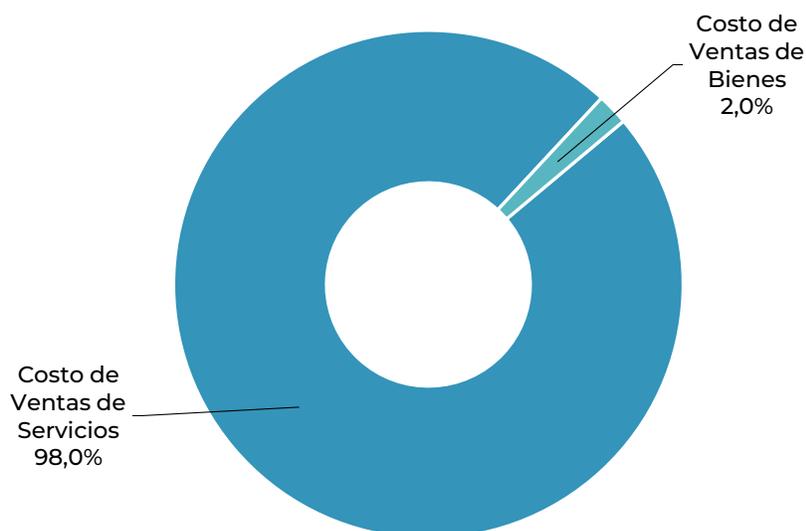
Tabla 3-4 Grupos de Costos de ventas del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costo de Ventas de Servicios	47.582,0	98,0	42.677,9	98,5	4.904,1	11,5
Costo de Ventas de Bienes	968,9	2,0	658,7	1,5	310,2	47,1
<b>TOTAL</b>	<b>48.550,9</b>	<b>100,0</b>	<b>43.336,6</b>	<b>100,0</b>	<b>5.214,3</b>	<b>12,0</b>

El concepto de Costo de ventas de servicios por valor de \$47.582,0, es el que mayor valor registra y corresponde al 98,0% del total, mientras que el Costo de ventas de bienes por \$968,9, representa el 2,0% del total de la clase.

Gráfico 3-4 Costo de ventas



Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2022 por valor de \$48.550,9, frente a 2021 por \$43.336,6, se observa un incremento de \$5.214,3, es decir, del 12,0% especialmente en el concepto de costo de ventas de servicios.

Para cada uno de los conceptos de costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

### 3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de estas entidades a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, así como situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

#### 3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas

Se realiza un análisis general a partir de las cifras que conforman el Estado de Situación Financiera consolidado del nivel territorial, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos y su participación en el total de los bienes, derechos, obligaciones, así como en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-5 Estados de situación financiera consolidado del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022			2021			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
<b>Activo total</b>	<b>718.419,4</b>	<b>100,0</b>	<b>49,1</b>	<b>679.946,1</b>	<b>100,0</b>	<b>57,8</b>	<b>38.473,3</b>	<b>5,7</b>
Corriente	157.426,5	21,9	10,8	147.779,5	21,7	12,6	9.647,1	6,5
No corriente	560.992,9	78,1	38,3	532.166,6	78,3	45,2	28.826,3	5,4
<b>Pasivo total</b>	<b>200.290,5</b>	<b>100,0</b>	<b>13,7</b>	<b>177.004,3</b>	<b>100,0</b>	<b>15,0</b>	<b>23.286,2</b>	<b>13,2</b>
Corriente	72.989,0	36,4	5,0	67.808,2	38,3	5,8	5.180,8	7,6
No corriente	127.301,5	63,6	8,7	109.196,1	61,7	9,3	18.105,4	16,6
<b>Patrimonio</b>	<b>518.128,9</b>	<b>100,0</b>	<b>35,4</b>	<b>502.941,8</b>	<b>100,0</b>	<b>42,7</b>	<b>15.187,1</b>	<b>3,0</b>
Participación no controladora	7.045,0	1,4	0,5	6.017,4	1,2	0,5	1.027,6	17,1
Participación controladora	511.083,9	98,6	34,9	496.924,4	98,8	42,2	14.159,5	2,8
<b>Contingencias y Control</b>								
Cuentas de Orden Deudoras	178.600,6		12,2	136.166,9		11,6	42.433,8	31,2
Cuentas de Orden Acreedoras	325.869,5		22,3	231.190,3		19,6	94.679,2	41,0

- **Activos consolidados**

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de eventos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos económicos que los generan.

Los activos consolidados de las entidades del nivel territorial al 31 de diciembre de 2022, registraron un monto de \$718.419,4, lo que equivale al 49,1% del PIB<sup>5</sup> de 2022.

<sup>5</sup> Para el año 2021 el PIB (preliminar) es de \$1.463.873,0 miles de millones.

Del total de los activos consolidados el 21,9%, es decir \$157.426,5, están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 78,1% corresponden a activos no corrientes por \$560.992,9. En la composición de los activos consolidado del nivel territorial se destacan los siguientes grupos<sup>6</sup>:

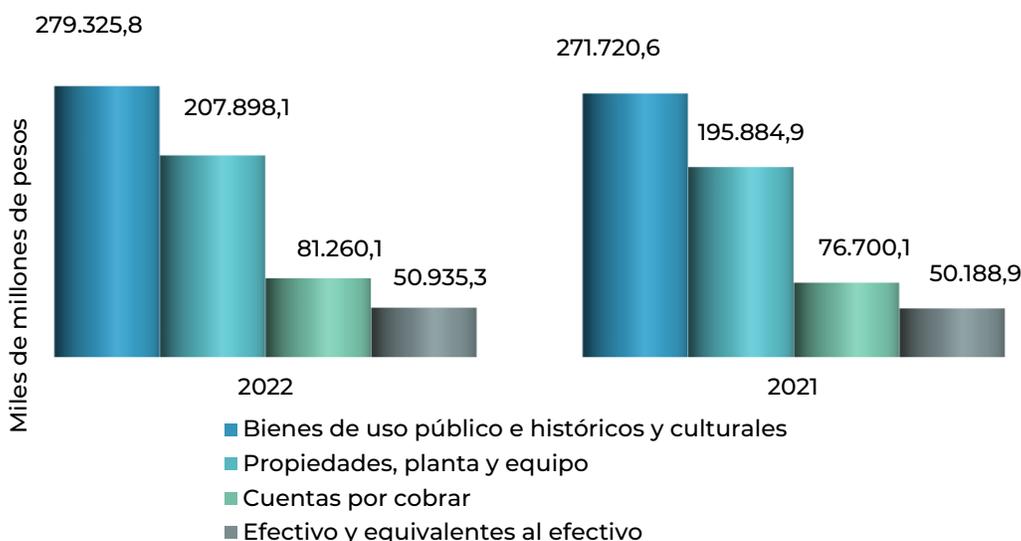
Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Bienes de uso público e históricos y culturales	279.325,8	38,9	271.720,6	40,0	7.605,1	2,8
Propiedades, planta y equipo	207.898,1	28,9	195.884,9	28,8	12.013,3	6,1
Cuentas por cobrar	81.260,1	11,3	76.700,1	11,3	4.559,9	5,9
Otros activos	55.086,1	7,7	51.492,2	7,6	3.593,9	7,0
Efectivo y equivalentes al efectivo	50.935,3	7,1	50.188,9	7,4	746,4	1,5
Inversiones e instrumentos derivados	35.603,5	5,0	27.504,7	4,0	8.098,8	29,4
Inventarios	4.415,0	0,6	3.521,8	0,5	893,2	25,4
Préstamos por cobrar	3.895,5	0,5	2.932,9	0,4	962,6	32,8
<b>TOTAL</b>	<b>718.419,4</b>	<b>100,0</b>	<b>679.946,1</b>	<b>100,0</b>	<b>38.473,3</b>	<b>5,7</b>

La tabla anterior, los Bienes de beneficio y uso público con \$279.325,8, Propiedades, planta y equipo con \$207.898,1, Cuentas por cobrar \$81.260,1 y Otros activos \$55.086,1, son los que mayor valor registran con el 38,9%; 28,9%; 11,3% y el 7,7% respectivamente. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto representan el 13,2%.

Gráfico 3-5 Activos consolidados del nivel territorial



Al comparar el valor de los activos consolidados de 2022 por valor de \$718.419,4, frente a 2021 por \$679.946,1, se observa un incremento de \$38.473,3, es decir del 5,7%.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

<sup>6</sup> Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Pasivos consolidados**

Los pasivos representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

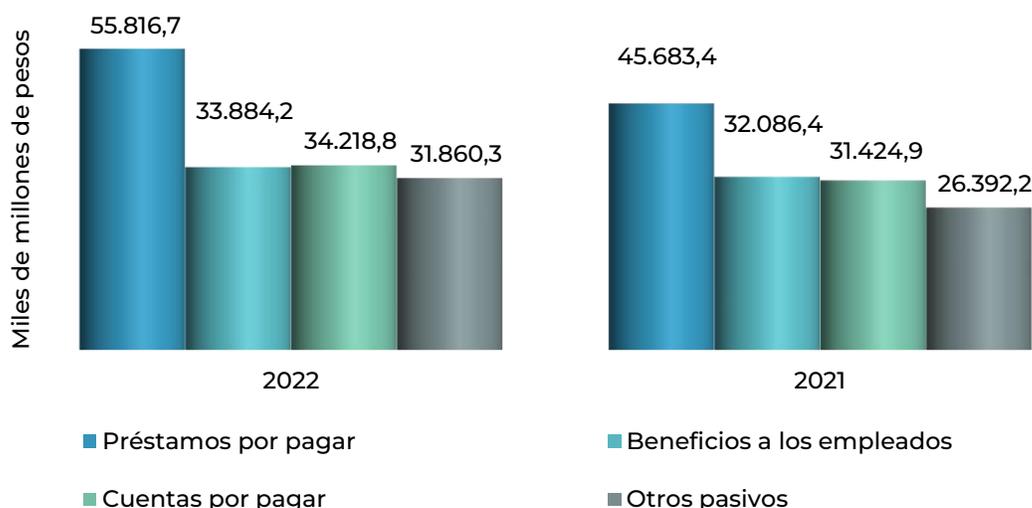
El pasivo consolidado del nivel territorial al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$200.290,5, valor equivalente al 13,7% del PIB preliminar de 2022. Este pasivo, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica, en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente por un monto de \$72.989,0, representando el 36,4%, de los pasivos: mientras que el 63,6%, es decir, \$127.301,5, representan obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3-7 Pasivos del nivel territorial

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Préstamos por pagar	55.816,7	27,9	45.683,4	25,8	10.133,3	22,2
Cuentas por pagar	34.218,8	17,1	31.424,9	17,8	2.794,0	8,9
Beneficios a los empleados	33.884,2	16,9	32.086,4	18,1	1.797,8	5,6
Otros pasivos	31.860,3	15,9	26.392,2	14,9	5.468,0	20,7
Emisión y colocación de títulos de deuda	28.683,3	14,3	26.246,3	14,8	2.437,0	9,3
Provisiones	15.752,1	7,9	14.923,2	8,5	828,9	5,6
Operaciones banca central e instituciones financieras	70,5	0,0	83,1	0,0	(12,6)	(15,1)
Operaciones con instrumentos derivados	4,6	0,0	164,8	0,1	(160,2)	(97,2)
<b>TOTAL</b>	<b>200.290,5</b>	<b>100,0</b>	<b>177.004,3</b>	<b>100,0</b>	<b>23.286,2</b>	<b>13,2</b>

El pasivo por Préstamos por pagar cuyo monto es de \$55.816,7 es el concepto más representativo con el 27,9% del total. Le siguen en orden de importancia relativa, Cuentas por pagar con \$34.218,8 con el 17,1%; Beneficios a los empleados con \$33.884,2 con el 16,9%; Otros pasivos con \$31.860,3 con el 14,9%; Emisión y colocación de títulos de deuda con \$28.683,3 con el 14,3%; y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que en conjunto representan el 7,9%.

Gráfico 3-6 Pasivos consolidados del nivel territorial



Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2022 por valor de \$200.290,5, frente al monto de dicha clase en 2021 por \$177.004,3, se observa un incremento del 13,2%, explicado principalmente por los incrementos en los Préstamos por pagar, en Otros pasivos y Emisión y colocación de títulos de deuda.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Patrimonio consolidado**

El patrimonio representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de patrimonio de entidades de gobierno, patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación, atribuible a controladores y no controladores en el patrimonio y en los resultados.

El patrimonio consolidado del nivel territorial al 31 de diciembre de 2022, registra un saldo de \$518.128,9, con un incremento del 3,0% con relación al valor de 2021. La estructura del patrimonio del nivel territorial por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

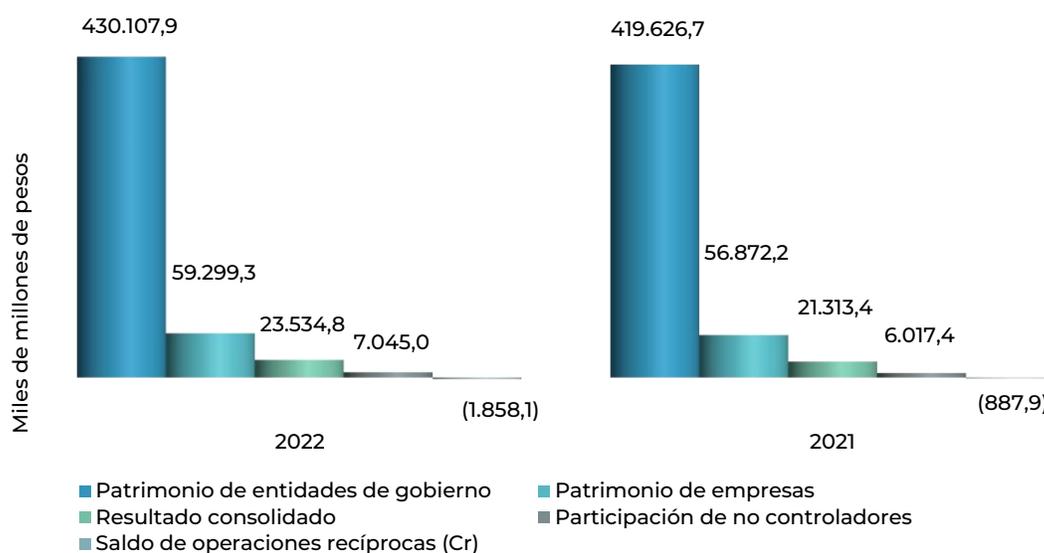
Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de entidades de gobierno	430.107,9	83,0	419.626,7	83,4	10.481,2	2,5
Patrimonio de empresas	59.299,3	11,5	56.872,2	11,3	2.427,1	4,3
Resultado consolidado	23.534,8	4,5	21.313,4	4,3	2.221,5	10,4
Participación de no controladores	7.045,0	1,4	6.017,4	1,2	1.027,6	17,1
Saldo de operaciones recíprocas (Cr)	(1.858,1)	(0,4)	(887,9)	(0,2)	(970,2)	109,3
<b>TOTAL</b>	<b>518.128,9</b>	<b>100,0</b>	<b>502.941,8</b>	<b>100,0</b>	<b>15.187,1</b>	<b>3,0</b>

Como se observa, el patrimonio de las entidades de gobierno \$430.107,9 es el de mayor representatividad con el 83,0%, mientras que el de las empresas alcanza \$59.299,3, con el 11,5%. El resultado consolidado presenta un valor de \$23.534,8 con un incremento frente al año anterior de 10,4%, mientras que la participación de no controladores sumó \$7.045,0, y el saldo de operaciones recíprocas (\$1.858,1).

Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio



La participación de no controladores corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe, así como inversionistas del sector público del nivel nacional. El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas alcanzó la suma de (\$1.858,1), valor que se explica en la Nota 37 de operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre los años 2021 y 2022 se presenta en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado.

- **Cuentas de orden**

Representan hechos o circunstancias de las cuales pueden surgir derechos a favor de la entidad o, en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes o, cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio en el futuro, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente, estas cuentas incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden partidas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni su rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
<b>Deudoras</b>	<b>178.600,5</b>	<b>100,0</b>	<b>136.166,9</b>	<b>100,0</b>	<b>42.433,7</b>	<b>31,2</b>
Deudoras de control	147.157,9	82,4	106.025,1	77,9	41.132,8	38,8
Derechos contingentes	22.333,3	12,5	17.810,4	13,1	4.523,0	25,4
Deudoras fiscales	9.109,4	5,1	12.331,4	9,0	(3.222,1)	(26,1)
<b>Acreedoras</b>	<b>325.869,5</b>	<b>100,0</b>	<b>231.190,3</b>	<b>100,0</b>	<b>94.679,2</b>	<b>41,0</b>
Acreedoras de control	219.983,6	67,5	133.553,6	57,8	86.430,0	64,7
Pasivos contingentes	83.374,0	25,6	72.651,9	31,4	10.722,1	14,8
Acreedoras fiscales	22.511,9	6,9	24.984,8	10,8	(2.472,9)	(9,9)

A diciembre 31 de 2022, las Cuentas de Orden Deudoras del nivel territorial revelan un valor de \$178.600,5, que representa el 12,2% del PIB vigente para el 2022. El 82,4% de las cuentas de orden deudoras corresponde a Deudoras de control, el 12,5% a por su parte los Derechos contingentes son el 5,1% y las Deudoras fiscales. En

comparación con el año anterior las cuentas de orden deudoras presentaron un incremento del 31,2%.

Las Cuentas de Orden Acreedoras totalizan un valor de \$325.869,5, lo que representa un 22,3% del PIB del 2022. El 67,5% corresponde a acreedoras de control, el 25,6% a pasivos contingentes y el 6,9% son acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras presentaron un incremento del 41,0%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota detalla las contingencias que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

### 3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

El Estado de Cambios en el patrimonio consolidado presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro<sup>7</sup>.

#### 3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del nivel territorial al 31 de diciembre de 2022 registra un valor de \$518.128,9, distribuido en: \$430.107,9 para las entidades de gobierno; \$59.299,3 de las empresas; \$23.534,8 del resultado consolidado; \$7.045,0 de las participaciones de no controladores y (\$1.858,1) del efecto de las operaciones recíprocas de activos y pasivos.

---

<sup>7</sup> Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones

Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial

VARIACIONES PATRIMONIALES	Miles de millones de pesos					
	PATRIMONIO CONSOLIDADO	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
<b>SALDO A 01 DE ENERO DE 2021</b>	<b>481.560,2</b>	<b>408.952,6</b>	<b>52.931,8</b>	<b>16.415,3</b>	<b>(2.637,1)</b>	<b>5.897,6</b>
Aportes y capitalizaciones	763,3	(43,9)	807,2	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(2.313,1)	15.362,2	2.000,5	(16.415,3)	2.637,1	(5.897,6)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	614,5	21,0	593,5	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	423,8	7,4	416,4	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(4.509,6)	(4.690,7)	181,1	-	-	-
Resultado del ejercicio	21.313,4	-	-	21.313,4	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(887,9)	-	-	-	(887,9)	-
Participaciones no controladoras	6.017,4	-	-	-	-	6.017,4
Otras variaciones	(40,2)	18,1	(58,3)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>502.941,8</b>	<b>419.626,7</b>	<b>56.872,2</b>	<b>21.313,4</b>	<b>(887,9)</b>	<b>6.017,4</b>
Aportes y capitalizaciones	1.406,7	196,0	1.210,7	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(9.357,0)	15.321,1	1.764,8	(21.313,4)	887,9	(6.017,4)
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	(750,3)	(37,0)	(713,3)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	519,8	206,4	313,4	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(5.266,9)	(5.239,0)	(27,9)	-	-	-
Resultado del ejercicio	23.534,8	-	-	23.534,8	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(1.858,1)	-	-	-	(1.858,1)	-
Participaciones no controladoras	7.045,0	-	-	-	-	7.045,0
Otras variaciones	(86,9)	33,7	(120,6)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>518.128,9</b>	<b>430.107,9</b>	<b>59.299,3</b>	<b>23.534,8</b>	<b>(1.858,1)</b>	<b>7.045,0</b>

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2022 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa un incremento neto del patrimonio de las entidades de gobierno de \$10.481,2, destacándose el efecto de los resultados de ejercicios anteriores por \$15.321,1. Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas fue de un incremento de \$2.427,1.

### 3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de clase y grupos. A partir de allí, en el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específica para cada concepto patrimonial o grupo de cuentas.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del nivel territorial al inicio y final del año 2021 y de 2022, clasificado en los diferentes conceptos que identifican el tipo de entidad que registra valores en esta clase.

Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial - Detalle de las variaciones

	Miles de millones de pesos	
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2021</b>		<b>481.560,2</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES 2021</b>		<b>21.381,6</b>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021</b>		<b>502.941,8</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES 2022</b>	<b>15.187,1</b>	
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic/ 2022</b>	<b>518.128,9</b>	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021
Aportes y capitalizaciones	1.406,7	763,3
Resultados de ejercicios anteriores	(9.357,0)	(2.313,1)
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	(750,3)	614,5
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	519,8	423,8
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(5.266,9)	(4.509,6)
Resultado del ejercicio	23.534,8	21.313,4
Efecto de operaciones recíprocas	(1.858,1)	(887,9)
Participaciones no controladoras	7.045,0	6.017,4
Otras variaciones	(86,9)	(40,2)
<b>TOTAL</b>	<b>15.187,1</b>	<b>21.381,6</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio consolidado del nivel territorial suma \$518.128,9, y presentó una variación neta que lo incrementa en \$15.187,1, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre del año 2021 el patrimonio presentaba un valor de \$502.941,8.

La tabla anterior permite visualizar estas variaciones por los diferentes conceptos, resaltando que las mayores variaciones que aumentaron el patrimonio están dadas por los resultados del ejercicio por valor de \$23.534,8, y las participaciones de no controladoras por \$7.045,0. Dentro de las variaciones que disminuyen el patrimonio se destacan las que corresponden a los resultados de ejercicios anteriores por (\$9.357,0).

## 4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## 4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

#### 1.1 ENTIDAD CONSOLIDADA

Los estados financieros consolidados del nivel territorial se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación (CGN) como entidades activas al cierre del periodo contable, están identificadas a través del código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y del Código Único de Identificación Económica (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos.

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN con su respectivo código de identificación también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de las alcaldías municipales o distritales y gobernaciones del país que agregan a su propia información contable, la de entidades como los concejos, asambleas, personerías e instituciones educativas, que hacen parte del respectivo ente territorial.

La clasificación del nivel territorial para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos, económicos, como de marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos contienen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países. Esta clasificación se realiza en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública – CIIGFP.

Es así como el universo de entidades que conforman este nivel es de 3.571, de las cuales 1.770 son entidades de gobierno, 28 son empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, 1.736 son empresas que no cotizan o que no captan ni administran ahorro del público, y 37 son entidades que se encuentran en procesos especiales, de las cuales 35 están en liquidación y 2 corresponden a fondos especiales y patrimonios autónomos. El proceso de consolidación del nivel territorial se realizó con 3.544 entidades públicas que reportaron su información, con las cuales se prepara el presente informe, de estas 1.765 son entidades de gobierno<sup>8</sup>, 28 corresponden a empresas públicas que cotizan

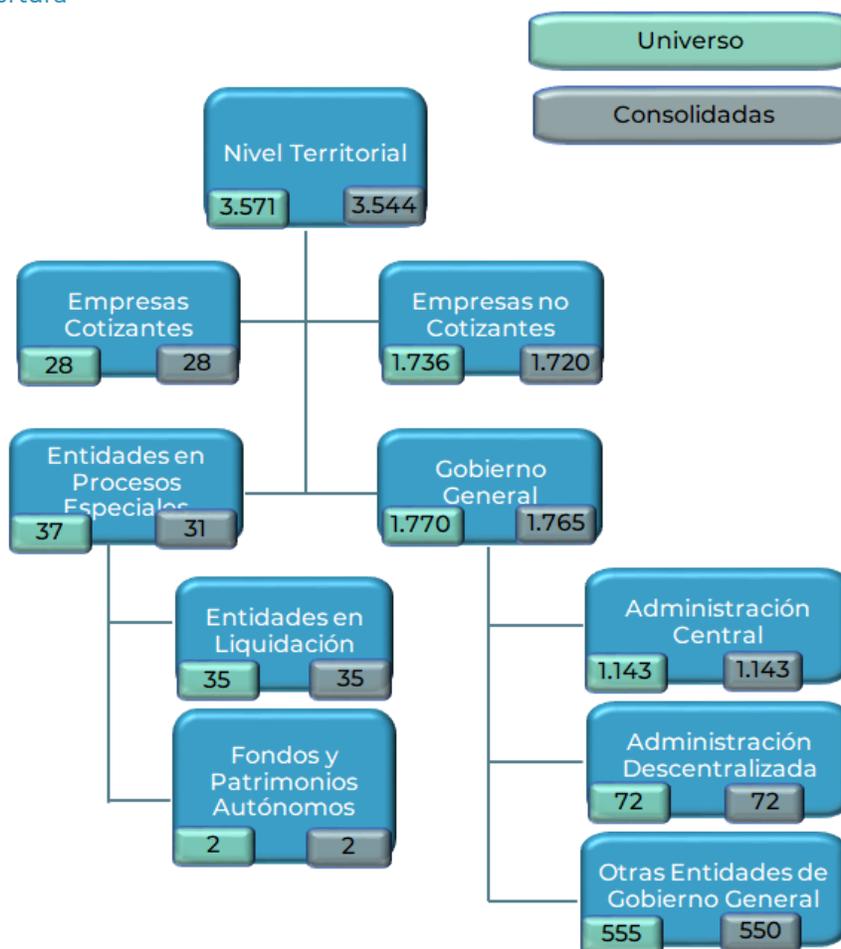
---

<sup>8</sup> Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público<sup>9</sup>, 1.720 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público<sup>10</sup> y 31 son entidades que aplican el marco normativo para entidades que se encuentran en procesos especiales, tanto en liquidación<sup>11</sup> como fondos especiales y patrimonios autónomos que aplican el marco normativo que hayan convenido o pactado. Este número de entidades consolidadas representa el 91.2% del total.

## 1.2 COBERTURA

Gráfico 4-1 Cobertura



Para el periodo contable 2022 del universo de entidades del nivel territorial las que no hicieron parte del consolidado corresponden a 27 entidades por no presentar su información dentro de los plazos establecidos para ello, las cuales representan el 0,8% del total, porcentaje relativamente bajo en comparación con periodos

<sup>9</sup> Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

<sup>10</sup> Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

<sup>11</sup> Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

anteriores, y cuyo impacto patrimonial no es material, como se explica en la nota correspondiente. Respecto de las entidades no consolidadas en observancia de lo previsto en el régimen disciplinario para esta situación se procedió a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación (PGN) para lo de su competencia y cargo.

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	2022	2021	Variación	2022	%	2021	Variación	2022	%	2021	Variación
<b>Territorial</b>	<b>3571</b>	<b>3521</b>	<b>50</b>	<b>3544</b>	<b>99,2</b>	<b>3497</b>	<b>47</b>	<b>27</b>	<b>0,8</b>	<b>24</b>	<b>3</b>
<b>Territorial Gobierno General</b>	<b>1770</b>	<b>1756</b>	<b>14</b>	<b>1765</b>	<b>99,7</b>	<b>1747</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>0,3</b>	<b>9</b>	<b>(4)</b>
<b>Territorial Administración Central</b>	<b>1143</b>	<b>1144</b>	<b>(1)</b>	<b>1143</b>	<b>100,0</b>	<b>1141</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>3</b>	<b>(3)</b>
Territorial Gobernaciones	32	32	0	32	100,0	32	0	0	0,0	0	0
Territorial Alcaldías	1102	1102	0	1102	100,0	1101	1	0	0,0	1	(1)
Territorial Resguardos	9	10	(1)	9	100,0	8	1	0	0,0	2	(2)
<b>Territorial Administración Descentralizada</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>72</b>	<b>100,0</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Territorial Establecimientos Públicos	67	67	0	67	100,0	67	0	0	0,0	0	0
Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
<b>Territorial Otras Entidades Gobierno General</b>	<b>555</b>	<b>540</b>	<b>15</b>	<b>550</b>	<b>99,1</b>	<b>534</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>0,9</b>	<b>6</b>	<b>(1)</b>
<b>Territorial Empresas Que Cotizan</b>	<b>28</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Territorial Cotizantes E.I.C.E	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes Sociedades Publicas	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes S.E.M	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes E.S.E	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes E.S.P	22	21	1	22	100,0	21	1	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes Otras Empresas	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
<b>Territorial Empresas Que No Cotizan</b>	<b>1736</b>	<b>1697</b>	<b>39</b>	<b>1720</b>	<b>99,1</b>	<b>1687</b>	<b>33</b>	<b>16</b>	<b>0,9</b>	<b>10</b>	<b>6</b>
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	112	100	12	111	99,1	99	12	1	0,9	1	0
Territorial No Cotizantes Sociedades Publicas	6	4	2	6	100,0	4	2	0	0,0	0	0
Territorial No Cotizantes S.E.M	48	50	(2)	46	95,8	49	(3)	2	4,2	1	1
Territorial No Cotizantes E.S.E	939	939	0	936	99,7	937	(1)	3	0,3	2	1
Territorial No Cotizantes E.S.P	546	525	21	541	99,1	522	19	5	0,9	3	2
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	85	79	6	80	94,1	76	4	5	5,9	3	2
<b>Territorial Entidades En Procesos Especiales</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>(4)</b>	<b>31</b>	<b>83,8</b>	<b>36</b>	<b>(5)</b>	<b>6</b>	<b>16,2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
Territorial Procesos Especiales Empresas	23	27	(4)	20	87,0	25	(5)	3	13,0	2	1
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno	11	11	0	8	72,7	8	0	3	27,3	3	0
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3916</b>	<b>3864</b>	<b>52</b>	<b>3889</b>	<b>99,3</b>	<b>3840</b>	<b>49</b>	<b>27</b>	<b>0,7</b>	<b>24</b>	<b>3</b>

La información contable preparada y reportada a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2022 está certificada por cada uno de los representantes legales y contadores de las entidades del nivel territorial, por tanto, el proceso de consolidación de las 3.544 entidades de este nivel se respalda en la fiabilidad, y presunción de buena fe de que gozan como documento público, dichas certificaciones.

Durante el año 2022 se presentó una variación que incrementó el universo en 50 entidades al pasar de 3.521 en el 2021 a 3.571 en el 2022. Así mismo, 7 entidades cambiaron de marco normativo con relación al que aplicaron al 31 de diciembre de 2021; en general, son entidades que entran en proceso de liquidación y, por tanto, deben aplicar este marco normativo especial.

A continuación, se relacionan las entidades incorporadas y excluidas en el nivel territorial para el proceso de consolidación del año 2022.

Tabla 4-1 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	
ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
<b>Por liquidación definitiva año 2022</b>	
E.S.E. Hospital Departamental de Sabanalarga - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.E. Hospital Niño Jesús - Barranquilla - En Liquidación.	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Fondo Editorial del Departamento de Risaralda - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Asociación de Municipios de Gualiva - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.E. Centro de Salud Coveñas, sucre en liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.P. de Aguas de Upía S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Sociedad Portuaria de la Dorada Río Grande de la Magdalena S.A.- En Liquidación.	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
<b>Por privatización</b>	
Corporación para el Desarrollo y la Productividad de Bogotá Región	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
<b>Por fusión</b>	
Deuda Pública Nación	NACIONAL OTRAS ENTIDADES ADMINISTRACION CENTRAL
Centro de Vida para el Adulto Mayor mis Años Maravillosos	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
<b>Resolución 358 de 2022</b>	
Asociación de Municipios del Sur de la Guajira	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Resguardo Indígena de Cristiania	TERRITORIAL RESGUARDOS
Asociación de Municipios Cuenca del Río Cucuana - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
<b>No aplica RCP</b>	
Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
C.P.G.A. Puertos del Ariari	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
<b>ENTIDADES QUE SE INCORPORARON</b>	
E.S.P. Nodo Pacífico S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.E. Universitaria del Atlántico	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.E
E.S.P. Río Aburrá S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Antioqueña de Iluminaciones S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Asociación de Municipios Urabá Darien - Caribe	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Complementarios de Neira Caldas S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Empresa para el Desarrollo Territorial de El Bagre	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P Sociedad Chinchina Alumbrado Público S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.I.C.E. Profloridablanca	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
I.P.S.I. ANENU-JIA	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente- EDUOCCIDENTE	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P. Empresas Publicas Aguas de Florencia S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.I.C.E. Empresa para el Desarrollo Urbano Rural y Hábitat del Municipio de Nacoclí	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Iluminamos 20/20 S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.I.C.E. Empresa Autónoma de El Peñol	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.I.C.E. CATASIG S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Fondo Mixto para el Desarrollo Regional	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Puerto Rondón S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Fondo Mixto para la Promoción de la Infraestructura , el Desarrollo Integral y la Gestión Social Sierra Nevada	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Empresa Industrial y Comercial del Estado E.S.E.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P Araura Iluminda S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Instituto de Deporte y Recreación de Tumaco Instituto de Deporte y Recreación de Tumaco	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL

## ENTIDADES QUE SE INCORPORARON

E.S.P Kettlina Utilities Company S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Foncolombia, Fondo Mixto para el Desarrollo Integral y la Gestión Social de Colombia	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Espumas, Empresas Públicas de Elías S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Empresa Industrial y Comercial del Estado de Gestión Catastral de Sahagún S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Instituto de Tránsito y Transporte de Fonseca la Guajira	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de Cachipay S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de Barbosa S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Región Administrativa y de Planificación- RAP Llanos	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Empresas Públicas de Filandia S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Empresa Prestadora de Servicios de Salud Indígena	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
E.S.P Domiciliarios de Acueducto Alcantarillado y Aseo de CURITI S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Empresas Públicas de Santa Bárbara S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Servicios Integrales del Estado S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES SOCIEDADES PUBLICAS
Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Turbaco	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Corporación para la Innovación Tecnológica	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
E.S.P. Empresa de Servicio de Aseo de Argelia S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Fondo Nacional de Modernización del Parque Automotor de Carga	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Corporación de Apoyo y Desarrollo Regional Corposinergia	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
I.P.S.I Kottushi Sao Ana-A	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Región Administrativa y de Planificación - RAP El Gran Santander	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios del Sinú, Sabana y Costa Cordobesa ASISCO	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Elecnorte S.A.S	TERRITORIAL COTIZANTES E.S.P
Desarrollo Sostenible y Equidad Territorial	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios de los Departamentos de Córdoba y Sucre	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P.Energiandes S.A	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Fondo Mixto para la Promoción de las Energías Renovables, el Desarrollo Integral y la Gestión Social	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E. S. P. Empresas Públicas de Piamonte AAA S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Empresas Públicas de Concepción S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios - FAIA	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Malambo	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P. Empuser servicios S.A.S SEM	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
La Región de Planeación y Gestión	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Municipios Asociados del Cauca	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Provincia Administrativa y de Planificación - PAP- de Penderisco y Sinifana en el Departamento de Antioquia	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios del Centro y Oriente Caucaño	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios Sostenibles de Colombia	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios de Córdoba y del Urabá Antioqueño	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Región Administrativa y de Planificación RAP Del Agua y La Montaña	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano del Pacífico	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E

El total de entidades del nivel territorial incluidas y excluidas, clasificadas por centro de consolidación durante el año 2022, se presenta así:

Tabla 4-2 Diferencia por centro de consolidación  
A 31 DE DICIEMBRE 2022

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
<b>Territorial</b>			
<b>Territorial Gobierno General</b>			
<b>Territorial Administración Central</b>			
Territorial Gobernaciones			0
Territorial Alcaldías			0
Territorial Resguardos		1	(1)
<b>Territorial Administración Descentralizada</b>			
Territorial Establecimientos Públicos			0
Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos			0
Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica			0
Territorial Otras Entidades Gobierno General	21	5	16
<b>Territorial Empresas Que Cotizan</b>			
Territorial Cotizantes E.I.C.E			0
Territorial Cotizantes Sociedades Públicas			0
Territorial Cotizantes S.E.M			0
Territorial Cotizantes E.S.E			0
Territorial Cotizantes E.S.P	1		1
Territorial Cotizantes Otras Empresas			0
<b>Territorial Empresas Que No Cotizan</b>			
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	12		12
Territorial No Cotizantes Sociedades Públicas	1		1
Territorial No Cotizantes S.E.M			0
Territorial No Cotizantes E.S.E	1		1
Territorial No Cotizantes E.S.P	21		21
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	5		5
<b>Territorial Entidades En Procesos Especiales</b>			
Territorial Procesos Especiales Empresas		7	(7)
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno		2	(2)
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades			0
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>15</b>	<b>47</b>

## Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se incorporan al proceso de consolidación y que atienden a la regulación contable expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN).

### 2.1 BASE NORMATIVA

Los estados financieros consolidados del nivel territorial se elaboraron teniendo como los marcos conceptuales para la preparación y presentación de información financiera de las empresas y de las entidades de gobierno, así como, normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos

definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende: el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de cambios en el patrimonio, y las notas explicativas para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022, comparativos con el periodo de 2021. Respecto al estado de flujos de efectivo consolidado, su preparación y presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 283 de 2022 expedida por la CGN, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del nivel territorial incluyen 3.571 entidades públicas, de las cuales 1.770 son entidades de gobierno, 28 son empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, 1.736 son empresas que no cotizan en el mercado de valores o que no captan ni administran ahorro del público, y 37 son entidades que se encuentran en procesos especiales, de las cuales, 35 están en liquidación y 2 corresponden a fondos especiales y patrimonios autónomos. Estas últimas entidades aplican el marco normativo de entidades en liquidación y los fondos y patrimonios autónomos observan el marco que hayan convenido con el administrador de estos recursos.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos normativos por tipo de entidad pública, los mismos presentan mayoritariamente similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, aunque debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores.

A partir de la lectura de las notas explicativas a los estados financieros de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no tienen efectos materiales para el consolidado del Sector Público, de los Niveles Nacional y territorial, por tanto, no se justificó homogenizarlas.

Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

## 2.2 PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados del nivel territorial con corte al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 12 de mayo de 2023, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría

General de la República para el correspondiente informe y dictamen y las demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

## 2.3 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados del nivel territorial incorporan diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la CGN ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, ameriten un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar tales diferencias.

Los hechos económicos se reconocen bajo los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha; pero también hacen parte del consolidado, aquellas entidades que se encuentran en procesos de liquidación, cuya regulación atiende esta situación particular.

### 2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son<sup>12</sup>: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor presente y valor neto de realización. En las empresas se adiciona la base de medición de valor razonable.

**Costo.** Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como: propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y cuentas por cobrar.

**Costo reexpresado.** Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplean: la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extranjera, o que estén afectos a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

**Costo amortizado.** Corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como

---

<sup>12</sup> CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los activos. Páginas 20 – 22. Versión 2015.03

préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos y que proporcionen el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

### 2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son<sup>13</sup>: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor presente. En las empresas se utiliza el valor razonable.

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como Cuentas por pagar, Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda

---

<sup>13</sup> CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 22 – 23 – Versión 2015.03

extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utiliza en la medición de instrumentos financieros como préstamos y cuentas por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones o garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. Esta base se utiliza para el cálculo de pasivos relacionados con beneficios a los empleados a largo plazo o posempleo.

### 2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda nacional como extranjera, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información contable y financiera de algunas entidades se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 4-3 Indicadores financieros

N°	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y Comentarios
1	PIB Preliminar 2022	\$ 1.463.873	Valores en Miles de millones de pesos
2	PIB Provisional 2021	\$ 1.192.586	Valores en Miles de millones de pesos
3	Euro	\$ 5.134,4	Moneda oficial de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002
4	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$ 4.810,2	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente
5	DTF Porcentaje cual parte el cálculo del Sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses	13,42%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa
6	UVR	\$ 324,3933	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente
7	IPC. Índice de precios al consumidor 2022 certificado por el DANE	13,12%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993
8	UVT aplicable para el 2022	\$ 38.004	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>. <http://grupoaval.com>. [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

## 2.4 MONEDA DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

### 2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos para el proceso de consolidación. En el nivel territorial, una de estas empresas es, según las revelaciones presentadas:

E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan utilizando pesos colombianos. La moneda funcional es el *dólar de los Estados Unidos de América (USD)*, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

### 2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidadas y en las notas

Las cifras que se presentan en los estados consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

### 2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM). Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se agrupan en un concepto genérico de “otros” para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0); los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico de “otros”. No obstante, cuando se presenten situaciones en que los principales conceptos o entidades no alcancen este valor, se incluirán en las tablas de acuerdo con su importancia relativa.

Para la presentación de las cifras comparativas, se ha definido que cuando se presente una variación relativa igual o superior al 200%, esta se sustituye con tres puntos (...), como indicador de que las cifras no son comparables.

En el proceso de consolidación y específicamente en el de eliminaciones de operaciones recíprocas, éste se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos se priorizan los mayores valores no coincidentes o “saldos de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

## 2.5 TRATAMIENTO DE LA VARIACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realiza cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual, las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta. Así mismo, el catálogo general de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten reconocer los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos también se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

## 2.6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO CONTABLE

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2022 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas, que en general correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2023, con algunas excepciones para un grupo de entidades que justificaron la ampliación de los plazos en rangos del 22 de febrero al 15 de marzo, según resolución 038 de 2023.

Se seleccionó una muestra a partir de la representatividad de las Propiedades, planta y equipo de 25 entidades territoriales para revisar si alguna de ellas revela situaciones relacionadas con hechos ocurridos después del cierre del periodo contable. De esta muestra, 1 entidad indicó en sus notas aspectos relacionados con hechos ocurridos después del periodo contable y dieron aplicación a la norma contable. A continuación, se citan algunos apartes informados por esta entidad, así:

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P Se recibió de parte de la administración de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- la liquidación oficial de revisión 000178 del 12 de enero de 2023, en la cual se modifica la liquidación privada que fue presentada el 22 de abril de 2019 que corresponde al impuesto de renta y complementario del año gravable 2018, razón por la cual al cierre de la vigencia del 2022 se reconoce la obligación por valor de \$87.582.520, conformado por \$49.663.375 de impuesto de renta 2018, \$35.435.976 de intereses de mora y \$2.483.169 de sanciones. (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

## 2.7 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo, cada una de las entidades que conforman la base de entidades contables públicas identificadas, preparan su información observando la normatividad contable expedida por la CGN como regulador.

El procedimiento se explica en el Manual de Consolidación, documento base para realizar el proceso, en el cual se detallan y especifican los pasos a seguir, que atiende la norma de consolidación de estados financieros, de las estadísticas de las finanzas públicas y los tratamientos particulares de esta consolidación especial que ordena la Constitución Política.

Aunque existen entidades contables públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas. No obstante, las entidades pueden adelantar sus procesos de consolidación para otros propósitos que deban o requieran cumplir.

## 2.8 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (ENTIDADES DE GOBIERNO) Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (EMPRESAS)

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades y de las notas presentadas, se señala a EPM que informa sobre de este tipo de operaciones, lo siguiente:

- Empresas Públicas de Medellín. Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición del siguiente grupo de activos que constituyen un negocio: subsidiaria Espíritu Santo Energy S. de R.L. y subsidiaria Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. – EMVARIAS, el saldo al 31 de diciembre de 2022 para la primera es \$149.369 y para la segunda de \$14.743. (cifra citada se expresa en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad)

## 2.9 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### 2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados financieros (EEFF) consolidados del nivel territorial que prepara y presenta la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación, entre otros.

La base de acumulación o de devengo, es la base contable utilizada en el reconocimiento de las transacciones hechos u operaciones, los cuales se registran en los comprobantes y libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2022, el juego completo de estados financieros lo conforma: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado, y d) las notas a los estados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la norma correspondiente.

### 2.9.2 Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; m) préstamos por pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio, los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

En cuanto los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso, situación que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor

neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registradas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registradas en el patrimonio. Lo anterior, con el fin unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoraciones de las inversiones, el reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales, y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto de deducir el valor de los activos reconocidos como Plan de activos para beneficios a los empleados, según corresponda, en cumplimiento de la normatividad contable.

### 2.9.3 Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos sin contraprestación; b) ingresos con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales de ingresos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación), se presentan dentro de los ingresos sin contraprestación, como una categoría propia. Los valores residuales de gastos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan como una categoría propia. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos niveles y sectores.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias en la información individual o de cálculos del proceso, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revelan de forma separada las partidas de ingresos o gastos relacionadas con los siguientes conceptos: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

#### 2.9.4 Estado de cambios en el patrimonio

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1° de enero de 2021, se presentan las variaciones presentadas durante el 2021 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2021, que será comparativo con las variaciones patrimoniales presentadas durante 2022, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2022. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permitan la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, destacando las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y de la participación no controladora, como las principales a revelar.

#### 2.9.5 Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 283 del 11 de marzo de octubre de 2022, la CGN modificó el artículo 4° de la resolución 533 de 2015 para el aplazamiento indefinido de la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados del año 2022 no contiene dicho estado. Lo anterior por cuanto la Resolución señala la no obligatoriedad de preparar y reportar este estado financiero para las entidades que aplican el marco normativo de entidades de gobierno, y, por tanto, también indica la no obligación de preparar el consolidado.

#### 2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En el informe se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, así como los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las

cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que son significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por las entidades que ameriten destacarse, por su impacto en el consolidado o por el tema analizado o por su importancia institucional.

## 2.10 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y para tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el Sector Público: así:

Primer segmento: Entidades nacionales, territoriales y sector público.

Segundo segmento: Entidades de gobierno general, empresas que cotizan, empresas que no cotizan, entidades en procesos especiales (en liquidación y fondos y patrimonios autónomos).

Tercer segmento: Para fines de estadísticas fiscales se tienen: Entidades de gobierno general, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social. Para cada uno de estos segmentos se prepara y se revela información.

## 2.11 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NISP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La CGN encuentra apropiada la presentación de información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno. No obstante, para presentar dicha información en los estados financieros se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual no depende únicamente de la CGN sino del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN incorporará, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios que resulten pertinentes de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Cuando se cumpla con lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia la base de registro presupuestal es de caja, mientras que la base de registro para la presentación de los estados financieros es de devengo, se requerirá que las entidades de gobierno presenten, en un estado separado, la conciliación entre los valores ejecutados presentados en el presupuesto y los valores causados o devengados en los estados financieros.

Como parte del desarrollo de la armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron la propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías por parte de las entidades públicas que conforman el Presupuesto General del Sector Público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Para ello, el MHCP expidió la Resolución 2372 de septiembre 09 de 2022 la cual actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones 0401 del 18 de febrero de 2021, 1355 del 01 de julio de 2020 y 3832 del 18 de octubre de 2019. En este mismo sentido, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, para adoptar el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), la cual se actualizó con la Resolución 0054 del 25 de agosto de 2022.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las Finanzas Públicas en Colombia, se crearon las dos nuevas Categorías de información en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías y sustituyeron la información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Las Categorías mencionadas quedaron parametrizadas en el Sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2021 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligatoriedad de remitir de la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y los gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y ejecución de estos.

Es importante resaltar que las nuevas Categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

**PROGRAMÁTICO MGA:** Corresponde a la Clasificación Programática de la Inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la

programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

CPC: (Clasificador Central de Productos): Contiene la estructura de categorización de productos en la que se incluyen bienes y servicios expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre Contabilidad y Presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional, en cabeza del MHCP y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país únicos.

### Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requieren establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos. así mismo, el proceso de consolidación implica realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. No obstante, en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los estados financieros consolidados se preparan a partir de la información individual debidamente certificada que reportan las entidades públicas, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras de cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estos estados financieros individuales y, por tanto, en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta la hipótesis de entidad o negocio en marcha. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste

material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son revelados por cada entidad en las notas respectivas.

### 3.1 PRINCIPALES JUICIOS Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Estas entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables establecidos por la CGN, dependiendo de la clasificación económica de la entidad y su condición especial de encontrarse como entidad en marcha o en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y no realizarlos no cambia la materialidad de los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas para cada grupo, partida o concepto.

La CGN considera que no es inconveniente realizar el proceso de consolidación del nivel territorial a pesar de la existencia de los marcos de regulación contable establecidos para entidades que participan del consolidado, en la medida que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de dichos marcos, y dado que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, dando cumplimiento al mandato constitucional, lo cual permite combinar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para los usuarios. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o aquellas que miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los Estados Financieros consolidados.

### 3.2 PRINCIPALES ESTIMACIONES

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y en el cálculo de los resultados y del patrimonio de

controladoras y no controladoras. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. Por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades, con el fin, principalmente de identificar y reconocer el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable para los mismos. Para las empresas que no cotizan ni captan ahorro del público y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación es única.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluación por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en el caso de las empresas.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los expertos jurídicos de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica adoptar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, las expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

### 3.3 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los informes consolidados que prepara la CGN para el año 2022, que se presentan comparativos con el año 2021, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores. Para los informes consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente consideradas, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación del marco normativo

respectivo, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores o derivados de cambios de políticas, o en los resultados del periodo para los cambios en estimaciones o ajustes propios del periodo contable.

Algunas de las entidades que informaron sobre cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores fueron:

### 3.3.1 Entidades territoriales

De las 20 entidades de mayor importancia relativa en el Activo, se incluyen algunos apartes informados por 5 entidades, así:

- Bogotá D.C. Los ajustes más importantes los presenta la Secretaría Distrital de Hacienda, su saldo se vio afectado principalmente por el traslado del ejercicio 2021 por -\$2,1 MM en cumplimiento de la normatividad contable, además de los ajustes del ejercicio de periodos anteriores por valor neto de \$2,3 MM, originados principalmente por la actualización en 2022 de la participación en las utilidades del 2021 reportada por las empresas distritales.

Otra de las correcciones significativas las realiza Secretaría de Educación Distrital-SED, que presenta ajustes por valor de \$94,8 MM. esto en desarrollo de su proceso de plan de mejoramiento, de conciliaciones contables y de procesos de depuración realizó tanto cargues créditos como abonos débitos a esta cuenta durante la vigencia 2022, correspondiente a periodos anteriores, entre los cual se destacan:

Incorporación de bienes inmuebles saneados técnica y jurídicamente, ajuste de depreciaciones de bienes muebles y los reintegros de cartera, reconocimiento de intereses cobros coactivos y ajustes del deterioro

Para el caso del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP, se presentan ajustes por \$155,6 MM, de los cuales los más representativos corresponden a ajustes de recursos entregados en administración por cancelación de acuerdo de servicios, ajuste amortización anticipos con la Secretaría Distrital de Hacienda y cambio del reconocimiento contable de autoseguro.

- Santiago de Cali. Presenta corrección de errores contables, los cuales, indican el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores que está pendiente de distribución o de ser absorbido, el cual presenta una variación de \$90,8MM, además, se tiene una reclasificación durante la vigencia 2022, del resultado del ejercicio 2021 de la cuenta 3110 Resultado del ejercicio, a la cuenta 3109 Resultado de Ejercicios Anteriores. Igualmente se presenta en la subcuenta 310902 el efecto neto en el patrimonio de los registros de Depuración Contable llevados a cabo en la vigencia 2022, de efectivo y

equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, propiedades, planta y equipo, bienes de uso público históricos y culturales, otros activos, cuentas por pagar, beneficios a los empleados y otros pasivos.

- Departamento de Antioquia. Dentro del proceso de depuración constante y permanente se generó para la vigencia 2022 un impacto neto que incrementó el patrimonio de la entidad por valor de \$21.071 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y costos. Las correcciones realizadas durante la vigencia 2022 no obligaron a re-expresar retroactivamente los Estados Financieros dado que no superaron el criterio de materialidad definido en las políticas contables aprobadas.
- Empresas Municipales de Cali. Algunos ajustes están asociados a inexactitud en la medición y otros al reconocimiento de los hechos económicos en la vigencia 2022. Los valores más representativos fueron generados por: Ajuste Impuesto de Renta Año Gravable 2021, ajuste Industria y Comercio, cambio de estado contingentes y registro en Cuentas por Cobrar e Ingresos saldos al año 2021, ajuste por Resultados asociados a la actualización de la Inversión de ERT Empresa de Recursos Tecnológicos por diferencia entre EE FF recibidos inicialmente y EE FF Definitivos y auditados al corte de Dic 31 entre otros ajustes.
- Medellín. Los registros por corrección de errores con impacto en el patrimonio del Municipio, en la vigencia 2022 ascendieron –(\$2.721,6) MM y corresponden a los periodos 2018-2021, cuyo detalle se encuentran en las respectivas notas.

### 3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes tipos de riesgos de sus instrumentos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas con el marco normativo aplicable y según disposiciones de las autoridades de inspección, vigilancia y controles.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen en muchos casos a deterioros o pérdidas de éstos, o a la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

## Nota 4 Resumen de las principales políticas contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) define las políticas contables generales para las entidades de gobierno y las empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de especiales de liquidación. Estas políticas están determinadas en los diferentes marcos normativos expedidos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores; y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, pero también es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo contable contenido en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios y la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN se consideran e incorporan entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, pero que, teniendo en cuenta la similitud entre estos, se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados.

### 4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista; por otra parte, los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista y; los que están

comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repo u operaciones simultáneas como garantías de la transacción. Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento y con fecha de reembolso; y sobregiros exigibles en cualquier momento, como parte de la gestión del efectivo de la entidad.

Incluye los recursos de uso restringido, los cuales representan fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

## 4.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones son recursos financieros, representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También corresponden; a estos, los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Hacen parte las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y las inversiones en entidades en liquidación.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, variable sobre la cual se determina el valor; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación o con fines de cobertura.

### 4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de liquidación, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, los flujos contractuales del instrumento y, la disponibilidad del valor de mercado de la inversión en las siguientes cuatro categorías: a) valor de mercado con cambios en el

resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, o d) costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de liquidación, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de contratación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se medirá por el valor de mercado de la fecha de contratación. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, excepto si la inversión se clasifica en la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconoce en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En concordancia con el tipo de inversión, para la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas, así:

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *valor de mercado con cambios en el resultado* son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones de este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *costo amortizado* corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría, los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se esperan negociar o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior. El deterioro corresponde al valor de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la inversión y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

- La categoría de *valor de mercado con cambios en el patrimonio* corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se medirán al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando la tasa de interés efectiva por el valor bruto de la inversión y se reconocerá como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectarán el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio. Son objeto de estimaciones de deterioro, de manera general, si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos del emisor o desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de mercado en la fecha de la medición del deterioro, cuando este último sea menor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro

no se revierten, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

- La categoría de costo corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

#### 4.2.2 Instrumentos derivados

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación, o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del

derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, será un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementará o disminuirá su valor y se reconocerá un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme, o en la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, o con una transacción prevista altamente probable.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser un único o grupos de activos o pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables; puede ser una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se medirán por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías

aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerza o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

#### 4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerza control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de la participación y capacidad de utilizar su poder para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones al costo en los estados financieros individuales, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de

estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; si el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supera el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

#### 4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se tiene influencia significativa, es decir la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre ella. Esta influencia se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden inicialmente al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor, si existen evidencias objetivas del

incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede reversarse en una medición posterior, afectando los resultados.

#### 4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjuntos, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados

financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

#### 4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican, como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

### 4.3 CUENTAS POR COBRAR

Son derechos adquiridos por las entidades en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este mismo valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o captan ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, presentación y revelación se ajusta a la respectiva norma aplicable de las NIIF.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

#### 4.4 PRÉSTAMOS POR COBRAR

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda. Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los

préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

## 4.5 INVENTARIOS

Corresponde a los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En las entidades de gobierno, adicionalmente los inventarios se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos

biológicos.

En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, comercialización o, en caso de entidades de gobierno, distribución a título gratuito.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma. Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso, venta o distribución gratuita.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios

cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

De una muestra tomada de 15 entidades del nivel territorial que presentan los principales saldos en inventarios se revisaron las notas explicativas enviadas para determinar los métodos de valoración utilizados en la determinación del costo de los inventarios, resultado que se presenta en el cuadro el resumen, así:

Tabla 4-4 Métodos de valoración de inventarios

Medición de inventarios	No informa	Promedio ponderado	PEPS	Total
Costo	5	4	0	9
Costo y/o valor neto realizable	2	4	0	6
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>15</b>

\*Las 15 entidades representan el 58,3% del total de los Inventarios agregados

Se observa que la técnica de medición de los inventarios de mayor utilización es la del promedio ponderado, aunque muchas entidades no informan al respecto.

En la medición posterior, los inventarios que se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si se mantienen para su distribución gratuita o a precios de no mercado, así como los que consumirán en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como Deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo, el cual se puede ser objeto de reversión.

Si los inventarios se venden a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconoce como Costo de Ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados; si se distribuyen gratuitamente se reconocen como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuye el bien.

## 4.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. También, se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y aquellos con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo, se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a las Propiedades, planta y equipo se reconocen como mayor valor de estos y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las Propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y como una provisión y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide de acuerdo con lo establecido en la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión; su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicios. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

De las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público territoriales, únicamente 1 utiliza el modelo de revaluación, la frecuencia con que esta se realiza se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4-5 Entidades con modelo de revaluación

Propiedades, Planta y Equipo	Nivel	Modelo Revaluado	Pediodicidad
Fiduciaria Central S.A.	Territorial	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual

En las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales y con vidas útiles diferenciales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según la política de cada entidad individual. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio de una muestra de 25 entidades territoriales, de acuerdo con el valor de estos activos.

Tabla 4-6 Análisis estimación de vidas útiles

Descripción de los Bienes de PPYE		Territorial 25 Entidades	
Tipo	Conceptos	Años de vida útil	
		Mínimo	Máximo
	Maquinaria y Equipo	3	40
	Equipos de comunicación y computación	3	40
	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	30
	Equipo médico y científico	-	20
Muebles	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	25
	Bienes de arte y cultura	-	100
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	25
	Semovientes y plantas	-	10
	Otros bienes muebles	-	20
	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	20	200
Inmuebles	Plantas, ductos y túneles	-	100
	Redes, líneas y cables	-	80
	Otros bienes inmuebles	-	-

El valor residual, es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación del deterioro de valor, (ver nota respectiva), según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

#### 4.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En esta partida numeral, se agrupan aquellos activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, así como aquellos bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración,

mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general, según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan activos asociados como Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

#### 4.7.1 Bienes de uso público

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple funciones de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero, y se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La siguiente tabla presenta los rangos de las vidas útiles de los Bienes de uso público en una muestra tomada de 30 entidades que registran saldo en estos conceptos.

Tabla 4-7 Análisis estimación de depreciación

Estimación vidas útiles (Bienes y restauraciones) Descripción de los BUPHC	26 Entidades	
	Años de vida útil Mínimo	Máximo
Materiales	1	5
Bienes de uso público en construcción	5	70
Bienes de uso público en construcción - concesio	5	50
Bienes de uso público en servicio	1	100
Bienes de uso público en servicio- concesiones	1	80
Bienes históricos y culturales	10	50
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	5	50

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considere materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. El deterioro es la diferencia del valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el costo de sustitución de la parte dañada ajustado por la depreciación acumulada de la misma.

#### 4.7.2 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que tienen un valor histórico y cultural, no tanto financiero, tienen restricciones legales para su disposición, son a menudo irremplazables, y con una vida útil larga, indefinida.

Para que el bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de deterioro del valor.

#### 4.8 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Los análisis de geociencia e ingeniería estiman con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se

reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

#### 4.9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo y su adquisición puede darse de diferentes maneras, bien como como un activo financiado, permuta, arrendamiento financiero o en una transacción sin contraprestación, casos en los cuales se aplicará la respectiva norma. Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por el reconocimiento del “modelo del costo” o del “modelo revaluado”.

La siguiente tabla muestra las empresas que registran valores como propiedades de inversión y el método que utilizan en la medición posterior:

Tabla 4-8 Empresas que reportan propiedades de inversión

Razón Social	Nivel	Modelo Revaluado	Periodicidad
Fiduciaria Central S.A.	Territorial	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

## 4.10 ACTIVOS INTANGIBLES

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad ni distribuirlos en forma gratuita y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente fruto de la etapa de desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

En la siguiente tabla se indica la vida útil según los rangos que establecen las entidades para sus activos intangibles, de una muestra de 12 entidades del nivel

territorial que registran los principales saldos en este concepto:

Tabla 4-9 Análisis estimación de amortización

Activos intangibles	Territorial	
	Mínimo	Máximo
Derechos	1	50
Licencias	1	20
Software	1	15

Son objeto de evaluación por deterioro, y para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

#### 4.11 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Son los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir, según corresponda al tipo de entidad de gobierno o empresa.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo o inventarios.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Este valor corresponde

al costo del producto agropecuario trasladado al inventario y se contabiliza como un menor valor del activo biológico del cual procede. Si el producto agropecuario proviene de un activo biológico medido al costo, el producto agropecuario que se reconozca como inventario afectará el ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se espera distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

## 4.12 ARRENDAMIENTOS

Son acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

### 4.12.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido en esta Norma y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o

un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

#### 4.12.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales

como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Se presentan ventas con arrendamiento posterior, la cual es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero u operativo.

#### 4.13 COSTOS DE FINANCIACIÓN

Son aquellos costos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen el costo efectivo de la fuente de financiación y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

Para la determinación del costo efectivo se atenderán los criterios señalados en las normas de Emisión de títulos de deuda y de Préstamos por pagar.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Se deben deducir los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha que la entidad cumple por primera vez las condiciones relacionadas con incurrir en costos y llevar a cabo actividades necesarias para la preparación del activo. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como gastos en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

#### 4.14 DETERIORO DE ACTIVOS

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos. También aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que las entidades de gobierno consideren materiales y se clasifiquen como propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

##### 4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar

rendimientos en condiciones de mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o disminución significativa del valor de mercado.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro. Si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque utilizado para calcular el valor del servicio recuperable.

#### 4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros con un rendimiento de mercado, es decir, activos a través de cuyo uso la entidad pretende generar entradas de efectivo y obtener un rendimiento

que refleje el riesgo que implica su posesión. Aplica para Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor recuperable para comprobar si está deteriorado; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas de información se encuentran: disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas de información se encuentran: deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, opinión de expertos, planos, fotografías, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo por su uso. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo, para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, tasas utilizadas.

#### 4.15 EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Los títulos de deuda son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

#### 4.16 PRÉSTAMOS POR PAGAR

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

#### 4.17 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de instrumentos financieros.

#### 4.18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

En las empresas, el tratamiento contable es similar a las entidades de gobierno, no obstante, pueden presentarse diferencias por el uso del valor razonable y por la utilización del concepto de otro resultado integral.

#### 4.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

#### 4.18.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto.

Se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios posempleo*. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocerán por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda los

costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios, costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial. Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

#### 4.18.3 Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad, otros beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado, y las cesantías retroactivas.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo*, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando sea prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

#### 4.18.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del

periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

#### 4.19 PROVISIONES

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos. Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones: a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocia el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Dentro de las metodologías a disposición de las entidades para determinar el valor de las provisiones por litigios, está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la cual muchas entidades utilizan, no obstante otras entidades pueden utilizar sus propias metodologías. De una muestra de 25 entidades se establece la siguiente elección para el caso del cálculo de provisiones por litigios:

Tabla 4-10 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones

Provisiones y contingencias Metodologías utilizadas		
Metología	Cantidad	%
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	11	44
Otras metodologías	7	28
No informa	7	28
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

## 4.20 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 4.20.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos.

#### 4.20.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

#### 4.21 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Son los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

**Ingresos por impuestos.** Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

**Ingresos por transferencias.** Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, las cuales afectan el reconocimiento de la transacción. Estas estipulaciones pueden ser restricciones o condiciones.

La entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa si la transferencia le impone simplemente restricciones, en este caso reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Si la transferencia está sujeta a una condición, reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que la entidad receptora del recurso cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo. Si la transferencia no impone estipulaciones la entidad reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Sólo se reconoce el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista el derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la entidad evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expide el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce un pasivo.

Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expide el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda. Las condonaciones de deudas o deudas asumidas por un tercero se reconocen como ingresos cuando el proveedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda, o cuando se pague o se asuma legal o contractualmente. Los legados se reconocen como ingresos cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes

de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

**Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones.** Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

#### 4.22 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN O DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para las empresas corresponde a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

En determinadas circunstancias, será necesario aplicar el criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

**Ingresos por venta de bienes.** Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene

el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

**Ingresos por la prestación de servicios.** Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

**Ingresos por el uso de activos por parte de terceros.** Corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

**Medición de los ingresos.** Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo.

#### 4.23 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos

valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados, tales como; mano de obra, materiales, depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato, desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres, diseño y asistencia técnica, costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía y reclamaciones de terceros.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad; a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

#### 4.24 AYUDAS GUBERNAMENTALES Y SUBVENCIONES – EMPRESAS

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. No se reconocen en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la empresa.

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que se orientan al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico sin entregar nada a cambio. Pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Se reconocen cuando es posible asignarles un valor, de lo contrario se revelan. Si están condicionadas se reconocen como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas para reconocerlas como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los ingresos en el mismo periodo que se causen los gastos y costos que se financian. Las que compensan pérdidas, gastos o costos se reconocen como ingresos el periodo

que surja el derecho cierto. Los préstamos condonables se reconocen como ingreso disminuyendo el pasivo cuando se cumplan los requisitos exigidos para ello. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente si pueden medirse de manera fiable.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se miden por el valor recibido, si es en moneda extranjera se aplica la norma respectiva. Las subvenciones no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido, en ausencia de este por el costo de reposición, o por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. Las subvenciones por préstamos obtenidos con tasas de interés inferior a la tasa de mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo según la norma de préstamos por pagar.

#### 4.25 ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia de que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector controle o regule los servicios a prestar, los destinatarios o el precio de estos y controle cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente

reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades; a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión, o c) combinando las dos modalidades. El valor inicial del pasivo total será el mismo valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente reconocido como activo, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente.

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Si se cede el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, la entidad concedente reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario, amortizándose posteriormente. Si se utiliza un tratamiento mixto, la entidad concedente reconoce por separado la parte del pasivo financiero y la parte del pasivo diferido.

#### 4.26 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

**Impuestos corrientes:** Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

**Impuesto diferido:** El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que

existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la entidad, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo es el valor que es deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros. La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros. Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Estos activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Se deben someter a revisión al final de cada periodo contable para ajustar el valor en libros si las condiciones lo sugieren afectando los resultados o el patrimonio según corresponda.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

#### 4.27 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para

este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados, trasladados por la entidad de origen, manteniendo la misma clasificación o designación.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afectará el capital de la entidad resultante, u otras cuentas del patrimonio según condiciones pactadas; eliminando en la fecha de la combinación los derechos y obligaciones recíprocos producto de transacciones pasadas entre la entidad resultante y la entidad de origen, afectando el capital por diferencias entre partidas recíprocas. Se podrán reconocer activos o pasivos adicionales a los que tenía reconocido la entidad de origen si se obtiene nueva información sobre hechos o circunstancias que existían en la fecha de combinación.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determinará la fecha de traslado y dará de baja en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

#### 4.28 GASTOS Y COSTOS

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos con

contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

**Gastos de administración y operación.** Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

**Gastos de ventas.** Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

**Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones.** Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

**Gasto por transferencias y subvenciones.** Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

**Gasto público social.** Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

**Gasto de actividades y/o servicios especializados.** Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

**Operaciones interinstitucionales.** En esta denominación, se incluyen conceptos que representan; a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto, b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

**Otros gastos.** Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como; comisiones, financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos y gastos diversos.

**Costo de venta de bienes.** Se incluyen conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

**Costo de venta de servicios.** Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como; documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

#### 4.29 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Estos conceptos son los siguientes:

**Materia prima:** comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

**Materiales:** en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

**Generales:** comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

**Sueldos y salarios:** corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

**Contribuciones imputadas:** comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

**Contribuciones efectivas:** corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

**Aportes sobre la nómina:** corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

**Depreciación y Amortización:** comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

**Impuestos:** representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

**Prestaciones sociales:** corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

**Gastos de personal diversos:** comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como; gastos de viaje, viáticos, capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

**Traslado de Costos (Cr):** Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

## 4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo - EFE

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-11 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	49.396,8	47.317,4	2.079,4	4,4
Equivalentes al efectivo	1.316,2	1.502,5	(186,3)	(12,4)
Efectivo de uso restringido	1.097,9	2.042,0	(944,1)	(46,2)
Fondos en tránsito	242,5	179,0	63,5	35,5
Caja	89,1	44,7	44,4	99,3
Cuenta única sistema general de regalías	20,3	16,1	4,2	26,1
<b>Subtotal de Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>52.162,8</b>	<b>51.101,7</b>	<b>1.061,1</b>	<b>2,1</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>52.162,8</b>	<b>51.101,7</b>	<b>1.061,1</b>	<b>2,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.227,5)	(912,8)	(314,7)	34,5
<b>Total Consolidado</b>	<b>50.935,3</b>	<b>50.188,9</b>	<b>746,4</b>	<b>1,5</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó la suma agregada de \$52.162,8, los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa fueron: Depósitos en instituciones financieras por valor de \$49.396,8, con un incremento del 4,4% en relación con el año anterior, y Equivalentes al efectivo por valor de \$1.316,2 con el 12,4% de disminución.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$1.227,5) equivalente al 2,4% del total consolidado, y se obtiene un saldo final consolidado de \$50.935,3, que representa el 7,1% del total del valor del activo del nivel territorial que asciende a la suma de \$718.419,4.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - EFE

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-12 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Depósitos en instituciones financieras	49.396,8	(1.200,7)	48.196,1	46.471,1
Equivalentes al efectivo	1.316,2	(10,5)	1.305,7	1.477,2
Efectivo de uso restringido	1.097,9	(16,3)	1.081,6	2.000,8
Fondos en tránsito	242,5	-	242,5	179,0
Caja	89,1	-	89,1	44,7
Cuenta única sistema general de regalías	20,3	-	20,3	16,1
<b>Totales</b>	<b>52.162,8</b>	<b>(1.227,5)</b>	<b>50.935,3</b>	<b>50.188,9</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$1.227,5), cifra que representa el 2,3% del total agregado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo. Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Depósitos en instituciones financieras por valor de (\$1.200,7), equivalente al 97,8%.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Depósitos en instituciones financieras fueron: Departamento de Antioquia por (\$278,3), Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA por (\$105,5) y Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia por (\$67,7).

El valor consolidado del grupo en 2022 fue de \$50.935,3 con un incremento del 1,5%, por valor de \$746,4 frente al año anterior, que tenía un saldo de \$50.188,9. Se destaca la variación del concepto Depósitos en instituciones financieras con un aumento del 3,7%, por valor de \$1.725,0 y la del Efectivo de uso restringido con una disminución del 45,9%, por valor de \$919,2.

#### Entidades que registran los mayores valores de EFE

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo es \$52.162,8, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad en los saldos reportados en 2022 y comparados con el 2021, a saber, Depósitos en instituciones financieras, Equivalentes al efectivo y Efectivo de uso restringido.

Tabla 4-13 EFE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	<b>49.396,8</b>	<b>47.317,4</b>	<b>2.079,4</b>	<b>4,4</b>
Bogotá D.C.	4.112,7	3.725,2	387,5	10,4
Empresas Públicas de Medellín	1.636,7	586,0	1.050,7	179,3
Departamento de Antioquia	1.278,5	1.211,7	66,8	5,5
Santiago de Cali	975,7	604,5	371,2	61,4
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	945,3	1.567,0	(621,7)	(39,7)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	911,9	706,1	205,8	29,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de	908,6	682,6	226,0	33,1
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	721,0	553,3	167,7	30,3
*Resto de entidades que reportan	37.906,4	37.681,0	225,4	0,6
<b>Equivalentes al efectivo</b>	<b>1.316,2</b>	<b>1.502,5</b>	<b>(186,3)</b>	<b>(12,4)</b>
Empresas Públicas de Medellín	349,6	688,6	(339,0)	(49,2)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	161,6	56,3	105,3	187,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	98,9	315,2	(216,3)	(68,6)
Manizales	79,0	-	79,0	-
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	68,2	8,6	59,6	...
Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA	56,5	69,8	(13,3)	(19,1)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	36,0	18,4	17,6	95,7
Departamento de Risaralda	32,6	10,6	22,0	...
*Resto de entidades que reportan	433,8	335,0	98,8	29,5
<b>Efectivo de uso restringido</b>	<b>1.097,9</b>	<b>2.042,0</b>	<b>(944,1)</b>	<b>(46,2)</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	98,0	128,7	(30,7)	(23,9)
Empresas Públicas de Medellín	96,4	522,1	(425,7)	(81,5)
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	75,7	95,5	(19,8)	(20,7)
Departamento del Cesar	72,1	50,7	21,4	42,2
Buenaventura	53,3	33,4	19,9	59,6
Departamento de Bolívar	52,4	37,5	14,9	39,7
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paul - Garzón	45,0	-	45,0	-
E.S.E. Clínica Girón	44,0	-	44,0	-
*Resto de entidades que reportan	561,0	1.174,1	(613,1)	(52,2)
<b>Subtotal resto de conceptos del Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>351,9</b>	<b>239,8</b>	<b>112,1</b>	<b>46,7</b>
<b>Total agregado Efectivo y equivalentes al efectivo (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>52.162,8</b>	<b>51.101,7</b>	<b>1.061,1</b>	<b>2,1</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

En el año 2022 se consolidaron 3.544 entidades, de las cuales 3.500 reportaron saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras; 207 en Equivalentes al efectivo; y 610 en Efectivo de uso restringido.

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, cuyo saldo representa el 94,7% del total agregado del Efectivo y equivalentes al efectivo, se destacan los saldos que reportan Bogotá D.C. por \$4.112,7, Empresas Públicas de Medellín por \$1.636,7 y el Departamento de Antioquia por \$1.278,5.

La mayor variación absoluta de la agrupación a nivel de agregado se presenta en el concepto Depósitos en instituciones financieras, con un incremento de \$2.079,4 con respecto al año anterior. Dentro de este valor se distinguen las Empresas Públicas de Medellín, que explican el 50,5%, equivalente a \$1.050,7 con un incremento de 179,3% frente al año anterior; y Bogotá D.C con una variación de \$387,5 que, según las revelaciones de la entidad, se debe principalmente a los recursos depositados en cuentas de compensación del Banco de la República, los cuales presentaron una rentabilidad promedio de 1,0%.

De igual forma, en el concepto Efectivo de uso restringido, las Empresas Públicas de Medellín presentan un saldo de \$96,4, mientras que en la vigencia 2021 era de \$522,1 generando una disminución en la variación absoluta de \$427,7 que, según las revelaciones de la empresa, corresponde principalmente a los recursos destinados exclusivamente para la futura central hidroeléctrica Ituango por valor de \$425,9 frente al año anterior.

## Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados - IID

En la siguiente tabla, se presentan comparativamente con el año anterior; y en orden de importancia relativa, los saldos de los conceptos que componen el grupo de Inversiones de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado:

Tabla 4-14 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	70.170,6	54.281,5	15.889,1	29,3
Inversiones de administración de liquidez	8.842,5	8.573,1	269,4	3,1
Instrumentos derivados	622,7	296,8	325,9	109,8
<b>Subtotal Inversiones e instrumentos derivados</b>	<b>79.635,8</b>	<b>63.151,4</b>	<b>16.484,4</b>	<b>26,1</b>
Deterioro acumulado de inversiones (cr)	(2.673,9)	(1.595,8)	(1.078,1)	67,6
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)</b>	<b>(2.673,9)</b>	<b>(1.595,8)</b>	<b>(1.078,1)</b>	<b>67,6</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>76.961,9</b>	<b>61.555,6</b>	<b>15.406,3</b>	<b>25,0</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(41.358,4)	(34.050,9)	(7.307,5)	21,5
<b>Total Consolidado</b>	<b>35.603,5</b>	<b>27.504,7</b>	<b>8.098,8</b>	<b>29,4</b>

El saldo agregado del grupo alcanzó la suma de \$76.961,9, y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de (\$41.358,47), para llegar a un saldo final consolidado de \$35.603,5; este valor representa el 5,0% del total del Activo, que asciende a la suma de \$718.419,4.

En relación con las Inversiones y los Instrumentos derivados, a continuación, se

presenta el desagregado con mayor detalle según las características de estos conceptos, partiendo desde su composición, pasando por el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones que los impactaron y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto, teniendo en cuenta su participación dentro de cada agrupación.

## 6.1 Inversiones de administración de liquidez

Tabla 4-15 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	3.963,9	3.903,0	60,9	1,6
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	2.692,9	2.457,0	235,9	9,6
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.127,7	1.242,2	(114,5)	(9,2)
Inversiones de administración de liquidez al costo	1.017,8	957,5	60,3	6,3
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	38,1	13,4	24,7	184,3
Derechos de recompra de inversiones	2,1	-	2,1	-
<b>Subtotal Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>8.842,5</b>	<b>8.573,1</b>	<b>269,4</b>	<b>3,1</b>
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(34,9)	(32,6)	(2,3)	7,1
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)</b>	<b>(34,9)</b>	<b>(32,6)</b>	<b>(2,3)</b>	<b>7,1</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>8.807,6</b>	<b>8.540,5</b>	<b>267,1</b>	<b>3,1</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(500,2)	(523,5)	23,3	(4,5)
<b>Total Consolidado</b>	<b>8.307,4</b>	<b>8.017,0</b>	<b>290,4</b>	<b>3,6</b>

De acuerdo con la información de la tabla previa, el saldo agregado de las Inversiones de administración de liquidez es de \$8.807,6, aplicado el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones propios del proceso de consolidación por valor de (\$500,2), se obtiene una cifra consolidada de \$8.307,4 que representa el 1,2% del valor total del Activo.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Para establecer el monto de las transacciones de Inversiones de administración de liquidez realizadas entre entidades que hacen parte del nivel territorial, se presenta el detalle de las cuentas que componen la agrupación, partiendo de los saldos

agregados, las eliminaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-16 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	3.963,9	(158,2)	3.805,7	3.655,7
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	2.692,9	(77,9)	2.615,0	2.425,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.127,7	(15,7)	1.112,0	1.211,6
Inversiones de administración de liquidez al costo	1.017,8	(251,6)	766,2	740,0
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	38,1	-	38,1	12,8
Derechos de recompra de inversiones	2,1	-	2,1	0,0
<b>Subtotal Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>8.842,5</b>	<b>(503,4)</b>	<b>8.339,1</b>	<b>8.045,5</b>
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(34,9)	3,2	(31,7)	(28,5)
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)</b>	<b>(34,9)</b>	<b>3,2</b>	<b>(31,7)</b>	<b>(28,5)</b>
<b>Total</b>	<b>8.807,6</b>	<b>(500,2)</b>	<b>8.307,4</b>	<b>8.017,0</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones del grupo representan el 5,7%, en el saldo agregado y lo disminuyen en (\$500,2). El 81,9% de este valor se concentra en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez al costo que representa el 50,3% del valor total, seguido por las inversiones a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio que llegan a ser el 31,6%.

Se destacan las entidades que presentan las eliminaciones más significativas en inversiones de administración de liquidez al costo: el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas con un valor de (\$84,2), representa el 33,5% del total, seguido por La Dorada y el Instituto de Desarrollo Urbano, que con (\$25,5) y (\$20,5) respectivamente agrupan el 18,3%. En las Inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio el 77,8% de las eliminaciones se registra en las entidades: EPM Inversiones S.A. con un valor de (\$66,3) 41,9%, el Departamento de Bolívar con (\$36,0) 22,7% y el Instituto Financiero del Norte de Santander por (\$20,7) 13,1%.

El saldo consolidado de la agrupación presenta un incremento del 3,6% frente al consolidado 2021, esta variación obedece principalmente al crecimiento en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado por valor de \$189,6 equivalente al 7,8% frente al año anterior, e Inversiones de valor de mercado con cambios en el patrimonio por \$150,0 (4,1%); contrarrestado por la

disminución de las inversiones a valor de mercado con cambios en el resultado por \$99,6 (8,2%).

### Entidades que registran los mayores valores de Inversiones de administración de liquidez

Las entidades que registran los valores más importantes en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez con mayor representatividad, se detallan a continuación:

Tabla 4-17 IAL - Entidades con mayores valores en concetos más representativos

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)</b>	<b>3.963,9</b>	<b>3.903,0</b>	<b>60,9</b>	<b>1,6</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.187,5	2.293,4	(105,9)	(4,6)
EEB Gas S.A.S.	1.007,9	899,4	108,5	12,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	460,9	111,3	349,6	...
EPM Inversiones S.A.	91,6	142,5	(50,9)	(35,7)
Departamento de Bolívar	44,5	42,6	1,9	4,5
Resto de Entidades que reportan	171,5	413,8	(242,3)	(58,6)
<b>Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado</b>	<b>2.692,9</b>	<b>2.457,0</b>	<b>235,9</b>	<b>9,6</b>
Instituto de Desarrollo Urbano	1.093,9	1.252,0	(158,1)	(12,6)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	422,9	335,7	87,2	26,0
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	212,2	177,2	35,0	19,8
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	149,0	130,7	18,3	14,0
E.S.E. Hospital General de Medellín	103,7	83,0	20,7	25,0
Resto de Entidades que reportan	711,2	478,4	232,8	48,7
<b>Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado</b>	<b>1.127,7</b>	<b>1.242,2</b>	<b>(114,5)</b>	<b>(9,2)</b>
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	251,8	206,5	45,3	21,9
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	152,8	149,6	3,2	2,1
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	118,9	31,8	87,1	...
Empresas Públicas de Medellín	103,3	205,2	(101,9)	(49,7)
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	70,0	101,1	(31,1)	(30,8)
Resto de Entidades que reportan	430,9	548,0	(117,1)	(21,4)
<b>Subtotal resto de conceptos de Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>1.023,1</b>	<b>938,3</b>	<b>84,8</b>	<b>9,0</b>
<b>Total agregado Inversiones de administración de liquidez (antes de Eliminaciones y</b>	<b>8.807,6</b>	<b>8.540,5</b>	<b>267,1</b>	<b>3,1</b>

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que: de las 3.544 entidades consolidadas en 2022; 173 reportaron saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio; 89 en Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado; y 203 en Inversiones de

administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado.

El 80,6% del saldo agregado de las inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio, es reportado por Empresas Públicas de Medellín (55,2%) y EEB Gas S.A.S. (25,4%). En sus notas a los estados financieros, EPM indica que estas inversiones no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

El Instituto de Desarrollo Urbano registra la mayor participación en las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, con el 40,6% del total y un de saldo de \$1.093,9. En sus revelaciones informa que este valor corresponde al portafolio de inversiones en CDTs, y representa el 6,8% de sus activos totales. Se conforma por un valor nominal de \$1.038,1 y rendimientos de \$55,8. Así mismo, señala que la disminución del 12,6% con respecto al año anterior por \$158,1, obedece principalmente al cambio de estrategia en el portafolio de inversiones.

## 6.2 Instrumentos derivados

Las cuentas que conforman esta agrupación, tanto en el Activo como en el Pasivo, son presentadas en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estas partidas no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son iguales a los consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

### 6.2.1 Instrumentos derivados - Activo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el Activo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4-18 Instrumentos derivados – activo – (IDA) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	554,8	194,6	360,2	185,1
Instrumentos derivados con fines de especulación	67,9	102,2	(34,3)	(33,6)
<b>Total Agregado Instrumentos derivados</b>	<b>622,7</b>	<b>296,8</b>	<b>325,9</b>	<b>109,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>622,7</b>	<b>296,8</b>	<b>325,9</b>	<b>109,8</b>

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el activo asciende a \$622,7 y registra un incremento del 109,8% frente al periodo 2021,

explicado principalmente por la variación de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, equivalente al 185,1%.

### Entidades que registran los mayores valores de Instrumentos derivados - Activo

Las entidades que reportan valores en los conceptos de Instrumentos derivados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4-19 IDA - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>554,8</b>	<b>194,6</b>	<b>360,2</b>	<b>185,1</b>
Empresas Públicas de Medellín	464,0	135,3	328,7	...
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	90,8	59,3	31,5	53,1
<b>Instrumentos derivados con fines de especulación</b>	<b>67,9</b>	<b>102,2</b>	<b>(34,3)</b>	<b>(33,6)</b>
Empresas Públicas de Medellín	67,9	102,2	(34,3)	(33,6)
<b>Total agregado Instrumentos derivados (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>622,7</b>	<b>296,8</b>	<b>325,9</b>	<b>109,8</b>

Cabe resaltar que, de las 3.544 entidades consolidadas solamente tres reportaron saldos en las cuentas de instrumentos derivados del Activo.

Los saldos reportados por Empresas Públicas de Medellín (EPM) tienen la mayor representatividad de los instrumentos derivados del activo con el 85,4% del total, con una participación del 83,6% de los derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo y el 100,0% de los derivados con fines de especulación.

De igual manera, es importante mencionar que el incremento de \$328,7 registrado por EPM en la cuenta instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, representa el 119,0% de la variación total de la agrupación. Según información consignada en las notas a los estados financieros de la entidad, esta variación obedece al aumento considerable de la tasa de cambio que, en 2022 impactó directamente la valoración de los swaps.

### 6.2.2 Instrumentos derivados - Pasivo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el Pasivo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4-20 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	4,3	164,8	(160,5)	(97,4)
Otros conceptos de operaciones con instrumentos derivados	0,3	0,0	0,2	...
<b>Total Agregado Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>4,6</b>	<b>164,8</b>	<b>(160,3)</b>	<b>(97,3)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>4,6</b>	<b>164,8</b>	<b>(160,3)</b>	<b>(97,3)</b>

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el pasivo asciende a \$4,6 y registra una disminución de \$160,3 equivalente al 97,3% con respecto al 2021, esta variación se explica principalmente por el comportamiento de los derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

#### Entidades que registran los mayores valores de operaciones con Instrumentos derivados - pasivo

A continuación, se listan las entidades con los principales saldos reportados en los conceptos de Operaciones con instrumentos derivados de mayor representatividad: esto es Instrumentos derivados con fines de especulación, Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado, e Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

Tabla 4-21 OID – pasivo - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>4,3</b>	<b>164,8</b>	<b>(160,5)</b>	<b>(97,4)</b>
Empresas Públicas de Medellín	4,1	164,3	(160,2)	(97,5)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	0,2	0,5	(0,3)	(60,0)
<b>Subtotal resto de conceptos de Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>0,3</b>	<b>-</b>	<b>0,3</b>	<b>-</b>
<b>Total agregado Operaciones con instrumentos derivados (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>4,6</b>	<b>164,8</b>	<b>(160,2)</b>	<b>(97,2)</b>

Como se observa en la tabla, EPM presenta una disminución del 97,5% en los derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, y en sus notas a los estados financieros revela que obedece al aumento considerable de la tasa de cambio en el 2022, lo cual generó una valoración del derecho de los swaps y por consiguiente una disminución en la obligación.

neta.

### 6.3 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Tabla 4-22 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	52.020,5	40.312,3	11.708,2	29,0
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	11.633,0	9.044,8	2.588,2	28,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.062,5	1.443,7	1.618,8	112,1
Inversiones en asociadas al costo	2.438,9	2.438,4	0,5	0,0
Inversiones en controladas al costo	946,1	963,2	(17,1)	(1,8)
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	69,6	79,1	(9,5)	(12,0)
<b>Subtotal Inversiones e controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>70.170,6</b>	<b>54.281,5</b>	<b>15.889,1</b>	<b>29,3</b>
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(2.639,0)	(1.563,2)	(1.075,8)	68,8
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)</b>	<b>(2.639,0)</b>	<b>(1.563,2)</b>	<b>(1.075,8)</b>	<b>68,8</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>67.531,6</b>	<b>52.718,3</b>	<b>14.813,3</b>	<b>28,1</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(40.858,2)	(33.527,4)	(7.330,8)	21,9
<b>Total Consolidado</b>	<b>26.673,4</b>	<b>19.190,9</b>	<b>7.482,5</b>	<b>39,0</b>

Como se observa en la tabla previa, el saldo agregado de esta agrupación es de \$67.531,6 y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de (\$40.858,2), con un saldo final consolidado de \$26.673,4 que representa el 3,7% del valor total del Activo consolidado del nivel territorial que asciende a \$718.419,4.

#### Valores consolidados comparativos en ICANC y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Para establecer el monto de las transacciones de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos realizadas entre entidades que hacen parte del nivel territorial, se presenta el detalle de las cuentas que componen la agrupación, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-23 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	52.020,5	(38.804,3)	13.216,2	9.817,2
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	11.633,0	(1.105,4)	10.527,6	7.983,4
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.062,5	(4,5)	3.058,0	1.439,2
Inversiones en asociadas al costo	2.438,9	(2.432,0)	6,9	6,5
Inversiones en controladas al costo	946,1	(429,9)	516,2	529,6
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	69,6	(4,4)	65,2	70,0
<b>Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>70.170,6</b>	<b>(42.780,5)</b>	<b>27.390,1</b>	<b>19.845,9</b>
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(2.639,0)	1.922,3	(716,7)	(655,0)
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)</b>	<b>(2.639,0)</b>	<b>1.922,3</b>	<b>(716,7)</b>	<b>(655,0)</b>
<b>Total</b>	<b>67.531,6</b>	<b>(40.858,2)</b>	<b>26.673,4</b>	<b>19.190,9</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones de la agrupación tienen una participación del 60,5%, en el saldo agregado y por tanto lo disminuyen en (\$2.639,0). Las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, aporta el 95,0% de este valor.

El 84,2% de las eliminaciones y reclasificaciones se concentra en las siguientes entidades: Bogotá D.C. con un valor de (\$19.9017,7), lo que representa el 51,3% del total, Empresas Públicas de Medellín, con (\$7.107,3) con una participación de 18,3%, y finalmente la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A., con (\$5.650,9), con una participación de 14,6%.

El saldo consolidado de la agrupación presenta un incremento del 39,0% frente al consolidado 2021, las inversiones en controladas y en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, concentran el 79,4% de esta variación con el 34,6% y el 31,9% respectivamente.

#### Entidades que registran los mayores valores de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las entidades con las cifras más significativas reportadas en los conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con mayor representatividad como son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial y Deterioro acumulado de

inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr), tal y como se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4-24 ICANC - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	52.020,5	40.312,3	11.708,2	29,0
Bogotá D.C.	19.907,7	14.341,4	5.566,3	38,8
Empresas Públicas de Medellín	13.232,1	11.279,9	1.952,2	17,3
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	11.083,1	7.737,3	3.345,8	43,2
EPM Inversiones S.A.	1.781,0	1.626,3	154,7	9,5
Resto de Entidades que reportan	6.016,6	5.327,4	689,2	12,9
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	11.633,0	9.044,8	2.588,2	28,6
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	9.770,1	7.300,4	2.469,7	33,8
Cartago	315,3	315,3	0,0	0,0
Departamento del Valle del Cauca	197,3	201,3	(4,0)	(2,0)
Departamento de Cundinamarca	122,1	125,0	(2,9)	(2,3)
Resto de Entidades que reportan	1.228,2	1.102,8	125,4	11,4
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.062,5	1.443,7	1.618,8	112,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.007,5	1.389,2	1.618,3	116,5
Departamento del Atlántico	15,8	15,9	(0,1)	(0,3)
Departamento del Meta	11,0	9,0	2,0	22,2
Resto de Entidades que reportan	28,2	29,6	(1,4)	(4,7)
Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(1.504,9)	(1.504,9)	0,0	(0,0)
Empresas Públicas de Medellín	(967,7)	(967,7)	-	-
Fondo Financiero Distrital de Salud	(507,0)	(507,0)	-	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	(20,3)	(19,4)	(0,9)	4,6
Resto de Entidades que reportan	(9,9)	(10,8)	0,9	(8,3)
Subtotal resto de conceptos de Inversiones en controladas asociadas y negocios conjuntos	2.320,5	3.422,4	(1.101,9)	(32,2)
Total Agregado	67.531,6	52.718,3	14.813,3	28,1

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.544 entidades consolidadas en 2022: 341 reportaron saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 240 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 43 en Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial; y 36 Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr).

El 63,7% de las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial se concentra en los saldos reportados por Bogotá D.C. que representan el 38,3% del total y de las Empresas Públicas de Medellín con el 25,4%. Esta cuenta presenta la mayor variación de la agrupación a nivel de agregado con

un incremento del 29,0% con respecto al saldo 2021, y Bogotá D.C., representa el 47,5% del total de la variación.

En sus notas a los estados financieros, Bogotá D.C. informa que el saldo registrado por valor de \$19.907,7, corresponde a la participación que posee el Distrito en las diferentes empresas distritales por acciones y cuotas partes, sobre las cuales ejerce control y una participación superior al 50% del patrimonio, siendo el activo más significativo registrado en la SDH, y representando casi el 100,0% de las inversiones de Bogotá.

## Nota 7 Cuentas por cobrar - CxC

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial está el grupo de Cuentas por cobrar que hace parte de los activos. En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, se incluyen el valor del deterioro acumulado y el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-25 Cuentas por cobrar (CxC) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Transferencias por cobrar	25.034,3	25.616,7	(582,4)	(2,3)
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	17.312,7	15.629,0	1.683,7	10,8
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	16.199,9	13.842,3	2.357,6	17,0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	14.388,7	12.054,0	2.334,7	19,4
Prestación de servicios de salud	8.832,6	8.505,5	327,1	3,8
Otras cuentas por cobrar	8.760,9	10.383,1	(1.622,2)	(15,6)
Cuentas por cobrar a costo amortizado	7.458,3	5.280,9	2.177,4	41,2
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	7.527,8	6.969,6	558,2	8,0
<b>Subtotal de Cuentas por cobrar</b>	<b>105.515,2</b>	<b>98.281,1</b>	<b>7.234,1</b>	<b>7,4</b>
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(18.306,6)	(16.085,2)	(2.221,4)	13,8
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	(2.327,8)	(1.830,0)	(497,8)	27,2
<b>Subtotal Cuentas por cobrar después de deterioro</b>	<b>(20.634,4)</b>	<b>(17.915,2)</b>	<b>(2.719,2)</b>	<b>15,2</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>84.880,8</b>	<b>80.365,9</b>	<b>4.514,9</b>	<b>5,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(3.620,7)	(3.665,8)	45,1	(1,2)
<b>Total Consolidado</b>	<b>81.260,1</b>	<b>76.700,1</b>	<b>4.560,0</b>	<b>5,9</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa, fueron: Transferencias por cobrar por \$25.034,3 con una disminución del 2,3% equivalente a \$582,4 respecto a 2021, le sigue Contribuciones tasas e ingresos no tributarios por \$17.312,7 con un incremento del 10,8% equivalente a \$1.683,7, Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$16.199,9 con una variación positiva del 17,0% equivalente a \$2.357,6 respecto a 2021.

En relación con la aplicación del deterioro por parte de las entidades consolidadas, la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) por (\$18.306,6) muestra una variación de (\$2.221,4) equivalente a un incremento del 13,8% frente al año anterior, mientras que la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr) por (\$2.327,8) presenta una variación de (\$497,8) que en comparación con el año anterior lo que implica un incremento de 27,2%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$3.620,7), lo que representa un impacto del 4,5% en el total consolidado, para obtener un saldo final consolidado del grupo Cuentas por cobrar por valor de \$81.260,1, que representa el 11,3% del total del valor del Activo del nivel territorial.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CxC

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de mayor importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-26 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Transferencias por cobrar	25.034,3	(1.130,6)	23.903,7	24.438,4
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	17.312,7	(109,5)	17.203,2	15.545,1
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	16.199,9	(326,8)	15.873,1	13.677,0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	14.388,7	(160,8)	14.227,9	11.883,1
Prestación de servicios de salud	8.832,6	0,0	8.832,6	8.505,5
Otras cuentas por cobrar	8.760,9	(456,0)	8.304,9	9.870,5
Cuentas por cobrar a costo amortizado	7.458,3	(416,1)	7.042,2	4.936,1
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	7.527,8	(1.022,9)	6.504,9	5.713,3
Total Deterioro acumulado	(20.634,4)	2,0	(20.632,4)	(17.868,9)
<b>Totales</b>	<b>84.880,8</b>	<b>(3.620,7)</b>	<b>81.260,1</b>	<b>76.700,1</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en \$3.620,7 cifra que representa el 4,3% del total del valor agregado del

grupo Cuentas por cobrar, lo que refleja el total de las relaciones recíprocas con otras entidades públicas. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Transferencias por cobrar por valor de \$1.130,6, representando el 4,5% del concepto a nivel agregado y el 31,2% del total de las eliminaciones.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Transferencias por cobrar fueron: Instituto de Desarrollo Urbano por (\$240,0), Universidad de Antioquia por (\$110,1), Universidad Distrital Francisco José de Caldas por (\$83,4) y Universidad de Cartagena por (\$79,3).

El valor consolidado al cierre 2022 del grupo Cuentas por cobrar fue de \$81.260,1 con un incremento de \$4.560,0 lo que representa una variación del 5,9%, frente al año anterior, cuyo valor consolidado fue de \$76.700,1. Se destaca la variación de la cuenta Cuentas por cobrar de difícil recaudo con un incremento del 19,7% por valor de \$2.344,8, seguido de Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos con un aumento del 16,1% equivalente a \$2.196,1.

#### Entidades que registran los mayores valores de CxC

Partiendo del saldo agregado del grupo Cuentas por cobrar de \$84.880,8, para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa de los saldos reportados en 2022 y comparados con el 2021, a saber, Transferencias por cobrar, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, Cuentas por cobrar de difícil recaudo y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

Tabla 4-27 CxC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación	Variación
			Absoluta	%
<b>Transferencias por cobrar</b>	<b>25.034,3</b>	<b>25.616,7</b>	<b>(582,4)</b>	<b>(2,3)</b>
Bogotá D.C.	1.035,4	991,2	44,2	4,5
Departamento de Antioquia	839,8	780,6	59,2	7,6
Departamento del Cauca	834,0	960,1	(126,1)	(13,1)
Departamento del Meta	723,2	696,3	26,9	3,9
Departamento de Nariño	688,7	715,3	(26,6)	(3,7)
Departamento de Córdoba	627,9	482,1	145,8	30,2
Departamento del Huila	523,1	466,9	56,2	12,0
Departamento del Magdalena	492,2	487,0	5,2	1,1
*Resto de entidades que reportan	19.270,0	20.037,2	(767,2)	(3,8)
<b>Contribuciones tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>17.312,7</b>	<b>15.629,0</b>	<b>1.683,7</b>	<b>10,8</b>
Santiago de Cali	3.490,2	3.431,7	58,5	1,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.838,6	1.514,7	323,9	21,4
Bogotá D.C.	1.615,8	1.406,8	209,0	14,9
Aeropuerto Olaya Herrera	772,0	795,9	(23,9)	(3,0)
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	576,7	496,2	80,5	16,2
Itagüí	567,0	455,6	111,4	24,5
Ibagué	519,5	151,8	367,7	...
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	421,2	371,6	49,6	13,3
*Resto de entidades que reportan	7.511,7	7.004,7	507,0	7,2
<b>Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos</b>	<b>16.199,9</b>	<b>13.842,3</b>	<b>2.357,6</b>	<b>17,0</b>
Santiago de Cali	1.416,9	1.397,9	19,0	1,4
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.399,1	1.301,3	97,8	7,5
Bogotá D.C.	1.220,0	825,7	394,3	47,8
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	956,5	882,6	73,9	8,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	915,3	723,6	191,7	26,5
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	558,7	574,3	(15,6)	(2,7)
Valledupar	342,1	304,2	37,9	12,5
Ibagué	339,2	206,5	132,7	64,3
*Resto de entidades que reportan	9.052,1	7.626,2	1.425,9	18,7
<b>Cuentas por cobrar de difícil recaudo</b>	<b>14.388,7</b>	<b>12.054,0</b>	<b>2.334,7</b>	<b>19,4</b>
Bogotá D.C.	3.975,2	3.271,9	703,3	21,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.182,7	1.993,3	189,4	9,5
Ibagué	645,8	430,6	215,2	50,0
Envigado	471,3	219,5	251,8	114,7
Empresas Públicas de Medellín	420,5	434,0	(13,5)	(3,1)
Departamento del Valle del Cauca	312,0	264,8	47,2	17,8
Armenia	281,9	337,0	(55,1)	(16,4)
San José de Cúcuta	279,4	111,4	168,0	150,8
*Resto de entidades que reportan	5.819,9	4.991,5	828,4	16,6
<b>Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)</b>	<b>(18.306,6)</b>	<b>(16.085,2)</b>	<b>(2.221,4)</b>	<b>13,8</b>
Bogotá D.C.	(2.959,4)	(2.884,6)	(74,8)	2,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(2.182,7)	(1.993,3)	(189,4)	9,5
Santiago de Cali	(2.104,1)	(1.998,0)	(106,1)	5,3
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	(886,4)	(781,0)	(105,4)	13,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(509,6)	(389,2)	(120,4)	30,9
Envigado	(293,7)	(28,5)	(265,2)	...
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(284,7)	(268,1)	(16,6)	6,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	(269,2)	(249,9)	(19,3)	7,7
*Resto de entidades que reportan	(8.816,8)	(7.492,6)	(1.324,2)	17,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Cuentas por cobrar</b>	<b>30.251,8</b>	<b>29.309,1</b>	<b>942,7</b>	<b>3,2</b>
<b>Total agregado Cuentas por cobrar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>84.880,8</b>	<b>80.365,9</b>	<b>4.514,9</b>	<b>5,6</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 las entidades consolidadas para el nivel territorial fueron de 3.544, es importante mencionar que: 1.323 entidades reportaron saldos en Transferencias por cobrar; 917 en Contribuciones tasas e ingresos no tributarios; 1.101 en Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos; 1.050 en Cuentas por cobrar de difícil recaudo; y 1.969 en Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

En el total agregado del grupo Cuentas por cobrar, se resalta la participación de la entidad Bogotá D.C. y según notas a los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2022, esto se originó por los siguientes tres conceptos:

En primer lugar, por las transferencias por cobrar, para las cuales la entidad informa lo siguiente:

“Al cierre de la vigencia 2022 la cuenta 1337 – Transferencias por cobrar presenta un saldo de \$1.035.382.500.895, constituido por Transferencias por Cobrar del Sistema General de Regalías (SPGR), Sistema General de Participaciones, otras transferencias y Cofinanciación de los sistemas integrados de transporte. (...) Las transferencias presentaron un aumento del 4,5% por valor de \$44.150.525.838 originado principalmente por el incremento de las asignaciones realizadas por el DNP y, la causación de la transferencia por cobrar para cofinanciación de los sistemas integrados de transporte la vigencia 2022 por valor de \$193.365.028.301”. (cifras citadas, se expresan en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad)

En segundo lugar, por las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, para las cuales la entidad informa:

“La cuenta de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros.

(...)

La cuenta presentó una variación porcentual de 15%, y su mayor peso se encuentra en la Secretaría Distrital de Movilidad, con el 81% del total de la cuenta, seguido por la Secretaría Distrital de Hacienda, con el 8%, y por la Secretaría Distrital del Hábitat con el 5%; los demás Entes Públicos Distritales representan el otro 5% del total de la cuenta”.

En tercer lugar, por los ingresos tributarios, para los cuales la entidad informa:

“La cuenta 1305- Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos presenta un saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$1.220.040.525.713, equivalente al 29,6% del total del grupo de Cuentas por cobrar de la SDH, constituido por las declaraciones presentadas, facturas y actos oficiales en

ejecutoriados, aplicados durante la vigencia 2022; esta cartera es originada por el registro del recaudo de impuestos distritales, desde la base de datos de soportes tributarios y, la generación de cartera de la base de Cuenta Corriente de contribuyentes de Predial, Vehículos, Impuesto de Industria y Comercio – ICA-, Delineación Urbana, Azar y Espectáculos, publicidad exterior.

(...)

se observa un incremento del 47,8% correspondiente a \$394.356.949.848 con relación al 2021, dado que algunos contribuyentes no realizaron el pago de sus declaraciones en los tiempos establecidos por la SDH, así como a la incorporación de facturación de impuestos”. (cifras citadas, se expresan en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad)

## Nota 8 Préstamos por cobrar - PxC

En el estado de situación financiera consolidado se ubica el grupo de Préstamos por Cobrar, el cual hace parte de los activos. En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2022 comparativo con el 2021:

Tabla 4-28 Prestamos por cobrar (PxC) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	9.816,9	8.196,0	1.620,9	19,8
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	183,9	154,1	29,9	19,4
Otros conceptos de préstamos por cobrar	0,5	11,5	(11,0)	(95,7)
<b>Subtotal de Préstamos por cobrar</b>	<b>10.001,3</b>	<b>8.361,6</b>	<b>1.639,7</b>	<b>19,6</b>
<b>Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)</b>	<b>(433,6)</b>	<b>(398,2)</b>	<b>(35,4)</b>	<b>8,9</b>
<b>Subtotal deterioro acumulado de préstamos por cobrar</b>	<b>(433,6)</b>	<b>(398,2)</b>	<b>(35,4)</b>	<b>8,9</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>9.567,7</b>	<b>7.963,4</b>	<b>1.604,3</b>	<b>20,1</b>
<b>Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación</b>	<b>(5.672,2)</b>	<b>(5.030,5)</b>	<b>(641,7)</b>	<b>12,8</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>3.895,5</b>	<b>2.932,9</b>	<b>962,6</b>	<b>32,8</b>

El valor agregado de los préstamos por cobrar es \$9.567,7 que incluye el Deterioro acumulado. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las clasificaciones por valor de (\$5.672,2), para total consolidado de \$3.895,5, Este valor representa el 0,5% del total de los activos del nivel territorial cuyo valor asciende a \$718.419,4.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - PXC

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-29 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de Millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2.022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Préstamos concedidos	9.816,9	(5.672,0)	4.144,9	3.176,8
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	183,9	-	183,9	154,1
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,3	-	0,3	0,1
Préstamos gubernamentales otorgados	0,2	(0,2)	-	0,1
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(433,6)	-	(433,6)	(398,2)
<b>Totales</b>	<b>9.567,7</b>	<b>(5.672,2)</b>	<b>3.895,5</b>	<b>2.932,9</b>

Las Eliminaciones y reclasificaciones suman (\$5.672,2). Esta cifra representa el 59,2% del total agregado del grupo incluyendo el deterioro. La cuenta con la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Préstamos concedidos, que representa las relaciones recíprocas en estos conceptos entre entidades del nivel territorial.

El total consolidado del grupo fue de \$3.895,5 aumento \$962,6 equivalente al 32,8% con relación al año anterior. Se destaca un aumento de préstamos concedidos por valor de \$966,1 equivalente al 30,4%.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Préstamos concedidos fueron:

E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. con (\$2.238,7)

E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. con (\$1.820,5)

### Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por cobrar de CXP

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo es \$9.567,7, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad de los saldos reportados en 2022 y comparados con el 2021, a saber, préstamos concedidos, derechos de recompensa de préstamos por cobrar, préstamos por cobrar de difícil recaudo, préstamos gubernamentales otorgados y deterioro acumulado de préstamos por cobrar

Tabla 4-30 PXC- Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Préstamos concedidos</b>	<b>9.816,9</b>	<b>8.196,0</b>	<b>1.620,9</b>	<b>19,8</b>
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.381,0	2.060,9	320,1	15,5
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	2.014,1	1.512,1	502,0	33,2
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.250,8	1.048,1	202,7	19,3
Empresas Públicas de Medellín	1.098,9	1.077,1	21,8	2,0
*Resto de entidades	3.072,1	2.497,8	574,3	23,0
<b>Préstamos por cobrar de difícil recaudo</b>	<b>183,9</b>	<b>154,1</b>	<b>29,8</b>	<b>19,3</b>
Instituto Financiero de Casanare	65,8	43,4	22,4	51,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	25,4	28,9	(3,5)	(12,1)
Departamento del Meta	22,8	6,3	16,5	...
Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA	22,6	22,7	(0,1)	(0,4)
Caja de Vivienda Popular	19,3	16,5	2,8	17,0
*Resto de entidades	28,0	36,2	(8,3)	(22,9)
<b>Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)</b>	<b>(433,6)</b>	<b>(398,2)</b>	<b>(35,4)</b>	<b>8,9</b>
Bogotá D.C.	(102,9)	(78,2)	(24,8)	31,6
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	(86,0)	(79,4)	(6,6)	8,3
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	(60,7)	(50,4)	(10,3)	20,4
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	(33,6)	(35,9)	2,3	(6,4)
Instituto Financiero de Casanare	(28,8)	(30,6)	1,8	(5,9)
*Resto de entidades	(121,6)	(123,7)	2,1	(1,7)
<b>Subtotal resto de conceptos de préstamos por cobrar</b>	<b>0,5</b>	<b>11,5</b>	<b>(11,0)</b>	<b>(95,7)</b>
<b>Total Agregado préstamos por cobrar</b>	<b>9.567,7</b>	<b>7.963,4</b>	<b>1.604,3</b>	<b>20,1</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2022 se consolidaron 3.544 entidades territoriales, es importante mencionar que: 361 reportaron saldos en la cuenta Préstamos concedidos; préstamos por cobrar de difícil recaudo 45; y en préstamos gubernamentales 8. En esta cuenta se destaca el saldo que reporta la E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. que corresponde al valor del contrato de interconexión celebrado con EPM por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras. Este saldo se registra como arrendamiento financiero.

El saldo reportado por la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. según información suministrada en las notas de los estados financieros, informa que el saldo corresponde a un préstamo realizado a la Transportadora de Gas Internacional, otorgado el 06 de diciembre de 2011, con fecha de vencimiento diciembre de 2022 (cobro al vencimiento), tasa de interés 2 puntos 5,02% semestre vencido. El 14 de diciembre de 2022 se celebra modificación No. 2 con el propósito de ampliar el vencimiento hasta el 21 de diciembre de 2023 y aumentar tasa de interés a 5.22%

anual. El saldo de capital del préstamo al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$1.785.322. los intereses por cobrar ascienden a \$6.376. el ingreso por concepto de intereses es de 80.401.

Las cuentas por cobrar representan el rubro con mayor representación de los Estados Financieros con un 48.79% de participación en el total del activo, del Instituto para el Desarrollo de Antioquia. y donde se concentra la principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en las diferentes líneas de crédito en el desarrollo de sus actividades principales.

En el caso de Empresas Públicas de Medellín el saldo está constituido en un 86,7% por la subcuenta Préstamos a vinculados económicos. Representa la cuenta por cobrar a la filial HIDROSUR; este préstamo tiene un saldo de \$934,4 a diciembre de 2022 y un plazo de 8,5 años.

Finalmente, en el caso de Medellín, los préstamos por cobrar están representados por los recursos financieros que se destinan para uso de servidores del Distrito de Medellín y de la población con difícil acceso al sistema bancario tradicional, a través de programas contemplados en los planes de desarrollo. A 31 de diciembre de 2022. El componente principal es el Arrendamiento financiero cuyo saldo representa el 69,8% del grupo. Corresponde al registro del contrato de arrendamiento del Edificio Empresas Públicas de Medellín a favor de la ciudad por valor de \$1,5 mensuales ajustado cada año por el índice de precios al consumidor (IPC). El acuerdo tiene una duración de 50 años contados a partir del 21 de diciembre de 2001.

## Nota 9 Inventarios - INVE

El grupo Inventarios comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por las entidades del nivel territorial, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado el grupo de Inventarios, como parte de los activos, presenta de forma comparativa los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-31 Inventarios (INVE) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variaciones %
Materiales y suministros	1.622,6	1.438,0	184,6	12,8
Productos en proceso	1.106,0	924,8	181,2	19,6
Mercancías en existencia	840,2	815,7	24,5	3,0
En tránsito	647,2	138,6	508,6	...
Bienes producidos	79,2	104,9	(25,7)	(24,5)
En poder de terceros	78,4	70,0	8,4	12,0
Materias primas	38,6	33,8	4,8	14,2
Otros conceptos de Inventarios	32,6	17,7	14,9	84,2
<b>Subtotal de Inventarios</b>	<b>4.444,8</b>	<b>3.543,5</b>	<b>901,3</b>	<b>25,4</b>
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(29,8)	(21,7)	(8,1)	37,3
<b>Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria</b>	<b>(29,8)</b>	<b>(21,7)</b>	<b>(8,1)</b>	<b>37,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>4.415,0</b>	<b>3.521,8</b>	<b>893,2</b>	<b>25,4</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>4.415,0</b>	<b>3.521,8</b>	<b>893,2</b>	<b>25,4</b>

Cabe anotar que el grupo Inventarios no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, de manera que los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al corte del 31 de diciembre de 2022, este grupo alcanzó la suma de \$4.415,0, lo cual representa el 0,6% del total de los activos consolidados del nivel territorial que ascienden a \$718.419,4. Al comparar el total consolidado de la vigencia actual con la anterior, se observa que hubo un incremento del 25,4%.

De otra parte, el Deterioro acumulado de inventarios muestra un incremento del 37,3%, en comparación con el periodo anterior, producto de la aplicación de la norma respectiva por parte de las entidades consolidadas del nivel territorial.

#### Entidades que registran los mayores valores de Inventarios

Partiendo del saldo agregado del grupo Inventarios por para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Materiales y suministros, Productos en proceso, Mercancías en existencia, En tránsito y se incluye el Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Tabla 4-32 INVE – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Materiales y suministros</b>	<b>1.622,6</b>	<b>1.438,0</b>	<b>184,6</b>	<b>12,8</b>
Empresas Públicas de Medellín	177,3	164,4	12,9	7,8
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	92,8	87,4	5,4	6,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	62,3	19,5	42,8	...
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	49,3	37,5	11,8	31,5
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	33,8	33,1	0,7	2,1
E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	24,4	23,6	0,8	3,4
Industria Licorera de Caldas	24,3	5,5	18,8	...
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	22,9	15,5	7,4	47,7
*Resto de entidades que reportan	1.135,5	1.051,5	84,0	8,0
<b>Productos en proceso</b>	<b>1.106,0</b>	<b>924,8</b>	<b>181,2</b>	<b>19,6</b>
Bogotá D.C.	278,2	198,2	80,0	40,4
Departamento del Atlántico	221,1	87,3	133,8	153,3
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	162,0	156,9	5,1	3,3
Industria Licorera de Caldas	128,1	107,4	20,7	19,3
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	101,9	108,8	(6,9)	(6,3)
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	60,0	139,1	(79,1)	(56,9)
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	41,1	20,0	21,1	105,5
Paz de Ariporo	26,8	-	26,8	-
*Resto de entidades que reportan	86,8	107,1	(20,3)	(19,0)
<b>Mercancías en existencia</b>	<b>840,2</b>	<b>815,7</b>	<b>24,5</b>	<b>3,0</b>
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	73,8	48,5	25,3	52,2
Bogotá D.C.	71,8	112,7	(40,9)	(36,3)
Departamento del Atlántico	55,3	11,0	44,3	...
Departamento de Risaralda	53,6	51,3	2,3	4,5
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	44,2	-	44,2	-
Departamento de Casanare	38,3	17,1	21,2	124,0
Empresa de Desarrollo Urbano Piedemonte EICM.	35,3	35,3	-	-
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	29,0	25,6	3,4	13,3
*Resto de entidades que reportan	438,9	514,2	(75,3)	(14,6)
<b>En tránsito</b>	<b>647,2</b>	<b>138,6</b>	<b>508,6</b>	<b>...</b>
Departamento del Atlántico	616,8	104,1	512,7	...
E.S.P. Servicio Público de Alumbrado de Pasto Sepal S.A.	10,4	-	10,4	-
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6,1	7,2	(1,1)	(15,3)
Fondo Financiero Distrital de Salud	4,5	4,2	0,3	7,1
Departamento de Casanare	3,0	-	3,0	-
Empresas Públicas de Medellín	1,2	1,0	0,2	20,0
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	1,1	1,0	0,1	10,0
Departamento del Valle del Cauca	0,9	1,3	(0,4)	(30,8)
*Resto de entidades que reportan	3,2	19,8	(16,6)	(83,8)
<b>Deterioro acumulado de inventarios (cr)</b>	<b>(29,8)</b>	<b>(21,7)</b>	<b>(8,1)</b>	<b>37,3</b>
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	(3,6)	(4,0)	0,4	(10,0)
Industria Licorera de Caldas	(3,1)	(1,0)	(2,1)	...
Bogotá D.C.	(3,0)	(0,2)	(2,8)	...
Fondo Financiero Distrital de Salud	(2,7)	-	(2,7)	-
E.S.E. Hospital de Sarare - Saravena	(1,9)	(1,9)	-	-
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	(1,5)	(1,5)	-	-
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	(1,2)	(1,2)	-	-
E.S.E. Hospital San Juan	(1,1)	(1,1)	-	-
*Resto de entidades que reportan	(11,7)	(10,8)	(0,9)	8,3
<b>Subtotal resto de conceptos de Inventarios</b>	<b>228,8</b>	<b>226,4</b>	<b>2,4</b>	<b>1,1</b>
<b>Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>4.415,0</b>	<b>3.521,8</b>	<b>893,2</b>	<b>25,4</b>

\*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son

inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.544 entidades consolidadas para el año 2022, en relación con los saldos por inventarios: 1.588 entidades reportaron en la cuenta Materiales y suministros; 42 en Productos en proceso; 494 en Mercancías en existencia; 52 En tránsito; y 182 en Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Por otro lado, entre otras entidades, se observa que la Industria Licorera de Caldas presentó una variación absoluta representativa, aunque de poco valor, dentro de la cuenta Materiales y suministros, alcanzando una variación de \$18,8. Según sus revelaciones, esta variación se sustenta en las proyecciones de ventas anuales y programación de pedidos ordenados, por lo cual se llevaron a cabo compras de alcohol para abastecer las materias primas y responder a las necesidades de la elaboración de licores, con el fin de cumplir con las necesidades de tipo comercial.

Por su parte, Bogotá D.C fue la entidad con mayor participación en la cuenta Productos en proceso equivalente al 25,2% sobre el total de esta cuenta presentando una variación absoluta de \$80,0. Según sus revelaciones:

“Estos hechos económicos hacen parte del fortalecimiento de infraestructura para la seguridad y justicia, buscando facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del plan maestro de equipamientos de seguridad, defensa y justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo”.

Finalmente, el Departamento del Atlántico fue la entidad con mayor participación en la cuenta En tránsito con el 95,3%, lo cual asciende en términos absolutos a \$512,7. Esto se debe a la contratación que se encuentra en ejecución de diferentes tipos de obras que tienen como destinación entregas a otras entidades, como la entidad lo indica en sus revelaciones.

#### Nota 10 Propiedades, planta y equipo - PPE

El grupo Propiedades, planta y equipo, PPE, incluye principalmente los activos tangibles empleados por las entidades para la producción o suministro de bienes, prestación de servicios o para propósitos administrativos, que se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

A continuación, se presenta un desglose, a nivel de cuenta, de los conceptos más representativos del grupo, partiendo de los saldos agregados, así mismo, se presenta el deterioro acumulado y la depreciación acumulada para el año 2022. Teniendo en cuenta que a este grupo no le aplican eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-33 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	63.233,8	59.585,9	3.647,9	6,1
Terrenos	47.488,6	47.540,6	(52,0)	(0,1)
Redes, líneas y cables	39.183,3	36.296,9	2.886,3	8,0
Plantas, ductos y túneles	38.350,1	32.763,8	5.586,3	17,1
Construcciones en curso	28.288,7	27.683,5	605,2	2,2
Equipos de comunicación y computación	11.519,5	10.307,9	1.211,6	11,8
Propiedades, planta y equipo en concesión	11.200,2	9.827,6	1.372,6	14,0
Otros conceptos de PPE	21.203,2	18.913,2	2.290,0	12,1
<b>Subtotal de Propiedades, planta y equipo</b>	<b>260.467,4</b>	<b>242.919,4</b>	<b>17.548,0</b>	<b>7,2</b>
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(50.051,9)	(44.386,2)	(5.665,7)	12,8
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	-	(0,5)	0,5	(100,0)
<b>Total Depreciación acumulada</b>	<b>(50.051,9)</b>	<b>(44.386,7)</b>	<b>(5.665,2)</b>	<b>12,8</b>
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(2.517,4)	(2.647,8)	130,4	(4,9)
<b>Total Deterioro acumulado</b>	<b>(2.517,4)</b>	<b>(2.647,8)</b>	<b>130,4</b>	<b>(4,9)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>207.898,1</b>	<b>195.884,9</b>	<b>12.013,2</b>	<b>6,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>207.898,1</b>	<b>195.884,9</b>	<b>12.013,2</b>	<b>6,1</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el grupo PPE alcanzó un total consolidado de \$207.898,1, lo cual representa 28.9% sobre el valor total de los activos consolidados que ascienden a \$718.481,9. Al mismo tiempo, se evidencia un crecimiento del 6,1% del total agregado y del total consolidado respecto al año anterior.

#### Entidades que registran los mayores valores en PPE

En cuanto a los saldos reportados en el 2022, comparados con los saldos del 2021, se identificaron aquellas entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Edificaciones, Terrenos, Redes y líneas, y Depreciación acumulada de PPE, como se observa a continuación:

Tabla 4-34 PPE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Edificaciones</b>	<b>63.233,8</b>	<b>59.585,9</b>	<b>3.647,9</b>	<b>6,1</b>
Empresas Públicas de Medellín	7.268,9	3.669,4	3.599,5	98,1
Bogotá D.C.	3.378,4	3.261,8	116,6	3,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.451,6	5.405,8	(2.954,2)	(54,6)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.750,7	1.713,7	37,0	2,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.710,7	1.561,0	149,7	9,6
*Resto de entidades que reportan	46.673,5	43.974,2	2.699,3	6,1
<b>Terrenos</b>	<b>47.488,6</b>	<b>47.540,6</b>	<b>(52,0)</b>	<b>(0,1)</b>
Santiago de Cali	2.513,2	2.513,6	(0,4)	-
Bogotá D.C.	2.209,3	2.198,7	10,6	0,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.069,0	1.970,9	98,1	5,0
Palmira	1.644,2	1.644,2	-	-
Empresas Públicas de Medellín	1.362,8	1.360,5	2,3	0,2
*Resto de entidades que reportan	37.690,1	37.852,7	(162,6)	(0,4)
<b>Redes, líneas y cables</b>	<b>39.183,3</b>	<b>36.296,9</b>	<b>2.886,4</b>	<b>8,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	7.723,4	7.075,1	648,3	9,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	5.612,6	5.388,7	223,9	4,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.943,9	2.905,5	38,4	1,3
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.782,4	2.560,4	222,0	8,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	2.283,0	2.291,5	(8,5)	(0,4)
*Resto de entidades que reportan	17.838,1	16.075,7	1.762,4	11,0
<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)</b>	<b>(50.051,9)</b>	<b>(44.386,2)</b>	<b>(5.665,7)</b>	<b>12,8</b>
Empresas Públicas de Medellín	(4.860,4)	(4.338,3)	(522,1)	12,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(4.583,2)	(4.046,5)	(536,7)	13,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	(3.280,8)	(2.397,8)	(883,0)	36,8
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(2.748,8)	(2.570,9)	(177,9)	6,9
Bogotá D.C.	(2.498,0)	(1.998,4)	(499,6)	25,0
*Resto de entidades que reportan	(32.080,7)	(29.034,3)	(3.046,4)	10,5
<b>Subtotal resto de Propiedades, planta y equipo</b>	<b>108.044,3</b>	<b>96.847,7</b>	<b>11.196,6</b>	<b>11,6</b>
<b>Total agregado de Propiedades, planta y equipo</b>	<b>207.898,1</b>	<b>195.884,9</b>	<b>12.013,2</b>	<b>6,1</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que: de las 3.544 entidades consolidadas; 2.611 entidades reportaron saldos en Edificaciones; 2.486 en Terrenos; 1.507 Redes, líneas y cables y 3.345 en Depreciación acumulada de PPE.

Llama la atención la variación absoluta negativa de (\$2.954,2) presentada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuya explicación se encuentra en las revelaciones a sus estados financieros y donde reposa lo siguiente:

“Como parte del proceso de transición al nuevo Marco Normativo, el Distrito de Medellín determinó los saldos iniciales de la propiedad planta equipo de conformidad con la normativa aplicable, con fundamento en lo anterior, se realizó entre otros, el cargue de la edificación de la Finca los Hoyos con un área de 581.858m<sup>2</sup> por un valor de \$2.970.538.157.809, información que fue revisada y validada durante la vigencia 2022 por las áreas gestoras y que permitió identificar que el área de dicha edificación son 69m<sup>2</sup>, por lo tanto se presenta una diferencia por menor valor de 581.789 m<sup>2</sup>. Dado lo anterior se procedió a realizar el ajuste del valor contable conforme a la nueva valoración correspondiente al área correcta, y en el mismo sentido era necesario revertir la depreciación acumulada que se había causado en el periodo 2018-2021, lo anterior implica una disminución neta del patrimonio de \$2.785.855.800.104” (Las cifras citadas, se expresan en pesos colombianos por parte de esta entidad).

## Usos y condiciones.

En la siguiente tabla, se presenta la relación de los usos y condiciones que reportan las entidades y empresas para sus bienes muebles e inmuebles:

Tabla 4-35 PPE – Usos y condiciones

Concepto	En Servicio / Uso		Condiciones					En Transito	Total
	Costo	Modelo revaluado	En Concesión	En Montaje	En No explotados	En Mantenim.	En Bodega		
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>245.393,5</b>	<b>2,2</b>	<b>11.200,2</b>	<b>1.504,4</b>	<b>747,6</b>	<b>140,3</b>	<b>1.256,3</b>	<b>222,9</b>	<b>260.467,4</b>
Edificaciones	63.233,8	0,5	418,8	-	197,1	46,1	-	-	63.896,3
Terrenos	47.488,6	1,7	1.711,2	-	277,6	-	-	-	49.479,1
Redes, líneas y cables	39.183,2	-	1.423,1	946,8	0,8	71,0	35,9	20,8	41.681,6
Plantas, ductos y túneles	38.350,1	-	1.105,4	310,1	31,7	5,7	-	26,6	39.829,6
Construcciones en curso	28.288,7	-	234,6	-	62,1	-	-	-	28.585,4
Equipos de comunicación y computación	11.519,5	-	118,1	98,1	53,9	1,6	368,4	21,0	12.180,6
Equipos de transporte, tracción y elevación	5.137,5	-	5.785,5	3,7	50,1	1,6	109,1	6,2	11.093,7
Maquinaria y equipo	4.830,3	-	90,6	126,9	33,9	8,4	234,1	89,1	5.413,3
Equipo médico y científico	4.087,6	-	13,8	16,2	20,6	4,6	211,2	9,0	4.363,0
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.733,7	-	15,0	-	18,3	1,2	129,8	3,0	2.901,0
Bienes de arte y cultura	230,9	-	-	-	-	-	-	-	230,9
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	183,0	-	-	0,3	1,5	0,1	8,4	0,7	194,0
Repuestos	97,3	-	-	-	-	-	-	-	97,3
Semovientes y plantas	22,8	-	-	-	-	-	-	-	22,8
Plantas productoras	6,5	-	-	-	-	-	-	-	6,5
Otros Conceptos de PPyE	-	-	284,1	2,3	-	-	159,4	46,5	492,3

De la tabla anterior se puede inferir que la mayor parte de los bienes de PPE, correspondiente al 94,2%, se encuentran en uso o en servicio y estos se miden en su mayoría al costo. Frente a esto último, únicamente el 0,001% de este tipo de activos son medidos mediante el modelo revaluado (situación referenciada en el resumen de políticas) alcanzando un total de \$2.2, una cifra poco material si se compara con el total consolidado del grupo PPE, que asciende a \$207.898,1, después de depreciación acumulada y deterioro acumulado.

## Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales BUPHC

Del Activo consolidado del nivel territorial, a continuación, se presentan los conceptos de mayor importancia relativa para el año 2022 que componen el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales - BUPHC, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, los valores del deterioro y la depreciación acumulados. Dado que a este grupo no le aplican eliminaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-36 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	278.776,3	272.669,0	6.107,3	2,2
Bienes de uso público en construcción	24.392,4	20.224,3	4.168,1	20,6
Bienes de uso público en servicio-concesiones	3.659,4	3.656,9	2,5	0,1
Bienes históricos y culturales	361,8	359,7	2,1	0,6
Bienes de uso público en construcción-concesiones	205,0	185,1	19,9	10,8
Otros conceptos de Bienes de uso público e históricos y culturales	126,1	110,0	16,1	14,6
<b>Subtotal de Bienes de uso público e históricos y culturales</b>	<b>307.521,0</b>	<b>297.205,0</b>	<b>10.316,0</b>	<b>3,5</b>
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(27.936,0)	(25.303,2)	(2.632,8)	10,4
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(114,8)	(87,5)	(27,3)	31,2
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(4,2)	(2,3)	(1,9)	82,6
<b>Subtotal de Depreciación</b>	<b>(28.055,0)</b>	<b>(25.393,0)</b>	<b>(2.662,0)</b>	<b>10,5</b>
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(140,2)	(91,4)	(48,8)	53,4
<b>Subtotal de Deterioro</b>	<b>(140,2)</b>	<b>(91,4)</b>	<b>(48,8)</b>	<b>53,4</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>279.325,8</b>	<b>271.720,6</b>	<b>7.605,2</b>	<b>2,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>279.325,8</b>	<b>271.720,6</b>	<b>7.605,2</b>	<b>2,8</b>

A partir de la tabla se observa que al 31 de diciembre de 2022 el grupo alcanzó la suma agregada y consolidada de \$279.325,8, la cual representa el 38,9% del valor total del activo consolidado que asciende a la suma de \$718.419,4. De igual forma, frente al año anterior, se evidencia un aumento del 2,8% en este grupo.

### Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año 2022 y comparado con el 2021, a continuación, se listan aquellas que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Bienes de uso público en servicio, Bienes de uso público en construcción y Depreciación acumulada en bienes de uso público en servicio.

Tabla 4-37 BUPHC - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Bienes de uso público en servicio</b>	<b>278.776,3</b>	<b>272.669,0</b>	<b>6.107,3</b>	<b>2,2</b>
Bogotá D.C.	165.647,8	162.795,4	2.852,4	1,8
Instituto de Desarrollo Urbano	15.587,9	15.069,7	518,2	3,4
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.749,2	8.664,6	84,6	1,0
San José de Cúcuta	7.335,9	7.309,0	26,9	0,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	7.040,0	6.969,4	70,6	1,0
Departamento de Cundinamarca	4.294,7	4.294,7	-	-
*Resto de entidades que reportan	70.120,8	67.566,2	2.554,6	3,8
<b>Bienes de uso público en construcción</b>	<b>24.392,4</b>	<b>20.224,3</b>	<b>4.168,1</b>	<b>20,6</b>
Instituto de Desarrollo Urbano	3.587,0	2.633,3	953,7	36,2
Santiago de Cali	2.395,7	2.197,2	198,5	9,0
Rionegro - Antioquia	1.964,5	443,3	1.521,2	...
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.566,5	1.442,8	123,7	8,6
Agencia Distrital de Infraestructura	1.183,5	1.324,8	(141,3)	(10,7)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.136,0	1.005,7	130,3	13,0
*Resto de entidades que reportan	12.559,2	11.177,2	1.382,0	12,4
<b>Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)</b>	<b>(27.936,0)</b>	<b>(25.303,2)</b>	<b>(2.632,8)</b>	<b>10,4</b>
Instituto de Desarrollo Urbano	(5.320,2)	(5.151,3)	(168,9)	3,3
Departamento de Cundinamarca	(3.030,4)	(2.866,6)	(163,8)	5,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(2.112,6)	(2.001,2)	(111,4)	5,6
Departamento de Santander	(2.003,5)	(1.594,3)	(409,2)	25,7
Departamento de Antioquia	(1.627,1)	(1.528,0)	(99,1)	6,5
Departamento del Tolima	(1.290,2)	(1.221,9)	(68,3)	5,6
*Resto de entidades que reportan	(12.552,0)	(10.939,9)	(1.612,1)	14,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Bienes de Uso público históricos y culturales</b>	<b>4.093,1</b>	<b>4.130,5</b>	<b>(37,4)</b>	<b>(0,9)</b>
<b>Total agregado Bienes de Uso público históricos y culturales</b>	<b>279.325,8</b>	<b>271.720,6</b>	<b>7.605,2</b>	<b>2,8</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Conociendo que el universo de entidades consolidadas del nivel territorial fue de 3.544, es importante mencionar que 1.168 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio, 727 en Bienes de uso público en construcción y 1.045 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

En el concepto Bienes de uso público en construcción, se resalta la variación absoluta del Municipio de Rionegro Antioquia quienes reportan una variación de \$1.521,2 al pasar de \$443,3 en el año 2021 a \$1.964,5 en el año 2022, no obstante, la entidad en sus revelaciones no explica la razón de esta variación.

Por otra parte, en el concepto Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio, se evidencia un aumento en la variación absoluta de \$409,2, reportada por el Departamento de Santander, quienes mencionan en sus revelaciones que la variación corresponde ajustes realizados por error en registro al corresponder a bienes ejecutados con recursos de la nación y que aún no han finalizado

### Usos y condiciones en BUP

En la siguiente tabla se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos de bienes de uso público, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación y el deterioro acumulado correspondientes.

Tabla 4-38 BUP – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acum (cr)	Deterioro Acum (cr)	Saldo 2022
	En servicio	En construcción			
<b>Bienes de uso público</b>	<b>278.776,3</b>	<b>24.392,4</b>	<b>(27.936,0)</b>	<b>(140,2)</b>	<b>275.092,5</b>
Terrenos	182.627,1	3.670,5	-	(1,2)	186.296,4
Red carretera	76.917,0	16.036,3	(25.683,2)	(120,3)	67.149,8
Parques recreacionales	11.466,5	2.224,8	(1.004,3)	(4,7)	12.682,3
Otros bienes de uso público en servicio	4.089,3	1.924,2	(758,4)	(2,9)	5.252,2
Plazas públicas	2.688,6	399,6	(383,6)	(2,8)	2.701,8
Otros conceptos de Bienes de uso público en servicio	987,8	137,0	(106,5)	(8,3)	1.010,0

Como se puede observar, la mayoría de los BUP se encuentran en condición de servicio y el concepto Terrenos representa el 65,5% del total de esta condición y el 66,4% del total del grupo objeto del análisis.

Finalmente es importante indicar que para los bienes de uso público en concesión se presenta la nota específica No. 32 denominada Acuerdos de concesión desde la entidad concedente.

## Nota 12 Propiedades de inversión - PRIN

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, los saldos agregados de los conceptos que componen este grupo; estas cifras no se ven afectadas por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por lo que son iguales a los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-39 Propiedades de inversión (PRIN) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	1.205,9	1.269,4	(63,5)	(5,0)
Terrenos	1.015,3	999,0	16,3	1,6
Terrenos con uso indeterminado	67,9	151,3	(83,4)	(55,1)
Edificaciones con uso indeterminado	26,6	97,8	(71,2)	(72,8)
<b>Subtotal Propiedades de inversión Modelo del costo</b>	<b>2.315,7</b>	<b>2.517,5</b>	<b>(201,8)</b>	<b>(8,0)</b>
Terrenos	135,4	122,6	12,8	10,4
Edificaciones	41,2	34,6	6,6	19,1
<b>Subtotal Propiedades de inversión Modelo del valor razonable</b>	<b>176,6</b>	<b>157,2</b>	<b>19,4</b>	<b>12,3</b>
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(113,8)	(118,1)	4,3	(3,6)
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(3,5)	(3,3)	(0,2)	6,1
<b>Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados de Propiedades de inversión (cr)</b>	<b>(117,3)</b>	<b>(121,4)</b>	<b>4,1</b>	<b>(3,4)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>2.375,0</b>	<b>2.553,3</b>	<b>(178,3)</b>	<b>(7,0)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>2.375,0</b>	<b>2.553,3</b>	<b>(178,3)</b>	<b>(7,0)</b>

El saldo consolidado de las Propiedades de inversión asciende a \$2.375,0 y registra una disminución del 7,0% con relación al 2021, que obedece principalmente al comportamiento de los terrenos y las edificaciones con uso indeterminado. Este grupo tiene una participación del 0,3% del total del Activo que alcanza la suma de \$718.419,4.

### Entidades que registran los mayores valores de PRIN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de Propiedades de inversión de mayor importancia relativa: Terrenos y Edificaciones modelo del costo, se detallan a continuación:

Tabla 4-40 PRIN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Edificaciones - Modelo del costo</b>	<b>1.205,9</b>	<b>1.269,4</b>	<b>(63,5)</b>	<b>(5,0)</b>
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	335,0	438,1	(103,1)	(23,5)
Beneficencia de Cundinamarca	100,4	100,5	(0,1)	(0,1)
Universidad de Antioquia	98,8	97,5	1,3	1,3
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	64,8	64,7	0,1	0,2
Resto de Entidades que reportan	606,9	568,6	38,3	6,7
<b>Terrenos - Modelo del costo</b>	<b>1.015,3</b>	<b>999,0</b>	<b>16,3</b>	<b>1,6</b>
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	180,4	180,4	-	-
Beneficencia de Santander	84,7	84,7	-	-
Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander	65,6	65,6	-	-
Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A.	61,0	61,0	-	-
Resto de Entidades que reportan	623,6	607,3	16,3	2,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión</b>	<b>153,8</b>	<b>284,9</b>	<b>(131,1)</b>	<b>(46,0)</b>
<b>Total agregado Propiedades de inversión</b>	<b>2.375,0</b>	<b>2.553,3</b>	<b>(178,3)</b>	<b>(7,0)</b>

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.544 entidades consolidadas en 2022, 157 reportaron saldos en la cuenta Edificaciones – Modelo del costo, y 123 en Terrenos – Modelo del costo.

La cuenta Edificaciones al modelo del costo tiene una participación del 50,8% del total del saldo de propiedades de inversión, y el 44,3% de su valor se concentra en los reportes de tres entidades: la E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta, la Beneficencia de Cundinamarca y la Universidad de Antioquia.

Finalmente, vale la pena referirse a la disminución de \$178,3 en las Propiedades de inversión, el 86,7% de este valor se concentra en las variaciones de las cuentas de terrenos y edificaciones con uso indeterminado y obedece principalmente a la transferencia a título gratuito de los predios que componen el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, por parte de la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá al Fondo Financiero Distrital.

### Nota 13 Activos intangibles - INT

Los activos intangibles son aquellos recursos identificables, de carácter no monetario, que no tienen apariencia física, sobre los cuales se tiene control y de los que se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio. La composición de este grupo dentro del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial, incluyendo la Amortización acumulada y su Deterioro, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4-41 Activos Intangibles (INT) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Derechos	5.405,2	5.128,4	276,8	5,4
Licencias	4.776,1	3.965,9	810,2	20,4
Softwares	2.947,0	2.757,1	189,9	6,9
Concesiones y franquicias	725,9	699,1	26,8	3,8
Activos intangibles en fase de desarrollo	355,2	320,1	35,1	11,0
Otros activos intangibles	340,9	257,6	83,3	32,3
Plusvalía	309,1	309,1	-	-
Otros conceptos de Activos intangibles	15,1	4,6	10,5	...
<b>Subtotal de Activos intangibles</b>	<b>14.874,5</b>	<b>13.441,9</b>	<b>1.432,6</b>	<b>10,7</b>
Licencias	(2.249,6)	(1.765,4)	(484,2)	27,4
Softwares	(1.742,0)	(1.480,8)	(261,2)	17,6
Derechos	(1.391,5)	(1.292,6)	(98,9)	7,7
Concesiones y franquicias	(371,0)	(338,1)	(32,9)	9,7
Otros conceptos de activos intangibles	(47,7)	(38,4)	(9,3)	24,2
<b>Subtotal Amortización Acumulada</b>	<b>(5.801,8)</b>	<b>(4.915,3)</b>	<b>(886,5)</b>	<b>18,0</b>
Concesiones y franquicias	(85,5)	(85,5)	-	-
Softwares	(25,3)	(23,1)	(2,2)	9,5
Activos intangibles en fase de desarrollo	(6,7)	(6,7)	-	-
Derechos	(5,9)	(7,8)	1,9	(24,4)
Otros conceptos de activos intangibles	(10,9)	(10,3)	(0,6)	5,8
<b>Subtotal Deterioro Acumulado</b>	<b>(134,3)</b>	<b>(133,4)</b>	<b>(0,9)</b>	<b>0,7</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>8.938,4</b>	<b>8.393,2</b>	<b>545,2</b>	<b>6,5</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>8.938,4</b>	<b>8.393,2</b>	<b>545,2</b>	<b>6,5</b>

Los activos intangibles no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones, por lo tanto, sus saldos agregados son los mismos saldos consolidados.

Durante el año 2022 el rubro de Activos intangibles registró un saldo de \$14.874,5 antes de Amortizaciones y Deterioro acumulado, este valor corresponde en gran parte a la cuenta Derechos con una participación del 36.3%, lo que en términos absolutos equivale a \$5.405,2.

El valor neto consolidado de los Activos Intangibles para este año ascendió a \$8.938,4, lo que corresponde al 1,2% del total de los activos del nivel territorial.

Tabla 4-42 Entidades que registran mayor valor en los Activos Intangibles

Razon Social	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Empresas Publicas de Medellín	4.183,6	3924,1	259,5	6,6
E.S.P. Colombia Móvil S.A	3.291,7	2.808,5	483,2	17,2
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1598,5	1.482,2	116,3	7,8
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	920,2	861,6	58,6	6,8
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	877,4	850,0	27,4	3,2
E.SP. Aguas de Cartagena S.A	506,7	501,9	4,8	0,9
Bogota D.C	284,5	278,6	5,9	2,1
Otras Entidades que Reportan	3.211,9	2.735,0	476,9	17,4
<b>Subtotal de Activos intangibles</b>	<b>14.874,5</b>	<b>13.441,9</b>	<b>1.432,6</b>	<b>10,7</b>
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(1.273,3)	(1.175,4)	(97,9)	8,3
E.S.P. Colombia Móvil S.A	(945,2)	(731,8)	(213,4)	29,2
Empresas Publicas de Medellín	(897,7)	(749,7)	(148,0)	19,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(697,4)	(630,0)	(67,4)	10,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	(246,5)	(192,8)	(53,7)	27,9
E.S.P Aguas de Cartagena S.A	(213,7)	(202,9)	(10,8)	5,3
Bogota D.C	(151,4)	(122,6)	(28,8)	23,5
Otras Entidades que Reportan	(1.376,6)	(1.110,1)	(266,5)	24,0
<b>Subtotal Amortizacion Acumulada</b>	<b>(5.801,8)</b>	<b>(4.915,3)</b>	<b>(886,5)</b>	<b>18,0</b>
Empresas Publicas de Medellín	(87,4)	(87,6)	0,2	0,2
Bogota D.C	(21,4)	(19,8)	(1,6)	8,1
Otras Entidades que Reportan	(25,5)	(26,0)	0,5	(1,9)
<b>Subtotal Deterioro Acumulado</b>	<b>(134,3)</b>	<b>(133,4)</b>	<b>(0,9)</b>	<b>0,7</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>8.938,4</b>	<b>8.393,2</b>	<b>545,2</b>	<b>(6,5)</b>

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.554 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022: 2.641 reportaron saldos en Activos intangibles es decir el 74,5% del total de entidades consolidadas. De estas entidades reportantes; 2.206 presentaron amortización equivalente a un 83,5%; y para el rubro del deterioro acumulado solo 138 entidades fueron las que reportaron saldo.

Empresas Públicas de Medellín es la entidad que reportó el mayor saldo en este tipo de activos con \$4.183,6, en los rubros Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales, Derechos, Licencias, y Activos Intangibles en fase de Desarrollo. Por su parte, E.S.P Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A, fue la entidad que reportó el mayor saldo en la cuenta Amortización acumulada con \$1.273,3.

## Nota 14 Activos biológicos - BIO

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial están las cuentas relacionadas con Activos biológicos, las cuales hacen parte del grupo de Otros activos. En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos por cuenta y subcuenta partiendo de los saldos agregados, que registraron los mayores valores reportados por las entidades. Dado que a este conjunto de cuentas no le aplica el efecto de eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-43 Activos biológicos (BIO) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Maduros para consumo	66,3	24,8	41,5	167,3
Por madurar para consumo	41,9	100,6	(58,7)	(58,3)
Maduros para producir frutos	0,2	0,2	-	-
<b>Subtotal de Activos biológicos a costo de reposición</b>	<b>108,4</b>	<b>125,6</b>	<b>(17,2)</b>	<b>(13,7)</b>
Maduros para consumo	1,5	1,5	-	-
Por madurar para consumo	-	-	-	-
<b>Subtotal de Activos biológicos al costo</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Maduros para producir frutos	0,4	0,4	-	-
Por madurar para producir frutos	0,3	0,3	-	-
Por madurar para consumo	0,1	-	0,1	-
Maduros para consumo	0,1	0,1	-	-
<b>Subtotal de Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición</b>	<b>0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,1</b>	<b>12,5</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>110,8</b>	<b>127,9</b>	<b>(17,1)</b>	<b>(13,4)</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>110,8</b>	<b>127,9</b>	<b>(17,1)</b>	<b>(13,4)</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, al agrupar las cuentas correspondientes a Activos biológicos, estas alcanzaron la suma de \$110,8, representando el 0,02% del valor total del Activo del nivel territorial, que asciende a la suma de \$718.419,4, y el 0,2% del grupo Otros activos, que tiene un valor de \$55.086,1. De igual forma, comparado con el año anterior, se evidencia una disminución del \$17,1, equivalente al 13,4% del total consolidado de 2021.

### Entidades que registran los mayores valores de BIO

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada una de las cuentas relacionadas con Activos biológicos, de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, y se presentan los saldos comparados con el 2021, así:

Tabla 4-44 BIO - Entidades más representativas - Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Activos biológicos a costo de reposición</b>	<b>108,4</b>	<b>125,6</b>	<b>(17,2)</b>	<b>(13,7)</b>
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	108,1	125,3	(17,2)	(13,7)
Universidad de Antioquia	0,3	0,2	0,1	50,0
Colosó (Ricaurte)	-	0,1	(0,1)	(100,0)
<b>Activos biológicos al costo</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Departamento del Meta	1,5	1,5	-	-
<b>Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición</b>	<b>0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,1</b>	<b>12,5</b>
Universidad de Antioquia	0,6	0,5	0,1	20,0
Departamento del Meta	0,2	0,2	-	-
Pasca	0,1	-	0,1	-
Departamento del Cauca	-	0,1	(0,1)	(100,0)
<b>Total agregado Activos biológicos (antes de Eliminaciones y reclasificaciones)</b>	<b>110,8</b>	<b>127,9</b>	<b>(17,1)</b>	<b>(13,4)</b>

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas del nivel territorial fueron 3.544, es importante mencionar que las entidades que reportaron saldos en la cuenta Activos biológicos a costo de reposición, Activos biológicos al costo y Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición se encuentran relacionadas en su totalidad en la tabla anterior, según la política de materialidad establecida en la Nota 2 de este documento.

En el total de la cuenta Activos biológicos a costo de reposición, la entidad con mayor participación es la Reforestadora Integral de Antioquia S.A., que reporta un valor de \$108,1 representando el 99,4% de esta cuenta. Además, esta misma entidad presenta una disminución del 13,7%, por valor de \$17,2, frente al año anterior. Lo anterior, según comenta en sus revelaciones, se debe principalmente a la actualización de los valores de Activos biológicos durante la vigencia 2022.

#### Nota 15 Otros derechos y garantías - ODG

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial se ubican los Otros derechos y garantías, que hacen parte de los Otros activos y son distintos de las cuentas de; Propiedades de inversión, Activos intangibles, Activos biológicos, Activos por impuestos corrientes y Activos por impuestos diferidos las cuales se referencian en otras notas específicas. De éstos Otros activos, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022 se presentan, comparativamente con el año anterior, en la siguiente tabla.

Tabla 4-45 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	27.226,6	24.063,6	3.163,0	13,1
Avances y anticipos entregados	7.552,9	6.795,4	757,5	11,1
Derechos en fideicomiso	4.732,5	4.653,3	79,2	1,7
Activos diferidos	2.851,8	2.327,3	524,5	22,5
Depósitos entregados en garantía	2.253,2	1.398,8	854,4	61,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.672,3	1.353,2	319,1	23,6
Activos para liquidar	534,4	433,5	100,9	23,3
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	604,1	1.735,2	(1.131,1)	(65,2)
<b>Subtotal de Otros activos</b>	<b>47.427,8</b>	<b>42.760,3</b>	<b>4.667,5</b>	<b>10,9</b>
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	-	(8,3)	8,3	(100,0)
<b>Subtotal Deterioro acumulado</b>	<b>-</b>	<b>(8,3)</b>	<b>8,3</b>	<b>(100,0)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>47.427,8</b>	<b>42.752,0</b>	<b>4.675,8</b>	<b>10,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(11.329,1)	(9.061,7)	(2.267,4)	25,0
<b>Total Consolidado</b>	<b>36.098,7</b>	<b>33.690,3</b>	<b>2.408,4</b>	<b>7,1</b>

Como se observa en la tabla previa, a 31 de diciembre de 2022, los Otros derechos y garantías alcanzaron la cifra agregada de \$47.427,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones de (\$11.329,1) y se obtiene un saldo final consolidado de \$36.098,7, el cual representa el 5,0% del valor total del activo consolidado, que asciende a la suma de \$718.419,4. De igual forma, frente al año anterior, se evidencia un aumento del 11,0% en este grupo.

Es importante mencionar que, en comparación a la nota del nivel territorial del año 2021, se presenta una diferencia en razón a la inclusión del saldo agregado del concepto Plan de activos para beneficios posempleo.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - ODG

A continuación, se muestran las principales cuentas de esta agrupación, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, las eliminaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-46 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Recursos entregados en administración	27.226,6	(9.728,3)	17.498,3	16.882,8
Avances y anticipos entregados	7.552,9	(155,1)	7.397,8	6.385,1
Derechos en fideicomiso	4.732,5	-	4.732,5	4.653,3
Activos diferidos	2.851,8	(1.443,9)	1.407,9	857,3
Depósitos entregados en garantía	2.253,2	-	2.253,2	1.398,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.672,3	(1,8)	1.670,5	1.352,5
Activos para liquidar	534,4	-	534,4	433,5
Activos no corrientes mantenidos para la venta	195,1	-	195,1	244,1
Otros conceptos de ODG	259,1	-	259,1	196,6
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	-	-	-	(8,3)
<b>Totales</b>	<b>47.277,9</b>	<b>(11.329,1)</b>	<b>35.948,8</b>	<b>32.395,7</b>

En relación con las eliminaciones y reclasificaciones, se evidencia que estas ascendieron a la suma de (\$11.329,1), cifra que representa 24,0% del total del agregado de los Otros derechos y garantías e incluye el Deterioro acumulado de los activos no corrientes mantenidos para la venta. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Recursos entregados en administración y Activos diferidos.

El valor consolidado de esta agrupación para 2022 es de \$35.948,8, con un incremento del 11,0% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$32.395,7. Se destaca la variación de los Activos diferidos con un aumento del 64,2%.

Es importante resaltar que, de las 251 entidades que reflejaron eliminaciones en el concepto Recursos entregados en administración, los mayores saldos eliminados fueron reportados por: Metro de Bogotá S.A. por (\$1.835,4), Bogotá D.C. por (\$1.798,0) y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por (\$817,6.)

#### Entidades que registran los mayores valores de ODG

Dando continuidad a los análisis y conociendo que, para el año 2022, el saldo agregado de la agrupación Otros derechos y garantías es \$47.277,9, en la siguiente tabla, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de: Recursos entregados en administración, Avances y anticipos entregados y Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

Tabla 4-47 ODG - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Recursos entregados en administración</b>	<b>27.226,6</b>	<b>24.063,6</b>	<b>3.163,0</b>	<b>13,1</b>
Metro de Bogotá S.A	3.406,3	1.712,6	1.693,7	98,9
Bogotá D.C.	2.461,9	3.077,6	(615,7)	(20,0)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	909,9	1.141,3	(231,4)	(20,3)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	887,2	942,5	(55,3)	(5,9)
Departamento de Cundinamarca	823,9	251,5	572,4	...
*Resto de Entidades que reportan	18.737,4	16.938,1	1.799,3	10,6
<b>Avances y anticipos entregados</b>	<b>7.552,9</b>	<b>6.795,4</b>	<b>757,5</b>	<b>11,1</b>
Bogotá D.C.	308,3	267,5	40,8	15,3
Instituto de Desarrollo Urbano	277,7	157,0	120,7	76,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	273,5	313,6	(40,1)	(12,8)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	249,1	236,0	13,1	5,6
Departamento de Cundinamarca	243,2	243,8	(0,6)	(0,2)
*Resto de Entidades que reportan	6.201,1	5.577,5	623,6	11,2
<b>Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)</b>	<b>-</b>	<b>(8,3)</b>	<b>8,3</b>	<b>(100,0)</b>
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	-	(8,3)	8,3	(100,0)
<b>Saldo resto de conceptos de Otros derechos y garantías</b>	<b>12.498,4</b>	<b>10.615,0</b>	<b>1.883,4</b>	<b>17,7</b>
<b>Total agregado Otros derechos y garantías</b>	<b>47.277,9</b>	<b>41.465,7</b>	<b>5.812,2</b>	<b>14,0</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas fue de 3.544, es importante mencionar que 1.298 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos entregados en administración, 1.281 en Avances y anticipos, 454 Derechos en Fideicomiso y tan solo la E.S.P Empresas de Telecomunicaciones de Bogotá reportó saldo en el concepto de Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

En la tabla, sobre la información reportada de la cuenta Recursos entregados en administración, se puede observar que la entidad Metro de Bogotá presenta un aumento en la variación absoluta de \$1.693,7. Lo que, de acuerdo con lo informado en el formulario de variaciones trimestrales significativas, corresponde "al aporte del Distrito realizado al convenio de cofinanciación del proyecto SLMB".

De igual forma, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín indica en sus revelaciones que:

“Los recursos entregados en administración presentan una disminución respecto a la vigencia 2021 por valor de \$232.867.805.719 correspondiente al 20,1%, debido a la mayor ejecución de recursos por \$1.204.921.891.835, reintegros de recursos no ejecutados por \$41.811.026.846 y desembolsos de nuevos recursos, documentos por cobrar y transferencias por \$1.013.865.112.962.

Con corte a diciembre 31 de 2022, los recursos en administración están representados en 534 contratos o convenios en la modalidad de mandato, asociación y/o cooperación, encargos fiduciarios y derechos en fideicomisos para la ejecución de programas contemplados en el plan de desarrollo del Distrito de Medellín”.

#### Nota 16 Arrendamientos - ARR

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

##### 16.1 Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla, se detallan los conceptos de arrendamiento financiero registrados en cuentas de Activo y Pasivo a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones fruto del proceso de consolidación, y finalmente los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-48 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	2.801,1	2.460,7	340,4	13,8
<b>Agregado Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>2.801,1</b>	<b>2.460,7</b>	<b>340,4</b>	<b>13,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.626,6)	(2.404,8)	(221,8)	9,2
<b>Consolidado Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>174,5</b>	<b>55,9</b>	<b>118,6</b>	<b>...</b>
Financiamiento interno de largo plazo	4.070,1	3.639,2	430,9	11,8
Financiamiento interno de corto plazo	336,4	266,9	69,5	26,0
Financiamiento externo de largo plazo	0,0	0,2	(0,2)	(97,0)
<b>Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>4.406,5</b>	<b>3.906,3</b>	<b>500,2</b>	<b>12,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.719,9)	(2.459,2)	(260,7)	10,6
<b>Consolidado Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>1.686,6</b>	<b>1.447,1</b>	<b>239,5</b>	<b>16,6</b>

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Se presenta el valor de las eliminaciones y reclasificaciones, con el fin de establecer el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento financiero realizadas entre entidades del nivel territorial, que se deducen de los saldos agregados.

Tabla 4-49 ARRF – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Préstamos concedidos	2.801,1	(2.626,6)	174,5	55,9
<b>Total Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>2.801,1</b>	<b>(2.626,6)</b>	<b>174,5</b>	<b>55,9</b>
Financiamiento interno de largo plazo	4.070,1	(2.698,5)	1.371,6	1.190,6
Financiamiento interno de corto plazo	336,4	(21,4)	315,0	256,3
Financiamiento externo de largo plazo	0,0	-	0,0	0,2
<b>Total Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>4.406,5</b>	<b>(2.719,9)</b>	<b>1.686,6</b>	<b>1.447,1</b>

El valor de las eliminaciones y reclasificaciones representa el 93,8% del agregado de arrendamiento financiero en el activo y son registradas por las entidades E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. que con (\$2.238,7) aporta el 85,2% y Medellín con (\$387,9), el 14,8%.

En relación con los pasivos, este concepto constituye el 61,7% del saldo agregado y Empresas Públicas de Medellín con un valor de \$2.653,3, reconoce el 98,3% del total.

El saldo consolidado del arrendamiento financiero en el Activo presenta un incremento de \$118,6 frente al consolidado 2021, y en el Pasivo de \$239,5. Este

aumento en el pasivo obedece principalmente a la variación de \$181,0 (15,2%), en el concepto Financiamiento interno de largo plazo.

### Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla, se detallan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de arrendamiento financiero de con los saldos más significativos: Préstamos concedidos y Financiamiento interno de largo plazo:

Tabla 4-50 ARRF - Entidades más representativas

Concepto/Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Préstamos concedidos</b>	<b>2.801,1</b>	<b>2.460,7</b>	<b>340,4</b>	<b>13,8</b>
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.381,0	2.060,9	320,1	15,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	387,9	367,5	20,4	5,6
Resto de Entidades que reportan	32,2	32,3	(0,1)	(0,3)
<b>Agregado Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>2.801,1</b>	<b>2.460,7</b>	<b>340,4</b>	<b>13,8</b>
<b>Financiamiento interno de largo plazo</b>	<b>4.070,1</b>	<b>3.639,2</b>	<b>430,9</b>	<b>11,8</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.693,3	2.484,0	209,3	8,4
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	711,1	644,3	66,8	10,4
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	299,5	250,6	48,9	19,5
Empresas Varias de Medellín	114,0	16,8	97,2	...
Resto de Entidades que reportan	252,2	243,5	8,7	3,6
<b>Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>336,4</b>	<b>267,1</b>	<b>69,3</b>	<b>26,0</b>
<b>Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>4.406,5</b>	<b>3.906,3</b>	<b>500,2</b>	<b>12,8</b>

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.544 entidades consolidadas en el 2022, cinco reportaron saldos en la subcuenta correspondiente a préstamos concedidos de arrendamiento financiero en calidad de arrendadoras; y 56 en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo como arrendatarias.

La E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A., es la entidad con el saldo más representativo de la subcuenta en préstamos concedidos con el 85,0% del total y además registra el mayor incremento. De acuerdo con la información consignada por la entidad sus notas a los estados financieros y en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el aumento obedece a la variación en el valor del contrato de interconexión celebrado con EPM por la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas Claras, que es el contrato de arrendamiento financiero más significativo para la compañía.

Los valores reportados por Empresas Públicas de Medellín y E.S.P. Colombia Móvil S.A., en el concepto de arrendamiento financiero de Financiamiento interno de largo plazo concentran el 83,6% del total, con proporciones del 66,2% y 17,5% respectivamente.

## 16.2 Arrendamiento operativo

En la siguiente tabla, se detallan los principales conceptos de arrendamiento operativo registrados en cuentas de Activo, Pasivo, Ingreso y Gasto a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación y finalmente los saldos consolidados que hacen parte de los estados de situación financiera y de resultados consolidados.

Tabla 4-51 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	149,3	123,5	25,8	20,9
Bienes y servicios pagados por anticipado	98,1	100,4	(2,3)	(2,3)
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>247,4</b>	<b>223,9</b>	<b>23,5</b>	<b>10,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(22,0)	(14,6)	(7,4)	50,6
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>225,4</b>	<b>209,3</b>	<b>16,1</b>	<b>7,7</b>
Otras cuentas por pagar	172,5	160,1	12,4	7,7
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>172,5</b>	<b>160,1</b>	<b>12,4</b>	<b>7,7</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(9,7)	(29,5)	19,8	(67,1)
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>162,8</b>	<b>130,6</b>	<b>32,2</b>	<b>24,7</b>
Ingresos diversos	358,8	302,8	56,0	18,5
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>358,8</b>	<b>302,8</b>	<b>56,0</b>	<b>18,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(30,6)	(31,1)	0,5	(1,6)
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>328,2</b>	<b>271,7</b>	<b>56,5</b>	<b>20,8</b>
De administración y operación	462,2	393,0	69,2	17,6
De ventas	7,4	9,9	(2,5)	(25,3)
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>469,6</b>	<b>402,9</b>	<b>66,7</b>	<b>16,6</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(23,4)	(18,4)	(5,0)	27,2
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>446,2</b>	<b>384,5</b>	<b>61,7</b>	<b>16,0</b>

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas por arrendamiento operativo

Es importante determinar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones con el fin de establecer el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento operativo realizadas entre entidades que hacen parte del nivel territorial. Estos valores representan el 8,9% del total agregado de las subcuentas de arrendamiento operativo en el Activo, el 5,6% en el Pasivo, el 8,5% en el Ingreso y el 5,0% en el Gasto, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4-52 ARRO – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras cuentas por cobrar	149,3	(21,6)	127,7	109,5
Bienes y servicios pagados por anticipado	98,1	(0,4)	97,7	99,8
<b>Total Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>247,4</b>	<b>(22,0)</b>	<b>225,4</b>	<b>209,3</b>
Otras cuentas por pagar	172,5	(9,7)	162,8	130,6
<b>Total Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>172,5</b>	<b>(9,7)</b>	<b>162,8</b>	<b>130,6</b>
Ingresos diversos	358,8	(30,6)	328,2	271,7
<b>Total Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>358,8</b>	<b>(30,6)</b>	<b>328,2</b>	<b>271,7</b>
De administración y operación	462,2	(23,3)	438,9	374,7
De ventas	7,4	(0,1)	7,3	9,8
<b>Total Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>469,6</b>	<b>(23,4)</b>	<b>446,2</b>	<b>384,5</b>

Los saldos consolidados de todos los conceptos de arrendamiento operativo presentan incrementos frente al consolidado 2021; el activo del 7,7%, el Pasivo del 24,7%, en el Ingreso del 20,8% y finalmente el gasto del 16,0%.

#### Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo

Las entidades que presentan los montos más altos en los conceptos de arrendamiento operativo de mayor representatividad: Otras por cobrar, Otras cuentas por pagar, Ingresos diversos y Gastos de administración y operación, se detallan a continuación:

Tabla 4-53 ARRO - Entidades más representativas – comparativo

Conceptos/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>149,3</b>	<b>123,5</b>	<b>25,8</b>	<b>20,9</b>
Empresas Públicas de Medellín	27,5	11,3	16,2	143,2
Universidad de Antioquia	23,6	20,0	3,6	18,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	13,3	12,3	1,0	8,1
Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	10,9	0,9	10,0	...
Resto de Entidades que reportan	74,0	79,0	(5,0)	(6,3)
<b>Subtotal resto de Conceptos de Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>98,1</b>	<b>100,4</b>	<b>(2,3)</b>	<b>(2,3)</b>
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>247,4</b>	<b>223,9</b>	<b>23,5</b>	<b>10,5</b>
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>172,5</b>	<b>160,1</b>	<b>12,4</b>	<b>7,7</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	67,3	52,4	14,9	28,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	26,5	41,4	(14,9)	(36,0)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	11,1	4,3	6,8	158,1
E.S.P. Jaguazul S.A. - Montelibano	6,2	6,0	0,2	3,3
Resto de Entidades que reportan	61,4	56,0	5,4	9,6
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>172,5</b>	<b>160,1</b>	<b>12,4</b>	<b>7,7</b>
<b>Ingresos diversos</b>	<b>358,8</b>	<b>302,8</b>	<b>56,0</b>	<b>18,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	80,1	51,6	28,5	55,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	21,9	20,0	1,9	9,5
Universidad de Antioquia	18,2	16,4	1,8	11,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	12,1	7,3	4,8	65,8
Resto de Entidades que reportan	226,5	207,5	19,0	9,2
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>358,8</b>	<b>302,8</b>	<b>56,0</b>	<b>18,5</b>
<b>De administración y operación</b>	<b>462,2</b>	<b>393,0</b>	<b>69,2</b>	<b>17,6</b>
Bogotá D.C.	71,1	56,8	14,3	25,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	21,0	23,3	(2,3)	(9,9)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	12,0	12,4	(0,4)	(3,2)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	10,0	9,4	0,6	6,4
Resto de Entidades que reportan	348,1	291,1	57,0	19,6
<b>Subtotal resto de Conceptos de Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>7,4</b>	<b>9,9</b>	<b>(2,5)</b>	<b>(25,3)</b>
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>469,6</b>	<b>402,9</b>	<b>66,7</b>	<b>16,6</b>

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.544 entidades consolidadas en el 2022, 394 reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar en calidad de arrendadoras; 533 en la cuenta Otras cuentas por pagar como arrendatarias; 983 en la cuenta Ingresos diversos como arrendadoras; y 1.591 en la cuenta de Gastos de administración como arrendatarias.

El 19,9% del saldo agregado en la subcuenta arrendamiento operativo de los gastos de administración y operación, se concentra en dos entidades: Bogotá D.C. que aporta el 15,4%, y Barranquilla el 4,5%.

## Nota 17 Costos de financiación - CFIN

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial están las cuentas que hacen parte de los Costos de financiación, que a su vez hacen parte de los gastos. En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas y subcuentas de los conceptos que conforman esta agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior, iniciando con los saldos agregados en cada cuenta y subcuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre, para determinar la cifra consolidada para el año 2022, así.

Tabla 4-54 Costos de financiación (CFIN) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo	2.233,1	1.211,0	1.022,1	84,4
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo	999,7	749,1	250,6	33,5
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	359,3	391,7	(32,4)	(8,3)
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	289,7	237,7	52,0	21,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto	192,3	120,2	72,1	60,0
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento con banca central	62,9	32,9	30,0	91,2
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto	42,3	4,4	37,9	...
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de corto plazo	3,6	0,3	3,3	...
<b>Subtotal de Gastos Financieros</b>	<b>4.182,9</b>	<b>2.747,3</b>	<b>1.435,6</b>	<b>52,3</b>
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	554,4	744,3	(189,9)	(25,5)
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	269,6	12,1	257,5	...
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	98,7	76,1	22,6	29,7
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	27,0	233,0	(206,0)	(88,4)
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	22,6	20,1	2,5	12,4
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	0,3	0,2	0,1	50,0
Financiamiento con banca central	0,1	-	0,1	-
<b>Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>972,7</b>	<b>1.085,8</b>	<b>(113,1)</b>	<b>(10,4)</b>
Comisiones servicios financieros	90,2	53,2	37,0	69,5
<b>Subtotal de Gastos por Comisiones</b>	<b>90,2</b>	<b>53,2</b>	<b>37,0</b>	<b>69,5</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>5.245,8</b>	<b>3.886,3</b>	<b>1.359,5</b>	<b>35,0</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(136,2)	(102,0)	(34,2)	33,5
<b>Total Consolidado</b>	<b>5.109,6</b>	<b>3.784,3</b>	<b>1.325,3</b>	<b>35,0</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, los Costos de Financiación alcanzaron la suma agregada de \$5.245,8; entre los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa se encuentran: Gastos financieros con un incremento del 52,3% y en contraposición Ajuste por diferencia en cambio con una disminución del 10,4% en relación con el año anterior.

Por otra parte, el concepto Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo reporta el mayor incremento dentro de los gastos financieros del 84,4% equivalente a \$1.022,1, en relación con el año anterior. El caso contrario lo presenta el Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, con una disminución dentro de los ajustes por diferencia en cambio del 88,4% equivalente a (\$206,0) frente al año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación al cierre 2022 se presenta la disminución por el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones de (\$136,2), con una participación del 2,7% del total consolidado, para un saldo final consolidado de \$5.109,6, el cual representa el 2,9% del total del Gasto del nivel territorial que asciende a la suma de \$175.422,8.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CFIN

A continuación, en la tabla se muestran las principales cuentas de esta agrupación, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, incorporando las eliminaciones por operaciones recíprocas y finalizando con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-55 CFIN – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	2.233,1	(121,5)	2.111,6	1.122,8
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	999,7	-	999,7	749,1
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	359,3	-	359,3	391,7
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	289,7	-	289,7	237,7
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	192,3	(14,0)	178,3	106,7
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento con banca central	62,9	-	62,9	32,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	42,3	-	42,3	4,4
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de corto plazo	3,6	-	3,6	0,3
<b>Subtotal de Gastos financieros</b>	<b>4.182,9</b>	<b>(135,5)</b>	<b>4.047,4</b>	<b>2.645,6</b>
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	554,4	-	554,4	744,3
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	269,6	-	269,6	12,1
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	98,7	-	98,7	76,1
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	27,0	-	27,0	233,0
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	22,6	-	22,6	20,1
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	0,3	-	0,3	0,2
Financiamiento con banca central	0,1	-	0,1	-
<b>Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>972,7</b>	<b>-</b>	<b>972,7</b>	<b>1.085,8</b>
Comisiones servicios financieros	90,2	(0,7)	89,5	52,9
<b>Subtotal de Gastos por comisiones</b>	<b>90,2</b>	<b>(0,7)</b>	<b>89,5</b>	<b>52,9</b>
<b>Totales</b>	<b>5.245,8</b>	<b>(136,2)</b>	<b>5.109,6</b>	<b>3.784,3</b>

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio no se presentan eliminaciones y reclasificaciones por la aplicación de operaciones recíprocas, mientras que en las cuentas Gastos financieros y Gastos por comisiones se muestran eliminaciones por valor de (\$136,2) cifra que representa el 2,7% del consolidado y el 2,6% del total

agregado del grupo Costos de financiación. Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo por valor de \$121,5 equivalente al 89,2% de estas.

Es importante resaltar que la entidad que refleja la mayor eliminación de la subcuenta Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo es la E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. por valor de (\$80,4).

El valor consolidado al cierre 2022 de los Costos de financiación fue de \$5.109,6, con un incremento del 35,0% por valor de \$1.325,3 frente al año anterior, que tenía un saldo de \$3.784,3. Se destaca la variación de la cuenta Gastos financieros, con un aumento del 53,0% equivalente a \$1.401,8, siendo la de mayor impacto en el resultado.

#### Entidades que registran los mayores valores de CFIN

Partiendo del saldo agregado de los Costos de financiación por valor de \$5.245,8 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa de los saldos reportados en 2022 y comparados con 2021, a saber, Gastos financieros, Ajuste por diferencia en cambio y Gastos por comisiones.

Tabla 4-56 CFIN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Gastos financieros:</b>	<b>4.182,9</b>	<b>2.747,3</b>	<b>1.435,6</b>	<b>52,3</b>
<b>Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo</b>	<b>2.233,1</b>	<b>1.211,0</b>	<b>1.022,1</b>	<b>84,4</b>
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	241,8	126,1	115,7	91,8
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	233,2	223,3	9,9	4,4
Departamento de Antioquia	195,0	92,1	102,9	111,7
Empresas Públicas de Medellín	176,0	104,5	71,5	68,4
*Resto de entidades que reportan	1.387,1	665,0	722,1	108,6
<b>Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo</b>	<b>999,7</b>	<b>749,1</b>	<b>250,6</b>	<b>33,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	774,4	672,6	101,8	15,1
Bogotá D.C.	130,5	19,4	111,1	...
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	39,6	16,6	23,0	138,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	19,6	19,4	0,2	1,0
*Resto de entidades que reportan	35,6	21,1	14,5	68,7
<b>Subtotal otros conceptos por Gastos financieros</b>	<b>950,1</b>	<b>787,2</b>	<b>162,9</b>	<b>20,7</b>
<b>Ajuste por diferencia en cambio:</b>	<b>972,7</b>	<b>1.085,8</b>	<b>(113,1)</b>	<b>(10,4)</b>
<b>Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar</b>	<b>554,4</b>	<b>744,3</b>	<b>(189,9)</b>	<b>(25,5)</b>
Empresas Públicas de Medellín	151,3	517,5	(366,2)	(70,8)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	107,3	81,9	25,4	31,0
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	84,9	16,3	68,6	...
Departamento de Antioquia	60,5	46,6	13,9	29,8
*Resto de entidades que reportan	150,4	82,0	68,4	83,4
<b>Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar</b>	<b>269,6</b>	<b>12,1</b>	<b>257,5</b>	<b>...</b>
Empresas Públicas de Medellín	268,7	9,3	259,4	...
E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	0,9	2,8	(1,9)	(67,9)
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
<b>Subtotal otros conceptos Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>148,7</b>	<b>329,4</b>	<b>(180,7)</b>	<b>(54,9)</b>
<b>Gastos por comisiones:</b>	<b>90,2</b>	<b>53,2</b>	<b>37,0</b>	<b>69,5</b>
<b>Comisiones servicios financieros</b>	<b>90,2</b>	<b>53,2</b>	<b>37,0</b>	<b>69,5</b>
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	19,2	-	19,2	-
Bogotá D.C.	5,9	6,2	(0,3)	(4,8)
E.S.P. Elecnorte S.A.S	5,5	-	5,5	-
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	4,7	2,8	1,9	67,9
*Resto de entidades que reportan	54,9	44,2	10,7	24,2
<b>Total agregado Costos de financiamiento (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>5.245,8</b>	<b>3.886,3</b>	<b>1.359,5</b>	<b>35,0</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022 las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que: 847 entidades reportaron saldos en la cuenta Gastos financieros; 47 entidades en Ajuste por diferencia en cambio; y 1.586 en Gastos por comisiones.

En el total del concepto Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo, la entidad con mayor participación es Empresas Públicas de Medellín, que reporta un valor de \$774,4 representando el 77,5% de esta cuenta. Además, esta misma entidad reporta dentro del concepto Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar, un valor de \$151,3 representando el 27,3% de esta cuenta y en el Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar, un valor de \$268,7 representando el 99,7% de este concepto. Lo anterior, según comenta en sus revelaciones, se debe principalmente al incremento por mayor endeudamiento y número de coberturas financieras contratadas durante la vigencia 2022.

### Nota 18 Emisión y colocación de títulos de deuda - ECTD

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial se presenta el grupo “Emisión y colocación de títulos de deuda”, el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de cuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, que incluye el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-57 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	20.642,7	19.162,6	1.480,1	7,7
Financiamiento interno de largo plazo	7.033,8	6.752,6	281,2	4,2
Financiamiento externo de corto plazo	590,4	188,9	401,5	...
Financiamiento interno de corto plazo	423,7	148,9	274,8	184,6
<b>Subtotal de Emisión y colocación de títulos de deuda</b>	<b>28.690,6</b>	<b>26.253,0</b>	<b>2.437,6</b>	<b>9,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>28.690,6</b>	<b>26.253,0</b>	<b>2.437,6</b>	<b>9,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(7,3)	(6,8)	(0,5)	7,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>28.683,3</b>	<b>26.246,2</b>	<b>2.437,1</b>	<b>9,3</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Emisión y colocación de títulos de deuda alcanzó la suma agregada de \$28.690,6, entre los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa, en relación con el año anterior, se encuentran: Financiamiento externo de largo plazo por valor de \$20.642,7, con una variación positiva del 7,7%, equivalente a \$1.480,1, le sigue el Financiamiento interno de largo plazo por valor de \$7.033,8, con un incremento del 4.2%, equivalente a \$281,2.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$7,3), y se obtiene un saldo final consolidado de \$28.683,3, que representa el 14,3% del total del Pasivo del nivel territorial que asciende a la suma de \$200.290,5.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - ECTD

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-58 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financiamiento externo de largo plazo	20.642,7	-	20.642,7	19.162,6
Financiamiento interno de largo plazo	7.033,8	(7,3)	7.026,5	6.752,6
Financiamiento externo de corto plazo	590,4	-	590,4	188,9
Financiamiento interno de corto plazo	423,7	-	423,7	142,1
<b>Totales</b>	<b>28.690,6</b>	<b>(7,3)</b>	<b>28.683,3</b>	<b>26.246,2</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$7,3), cifra no representativa en relación con el consolidado y el agregado. En esta línea, el concepto Financiamiento interno de largo plazo, fue el único que presentó eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas,

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las eliminaciones de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo fueron: UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por (\$3,7), y las Empresas Públicas de Medellín por (\$3,6).

El valor consolidado al cierre de 2022 del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda fue de \$28.683,3, con un incremento del 9,3% por valor de \$2.437,1, frente al año anterior, que tenía un saldo de \$26.246,2.

### Entidades que registran los mayores valores de ECTD

Partiendo del saldo agregado del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda de \$28.690,6, para el periodo de análisis, se listan las entidades en orden de importancia relativa que registran los mayores valores de los saldos reportados en 2022, comparativo con 2021: Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de corto plazo y Financiamiento interno de corto plazo.

Tabla 4-59 ECTD - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Financiamiento externo de largo plazo</b>	<b>20.642,7</b>	<b>19.162,6</b>	<b>1.480,1</b>	<b>7,7</b>
Empresas Públicas de Medellín	12.647,2	11.345,2	1.302,0	11,5
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	4.497,7	3.834,6	663,1	17,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. Bogotá D.C.	2.895,6	3.002,9	(107,3)	(3,6)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	602,2	602,2	-	-
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
<b>Financiamiento interno de largo plazo</b>	<b>7.033,8</b>	<b>6.752,6</b>	<b>281,2</b>	<b>4,2</b>
Bogotá D.C.	3.544,1	3.276,7	267,4	8,2
Empresas Públicas de Medellín	1.429,5	1.665,1	(235,6)	(14,1)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.174,7	1.324,5	(149,8)	(11,3)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	394,4	-	394,4	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de	251,1	250,8	0,3	0,1
Departamento de Cundinamarca	130,9	132,0	(1,1)	(0,8)
Departamento de Antioquia	62,9	63,4	(0,5)	(0,8)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	44,5	29,4	15,1	51,4
*Resto de entidades que reportan	1,7	10,7	(9,0)	(84,1)
<b>Financiamiento externo de corto plazo</b>	<b>590,4</b>	<b>188,9</b>	<b>401,5</b>	<b>...</b>
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	377,7	-	377,7	-
Empresas Públicas de Medellín	212,7	188,9	23,8	12,6
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
<b>Financiamiento interno de corto plazo</b>	<b>423,7</b>	<b>148,9</b>	<b>274,8</b>	<b>184,6</b>
Empresas Públicas de Medellín	254,5	137,2	117,3	85,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	169,2	11,7	157,5	...
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
<b>Total agregado Emisión y colocación de títulos de deuda (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>28.690,6</b>	<b>26.253,0</b>	<b>2.437,6</b>	<b>9,3</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544 es importante mencionar que: 4 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo; 9 entidades reportaron en Financiamiento interno de largo plazo; 2 entidades en Financiamiento externo de corto plazo; y 2 en Financiamiento interno de corto plazo.

En la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, se destacan los saldos reportados por Empresas Públicas de Medellín, con un saldo en el año 2022 de \$12.647,2 y de \$11.342,2 del año 2021 lo que refleja una variación positiva del 11,5% frente al año anterior, originado principalmente, por el incremento del endeudamiento y número de coberturas financieras contratadas, a través de la ejecución de nuevos préstamos adquiridos con UMB BANK y con el Banco popular.

## Nota 19 Operaciones de instituciones financieras y banca central - OIF

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial se ubica el grupo Operaciones de instituciones financieras el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022, partiendo de los saldos agregados, los cuales surten el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones para la presentación del saldo consolidado.

Tabla 4-60 Operaciones de instituciones financieras - OIF - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de captación y servicios financieros	1.521,7	1.179,6	342,1	29,0
<b>Total Agregado</b>	<b>1.521,7</b>	<b>1.179,6</b>	<b>342,1</b>	<b>29,0</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.451,2)	(1.096,5)	(354,7)	32,3
<b>Total Consolidado</b>	<b>70,5</b>	<b>83,1</b>	<b>(12,6)</b>	<b>(15,2)</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Operaciones de instituciones financieras presenta una suma agregada de \$1.521,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$1.451,2) y se obtiene un saldo final consolidado de \$70,5, que representa menos del 0,0% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$200.290,5.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - OIF

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-61 OIF - Eliminaciones y reclasificaciones de Operaciones de instituciones financieras

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
<b>Operaciones de captación y servicios financieros</b>				
Depósitos de ahorro	1.494,0	(1.427,3)	66,7	75,5
Certificados de depósito a término (CDT)	22,6	(22,6)	0,0	5,7
Cuentas corrientes	3,2	0,0	3,2	1,4
Cuentas de ahorro especial	1,8	(1,3)	0,5	0,5
<b>Totales</b>	<b>1.521,7</b>	<b>(1.451,2)</b>	<b>70,5</b>	<b>83,1</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$1.451,2), cifra que representa el 95,4% del total del grupo de Operaciones de banca

central e instituciones financieras. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Depósitos de ahorro por valor de (\$1.427,3) y Certificados de depósito a término por valor de (\$22,6).

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Depósitos de ahorro son: Instituto para el Desarrollo de Antioquia por valor de (\$1.191,3) e Instituto Financieros del Valle por valor de (\$236,0).

El valor consolidado en 2022 es de \$70,5, el cual presenta una disminución del 15,2% frente al año anterior, que tenía un saldo de \$83,1. Se destaca la variación de la subcuenta Depósitos de ahorro con una disminución de \$8,8.

### Entidades que registran los mayores valores de OIF

Partiendo del saldo agregado del grupo Operaciones de instituciones financieras y banca central, por valor de \$1.521,7 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto Operaciones de captación y servicios financieros.

Tabla 4-62 OIF - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Operaciones de captación y servicios financieros</b>				
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.256,4	923,9	332,5	36,0
Instituto Financiero del Valle	262,0	214,6	47,4	22,1
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	3,3	1,4	1,9	135,7
Resto de Entidades que reportan	0	39,7	(39,7)	(100,0)
<b>Total agregado Operaciones de banca central e instituciones financieras</b>	<b>1.521,7</b>	<b>1.179,6</b>	<b>342,1</b>	<b>29,0</b>

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que 9 entidades reportaron saldos en la cuenta Operaciones de captación y servicio financiero.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$332,5, en la cuenta de Operaciones de captación y servicios financieros. Además, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Depósitos de ahorro, para la cual el Instituto revela en sus notas a los estados financieros la siguiente información:

En primer lugar, sobre los depósitos a la vista, señala que “Corresponden a depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, estos depósitos están ligados a la DTF”. Adicionalmente, indica que los depósitos a la vista están conformados, según el tipo de cliente, así:

Tipo Cliente	Saldo	%	No Cuentas	N.º Cliente	Tasa EA
Departamento	278.346.559	26%	18	4	11,9%
Entidades	421.413.571	40%	556	156	4,7%
Municipios	365.082.572	34%	1077	125	4,1%
Municipios Fuera de Antioquia	108.702	0,01%	58	45	1,3%
<b>Total</b>	<b>1.064.951.404</b>	<b>100%</b>	<b>1709</b>	<b>330</b>	

En segundo lugar, sobre los depósitos a término, informa que “Corresponden a depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (entidad o municipio)”. Además, la composición de los depósitos bajo la modalidad a término, según el tipo de cliente, la presentan de la siguiente manera:

Tipo cliente	Saldo	%	No Cuentas	N.º cliente	Tasa EA
Entidades	182.549.906	95%	41	11	13,0%
Municipios	4.328.063	2%	4	3	11,1%
Intereses por pagar	4.586.976	2%			
<b>Total</b>	<b>191.464.945</b>	<b>98%</b>	<b>45</b>	<b>14</b>	

#### Nota 20 Préstamos por pagar - PxP

Los préstamos por pagar comprenden los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En el Estado de Situación Financiera Consolidado este grupo de cuentas hacen parte de los pasivos.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022:

Tabla 4-63 Préstamos por pagar (PxP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	44.152,3	37.485,7	6.666,6	17,8
Financiamiento externo de largo plazo	13.772,7	8.921,7	4.851,0	54,4
Financiamiento interno de corto plazo	2.755,0	2.199,7	555,3	25,2
Financiamiento externo de corto plazo	760,4	2.089,8	(1.329,4)	(63,6)
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	9,4	3,5	5,9	168,6
<b>Total Agregado</b>	<b>61.449,8</b>	<b>50.700,4</b>	<b>10.749,4</b>	<b>21,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(5.633,1)	(5.017,0)	(616,1)	12,3
<b>Total Consolidado</b>	<b>55.816,7</b>	<b>45.683,4</b>	<b>10.133,3</b>	<b>22,2</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Préstamos por pagar alcanzó la suma agregada de \$61.449,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$5.633,1), obteniendo un saldo final consolidado de \$55.816,7 que representa el 27,9% del total del valor del Pasivo.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, posteriormente se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del año 2022 junto con los comparativos del 2021.

Tabla 4-64 PxP - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financiamiento interno de largo plazo	44.152,3	(5.516,5)	38.635,8	32.634,3
Financiamiento externo de largo plazo	13.772,7	-	13.772,7	8.921,7
Financiamiento interno de corto plazo	2.755,0	(116,6)	2.638,4	2.034,1
Financiamiento externo de corto plazo	760,4	-	760,4	2.089,8
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	9,4	-	9,4	3,5
<b>Totales</b>	<b>61.449,8</b>	<b>(5.633,1)</b>	<b>55.816,7</b>	<b>45.683,4</b>

Como se observa, las Eliminaciones y reclasificaciones ascendieron a (\$5.633,1), cifra que representa los préstamos entre entidades territoriales. Respecto a los conceptos que registran eliminaciones de operaciones recíprocas se incluyen Financiamiento

interno de largo plazo y Financiamiento interno de corto plazo. Por su parte, las entidades cuyas eliminaciones más representativas, equivalentes al 78,9% del total, son Empresas Públicas de Medellín, con (\$2.653,3), y E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. con (\$1.791,7).

El valor consolidado del grupo, que alcanzó la suma de \$55.816,7, presentó un incremento del 22,2% frente al año anterior. Asimismo, se destaca la variación absoluta del Financiamiento interno de largo plazo con un incremento del 18,4%.

### Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por pagar - Pasivos

Partiendo del saldo agregado del grupo Préstamos por pagar para el período de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores saldos:

Tabla 4-65 PXP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Financiamiento interno de largo plazo</b>	<b>44.152,3</b>	<b>37.485,7</b>	<b>6.666,6</b>	<b>17,8</b>
Bogotá D.C.	6.416,3	3.964,2	2.452,1	61,9
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá	6.372,8	6.257,2	115,6	1,8
Empresas Públicas de Medellín	2.774,6	2.610,8	163,8	6,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.387,6	2.696,1	(308,5)	(11,4)
Resto de Entidades que reportan	26.201,0	21.957,4	4.243,6	19,3
<b>Financiamiento externo de largo plazo</b>	<b>13.772,7</b>	<b>8.921,7</b>	<b>4.851,0</b>	<b>54,4</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.423,0	2.452,7	2.970,3	121,1
Empresas Públicas de Medellín	4.962,7	3.646,5	1.316,2	36,1
Bogotá D.C.	1.892,5	1.559,4	333,1	21,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	688,0	636,4	51,6	8,1
Resto de Entidades que reportan	806,5	626,7	179,8	28,7
<b>Financiamiento interno de corto plazo</b>	<b>2.755,0</b>	<b>2.199,7</b>	<b>555,3</b>	<b>25,2</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	259,9	209,8	50,1	23,9
Bogotá D.C.	251,6	355,0	(103,4)	(29,1)
Empresas Públicas de Medellín	240,6	124,4	116,2	93,4
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	222,8	197,2	25,6	13,0
Resto de Entidades que reportan	1.780,1	1.313,3	466,8	35,5
<b>Financiamiento externo de corto plazo</b>	<b>760,4</b>	<b>2.089,8</b>	<b>(1.329,4)</b>	<b>(63,6)</b>
Empresas Públicas de Medellín	687,8	1.667,1	(979,3)	(58,7)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	62,1	19,4	42,7	...
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	5,2	4,2	1,0	23,8
Empresas Públicas Municipales de Neiva	4,5	-	4,5	-
Resto de Entidades que reportan	0,8	399,1	(398,3)	(99,8)
<b>Subtotal reto de conceptos de Préstamos por pagar</b>	<b>9,4</b>	<b>3,5</b>	<b>5,9</b>	<b>168,6</b>
<b>Total agregado Préstamos por pagar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>61.449,8</b>	<b>50.700,4</b>	<b>10.749,4</b>	<b>21,2</b>

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.544 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022: 986 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo; 403 en Financiamiento interno de corto plazo; 25 en Financiamiento externo de largo plazo; y 17 en Financiamiento externo de corto plazo.

Bogotá D.C. presenta un saldo de \$6.416,3 en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, el mayor frente a las demás entidades. De acuerdo con sus revelaciones, este saldo se debe principalmente a los

“...préstamos del Sistema Integrado de Transporte Público Masivo por \$4.445,9 con las entidades de financiamiento por acuerdos de pago que tienen los operadores del sistema de Fase III, Fase EOT y Fase V etapas I y II, para la compra de flota; estos valores se actualizan de manera mensual de acuerdo con los pagos que hacen los operadores con sus bancos comerciales”.

Por su parte, Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. revela un saldo de \$6.372,8 para el año 2022 en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, el cual se compone principalmente por los préstamos del gobierno general, tal como se indica en sus revelaciones. Se precisa que en 2022 no se dio de baja ninguna obligación por causas diferentes a su pago.

Finalmente, E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. tiene saldo de \$5.423,0 al cierre del año 2022 en la cuenta de Financiamiento externo de largo plazo, presentando un aumento de \$2.970,3 equivalente a 121,1% comparado con el año anterior. La entidad indica en sus revelaciones, que

“(…) de conformidad con la autorización impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el mes de noviembre de 2022 se celebró un contrato de empréstito externo con UMB Bank N.A. como agente administrativo, y The Bank of Nova Scotia, Sumitomo Mitsui Banking Corporatin, Bank of China Limited Panamá Branch, Citibank N.A. International Banking Facility y Banco Sadabell S.A. Miami Branch, en calidad de prestamistas, hasta por USD 509 millones, con el propósito de financiar parcialmente el plan de inversiones 2022. El desembolso se realizó en noviembre 2022, bullet y tasa de interés SOFR 6M + 1,95%”.

## Nota 21 Cuentas por pagar - CxP

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial se ubica el grupo Cuentas por pagar el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-66 Cuentas por pagar (CxP) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	11.180,6	10.815,9	364,7	3,4
Otras cuentas por pagar	7.805,7	7.202,1	603,6	8,4
Recursos a favor de terceros	5.866,4	5.125,4	741,0	14,5
Transferencias por pagar	2.719,9	2.776,2	(56,3)	(2,0)
Otros conceptos de Cuentas por pagar	10.594,2	9.374,8	1.219,4	13,0
<b>Total Agregado</b>	<b>38.166,8</b>	<b>35.294,4</b>	<b>2.872,4</b>	<b>8,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(3.948,0)	(3.869,6)	(78,4)	2,0
<b>Total Consolidado</b>	<b>34.218,8</b>	<b>31.424,8</b>	<b>2.794,0</b>	<b>8,9</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Cuentas por pagar registra una suma agregada de \$38.166,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$3.948,0) y se obtiene un saldo consolidado de \$34.218,8, que representa el 17,1% del total del valor del pasivo, que asciende a la suma de \$200.290,5.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CXP

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-67 CxP Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Adquisición de bienes y servicios nacionales	11.180,6	(1.094,4)	10.086,2	9.880,9
Otras cuentas por pagar	7.805,7	(554,6)	7.251,1	6.537,8
Recursos a favor de terceros	5.866,4	(205,2)	5.661,2	4.973,7
Transferencias por pagar	2.719,9	(1.361,5)	1.358,4	1.304,5
Otros conceptos de Cuentas por pagar	10.594,2	(732,3)	9.861,9	8.727,9
<b>Totales</b>	<b>38.166,8</b>	<b>(3.948,0)</b>	<b>34.218,8</b>	<b>31.424,8</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$3.948,0), cifra que representa el 10,3% del total del grupo Cuentas por pagar.

Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Transferencias por pagar por pagar por valor de (\$1.361,5) y de Adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de (\$1.094,4). Aun cuando el concepto “Otros conceptos de Cuentas por pagar” tiene uno de los mayores valores, no se detalla información al respecto, dado que allí confluyen varias subcuentas que, individualmente consideradas, no tienen mayor importancia relativa que las enunciadas.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Transferencias por pagar son: Bogotá D.C. por valor de (\$390,2), Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca por valor de (\$224,5), Departamento de Antioquia por valor de (\$187,3), Departamento de Bolívar por valor de (\$90,8), Departamento de Boyacá por valor de (\$74,5) y Departamento de Santander por valor de (\$66,4).

El valor consolidado de las Cuentas por pagar es de \$34.218,8, lo que representa un incremento del 8,9% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$31.424,8. Adicionalmente, se destaca la variación en la cuenta Recursos a favor de terceros con un aumento de 13,8%.

#### Entidades que registran los mayores valores de CXP

Teniendo en cuenta el saldo agregado del grupo Cuentas por pagar de \$38.166,8 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto Adquisición de bienes y servicios, nacionales, Otras cuentas por pagar, Recursos a favor de terceros y Transferencias por pagar.

Tabla 4-68 CxP Entidades con mayor importancia relativa

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Adquisición de bienes y servicios nacionales</b>	<b>11.180,6</b>	<b>10.815,9</b>	<b>364,7</b>	<b>3,4</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	628,8	551,0	77,8	14,1
Empresas Públicas de Medellín	574,6	685,8	(111,2)	(16,2)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	534,6	506,8	27,8	5,5
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	515,2	472,4	42,8	9,1
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	435,2	313,1	122,1	39,0
*Resto de entidades que reportan	8.492,2	8.286,8	205,4	2,5
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>7.805,7</b>	<b>7.202,1</b>	<b>603,6</b>	<b>8,4</b>
Bogotá D.C.	1.155,1	1001,7	153,4	15,3
Empresas Públicas de Medellín	773,3	632,8	140,5	22,2
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	454,4	532,3	(77,9)	(14,6)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	421,9	276,1	145,8	52,8
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	367,6	358,6	9,0	2,5
*Resto de entidades que reportan	4.633,4	4.400,6	232,8	5,3
<b>Recursos a favor de terceros</b>	<b>5.866,4</b>	<b>5.125,4</b>	<b>741,0</b>	<b>14,5</b>
Federación Nacional de Departamentos	822,8	645,1	177,7	27,5
Empresas Públicas de Medellín	443,5	181,7	261,8	144,1
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	280,4	244,3	36,1	14,8
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	251,0	191,7	59,3	30,9
Departamento de Bolívar	221,7	160,9	60,8	37,8
*Resto de entidades que reportan	3.847,0	3.701,7	145,3	3,9
<b>Transferencias por pagar</b>	<b>2.719,9</b>	<b>2.776,2</b>	<b>(56,3)</b>	<b>(2,0)</b>
Bogotá D.C.	442,8	910,5	(467,7)	(51,4)
Departamento de Bolívar	247,7	219,4	28,3	12,9
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	224,8	199,9	24,9	12,5
Departamento de Antioquia	210,3	172,7	37,6	21,8
Departamento del Chocó	159,3	151,8	7,5	4,9
*Resto de entidades que reportan	1.435,0	1.121,9	313,1	27,9
<b>Subtotal resto de conceptos de cuentas por pagar</b>	<b>10.594,2</b>	<b>9.374,8</b>	<b>1.219,4</b>	<b>13,0</b>
<b>Total agregado cuentas por pagar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>38.166,8</b>	<b>35.294,4</b>	<b>2.872,4</b>	<b>8,1</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que: 2.908 reportaron saldos en la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales; 2.890 en Otras cuentas por pagar; 2.702 en Recursos a favor de terceros; y 465 en Transferencias por pagar.

Bogotá D.C. es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$467,7, en la cuenta Transferencias por pagar. Además, dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Otras transferencias, para la cual Bogotá revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

"El decremento en el saldo de la cuenta se origina principalmente por las siguientes situaciones:

- El incremento de los giros sin situación de fondos a los destinatarios finales desde las cuentas bancarias del Sistema General de Regalías, los cuales

fueron ordenados por los ejecutores de cada proyecto a través del SPGR, pasando de un saldo de \$557.658.608.435 en el 2021 a \$408.361.809.766 en el 2022.

- El giro total de las cuentas por pagar comprometidas en el presupuesto de la ejecutora 02 para gastos de funcionamiento e inversión, con la Empresa del Tercer Milenio Transmilenio, la Empresa Metro de Bogotá y la Secretaría Distrital de Movilidad” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

## Nota 22 Beneficios a los empleados y plan de activos - BEPLA

En el concepto Beneficios a los empleados se registran las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando hay lugar, los beneficios por terminación del vínculo laboral. Por su parte, en el Plan de activos se reconoce el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficios que se hayan otorgado. A continuación, se presentan los saldos reportados comparativamente con el año 2021, clasificados así:

Tabla 4-69 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
1 Beneficios posempleo - pensiones	88.590,9	88.354,0	236,9	0,3
2 Plan de activos para beneficios posempleo	(59.867,6)	(61.270,6)	(1.403,0)	(2,3)
<b>Neteo Beneficios posempleo</b>	<b>28.723,3</b>	<b>27.083,4</b>	<b>1.639,9</b>	<b>6,1</b>
3 Beneficios a los empleados a largo plazo	1.403,1	1.431,1	(28,0)	(2,0)
4 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(1.553,2)	(2.717,4)	(1.164,2)	(42,8)
<b>Neteo Beneficios a largo plazo</b>	<b>(150,1)</b>	<b>(1.286,3)</b>	<b>1.136,2</b>	<b>(88,3)</b>
5 Beneficios a los empleados a corto plazo	4.456,0	4.146,8	309,2	7,5
<b>Beneficios a corto plazo</b>	<b>4.456,0</b>	<b>4.146,8</b>	<b>309,2</b>	<b>7,5</b>
6 Otros beneficios posempleo	687,3	846,7	(159,4)	(18,8)
<b>Total Otros beneficios posempleo</b>	<b>687,3</b>	<b>846,7</b>	<b>(159,4)</b>	<b>(18,8)</b>
7 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	17,6	9,5	8,1	84,9
<b>Total Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual</b>	<b>17,6</b>	<b>9,5</b>	<b>8,1</b>	<b>85,3</b>
Total Beneficios a los empleados (1+3+5+6+7)	95.154,9	94.788,1	366,8	0,4
Total Plan de activos (2+4)	(61.420,8)	(63.988,0)	2.567,2	(4,0)
<b>Total neteo Beneficios a los empleados</b>	<b>33.884,2</b>	<b>32.086,4</b>	<b>1.797,8</b>	<b>5,6</b>

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2022, el valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados asciende a la suma de \$33.884,2, que corresponde a \$95.154,9 del valor total del pasivo por Beneficios a los empleados y (\$61.420,8) del valor de los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del Plan de activos.

Es importante mencionar que, dado que el valor del Plan de activos para beneficio a los empleados a largo plazo es superior al saldo de los Beneficio a los empleados a largo plazo, el resultado del neteo se ve reflejado en el grupo Otros activos del Estado de Situación Financiera del nivel Territorial.

## Entidades que registran los mayores valores en BEPLA

### Beneficio posempleo – Pensiones

Dado que el total de Beneficio posempleo - Pensiones es de \$88.590,9, en la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año 2021, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2022, en los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales, Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, Cálculo actuarial de futuras pensiones y Cuotas partes de pensiones.

Tabla 4-70 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posempleo -pensiones

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Cálculo actuarial de pensiones actuales</b>	<b>65.822,2</b>	<b>68.232,3</b>	<b>(2.410,1)</b>	<b>(3,5)</b>
Bogotá D.C.	7.409,0	7.162,3	246,7	3,4
Departamento de Cundinamarca	5.015,7	4.987,8	27,9	0,6
Departamento de Antioquia	3.939,7	6.184,5	(2.244,8)	(36,3)
Departamento del Valle del Cauca	3.415,1	3.675,1	(260,0)	(7,1)
Departamento de Santander	3.237,8	3.650,9	(413,1)	(11,3)
Santiago de Cali	2.519,7	2.524,9	(5,2)	(0,2)
*Resto de entidades que reportan	40.285,2	40.046,8	238,4	0,6
<b>Cálculo actuarial de futuras pensiones</b>	<b>9.788,3</b>	<b>6.938,1</b>	<b>2.850,2</b>	<b>41,1</b>
Departamento de Antioquia	2.606,2	-	2.606,2	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.593,3	1.464,5	128,8	8,8
Departamento de Boyacá	1.276,3	1.276,3	-	-
Departamento de Córdoba	539,4	542,9	(3,5)	(0,6)
Pereira	357,9	380,0	(22,1)	(5,8)
Departamento del Norte de Santander	314,5	351,3	(36,8)	(10,5)
*Resto de entidades que reportan	3.100,7	2.923,1	177,6	6,1
<b>Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones</b>	<b>9.700,9</b>	<b>9.742,5</b>	<b>(41,6)</b>	<b>(0,4)</b>
Bogotá D.C.	4.633,9	4.476,4	157,5	3,5
Departamento de Santander	583,6	585,6	(2,0)	(0,3)
Departamento de Cundinamarca	462,3	462,3	-	-
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	306,4	266,0	40,4	15,2
Departamento del Tolima	295,7	290,0	5,7	2,0
Departamento de Antioquia	294,2	240,0	54,2	22,6
*Resto de entidades que reportan	3.124,8	3.422,2	(297,4)	(8,7)
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>1.740,0</b>	<b>1.840,0</b>	<b>(100,0)</b>	<b>(5,4)</b>
Empresas Públicas de Medellín	528,2	550,0	(21,8)	(4,0)
Departamento de Antioquia	192,4	180,0	12,4	6,9
Departamento del Tolima	114,1	111,7	2,4	2,1
Empresas Varias de Medellín	110,1	99,9	10,2	10,2
Departamento del Cauca	87,4	56,8	30,6	53,9
Departamento del Atlántico	54,1	3,1	51,0	...
*Resto de entidades que reportan	653,7	838,5	(184,8)	(22,0)
<b>Subtotal Resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones</b>	<b>1.539,5</b>	<b>1.601,1</b>	<b>(61,6)</b>	<b>(3,8)</b>
<b>Total agregado Beneficios posempleo - pensiones</b>	<b>88.590,9</b>	<b>88.354,0</b>	<b>236,9</b>	<b>0,3</b>

\*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para el 2022, se contó con un universo de 3.544 entidades consolidadas, de las cuales 1.032 reportaron saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, 576 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, 191 en Cálculo actuarial de futuras pensiones y 472 en Cuotas partes de pensiones.

Al detallar la tabla de entidades más representativas Beneficio posempleo - pensiones, se observa que, en el concepto Cálculo actuarial de pensiones actuales, el Departamento de Antioquia reportó la mayor variación absoluta negativa por valor de \$2.244,8, le sigue el Departamento del Valle del Cauca con una variación negativa de \$260,0 y Bogotá D.C con una variación positiva de \$246,7.

### Plan de activos para beneficio posempleo

En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la vigencia 2022, en los conceptos del Plan activos posempleo, especialmente en Encargos fiduciarios, Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, Derechos en fideicomiso y Derechos por concurrencia para el pago de pensiones.

Tabla 4-71 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Encargos fiduciarios</b>	<b>33.255,3</b>	<b>40.841,1</b>	<b>(7.585,8)</b>	<b>(18,6)</b>
Bogotá D.C.	7.078,5	7.389,8	(311,3)	(4,2)
Departamento del Valle del Cauca	2.316,3	2.498,9	(182,6)	(7,3)
Departamento de Santander	1.726,5	2.088,2	(361,7)	(17,3)
Santiago de Cali	1.619,4	1.168,3	451,1	38,6
Departamento de Boyacá	1.081,1	1.157,7	(76,6)	(6,6)
Departamento del Huila	1.028,6	1.067,5	(38,9)	(3,6)
*Resto de entidades que reportan	18.404,9	25.470,7	(7.065,8)	(27,7)
<b>Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias</b>	<b>10.828,0</b>	<b>12.897,5</b>	<b>(2.069,5)</b>	<b>(16,0)</b>
Departamento de Cundinamarca	3.531,4	3.829,5	(298,1)	(7,8)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.285,2	1.378,0	(92,8)	(6,7)
Departamento del Meta	959,6	1.024,4	(64,8)	(6,3)
Departamento del Cauca	805,9	-	805,9	-
Departamento del Magdalena	771,9	964,6	(192,7)	(20,0)
Departamento del Norte de Santander	767,1	830,2	(63,1)	(7,6)
*Resto de entidades que reportan	2.706,9	4.870,8	(2.163,9)	(44,4)
<b>Derechos en fideicomiso</b>	<b>8.871,6</b>	<b>1.154,3</b>	<b>7.717,3</b>	<b>668,6</b>
Departamento de Antioquia	5.133,1	-	5.133,1	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	985,2	1.063,6	(78,4)	(7,4)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	930,4	-	930,4	-
Departamento de Caldas	699,6	-	699,6	-
Departamento del Caquetá	453,0	-	453,0	-
Ibagué	194,5	-	194,5	-
*Resto de entidades que reportan	475,8	90,7	385,1	424,6
<b>Derechos por concurrencia para el pago de pensiones</b>	<b>4.977,7</b>	<b>4.361,7</b>	<b>616,0</b>	<b>14,1</b>
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.272,2	3.272,2	-	-
Universidad de Antioquia	490,5	130,7	359,8	...
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	482,3	224,8	257,5	114,5
Universidad de Nariño	273,3	307,1	(33,8)	(11,0)
E.S.E. Metrosalud	201,4	223,2	(21,8)	(9,8)
Universidad del Valle	62,6	60,5	2,1	3,5
*Resto de entidades que reportan	195,4	143,2	52,2	36,5
<b>Subtotal Resto de conceptos de Plan de activos para Beneficios posempleo - pensiones</b>	<b>1.935,0</b>	<b>2.016,0</b>	<b>(81,0)</b>	<b>(4,0)</b>
<b>Total agregado Plan de activos para Beneficios posempleo - pensiones</b>	<b>59.867,6</b>	<b>61.270,6</b>	<b>(1.403,0)</b>	<b>(2,3)</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del total de entidades consolidadas, se constató que: 861 reportaron saldos finales en la subcuenta Encargos fiduciarios; 181 en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias; 30 en Derechos por concurrencia

para el pago de pensiones; y 44 en Derechos en fideicomiso.

Finalmente, vale la pena resaltar que, dentro de la planeación realizada por las entidades, los Encargos fiduciarios reflejan la mayor participación con un 55,5% frente al total del Plan de activos para beneficio posempleo, mientras que los Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias representan el 18,1%, los Derechos en fideicomiso el 14,8% y los Derechos por concurrencia para el pago de pensiones el 8,3%.

### Nota 23 Provisiones (PROV)

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo Provisiones el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-72 Provisiones (PROV) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	9.228,3	8.353,4	874,9	10,5
Provisiones diversas	5.035,0	4.740,0	295,0	6,2
Servicios y tecnologías en salud	1.365,2	1.610,0	(244,8)	(15,2)
Garantías	123,6	219,8	(96,2)	(43,8)
<b>Total Agregado</b>	<b>15.752,1</b>	<b>14.923,2</b>	<b>828,9</b>	<b>5,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>15.752,1</b>	<b>14.923,2</b>	<b>828,9</b>	<b>5,6</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Provisiones alcanzó la suma agregada de \$15.752,1, representando el 7,9% del total del valor del Pasivo que asciende a la suma de \$200.290,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, no se presenta efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones. Además, el valor consolidado del grupo presenta un incremento de \$828,9 comparado con el 2021. Dentro de este grupo, el concepto de Litigios y demandas registra la mayor variación absoluta por valor de \$874,9 lo que implica una variación porcentual de 10,5%.

### Entidades que registran los mayores valores de las Provisiones

En la siguiente tabla, se parte del saldo agregado del grupo Provisiones \$15.752,1 para el período de análisis y se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Litigios y demandas, Provisiones diversas, Servicios y tecnologías en salud y Garantías.

Tabla 4-73 PROV - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Litigios y demandas</b>	<b>9.228,3</b>	<b>8.353,4</b>	<b>874,9</b>	<b>10,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	610,4	496,3	114,1	23,0
Santiago de Cali	560,6	555,5	5,1	0,9
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	509,0	433,0	76,0	17,6
Departamento de Antioquia	380,2	363,2	17,0	4,7
Resto de Entidades que reportan	7.168,1	6.505,4	662,7	10,2
<b>Provisiones diversas</b>	<b>5.035,0</b>	<b>4.740,0</b>	<b>295,0</b>	<b>6,2</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.863,3	1.627,0	236,3	14,5
Bogotá D.C.	649,4	706,2	(56,8)	(8,0)
Empresas Públicas de Medellín	418,4	411,5	6,9	1,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	383,9	374,8	9,1	2,4
Resto de Entidades que reportan	1.720,0	1.620,5	99,5	6,1
<b>Servicios y tecnologías en salud</b>	<b>1.365,2</b>	<b>1.610,0</b>	<b>(244,8)</b>	<b>(15,2)</b>
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	344,5	434,7	(90,2)	(20,7)
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	196,5	179,1	17,4	9,7
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	185,0	218,0	(33,0)	(15,1)
Fondo Financiero Distrital de Salud	155,3	218,0	(62,7)	(28,8)
Resto de Entidades que reportan	483,9	560,2	(76,3)	(13,6)
<b>Garantías</b>	<b>123,6</b>	<b>219,8</b>	<b>(96,2)</b>	<b>(43,8)</b>
Empresas Públicas de Medellín	106,1	201,9	(95,8)	(47,4)
Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional - SIMIT	6,0	5,3	0,7	13,2
Fondo de Garantías del Café S.A.	3,6	0,8	2,8	...
Lotería del Meta	2,9	5,4	(2,5)	(46,3)
Resto de Entidades que reportan	5,0	6,4	(1,4)	(21,9)
<b>Total agregado Provisiones (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>15.752,1</b>	<b>14.923,2</b>	<b>828,9</b>	<b>5,6</b>

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas fue de 3.544, es importante mencionar que: a nivel territorial; 1.479 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y demandas; 333 en Provisiones diversas; 22 en Servicios y tecnologías en salud; y 7 en Garantías.

Empresas Públicas de Medellín-EPM presenta en la cuenta de Litigios y demandas un saldo de \$610,4, con un aumento del 23,0% comparado con 2021. Según sus revelaciones, dicho aumento se origina por un aumento de la pretensión de un proceso de EADE (Empresa Antioqueña de Energía), que incluye a 173 demandantes que trabajaron para dicha compañía, que se encuentra en disolución y liquidación, y hubo sustitución patronal con EPM, lo que la obliga a todas las acreencias laborales.

## Nota 24 Otros pasivos - OTPAS

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo Otros pasivos el cual hace parte de los pasivos del nivel territorial. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-74 Otros pasivos (OTPAS) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	16.776,3	12.647,7	4.128,6	32,6
Otros pasivos diferidos	7.892,8	8.084,0	(191,2)	(2,4)
Pasivos para liquidar	1.772,8	558,0	1.214,8	...
Ingresos recibidos por anticipado	1.559,0	1.015,4	543,6	53,5
Avances y anticipos recibidos	806,3	792,0	14,3	1,8
Otros conceptos de Otros pasivos	459,3	400,6	58,7	14,7
<b>Total agregado</b>	<b>29.266,5</b>	<b>23.497,7</b>	<b>5.768,8</b>	<b>24,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(10.830,2)	(8.851,1)	(1.979,1)	22,4
<b>Total consolidado</b>	<b>18.436,3</b>	<b>14.646,6</b>	<b>3.789,7</b>	<b>25,9</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Otros pasivos alcanzó la suma agregada de \$29.266,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones, y reclasificaciones por (\$10.830,2), obteniendo un saldo final consolidado de \$18.436,3, que representa el 9,2% del total del valor del Pasivo, que asciende a la suma de \$200.290,5.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del período 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-75 OTPAS – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Recursos recibidos en administración	16.776,3	(9.179,5)	7.596,8	5.594,3
Otros pasivos diferidos	7.892,8	(1.558,4)	6.334,4	6.449,7
Pasivos para liquidar	1.772,8	-	1.772,8	558,0
Ingresos recibidos por anticipado	1.559,0	(1,5)	1.557,5	1.014,7
Avances y anticipos recibidos	806,3	(90,8)	715,5	629,3
Otros conceptos de Otros pasivos	459,3	-	459,3	400,6
<b>Totales</b>	<b>29.266,5</b>	<b>(10.830,2)</b>	<b>18.436,3</b>	<b>14.646,6</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones reducen el saldo agregado en (\$10.830,2), cifra que representa 37,0% del total del agregado de Otros pasivos e indica las relaciones recíprocas entre entidades territoriales que se presentan por estos conceptos. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Recursos recibidos en administración y Otros pasivos diferidos. Las entidades con mayores eliminaciones son: Bogotá D.C., por valor de (\$3.289,0), y Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A., por valor de (\$1.121,1).

El valor consolidado del grupo es de \$18.436,3, lo que representa un incremento del 25,9% frente al año anterior, que tenía un valor de \$14.646,6. Se destaca la variación del grupo Recursos recibidos en administración con un incremento del 35,8%.

#### Entidades que registran los mayores valores de Otros pasivos - Pasivos

A partir del saldo agregado del grupo Otros pasivos por valor de \$29.266,5, para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Recursos recibidos en administración, Otros pasivos diferidos, pasivos para liquidar, e Ingresos recibidos por anticipado.

Tabla 4-76 OTPAS- Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Recursos recibidos en administración</b>	<b>16.776,3</b>	<b>12.647,7</b>	<b>4.128,6</b>	<b>32,6</b>
Bogotá D.C.	3.471,3	814,6	2.656,7	...
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	1.139,2	1.530,4	(391,2)	(25,6)
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	780,2	876,3	(96,1)	(11,0)
Departamento de Antioquia	412,1	488,5	(76,4)	(15,6)
Resto de entidades que reportan	10.973,5	8.937,9	2.035,6	22,8
<b>Otros pasivos diferidos</b>	<b>7.892,8</b>	<b>8.084,0</b>	<b>(191,2)</b>	<b>(2,4)</b>
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	916,8	964,1	(47,3)	(4,9)
Aeropuerto Olaya Herrera	769,7	793,9	(24,2)	(3,0)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	607,1	725,7	(118,6)	(16,3)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	385,3	253,7	131,6	51,9
Resto de Entidades que reportan	5.213,9	5.346,6	(132,7)	(2,5)
<b>Pasivos para liquidar</b>	<b>1.772,8</b>	<b>558,0</b>	<b>1.214,8</b>	<b>...</b>
E.S.E. Hospital Universitario Cari - En Liquidación	782,5	89,2	693,3	...
E.P.S. Convida- En liquidación	375,7	-	375,7	-
Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	233,5	198,4	35,1	17,7
E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	147,0	124,6	22,4	18,0
Resto de Entidades que reportan	234,1	145,8	88,3	60,6
<b>Ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>1.559,0</b>	<b>1.015,4</b>	<b>543,6</b>	<b>53,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	371,8	90,5	281,3	...
Bogotá D.C.	217,3	30,5	186,8	...
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	170,7	198,1	(27,4)	(13,8)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	104,0	117,9	(13,9)	(11,8)
Resto de Entidades que reportan	695,2	578,4	116,8	20,2
<b>Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos</b>	<b>1.265,6</b>	<b>1.192,6</b>	<b>73,0</b>	<b>6,1</b>
<b>Total agregado Otros pasivos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>29.266,5</b>	<b>23.497,7</b>	<b>5.768,8</b>	<b>24,6</b>

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas fue de 3.889, es importante mencionar que: 1.332 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración; 566 en Otros pasivos diferidos; 729 en Ingresos recibidos por anticipado; 712 en Avances y Anticipos recibidos; 279 en Depósitos recibidos en garantía; y 23 en pasivos para liquidar.

En la cuenta Recursos recibidos en administración, Bogotá D.C. presenta saldo por \$3.471,3. Lo que, según sus revelaciones, principalmente “representa los recursos

recibidos en la Dirección Distrital de Tesorería para su administración provenientes de: Fondos de Desarrollo Local, con la finalidad de cubrir los gastos originados en la ejecución del presupuesto de cada uno de ellos y otros recursos recibidos de entidades distritales para propósitos específicos de acuerdo con su objeto social”.

Según lo informa Bogotá D.C., el aumento superior al 200%, comparado con el año 2021, se origina principalmente “por la constitución de depósitos a favor de la empresa Metro de Bogotá y de Transmilenio por los recursos aportados por el Distrito para la infraestructura del metro y troncales del sistema de transporte público de pasajeros, además, de un incremento significativo en el depósito Atenea - Fondo Financiero Distrital de Salud FFDS”.

Por otra parte, la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. presentó una disminución del 25,6% frente al año 2021 en la cuenta Recursos recibidos en administración. Lo que, según sus revelaciones, se originó por el efecto neto de disminución entre el menor valor recibido en los Recursos recibidos en administración de la Nación por el concepto de déficit operacional Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, por valor de \$734,0; y el mayor valor recibido en Recursos recibidos en administración del Distrito por el concepto recursos de cofinanciación para la Calle 13, por valor de \$345,3.

## Nota 25 Activos y pasivos contingentes

### Nota 25 – 1 Activos contingentes - ACON

En el Estado de Situación Financiera Consolidado está el grupo Activos contingentes, el cual hace parte de las denominadas Cuentas de orden deudoras. Este grupo representa la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-77 Activos contingentes (ACON) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otros activos contingentes	14.429,4	11.254,3	3.175,1	28,2
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6.591,7	6.156,2	435,5	7,1
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	914,3	-	914,3	-
Garantías contractuales	396,8	379,7	17,1	4,5
Bienes aprehendidos o incautados	1,1	20,2	(19,1)	(94,6)
Derechos en opciones	-	-	-	-
<b>Total Agregado</b>	<b>22.333,3</b>	<b>17.810,4</b>	<b>4.522,9</b>	<b>25,4</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>22.333,3</b>	<b>17.810,4</b>	<b>4.522,9</b>	<b>25,4</b>

Cabe anotar que el grupo Activos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al 31 de diciembre del 2022, el grupo Activos contingentes del nivel territorial alcanzó la suma de \$22.333,3 que representa el 12,5% del valor de las Cuentas de orden deudoras.

#### Entidades que registran los mayores valores de Activos contingentes

Partiendo del saldo agregado del grupo Activos Contingentes para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Otros activos contingentes, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y Garantías contractuales.

Tabla 4-78 ACON – Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otros activos contingentes</b>	<b>14.429,4</b>	<b>11.254,3</b>	<b>3.175,1</b>	<b>28,2</b>
Bogotá D.C.	6.515,1	4.020,6	2.494,5	62,0
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.382,8	1.987,4	395,4	19,9
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.711,1	1.126,5	584,6	51,9
Riohacha	444,1	255,2	188,9	74,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	438,9	470,6	(31,7)	(6,7)
Departamento de Cundinamarca	227,3	227,3	-	-
E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	222,0	112,4	109,6	97,5
Departamento de Santander	195,3	149,9	45,4	30,3
*Resto de entidades que reportan	2.292,8	2.904,4	(611,6)	(21,1)
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>6.591,7</b>	<b>6.156,2</b>	<b>435,5</b>	<b>7,1</b>
Bogotá D.C.	1.904,9	1.440,8	464,1	32,2
Departamento del Atlántico	373,6	373,6	-	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	336,3	577,5	(241,2)	(41,8)
Departamento de Casanare	242,5	284,7	(42,2)	(14,8)
Instituto de Desarrollo Urbano	239,6	278,6	(39,0)	(14,0)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	214,9	198,8	16,1	8,1
Barrancabermeja	212,6	235,6	(23,0)	(9,8)
Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional - SIMIT	210,2	197,9	12,3	6,2
*Resto de entidades que reportan	2.857,1	2.568,7	288,4	11,2
<b>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</b>	<b>914,3</b>	<b>-</b>	<b>914,3</b>	<b>-</b>
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	864,9	-	864,9	-
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	49,4	-	49,4	-
<b>Garantías contractuales</b>	<b>396,8</b>	<b>379,7</b>	<b>17,1</b>	<b>4,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	91,7	91,7	-	-
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	80,0	80,0	-	-
Industria Licorera del Valle del Cauca	30,9	30,9	-	-
E.S.E. Hospital Tomás Uribe Uribe - Tuluá	30,3	-	30,3	-
E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel - Socorro Santander	29,5	29,5	-	-
Tunja	28,9	28,9	-	-
Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A.	26,4	28,7	(2,3)	(8,0)
E.S.P. Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare S.A.	23,0	21,8	1,2	5,5
*Resto de entidades que reportan	56,1	68,2	(12,1)	(17,7)
<b>Subtotal resto de conceptos de Activos contingentes</b>	<b>1,1</b>	<b>20,2</b>	<b>(19,1)</b>	<b>(94,6)</b>
<b>Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>22.333,3</b>	<b>17.810,4</b>	<b>4.522,9</b>	<b>25,4</b>

\*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.544 entidades territoriales consolidadas para el año 2022, con relación a los saldos por Activos contingentes: 222 entidades reportaron en la cuenta Otros activos contingentes; 474 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; 2 en la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida; 36 en Garantías contractuales; y 4 en Bienes aprehendidos o incautados.

Bogotá D.C fue la entidad que presentó la mayor variación absoluta en la cuenta Otros activos contingentes, alcanzando una cifra de \$2.494,5, con una participación del 45,2% sobre el total de la cuenta. De acuerdo con las revelaciones de la entidad,

esta variación se debe al aumento de la cartera tributaria, principalmente por el incremento significativo de la tasa de interés de mora al cierre del periodo.

De igual forma, para la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Bogotá D.C. tuvo la mayor participación alcanzando 28,9% sobre el total de la cuenta, con variación absoluta de \$464,1. Lo anterior, según los enuncia la entidad en sus notas a los estados financieros, se debe a dos razones principales: la primera son las actualizaciones de la aplicación del régimen sancionatorio a los bancos (impuestos), y la segunda es el resultado de la conciliación de los procesos administrativos a cargo de la Secretaría de Hacienda Distrital, con base en el reporte contable "Procesos Iniciados activos" del aplicativo SIPROJ WEB.

### Nota 25 – 2 Pasivos Contingentes - PACON

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se incluye como revelación el grupo de Pasivos contingentes, que hace parte de las cuentas de orden acreedoras, las cuales representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-79 Pasivos contingentes (PACON) – Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	46.815,9	41.256,8	5.559,1	13,5
Otros pasivos contingentes	32.463,8	27.544,3	4.919,5	17,9
Garantías contractuales	2.447,8	2.273,9	173,9	7,6
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	953,1	887,7	65,4	7,4
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	688,0	687,4	0,6	0,1
Deuda garantizada	5,4	1,8	3,6	...
<b>Total Agregado</b>	<b>83.374,0</b>	<b>72.651,9</b>	<b>10.722,1</b>	<b>14,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>83.374,0</b>	<b>72.651,9</b>	<b>10.722,1</b>	<b>14,8</b>

Cabe anotar que el grupo de Pasivos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al 31 de diciembre del 2022, el consolidado del grupo Pasivos contingentes del nivel territorial, alcanzó la suma de \$83.374,0 que representa el 25,6% del valor de las Cuentas de orden acreedoras.

### Entidades que registran los mayores valores de Pasivos contingentes

Partiendo del saldo agregado del grupo Pasivos Contingentes para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Otros pasivos contingentes y Garantías contractuales.

Tabla 4-80 PACON – Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>46.815,9</b>	<b>41.256,8</b>	<b>5.559,1</b>	<b>13,5</b>
Departamento de Bolívar	5.427,7	5.427,7	-	-
Departamento del Putumayo	3.095,9	3.822,3	(726,4)	(19,0)
Santiago de Cali	2.394,1	1.478,7	915,4	61,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.272,6	2.382,4	(109,8)	(4,6)
Empresas Públicas de Medellín	2.254,9	1.298,6	956,3	73,6
Bogotá D.C.	1.694,6	1.285,8	408,8	31,8
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	1.601,4	1.832,1	(230,7)	(12,6)
Candelaria - Valle del Cauca	1.337,9	252,8	1.085,1	...
*Resto de entidades que reportan	26.736,8	23.476,4	3.260,4	13,9
<b>Otros pasivos contingentes</b>	<b>32.463,8</b>	<b>27.544,3</b>	<b>4.919,5</b>	<b>17,9</b>
Bogotá D.C.	25.627,9	20.978,1	4.649,8	22,2
Instituto de Desarrollo Urbano	2.642,4	1.882,1	760,3	40,4
Departamento de Antioquia	1.563,6	1.503,0	60,6	4,0
E.P.S. Convida- En liquidación	610,8	376,9	233,9	62,1
Departamento del Valle del Cauca	304,3	380,2	(75,9)	(20,0)
Departamento de Boyacá	227,5	213,0	14,5	6,8
Cantagallo	112,6	109,1	3,5	3,2
E.S.P. Aguas de Barrancabermeja S.A.	104,7	254,7	(150,0)	(58,9)
*Resto de entidades que reportan	1.270,0	1.847,2	(577,2)	(31,2)
<b>Garantías contractuales</b>	<b>2.447,8</b>	<b>2.273,9</b>	<b>173,9</b>	<b>7,6</b>
Metro de Bogotá S.A	625,0	625,0	-	-
Departamento de Cundinamarca	521,5	521,5	-	-
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	425,0	425,0	-	-
Soacha	295,2	68,1	227,1	...
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	292,2	342,8	(50,6)	(14,8)
Transmetro S.A.	131,7	131,7	-	-
Empresas Públicas de Medellín	43,2	43,2	-	-
E.S.E. Hospital Universitario de Santander	41,4	27,3	14,1	51,6
*Resto de entidades que reportan	72,6	89,3	(16,7)	(18,7)
<b>Subtotal resto de conceptos de Pasivos contingentes</b>	<b>1.646,5</b>	<b>1.576,9</b>	<b>69,6</b>	<b>4,4</b>
<b>Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>83.374,0</b>	<b>72.651,9</b>	<b>10.722,1</b>	<b>14,8</b>

\*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.544 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022, en relación con los saldos por Pasivos contingentes, 1.434 entidades reportaron la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; 197 en Otros pasivos contingentes; y 50 en Garantías contractuales.

Candelaria - Valle del Cauca fue la entidad que presentó la mayor variación absoluta en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, alcanzando una cifra de \$1.085,1. Según las revelaciones de la entidad, esta variación “corresponde a un aumento del 429% con respecto al año anterior de acuerdo a la probabilidad de fallo menores al 51%, donde el proceso más relevante es de Acción de Grupo – Habitantes María Auxiliadora por \$1.084”.

De igual manera, para la cuenta Otros pasivos contingentes, Bogotá D.C. tuvo una participación del 78,9% sobre el total de la cuenta, presentando una variación absoluta de \$20.978,1. Según sus revelaciones, esto es

“causado por la autorización de nuevo cupo de endeudamiento mediante Acuerdo 840 del Consejo de Bogotá del 13 de junio de 2022. Así mismo, el rubro de Rentas Pignoradas obedece a la política financiera que en materia de Crédito Público maneja la Secretaría Distrital de Hacienda a nombre del Distrito Capital para respaldar ante los organismos de crédito el financiamiento público de los recursos que por este medio se obtiene para la ejecución de los proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo de la ciudad”.

#### Nota 26 Cuentas de control - deudoras y acreedoras - OCCDA

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Territorial, se presentan otros conceptos en las Cuentas de orden deudoras y acreedoras que son distintos de activos y pasivos contingentes, los cuales agrupan las cuentas relacionadas con diferencias temporarias imponibles o deducibles; y las que se relacionan con los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser registrados para efectos de control, pero que no afectan la situación financiera de la entidad.

En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los saldos agregados de las cuentas deudoras y acreedoras por grupo. Dado que a este conjunto de cuentas no les aplica el efecto de eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-81 Otras cuentas de orden deudoras y acreedoras (OCCDA) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Deudoras</b>	<b>156.267,3</b>	<b>118.356,5</b>	<b>37.910,8</b>	<b>32,0</b>
Deudoras de control	147.157,9	106.025,1	41.132,8	38,8
Deudoras fiscales	9.109,4	12.331,4	(3.222,0)	(26,1)
<b>Acreedoras</b>	<b>242.495,5</b>	<b>158.538,4</b>	<b>83.957,1</b>	<b>53,0</b>
Acreedoras de control	219.983,6	133.553,6	86.430,0	64,7
Acreedoras fiscales	22.511,9	24.984,8	(2.472,9)	(9,9)

## 26.1 Deudoras de control – CCD

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo Deudoras de control, de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, comparados con los del 2021, y sus respectivas variaciones:

Tabla 4-82 Cuentas de control - deudoras (CCD)

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas deudoras de control	87.434,9	48.000,6	39.434,3	82,2
Bienes entregados a terceros	24.471,4	25.438,5	(967,1)	(3,8)
Ejecución de proyectos de inversión	21.010,6	19.679,1	1.331,5	6,8
Bienes y derechos retirados	5.927,4	5.170,7	756,7	14,6
Bienes entregados en custodia	3.789,3	3.636,1	153,2	4,2
Responsabilidades en proceso	2.336,4	2.245,9	90,5	4,0
Facturación glosada en venta de servicios de salud	630,0	568,2	61,8	10,9
Otros conceptos de deudoras de control	1.557,9	1.286,0	271,9	21,1
<b>Total Consolidado</b>	<b>147.157,9</b>	<b>106.025,1</b>	<b>41.132,8</b>	<b>38,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>147.157,9</b>	<b>106.025,1</b>	<b>41.132,8</b>	<b>38,8</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor consolidado del grupo Deudoras de control fue de \$147.157,9, lo que representa un incremento del 38,8%, por valor de \$41.132,8, frente al año anterior, cuando presentaba un saldo de \$106.025,1. Así mismo, este grupo representa el 82,4% del valor de las Cuentas de orden deudoras, que asciende a la suma de \$178.600,6. Además, se destaca la variación de la cuenta Otras cuentas deudoras de control, con un aumento del 82,2%, por valor de \$39.434,3, en relación con el año 2021.

## Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Deudoras de control

A continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021. Tales conceptos son: Otras cuentas deudoras de control, Bienes entregados a terceros, Ejecución de proyectos de inversión y Bienes y derechos retirados.

Tabla 4-83 CCD - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras cuentas deudoras de control</b>	<b>87.434,9</b>	<b>48.000,6</b>	<b>39.434,3</b>	<b>82,2</b>
Metro de Bogotá S.A	49.749,9	17.024,0	32.725,9	192,2
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	13.869,3	7.389,3	6.480,0	87,7
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	4.323,7	4.270,9	52,8	1,2
Empresa Férrea Regional S.A.S.	3.436,8	3.063,8	373,0	12,2
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	2.960,7	2.935,2	25,5	0,9
*Resto de entidades que reportan	13.094,5	13.317,4	(222,9)	(1,7)
<b>Bienes entregados a terceros</b>	<b>24.471,4</b>	<b>25.438,5</b>	<b>(967,1)</b>	<b>(3,8)</b>
Bogotá D.C.	9.708,3	9.603,8	104,5	1,1
E.S.P. Hidroeléctrica Ituango S.A.	9.628,0	10.842,1	(1.214,1)	(11,2)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.432,2	1.529,6	(97,4)	(6,4)
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	355,5	348,1	7,4	2,1
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	301,6	301,6	-	-
*Resto de entidades que reportan	3.045,8	2.813,3	232,5	8,3
<b>Ejecución de proyectos de inversión</b>	<b>21.010,6</b>	<b>19.679,1</b>	<b>1.331,5</b>	<b>6,8</b>
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	7.824,9	7.517,1	307,8	4,1
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	2.054,9	1.933,1	121,8	6,3
Metro de Bogotá S.A	1.687,2	1.130,2	557,0	49,3
E.S.P. Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.	1.173,0	1.012,9	160,1	15,8
E.S.P. Aguas del Magdalena S.A.	789,0	746,1	42,9	5,7
*Resto de entidades que reportan	7.481,6	7.339,7	141,9	1,9
<b>Bienes y derechos retirados</b>	<b>5.927,4</b>	<b>5.170,7</b>	<b>756,7</b>	<b>14,6</b>
Armenia	1.511,6	538,6	973,0	180,7
Montería	631,0	631,0	-	-
Bogotá D.C.	567,6	975,8	(408,2)	(41,8)
Empresas Públicas de Medellín	515,5	462,0	53,5	11,6
Departamento del Atlántico	328,1	328,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	2.373,6	2.235,2	138,4	6,2
<b>Subtotal resto de conceptos de Cuentas deudoras de control</b>	<b>8.313,6</b>	<b>7.736,2</b>	<b>577,4</b>	<b>7,5</b>
<b>Total agregado Cuentas deudoras de control (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>147.157,9</b>	<b>106.025,1</b>	<b>41.132,8</b>	<b>38,8</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que: 384 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas deudoras de control; 328 entidades en Bienes entregados a terceros; 115 entidades en Ejecución de proyectos de inversión; y 650 entidades en Bienes y derechos retirados.

En el concepto Otras cuentas deudoras de control, el Metro de Bogotá S.A reporta un saldo por valor de \$49.749,9, que representa el 56,9% del total del concepto, que asciende a la suma de \$87.434,9, con una variación positiva del 192,2%, equivalente a \$32.725,9, en relación con el año anterior. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa que en esta cuenta se reconoce el plan de adquisiciones, conforme al Manual Financiero de la UMUS, en el que se incluyen componentes de obras civiles por viaductos, estaciones y patios, así como el traslado anticipado de redes de servicios públicos, la gestión social y predial, y la interventoría.

## 26.2 Acreedoras de control – CCA

Con base en los saldos reportados en el 2022, a continuación, se muestran las principales cuentas del grupo Acreedoras de control, comparadas con lo correspondiente al año 2021, y sus respectivas variaciones:

Tabla 4-84 Cuentas de control – acreedoras (CCA)

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	181.293,4	100.030,5	81.262,9	81,2
Ejecución de proyectos de inversión	20.992,1	16.573,1	4.419,0	26,7
Préstamos por recibir	5.352,2	5.392,6	(40,4)	(0,7)
Recursos administrados en nombre de terceros	5.247,7	4.829,6	418,1	8,7
Bienes recibidos en custodia	3.422,1	3.586,8	(164,7)	(4,6)
Bienes y derechos recibidos en garantía	1.788,8	1.284,9	503,9	39,2
Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento	1.780,3	1.788,0	(7,7)	(0,4)
Otros conceptos de Acreedoras de control	107,0	68,1	38,9	57,1
<b>Total Consolidado</b>	<b>219.983,6</b>	<b>133.553,6</b>	<b>86.430,0</b>	<b>64,7</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>219.983,6</b>	<b>133.553,6</b>	<b>86.430,0</b>	<b>64,7</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor consolidado del grupo Acreedoras de control es de \$219.983,6, lo que representa un incremento del 64,7%, por valor de \$86.430,0, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$133.553,6. Así mismo, este grupo representa el 67,5% del total de las Cuentas de orden acreedoras, que asciende a \$325.869,5. Además, se destaca la variación de la cuenta Otras cuentas acreedoras de control, con un aumento del 81,2%, por valor de \$81.262,9, en relación con el año 2021.

### Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Acreedoras de control

A continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021. Tales conceptos son: Otras cuentas

acreedoras de control, Ejecución de proyectos de inversión, Préstamos por recibir y Recursos administrados en nombre de terceros.

Tabla 4-85 CCA - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras cuentas acreedoras de control</b>	<b>181.293,4</b>	<b>100.030,5</b>	<b>81.262,9</b>	<b>81,2</b>
Metro de Bogotá S.A	124.887,3	54.197,1	70.690,2	130,4
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	31.460,3	23.041,3	8.419,0	36,5
Empresa Férrea Regional S.A.S.	7.001,3	7.155,9	(154,6)	(2,2)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Bogotá D.C.	6.449,0	4.083,2	2.365,8	57,9
*Resto de entidades que reportan	10.391,1	10.541,5	(150,4)	(1,4)
<b>Ejecución de proyectos de inversión</b>	<b>20.992,1</b>	<b>16.573,1</b>	<b>4.419,0</b>	<b>26,7</b>
Metro de Bogotá S.A	4.930,0	2.721,1	2.208,9	81,2
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	2.325,5	2.229,9	95,6	4,3
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	2.040,0	1.435,9	604,1	42,1
E.S.P. Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.	1.788,2	1.441,4	346,8	24,1
Metroplús S.A.	902,3	852,8	49,5	5,8
*Resto de entidades que reportan	9.006,1	7.892,0	1.114,1	14,1
<b>Préstamos por recibir</b>	<b>5.352,2</b>	<b>5.392,6</b>	<b>(40,4)</b>	<b>(0,7)</b>
Empresas Públicas de Medellín	4.097,5	4.097,5	-	-
Metro de Bogotá S.A	568,2	568,2	-	-
Departamento de Antioquia	223,9	189,3	34,6	18,3
Bogotá D.C.	130,0	318,5	(188,5)	(59,2)
Armenia	57,2	-	57,2	-
*Resto de entidades que reportan	275,4	219,1	56,3	25,7
<b>Recursos administrados en nombre de terceros</b>	<b>5.247,7</b>	<b>4.829,6</b>	<b>418,1</b>	<b>8,7</b>
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	988,1	988,1	-	-
Departamento de Antioquia	6.737,0	651,8	6.085,2	...
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	558,4	706,2	(147,8)	(20,9)
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	507,9	502,0	5,9	1,2
Empresa Férrea Regional S.A.S.	279,0	145,7	133,3	91,5
*Resto de entidades que reportan	(3.822,7)	1.835,8	(5.658,5)	...
<b>Subtotal resto de conceptos Cuentas acreedoras de control</b>	<b>7.098,2</b>	<b>6.727,8</b>	<b>370,4</b>	<b>5,5</b>
<b>Total agregado Cuentas acreedoras de control (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>219.983,6</b>	<b>133.553,6</b>	<b>86.430,0</b>	<b>64,7</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que: 684 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas acreedoras de control; 80 entidades en Ejecución de proyectos de inversión; 26 entidades en Préstamos por recibir; y 125 entidades en Recursos administrados en nombre de terceros.

En el concepto Otras cuentas acreedoras de control, el Metro de Bogotá S.A. que reporta un saldo por valor de \$124.887,3, que representa el 68,9% del total de este concepto, que asciende a la suma de \$181.293,4. Así mismo, esta entidad presenta una variación positiva del 130,4%, equivalente a \$70.690,2, en relación con el saldo reportado en este concepto el año anterior. Al respecto, en sus revelaciones a los

estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa que la variación se debe a:

“Contratos Pendientes de Ejecución del Proyecto: en la cuenta contable 9.3.90.11 refleja el saldo de los contratos celebrados en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1 los cuales han sido aprobados para para ejecutar con recursos de elegibles del proyecto.

(...)

Convenio Proyecto PLMB Tramo 1: en la cuenta contable 9.3.90.13.00.54 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes. A diciembre 31 de 2022, el cálculo equivale a \$ 42.660.820.970.914,00.

(...)

Convenio de Cofinanciación de la Línea II del Metro de Bogotá: en la cuenta contable 9.3.90.13.00.59 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes, el cual a diciembre 31 de 2022, corresponde a \$65.389.308.301.220.

Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPEs): en la cuenta contable 9.3.90.90 se registra la parte acreedora correspondiente a la emisión de TPES por valor de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPEs con un valor nominal de \$1.000.000 c/u” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

### 26.3 Deudoras fiscales – CDF

Este grupo representa el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

#### Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Deudoras fiscales

A continuación, se listan las entidades que registran los valores más altos en este grupo reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021:

Tabla 4-86 CDF - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Deudoras fiscales</b>	<b>9.109,4</b>	<b>12.331,4</b>	<b>(3.222,0)</b>	<b>(26,1)</b>
Empresas Públicas de Medellín	6.509,8	6.509,8	-	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	760,6	3.853,4	(3.092,8)	(80,3)
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	532,0	511,0	21,0	4,1
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	363,0	363,0	-	-
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	361,7	361,7	-	-
*Resto de entidades que reportan	582,3	732,5	(150,2)	(20,5)
<b>Total agregado Cuentas deudoras fiscales (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>9.109,4</b>	<b>12.331,4</b>	<b>(3.222,0)</b>	<b>(26,1)</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que 19 entidades reportaron saldos en la cuenta Deudoras fiscales.

Para la vigencia 2022, este grupo alcanza una cifra de \$9.109,4, con un decremento del 26,1%, por valor de \$3.222,0, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$12.331,4. Así mismo, este grupo representa el 5,1% del total de las Cuentas de orden deudoras, que para el periodo en análisis alcanzan la suma de \$178.600,6.

Adicionalmente, en este grupo, Empresas Públicas de Medellín reporta un saldo para por valor de \$6.509,8, que representa el 71,5% del total del grupo, pese a que no presentó variación alguna respecto al periodo anterior.

#### 26.4 Acreedoras fiscales - CAF

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles.

#### Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Acreedoras fiscales

A continuación, se listan las entidades que registran los valores más altos en este grupo reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021:

Tabla 4-87 CAF - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Acreedoras fiscales</b>	<b>22.511,9</b>	<b>24.984,8</b>	<b>(2.472,9)</b>	<b>(9,9)</b>
Empresas Públicas de Medellín	19.226,2	19.226,2	-	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.716,4	4.210,0	(2.493,6)	(59,2)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	867,3	867,3	-	-
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	524,6	510,7	13,9	2,7
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	76,8	76,2	0,6	0,8
*Resto de entidades que reportan	100,6	94,4	6,2	6,6
<b>Total agregado Cuentas acreedoras fiscales (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>22.511,9</b>	<b>24.984,8</b>	<b>(2.472,9)</b>	<b>(9,9)</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para la vigencia 2022, este grupo tiene un saldo de \$22.511,9, lo que refleja una disminución del 9,9%, por valor de \$2.472,9, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$24.984,8. Así mismo, este grupo representa el 6,9% del total de las Cuentas de orden acreedoras, que para el periodo en análisis alcanza la suma de \$325.869,5.

Adicionalmente, en este grupo, Empresas Públicas de Medellín reporta un saldo por valor de \$19.226,2, que representa el 85,4% del total agregado de este grupo, pese a que no presentó variación alguna respecto al periodo anterior.

## Nota 27 Patrimonio - PATR

En la siguiente tabla se observan los conceptos del patrimonio reportados por las 3.544 entidades consolidadas del Nivel Territorial, que conforman el Estado de Situación Financiera a corte 31 de diciembre de 2022 comparado inmediatamente con el año anterior, al igual que el efecto de los saldos agregados y las eliminaciones y reclasificaciones realizadas en el proceso de consolidación.

Tabla 4-88 Patrimonio (PATR) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las entidades de gobierno	430.405,5	419.919,3	10.486,2	2,5
Patrimonio de las empresas	98.075,3	89.839,2	8.236,1	9,2
<b>Subtotal de Patrimonio</b>	<b>528.480,8</b>	<b>509.758,5</b>	<b>18.722,3</b>	<b>3,7</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>528.480,8</b>	<b>509.758,5</b>	<b>18.722,3</b>	<b>3,7</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(10.351,9)	(6.816,7)	(3.535,2)	51,9
<b>Total Consolidado</b>	<b>518.128,9</b>	<b>502.941,8</b>	<b>15.187,1</b>	<b>3,0</b>

Al corte de 31 de diciembre de 2022, la clase patrimonio reportó un total agregado por valor de \$528.480,8, saldo que surge de la agregación de lo reportado por las empresas y las entidades de gobierno, al momento de realizar el proceso de

consolidación se generó un saldo en eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$10.351,9), saldos que reflejaron el total del patrimonio consolidado por valor de \$518.128,9.

Para el análisis de la cuenta del patrimonio, se tienen en cuenta las variaciones que presentan los rubros de patrimonio, en este caso el patrimonio de Empresas y Entidades de Gobierno, haciendo su comparación con el año anterior.

### Empresas que registran los mayores valores en el patrimonio

El saldo agregado del patrimonio de las empresas a corte 31 de diciembre de 2022, fue de \$98.075,3. A continuación, la tabla muestra comparativamente con el año 2021 las Empresas que reflejan los mayores saldos reportados durante el año 2022, en los conceptos de Resultados de ejercicios anteriores, Capital fiscal, Reservas y Capital suscrito y pagado.

Tabla 4-89 PATR – Empresas más Representativas

Razón Social	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>42.602,2</b>	<b>37.090,1</b>	<b>5.512,1</b>	<b>14,9</b>
Empresas Públicas de Medellín	20.878,7	19.276,1	1.602,6	8,3
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	8.902,3	6.087,4	2.814,9	46,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	3.365,6	3.052,1	313,5	10,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	2.807,9	2.162,5	645,4	29,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	679,1	679,1	-	-
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	510,5	392,5	118,0	30,1
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	430,5	392,0	38,5	9,8
Resto de Entidades que Reportan	5.027,6	5.048,4	(20,8)	(0,4)
<b>Capital fiscal</b>	<b>18.595,1</b>	<b>17.380,9</b>	<b>1.214,2</b>	<b>7,0</b>
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.988,1	2.759,7	228,4	8,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	519,7	515,6	4,1	0,8
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	449,6	449,6	-	-
E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	422,1	398,0	24,1	6,1
E.S.E. Metrosalud	343,8	342,6	1,2	0,4
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	321,6	321,6	-	-
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	317,4	317,4	-	-
Resto de Entidades que Reportan	13.232,8	12.276,4	956,4	7,8
<b>Reservas</b>	<b>16.782,8</b>	<b>15.371,0</b>	<b>1.411,8</b>	<b>9,2</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	4.841,4	4.078,3	763,1	18,7
Metro de Bogotá S.A	2.637,6	2.234,6	403,0	18,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.532,6	1.609,0	(76,4)	(4,7)
Empresas Públicas de Medellín	1.459,9	1.553,0	(93,1)	(6,0)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.326,5	1.570,5	(244,0)	(15,5)
EPM Inversiones S.A.	747,7	594,9	152,8	25,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	624,3	566,2	58,1	10,3
Resto de Entidades que Reportan	3.612,8	3.164,5	448,3	14,2
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>10.463,1</b>	<b>10.402,2</b>	<b>60,9</b>	<b>0,6</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	2.886,7	2.886,7	-	-
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.565,5	1.565,5	-	-
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.503,7	1.503,7	-	-
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	511,9	511,9	-	-
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	492,1	492,1	-	-
EPM Inversiones S.A.	444,7	444,7	-	-
Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S	204,5	198,0	6,5	3,3
Resto de Entidades que Reportan	2.854,0	2.799,6	54,4	1,9
<b>Subtotal Resto de Conceptos de patrimonio de las Empresas</b>	<b>9.632,1</b>	<b>9.595,0</b>	<b>37,1</b>	<b>0,4</b>
<b>Total Agregado de Patrimonio de las Empresas (Antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>98.075,3</b>	<b>89.839,2</b>	<b>8.236,1</b>	<b>9,2</b>

De las 3.544 entidades que fueron consolidadas a 31 de diciembre de 2022, en lo que corresponde a empresas, 1.528 de estas reportaron saldo para el concepto Resultados de ejercicios anteriores; 1.231 para el concepto Capital fiscal; 346 para el concepto Reservas; y 455 para el concepto Capital suscrito y pagado.

## Entidades de Gobierno que registran los mayores valores en el patrimonio

Tabla 4-90 Entidades más representativas - Entidades de gobierno

Razón Social	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>250.754,4</b>	<b>235.444,6</b>	<b>15.309,8</b>	<b>6,5</b>
Bogotá D.C.	173.831,2	169.907,5	3.923,7	2,3
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.911,6	8.818,6	93,0	1,1
San José de Cúcuta	6.577,2	6.523,7	53,5	0,8
Instituto de Desarrollo Urbano	3.653,7	2.856,1	797,6	27,9
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.629,5	2.519,6	109,9	4,4
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	2.618,6	2.243,4	375,2	16,7
Departamento de Boyacá	2.122,6	2.109,8	12,8	0,6
Resto de Entidades que Reportan	50.410,0	40.465,9	9.944,1	24,6
<b>Capital fiscal</b>	<b>198.048,4</b>	<b>197.752,2</b>	<b>296,2</b>	<b>0,1</b>
Bogotá D.C.	12.911,9	12.863,6	48,3	0,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	12.694,2	12.694,2	-	-
Santiago de Cali	10.713,0	10.713,0	-	-
Instituto de Desarrollo Urbano	10.542,1	10.542,1	-	-
Departamento del Valle del Cauca	5.487,3	5.487,3	-	-
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.425,2	5.425,2	-	-
Departamento del Meta	5.219,7	5.219,7	-	-
Resto de Entidades que Reportan	135.055,0	134.807,1	247,9	0,2
<b>Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas</b>	<b>2.399,3</b>	<b>2.187,5</b>	<b>211,8</b>	<b>9,7</b>
Bogotá D.C.	974,5	948,1	26,4	2,8
Bucaramanga	264,4	264,8	(0,4)	(0,2)
Cartago	245,5	245,5	-	-
Valledupar	184,1	209,8	(25,7)	(12,2)
Departamento de Caldas	161,5	161,5	-	-
Pereira	114,6	65,2	49,4	75,8
San José de Cúcuta	104,7	-	104,7	-
Resto de Entidades que Reportan	350,0	292,6	57,4	19,6
<b>Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo</b>	<b>(21.984,2)</b>	<b>(16.745,2)</b>	<b>(5.239,0)</b>	<b>31,3</b>
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	514,0	392,2	121,8	31,1
Dosquebradas	396,8	401,4	(4,6)	(1,1)
Ipiales	306,6	309,1	(2,5)	(0,8)
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	217,5	3,7	213,8	...
Bello	59,4	(21,6)	81,0	...
Departamento de Cundinamarca	55,0	55,0	-	-
Manizales	54,3	92,1	(37,8)	(41,0)
Resto de Entidades que Reportan	(23.587,8)	(17.977,1)	(5.610,7)	31,2
<b>Subtotal Resto de Conceptos de patrimonio de las Entidades de Gobierno</b>	<b>1.187,6</b>	<b>1.280,2</b>	<b>(92,6)</b>	<b>(7,2)</b>
<b>Total Agregado de Patrimonio de las Entidades de Gobierno (Antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>430.405,5</b>	<b>419.919,3</b>	<b>10.486,2</b>	<b>2,5</b>

El patrimonio Agregado de las Entidades de Gobierno a corte 31 de diciembre de 2022, fue de \$430.405,5. En la anterior la tabla se muestra comparativamente con el año 2021, las entidades de gobierno que reflejan los mayores saldos reportados durante el año 2022, en los conceptos de Resultados de ejercicios anteriores, Capital fiscal, Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones controladas y Ganancias o Pérdidas por beneficios posempleo.

De las 3.544 entidades consolidadas a 31 de diciembre de 2022, en lo que corresponde a las entidades de gobierno, 1.682 reportaron saldos en la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, 1.705 en Capital fiscal, 122 en Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, y 939 para Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo.

## Nota 28 Ingresos - INGR

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de grupo de los ingresos, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-91 Ingresos (INGR) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Transferencias y subvenciones	104.572,0	95.138,5	9.433,5	9,9
Ingresos fiscales	61.972,0	50.655,8	11.316,2	22,3
Operaciones interinstitucionales	5.171,7	4.410,5	761,2	17,3
<b>Subtotal Ingresos sin contraprestación</b>	<b>171.715,7</b>	<b>150.204,8</b>	<b>21.510,9</b>	<b>14,3</b>
Venta de servicios	70.694,7	62.246,6	8.448,1	13,6
Venta de bienes	1.573,9	1.408,3	165,6	11,8
<b>Subtotal Ingresos con contraprestación</b>	<b>72.268,6</b>	<b>63.654,9</b>	<b>8.613,7</b>	<b>13,5</b>
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>11.024,5</b>	<b>5.896,0</b>	<b>5.128,5</b>	<b>87,0</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>22.976,0</b>	<b>20.816,9</b>	<b>2.159,1</b>	<b>10,4</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>277.984,8</b>	<b>240.572,6</b>	<b>37.412,2</b>	<b>15,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(29.619,7)	(22.649,6)	(6.970,1)	30,8
<b>Total Consolidado</b>	<b>248.365,1</b>	<b>217.923,0</b>	<b>30.442,1</b>	<b>14,0</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de ingresos presenta la suma agregada de \$277.984,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$29.619,7) y se obtiene un saldo consolidado de \$248.365,1.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGR

A continuación, se muestran los principales conceptos de los ingresos. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-92 INGR - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Transferencias y subvenciones	104.572,0	(12.191,7)	92.380,3	86.685,6
Ingresos fiscales	61.972,0	(695,0)	61.277,0	50.030,9
Operaciones interinstitucionales	5.171,7	(5.081,4)	90,3	63,5
<b>Subtotal Ingresos sin contraprestación</b>	<b>171.715,7</b>	<b>(17.968,1)</b>	<b>153.747,6</b>	<b>136.780,0</b>
Venta de servicios	70.694,7	(3.289,3)	67.405,4	59.789,8
Venta de bienes	1.573,9	-	1.573,9	1.408,3
<b>Subtotal Ingresos con contraprestación</b>	<b>72.268,6</b>	<b>(3.289,3)</b>	<b>68.979,3</b>	<b>61.198,1</b>
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>11.024,5</b>	<b>(400,8)</b>	<b>10.623,7</b>	<b>5.697,6</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>22.976,0</b>	<b>(7.961,5)</b>	<b>15.014,5</b>	<b>14.247,3</b>
<b>Totales</b>	<b>277.984,8</b>	<b>(29.619,7)</b>	<b>248.365,1</b>	<b>217.923,0</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan el total de las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$29.619,7), cifra que representa el 10,7% del total agregado de ingresos. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Transferencias y subvenciones, por valor de (\$12.191,7), y Operaciones interinstitucionales, por valor de (\$5.081,4).

El valor consolidado es de \$248.365,1, lo que representa un incremento del 14,0% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$217.923,0. Además, se destaca la variación en la cuenta Ingresos fiscales con un aumento de 22,3% frente al saldo del año anterior.

### Entidades que registran los mayores valores de INGR

Teniendo en cuenta que el saldo agregado de los ingresos es de \$277.984,8 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Transferencias y subvenciones, Ingresos fiscales, Operaciones interinstitucionales, Venta de servicios, Venta de bienes y Otros ingresos.

Tabla 4-93 INGR - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>104.572,0</b>	<b>95.138,5</b>	<b>9.433,5</b>	<b>9,9</b>
Bogotá D.C.	6.262,0	5.198,1	1.063,9	20,5
Metro de Bogotá S.A	2.346,7	517,2	1.829,5	...
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.324,9	2.182,9	142,0	6,5
Departamento de Antioquia	2.285,4	2.610,7	(325,3)	(12,5)
*Resto de entidades que reportan	91.353,0	84.629,6	6.723,4	7,9
<b>Ingresos fiscales</b>	<b>61.972,0</b>	<b>50.655,8</b>	<b>11.316,2</b>	<b>22,3</b>
Bogotá D.C.	16.285,5	13.273,6	3.011,9	22,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	3.277,4	2.901,7	375,7	12,9
Santiago de Cali	2.630,3	2.379,0	251,3	10,6
Departamento de Antioquia	2.591,1	2.218,0	373,1	16,8
*Resto de entidades que reportan	37.187,7	29.883,5	7.304,2	24,4
<b>Operaciones interinstitucionales</b>	<b>5.171,7</b>	<b>4.410,5</b>	<b>761,2</b>	<b>17,3</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.293,3	1.290,5	2,8	0,2
Instituto de Desarrollo Urbano	993,2	733,5	259,7	35,4
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	327,3	291,8	35,5	12,2
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	292,5	293	(0,5)	(0,2)
*Resto de entidades que reportan	2.265,4	1.801,7	463,7	25,7
<b>Venta de servicios</b>	<b>70.694,7</b>	<b>62.246,6</b>	<b>8.448,1</b>	<b>13,6</b>
Empresas Públicas de Medellín	12.885,5	10.920,2	1.965,3	18,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	5.132,4	3.631,2	1.501,2	41,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.797,2	2.296,8	500,4	21,8
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.745,7	2.733,2	12,5	0,5
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.514,6	2.225,9	288,7	13,0
*Resto de entidades que reportan	44.619,3	40.439,3	4.180,0	10,3
<b>Venta de bienes</b>	<b>1.573,9</b>	<b>1.408,3</b>	<b>165,6</b>	<b>11,8</b>
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	510,6	466,5	44,1	9,5
Industria Licorera de Caldas	409,5	333,6	75,9	22,8
Empresa de Licores de Cundinamarca	153,0	97,4	55,6	57,1
Industria Licorera del Valle del Cauca	144	105,4	38,6	36,6
Industria Licorera del Cauca	54,9	42,5	12,4	29,2
*Resto de entidades que reportan	301,9	362,9	(61,0)	(16,8)
<b>Otros ingresos</b>	<b>34.000,5</b>	<b>26.712,9</b>	<b>7.287,6</b>	<b>27,3</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	6.612,3	4.533,7	2.078,6	45,8
Bogotá D.C.	6.602,4	4.021,0	2.581,4	64,2
Empresas Públicas de Medellín	5591,2	5203,3	387,9	7,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.433,8	2.217,1	216,7	9,8
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	541,6	593,6	(52,0)	(8,8)
*Resto de entidades que reportan	12.219,2	10.144,2	2.075,0	20,5
<b>Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>277.984,8</b>	<b>240.572,6</b>	<b>37.412,2</b>	<b>15,6</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que 2.678 entidades reportaron saldos en Transferencias y subvenciones, 1.411 entidades en Ingresos fiscales, 156 entidades en Operaciones interinstitucionales, 2.336 entidades en Venta de servicios, 282 entidades en Venta de bienes y 3.354 entidades en Otros ingresos.

En el grupo Transferencias y subvenciones, Metro de Bogotá es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior por valor de \$1.829,5. Dentro de este grupo, la subcuenta que registra la variación es Subvenciones, según lo informa la entidad en sus notas a los estados financieros, como se cita a continuación:

“- Transferencias Ordinarias Funcionamiento: son recursos recibidos de la Secretaría Distrital de Hacienda, en calidad de subvención no condicionada y disponibles para atender los gastos derivados de las actividades administrativas de la etapa preoperativa y recursos destinados a estudios de prefactibilidad del proyecto PLMB Tramo 2. En total se han recibido aportes por un total de \$100.828.607.000,00.

Del total de transferencias ordinarias el 24% de los giros son destinados a la estructuración del proyecto SLMB.

- Recursos de Cofinanciación Nación Distrito PLMB: reconoce los ingresos por derechos generados a favor de empresa, en el cumplimiento de las cláusulas 2.2 y 2.3 del convenio de cofinanciación.

(...)

- Recursos de Cofinanciación Nación - Distrito SLMB: por valor de \$1.705.587.121.212 se reconocen los ingresos por derechos generados a favor de empresa, en el cumplimiento cláusula 2.3 del convenio de cofinanciación del proyecto SMLB” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En el mismo grupo, Bogotá D.C. es la entidad que presenta la segunda mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$1.063,9. Dentro de este grupo, la cuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Sistema general de participaciones, para la cual Bogotá D.C. revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“El total de esta cuenta se encuentra reconocido por la Secretaría Distrital de Hacienda, cuya descripción y composición se desagrega a continuación:

Secretaria Distrital de Hacienda:

(...)

Su saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$3.202.949.370.586, corresponde a las transferencias del Sistema General de Participaciones recibidas de la Nación, este concepto no incluye la transferencia para el sector salud, toda vez que el registro de estas operaciones está en cabeza del Fondo de Salud Territorial (Fondo Financiero Distrital de Salud).

(...)

Los ingresos por las transferencias del Sistema General de Participaciones se registraron fundamentado en los 11 documentos de Distribución números 53 al 63 expedidos por el Departamento Nacional de Planeación de acuerdo con el numeral 2° del artículo 165 de la Ley 1753 de 2015 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos Por un Nuevo País”, eliminó la competencia del CONPES para aprobar la distribución de los recursos del SGP descrita en el artículo 85° de la Ley 715 de 2001; a partir de la expedición de la mencionada Ley, la distribución de los recursos del SGP se realiza a través de Documentos de Distribución” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

### 4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

#### Nota 28 - 1 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones - INGTRA

En el Estado de Resultados Consolidado se ubica el grupo ingresos por Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones de los ingresos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-94 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Sistema general de participaciones	49.878,1	47.440,9	2.437,2	5,1
Otras transferencias	23.418,2	20.778,3	2.639,9	12,7
Sistema general de seguridad social en salud	16.914,4	13.866,4	3.048,0	22,0
Sistema general de regalías	9.339,2	9.456,9	(117,7)	(1,2)
Subvenciones	5.022,0	3.596,0	1.426,0	39,7
<b>Subtotal de Transferencias y subvenciones</b>	<b>104.571,9</b>	<b>95.138,5</b>	<b>9.433,4</b>	<b>9,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12.191,6)	(8.452,8)	(3.738,8)	44,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>92.380,3</b>	<b>86.685,6</b>	<b>5.694,7</b>	<b>6,6</b>

El valor agregado de los ingresos por Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones del nivel territorial es \$104.571,9. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por

valor de (\$12.191,6) para un total consolidado de \$92.380,3. Este valor representa el 37,1% de los ingresos del nivel territorial cuyo saldo es de \$248.365,1. Es el concepto más representativo de los ingresos de las entidades territoriales.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGTRA

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, las eliminaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-95 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Sistema general de participaciones	49.878,1	(3,4)	49.874,7	47.440,9
Otras transferencias	23.418,2	(8.319,1)	15.099,1	14.576,6
Sistema general de seguridad social en salud	16.914,4	-	16.914,4	13.866,4
Sistema general de regalías	9.339,2	-	9.339,2	9.456,9
Subvenciones	5.022,0	(3.869,1)	1.152,9	1.344,8
<b>Totales</b>	<b>104.571,9</b>	<b>(12.191,6)</b>	<b>92.380,3</b>	<b>86.685,6</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones suman (\$12.191,6). Esta cifra representa el 11,6% del total agregado. Las eliminaciones de operaciones recíprocas se presentaron en Sistema General de Participaciones, otras transferencias y subvenciones.

Es importante resaltar que la entidad que reflejó las mayores eliminaciones de la cuenta Sistema General de Participaciones fue Buenaventura con (\$4,8); para la cuenta Otras transferencias se destacan el Instituto de Desarrollo Urbano con (\$791,4) y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca con (\$574,7); y en la cuenta Subvenciones el Metro de Bogotá S.A con (\$2.346,7) presenta las mayores eliminaciones.

El total consolidado del grupo fue de \$92.380,3, con una variación absoluta de \$5.694,7 equivalente al 6,5% con relación al año anterior. Esta variación la explica el incremento de las cuentas: Sistema general de participaciones que se incrementó en \$2.433,7, Otras transferencias que lo hizo en \$522,6 y Sistema general de Seguridad Social en Salud \$3.048,0.

### Entidades que registran los mayores valores de - INGTRA

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas más representativas del grupo. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-96 INGTRA - Entidades más representativas

Miles de Millones de Pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Sistema general de participaciones</b>	<b>49.878,1</b>	<b>47.440,9</b>	<b>2.437,1</b>	<b>5,1</b>
Bogotá D.C.	3.202,9	2.966,8	236,1	8,0
Departamento de Antioquia	1.620,5	1.563,6	56,9	3,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.425,7	1.401,6	24,1	1,7
Santiago de Cali	1.198,8	1.113,7	85,1	7,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.054,7	981,1	73,5	7,5
* Resto de Entidades que reportan	41.375,5	39.414,1	1.961,4	5,0
<b>Otras transferencias</b>	<b>23.418,2</b>	<b>20.778,3</b>	<b>2.639,9</b>	<b>12,7</b>
Bogotá D.C.	2.933,7	2.103,5	830,2	39,5
Instituto de Desarrollo Urbano	791,3	419,1	372,2	88,8
Universidad de Antioquia	635,1	520,5	114,6	22,0
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	622,6	441,8	180,8	40,9
Departamento de Cundinamarca	616,0	389,2	226,8	58,3
* Resto de Entidades que reportan	17.819,5	16.904,2	915,3	5,4
<b>Sistema general de seguridad social en salud</b>	<b>16.914,4</b>	<b>13.866,4</b>	<b>3.047,9</b>	<b>22,0</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.082,1	718,4	363,6	50,6
Santiago de Cali	686,0	486,2	199,8	41,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	595,7	487,6	108,1	22,2
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	515,6	446,6	69,0	15,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	514,0	380,5	133,5	35,1
* Resto de Entidades que reportan	13.521,0	11.347,1	2.173,9	19,2
<b>Sistema general de regalías</b>	<b>9.339,2</b>	<b>9.456,9</b>	<b>(117,7)</b>	<b>(1,2)</b>
Departamento del Meta	489,3	509,5	(20,2)	(4,0)
Departamento de Bolívar	347,4	303,3	44,1	14,5
Departamento de Antioquia	311,3	241,6	69,7	28,8
Departamento de Casanare	284,1	351,5	(67,4)	(19,2)
Departamento del Cesar	241,2	317,2	(76,0)	(24,0)
* Resto de Entidades que reportan	7.665,9	7.733,8	(67,9)	(0,9)
<b>Subvenciones</b>	<b>5.022,0</b>	<b>3.596,0</b>	<b>1.426,0</b>	<b>39,7</b>
Metro de Bogotá S.A	2.346,7	517,2	1.829,3	...
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	157,1	587,8	(430,7)	(73,3)
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	152,8	137,3	15,5	11,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	148,0	179,1	(31,1)	(17,4)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	140,0	135,5	4,5	3,3
* Resto de Entidades que reportan	2.077,4	2.039,1	38,3	1,9
<b>Total agregado de Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones</b>	<b>104.571,9</b>	<b>95.138,5</b>	<b>9.433,2</b>	<b>9,9</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2022 se consolidaron 3.544 entidades territoriales, es importante mencionar que: 1.218 entidades reportaron saldo en la cuenta Otras Transferencias; y 414 en la cuenta Subvenciones.

La variación que reporta Bogotá D.C. de \$263,2 en la cuenta Sistema General de Participaciones, la cual tiene un saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$3.202.9, corresponde a

“las transferencias del Sistema General de Participaciones recibidas de la Nación, este concepto no incluye la transferencia para el sector salud, toda vez que el registro de estas operaciones está en cabeza del Fondo de Salud Territorial (Fondo Financiero Distrital de Salud).” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Bogotá D.C aumentó sus ingresos por y transferencias en \$830,2 con relación a 2021, el saldo a diciembre 31 corresponde, según lo describe en sus notas, a

“lo reportado por los entes de la Entidad Contable Pública de Bogotá corresponde \$4.501.932.595.269 presenta incremento de \$1.146.980.517.006, frente al saldo reportado en 2021 que cerró con \$3.354.952.078.263”. Este valor se encuentra afectado por las eliminaciones realizadas en el proceso de consolidación, quedando como saldo en esta cuenta el valor de \$2.933.4. (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Por otra parte, el Fondo Financiero Distrital de salud en el Sistema General de Seguridad Social reportó un incremento de \$363, debido a los recursos transferidos por la ADRES para el Sistema General de Seguridad Social en Salud, por valor de \$1.082.1, con una participación del 47% del total de los ingresos por transferencias y subvenciones. El aumento registrado en el año 2022 corresponde al

“reconocimiento del valor total de la UPC asignada, valores transferidos para garantizar el fortalecimiento de las acciones públicas en salud como lo es el pago de la Liquidación Mensual de Afiliados - LMA. En este mismo rubro encontramos las transferencias realizadas por Coljuegos que, atendiendo las disposiciones de la Ley 643 de 2001, para la vigencia 2022, presentó un incremento por concepto de las transferencias de juegos novedosos y operados por internet.”. (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

## Nota 28 – 2 Ingresos fiscales - INGFI

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-97 ingresos fiscales (INGFI) - Composición

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	49.529,8	41.209,7	8.320,1	20,2
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	14.229,5	11.095,9	3.133,6	28,2
Regalías	11,5	11,4	0,1	0,9
Rentas parafiscales	9,3	8,9	0,4	4,5
<b>Subtotal Ingresos fiscales</b>	<b>63.780,1</b>	<b>52.325,9</b>	<b>11.454,2</b>	<b>21,9</b>
Devoluciones y descuentos (db)	(1.808,1)	(1.670,1)	(138,0)	8,3
<b>Total Agregado</b>	<b>61.972,0</b>	<b>50.655,8</b>	<b>11.316,2</b>	<b>22,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(695,0)	(624,9)	(70,1)	11,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>61.277,0</b>	<b>50.030,9</b>	<b>11.246,1</b>	<b>22,5</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Ingresos fiscales presenta la suma agregada de \$61.972,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones (\$695,0), para un saldo final consolidado de \$61.277,0, que representa el 24,7% del total del valor de los ingresos que asciende a la suma de \$248.365,1.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGFI

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-98 INGFI - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Impuestos	49.529,8	(372,3)	49.157,5	40.843,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	14.229,5	(323,6)	13.905,9	10.836,9
Regalías	11,5	0,0	11,5	11,4
Rentas parafiscales	9,3	0,0	9,3	8,9
<b>Subtotal Ingresos fiscales</b>	<b>63.780,1</b>	<b>(695,9)</b>	<b>63.084,2</b>	<b>51.700,2</b>
Devoluciones y descuentos (db)	(1.808,1)	0,9	(1.807,2)	(1.669,3)
<b>Totales</b>	<b>61.972,0</b>	<b>(695,0)</b>	<b>61.277,0</b>	<b>50.030,9</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan el total de las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$695,0), cifra que representa el 1,1% del total agregado del

grupo de Ingresos fiscales. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas son: Impuestos, con un valor de (\$372,3), y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, con un valor de (\$323,6).

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Impuestos son: Bogotá D.C., con un valor de (\$110,7); Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con un valor de (\$51,1); Bello, con un valor de (\$18,8); y Santiago de Cali, con un valor de (\$16,8).

El valor consolidado del grupo es de \$61.277,0, lo que representa un incremento del 22,5% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$50.030,09. Además, se destacan las variaciones de las cuentas Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, del 28,3%, e Impuestos, del 20,4%, frente a sus respectivos saldos del año anterior.

#### Entidades que registran los mayores valores de INGFI

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Ingresos fiscales es de \$63.780,1 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Impuestos, Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, Regalías y Rentas parafiscales.

Tabla 4-99 INGFI - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Impuestos</b>	<b>49.529,8</b>	<b>41.209,7</b>	<b>8.320,1</b>	<b>20,2</b>
Bogotá D.C.	12.853,3	10.695,6	2.157,7	20,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.136,0	1.931,9	204,1	10,6
Santiago de Cali	2.035,5	1.733,5	302,0	17,4
Departamento de Antioquia	2.034,9	1.790,8	244,1	13,6
*Resto de entidades que reportan	30.470,1	25.057,9	5.412,2	21,6
<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>14.229,5</b>	<b>11.095,9</b>	<b>3.133,6</b>	<b>28,2</b>
Bogotá D.C.	4.165,2	3.126,9	1.038,3	33,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.176,4	992,2	184,2	18,6
Santiago de Cali	722,8	801,3	(78,5)	(9,8)
Ibagué	626,4	74,6	551,8	...
*Resto de entidades que reportan	7.538,7	6.100,9	1.437,8	23,6
<b>Regalías</b>	<b>11,5</b>	<b>11,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,9</b>
Soledad	6,3	6,1	0,2	3,3
Puerto Wilches	1,9	1,5	0,4	26,7
Sincé	1,8	1,7	0,1	5,9
Santa Rosa de Cabal	0,4	0,3	0,1	33,3
*Resto de entidades que reportan	1,1	1,8	(0,7)	(38,9)
<b>Rentas parafiscales</b>	<b>9,3</b>	<b>8,9</b>	<b>0,4</b>	<b>4,5</b>
Carolina del Príncipe	5,7	5,4	0,3	5,6
Anorí	2,2	1,9	0,3	15,8
Jericó - Antioquia	0,6	0,6	0,0	0,0
Úmbita	0,4	0,4	0,0	0,0
*Resto de entidades que reportan	0,4	0,6	(0,2)	(33,3)
<b>Total agregado Ingresos fiscales</b>	<b>63.780,1</b>	<b>52.325,9</b>	<b>11.454,2</b>	<b>21,9</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que 1.196 entidades reportaron saldos en la cuenta Impuestos; 1.376 entidades en la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios; 10 entidades en la cuenta Regalías y 19 entidades en la cuenta Rentas parafiscales.

En la cuenta Impuestos, Bogotá D.C. presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$2.157,7. En esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Impuesto de industria y comercio, para la cual Bogotá revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“Esta cuenta refleja a 31 de diciembre de 2022 un saldo de \$12.853.301.317.917 mostrando el Impuesto de industria y comercio con la mayor participación 44,7% de los impuestos y un valor de \$5.743.849.046.490 los cuales se soportan en las causaciones, facturación y demás herramientas legales para su registro en la vigencia 2022, sumado a la tradicional cultura tributaria por parte de los contribuyentes en Bogotá D.C., que logro un incremento del 20,2% en el total de los ingresos con respecto a la vigencia anterior” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, Ibagué registra la mayor variación porcentual, que representa un valor de \$551,8. En esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Intereses, para la cual la entidad no revela explicación en sus notas a los estados financieros.

### Nota 28 – 3 Operaciones interinstitucionales - IOPINT

En el Estado de Resultados Consolidado, se presenta el grupo de las Operaciones interinstitucionales que hace parte de los ingresos, cuentas que, dada su naturaleza, buscan ser eliminadas en el proceso de consolidación, con los correspondientes gastos recíprocos, por tratarse de transacciones realizadas entre entidades del nivel territorial y al interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas “puente” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades del sector público. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes.

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de operaciones interinstitucionales, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2022 comparativo con el 2021

Tabla 4-100 Operaciones Interinstitucionales (OIPINT) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de Millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Fondos recibidos	4.729,6	4.224,8	504,8	11,9
Operaciones sin flujo de efectivo	430,6	170,7	259,9	152,3
Operaciones de enlace	11,5	15,0	(3,5)	(23,3)
<b>Subtotal de Operaciones interinstitucionales</b>	<b>5.171,7</b>	<b>4.410,5</b>	<b>761,2</b>	<b>17,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(5.081,4)	(4.347,0)	(734,4)	16,9
<b>Total Consolidado</b>	<b>90,3</b>	<b>63,5</b>	<b>26,8</b>	<b>42,2</b>

El valor agregado de los ingresos por operaciones interinstitucionales del nivel territorial es \$5.171,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el

efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$5.081,4), para un total consolidado de \$90,3.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas – IOPINT

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2022 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2021:

Tabla 4-101 IOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Fondos recibidos	4.729,6	(4.704,0)	25,6	6,9
Operaciones sin flujo de efectivo	430,6	(366,0)	64,6	56,4
Operaciones de enlace	11,5	(11,4)	0,1	0,2
<b>Totales</b>	<b>5.171,7</b>	<b>(5.081,4)</b>	<b>90,3</b>	<b>63,5</b>

Las eliminaciones, reclasificaciones suman (\$5.081,4). Esta cifra representa el 98,2% del total agregado. El total consolidado del grupo fue de \$90,3, cifra remanente que no fue eliminada directamente a través de los reportes y que representa las diferencias en registros recíprocos.

Es importante resaltar que, revisadas las bases de datos de la información reportada por las entidades consolidadas, las que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Fondos recibidos fueron: Instituto de Desarrollo Urbano (\$993,2), Fondo Financiero Distrital de Salud (\$941,8), U.A.E. de Servicios Públicos – Bogotá (\$327),3 e Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (\$292,5) y para la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo se destacan Fondo Financiero Distrital de Salud con (\$351,5) y Cuaspud (Carlosama) con (\$6,5).

El valor consolidado del grupo fue de \$90,3 con un incremento del 42,2% frente al año anterior que fue de \$63,5.

### Entidades que registran los mayores valores de Operaciones internacionales – IOPINT

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en los Fondos recibidos y en las Operaciones sin flujo de efectivo. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-102 IOPINT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Fondos recibidos</b>	<b>4.729,6</b>	<b>4.224,8</b>	<b>504,8</b>	<b>11,9</b>
Instituto de Desarrollo Urbano	993,2	733,5	259,7	35,4
Fondo Financiero Distrital de Salud	941,8	1.192,1	(250,3)	(21,0)
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	327,3	291,8	35,4	12,2
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	292,5	293,0	(0,5)	(0,2)
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	272,9	261,6	11,3	4,3
*Resto de entidades que reportan	1.901,9	1.452,9	449,1	30,9
<b>Operaciones sin flujo de efectivo</b>	<b>430,6</b>	<b>170,7</b>	<b>259,9</b>	<b>152,3</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	351,5	98,4	253,1	...
Universidad de Cartagena	27,6	25,9	1,7	6,6
Funza	19,9	18,8	1,1	5,9
Departamento del Tolima	9,7	1,3	8,4	...
Cuaspud (Carlosama)	6,5	-	6,5	-
*Resto de entidades que reportan	15,4	26,3	(10,9)	(41,4)
<b>Operaciones de enlace</b>	<b>11,5</b>	<b>15,0</b>	<b>(3,5)</b>	<b>(23,3)</b>
Bogotá D.C.	5,2	6,5	(1,3)	(19,9)
Departamento de Nariño	2,9	-	2,9	100,0
*Resto de entidades que reportan	3,4	8,5	(5,1)	(60,0)
<b>Total agregado Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>5.171,7</b>	<b>4.410,5</b>	<b>761,2</b>	<b>17,3</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022 De las 3.544 entidades territoriales consolidadas, 54 reportaron saldos en la cuenta Operaciones de enlace; 44 en Operaciones sin flujo de efectivo; y 140 en fondos recibidos.

En la cuenta Fondos recibidos, el Instituto de Desarrollo Urbano presenta una variación del 35,4% que se origina en el incremento del año 2022 dado que registro un saldo de \$993,2 frente a \$733,5 en el 2021, seguido del Fondo Financiero Distrital de Salud que registró una disminución de 21,0%, si se advierte que paso de \$1.192,1 en el año 2021 a \$941,8 en el año 2022, esta cuenta representa los ingresos recibidos como Aporte Ordinario por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, destinados a financiar los gastos de Funcionamiento y de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud. Las cuentas de enlace de operaciones Interinstitucionales son recíprocas con la Secretaría Distrital de Hacienda por tanto son objeto de conciliación mensual con la Dirección Distrital de Contabilidad.

El incremento en el valor registrado por el Instituto de Desarrollo Urbano corresponde a la mayor asignación y ejecución de recursos para el desarrollo de los proyectos.

Al cierre de la vigencia 2022 la U.A.E Servicios Públicos Bogotá, reportó un valor de \$327.3, en cual está representado en fondos recibidos en las operaciones de enlace de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección Distrital de

Contabilidad para el reconocimiento de los recursos de la Cuenta Única Distrital (CUD).

#### 4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

##### Nota 28 – 4 Venta de servicios - VTASER

Como parte fundamental del Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial se encuentran los ingresos por Venta de servicios. En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-103 Venta de servicios (VTASER) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Servicio de energía	23.960,7	19.008,5	4.952,2	26,1
Servicios de salud	16.355,8	15.350,8	1.005,0	6,5
Servicio de telecomunicaciones	6.947,2	6.564,2	383,0	5,8
Administración de la seguridad social en salud	6.141,3	6.264,8	(123,5)	(2,0)
Servicio de acueducto	4.303,0	3.787,9	515,1	13,6
Otros servicios	4.149,2	2.258,1	1.891,1	83,7
Servicio de alcantarillado	3.551,2	3.108,2	443,0	14,3
Servicio de gas combustible	2.957,9	2.490,2	467,7	18,8
Otros conceptos de Venta de servicios	4.936,7	4.447,9	488,8	11,0
<b>Subtotal de Venta de servicios</b>	<b>73.303,0</b>	<b>63.280,6</b>	<b>10.022,4</b>	<b>15,8</b>
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(2.608,3)	(1.034,0)	(1.574,3)	152,3
<b>Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria</b>	<b>(2.608,3)</b>	<b>(1.034,0)</b>	<b>(1.574,3)</b>	<b>152,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>70.694,7</b>	<b>62.246,6</b>	<b>8.448,1</b>	<b>13,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(3.289,3)	(2.456,8)	(832,5)	33,9
<b>Total Consolidado</b>	<b>67.405,4</b>	<b>59.789,8</b>	<b>7.615,6</b>	<b>12,7</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo Venta de servicios alcanzó la suma agregada de \$70.694,7. Para este periodo los principales conceptos generadores de ingresos a nivel agregado son: Servicio de energía cuya suma ascendió a \$23.960,7, lo cual implica un incremento de \$4.952,2, y Servicios de salud por valor de \$16.355,8 con una variación positiva de \$1.005,0 respecto al 2021.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, dado el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones se presenta una disminución de (\$3.289,3) en el total de ingresos por venta de servicios consolidado, dando un saldo final de \$67.405,4.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - VTASER

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, posteriormente se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del año 2022, junto con los comparativos del 2021.

Tabla 4-104 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Servicio de energía	23.960,7	(1.474,7)	22.486,0	17.815,3
Servicios de salud	16.355,8	-	16.355,8	15.350,8
Administración de la seguridad social en salud	6.141,3	-	6.141,3	6.264,8
Servicio de telecomunicaciones	6.947,2	(937,7)	6.009,5	5.677,9
Servicio de acueducto	4.303,0	(106,0)	4.197,0	3.714,9
Otros servicios	4.149,2	(193,9)	3.955,3	2.117,5
Servicio de alcantarillado	3.551,2	(441,0)	3.110,2	3.082,2
Servicio de gas combustible	2.957,9	(24,9)	2.933,0	2.463,3
Otros conceptos de Venta de servicios	4.936,7	(111,1)	4.825,6	4.336,6
<b>Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)</b>	<b>(2.608,3)</b>	<b>-</b>	<b>(2.608,3)</b>	<b>(1.033,5)</b>
<b>Totales</b>	<b>70.694,7</b>	<b>(3.289,3)</b>	<b>67.405,4</b>	<b>59.789,8</b>

Conforme a las eliminaciones y reclasificaciones realizadas se evidencia que estas disminuyeron el saldo agregado en (\$3.289,3).

Asimismo, vale la pena resaltar que el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Servicio de energía por valor de (\$1.474,7). Para este rubro las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones fueron: Empresas Públicas de Medellín, con (\$485,8), y E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con (\$250,1).

Por su parte, el valor consolidado al cierre de 2022 del grupo Venta de servicios fue de \$67.405,4 con un incremento frente al año anterior, donde además se destaca la variación de la cuenta Servicio de energía con un aumento de \$4.670,7 frente al año anterior.

### Entidades que registran los mayores valores de VTASER

Partiendo del saldo agregado del grupo Venta de servicios para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores saldos en los conceptos: Servicio de energía, Servicios de salud, Servicio de telecomunicaciones y Administración de la seguridad social en salud.

Tabla 4-105 VTASER - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Servicio de energía</b>	<b>23.960,7</b>	<b>19.008,5</b>	<b>4.952,2</b>	<b>26,1</b>
Empresas Públicas de Medellín	10.584,7	8.796,9	1.787,8	20,3
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	5.132,4	3.631,2	1.501,2	41,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.918,3	1.456,4	461,9	31,7
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.680,7	1.435,8	244,9	17,1
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	1.156,6	952,5	204,1	21,4
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1.080,4	851,7	228,7	26,9
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	723,8	598,0	125,8	21,0
E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A.	486,7	386,0	100,7	26,1
*Resto de entidades que reportan	1.197,1	900,0	297,1	33,0
<b>Servicios de salud</b>	<b>16.355,8</b>	<b>15.350,8</b>	<b>1.005,0</b>	<b>6,5</b>
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	422,6	427,2	(4,6)	(1,1)
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	402,0	348,7	53,3	15,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	379,2	363,5	15,7	4,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	375,7	360,4	15,3	4,2
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	368,6	358,5	10,1	2,8
E.S.E. Metrosalud	343,9	324,4	19,5	6,0
E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	302,7	294,0	8,7	3,0
E.S.E. Hospital Universitario San José - Popayán	264,6	227,8	36,8	16,2
*Resto de entidades que reportan	13.496,5	12.646,3	850,2	6,7
<b>Servicio de telecomunicaciones</b>	<b>6.947,2</b>	<b>6.564,2</b>	<b>383,0</b>	<b>5,8</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.619,2	2.322,7	296,5	12,8
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.127,9	2.084,2	43,7	2,1
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.275,8	1.249,0	26,8	2,1
Eutelco S.A.S.	443,9	462,0	(18,1)	(3,9)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	123,6	152,7	(29,1)	(19,1)
Infotíc S.A.	86,8	42,4	44,4	104,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A.	73,5	92,7	(19,2)	(20,7)
Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	65,0	31,6	33,4	105,7
*Resto de entidades que reportan	131,5	126,9	4,6	3,6
<b>Administración de la seguridad social en salud</b>	<b>6.141,3</b>	<b>6.264,8</b>	<b>(123,5)</b>	<b>(2,0)</b>
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	2.228,4	2.104,4	124,0	5,9
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.700,0	1.596,1	103,9	6,5
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	668,7	582,4	86,3	14,8
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	430,0	370,5	59,5	16,1
E.P.S.I. Anas Wayuu	352,7	291,3	61,4	21,1
E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	282,6	235,8	46,8	19,8
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	215,8	215,3	0,5	0,2
E.P.S.I. Pijaos Salud	155,8	122,9	32,9	26,8
*Resto de entidades que reportan	107,3	746,1	(638,8)	(85,6)
<b>Subtotal resto de conceptos Venta de servicios</b>	<b>19.898,0</b>	<b>16.092,3</b>	<b>3.805,7</b>	<b>23,6</b>
<b>Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)</b>	<b>(2.608,3)</b>	<b>(1.034,0)</b>	<b>(1.574,3)</b>	<b>152,3</b>
<b>Total agregado en Venta de servicios (antes de Eliminaciones y Reclacificaciones)</b>	<b>70.694,7</b>	<b>62.246,6</b>	<b>8.448,1</b>	<b>13,6</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.544 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022: 69 entidades reportaron saldos en la cuenta Servicio de energía;

963 en Servicios de salud; 15 en Servicio de telecomunicaciones; y 73 en Administración de la seguridad social en salud.

Respecto a la cuenta Servicio de energía del grupo Venta de servicios, se destacan Empresas Públicas de Medellín y E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S., con \$10.584,7 y \$5.132,4 respectivamente, siendo estos los mayores valores de la cuenta en cuestión. En este mismo sentido, en la cuenta Servicio de telecomunicaciones, se destaca el saldo que reporta la E.S.P. Colombia Móvil S.A por \$2.619.2.

Por otro lado, el saldo reportado por Empresas Públicas de Medellín en la cuenta Servicio de energía, presenta un incremento de \$1.787,8 en relación con el año anterior. Según las revelaciones de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2022:

“(1) El incremento se explica por mayores valores recibidos por anticipado de todos los servicios prestados, principalmente en los contratos de energía a largo plazo, energía eléctrica y energía mercado regulado.

(2) El mayor valor se presentó en los ingresos recibidos por anticipado en el concepto de cargo por confiabilidad debido a un mayor valor recibido en la venta del servicio de energía”.

#### Nota 28 – 5 Otros ingresos - OTING

Los ingresos se clasifican en Ingresos fiscales, Venta de bienes y servicios, Transferencias, Operaciones interinstitucionales y Otros ingresos; estos últimos comprenden flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, no considerados en las anteriores clasificaciones.

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas para el nivel territorial y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-106 Otros ingresos (OTING) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos diversos	9.644,5	8.881,9	762,6	8,6
Financieros	9.490,7	4.225,7	5.265,0	124,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	8.346,8	6.711,2	1.635,6	24,4
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	1.964,7	1.943,6	21,1	1,1
Impuesto a las ganancias diferido	1.620,0	1.458,9	161,1	11,0
Otros conceptos de Otros ingresos	2.933,8	3.491,5	(557,7)	(16,0)
<b>Total Agregado</b>	<b>34.000,5</b>	<b>26.712,8</b>	<b>7.287,7</b>	<b>27,3</b>
<b>Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación</b>	<b>(8.362,3)</b>	<b>(6.768,0)</b>	<b>(1.594,3)</b>	<b>23,6</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>25.638,2</b>	<b>19.944,8</b>	<b>5.693,4</b>	<b>28,5</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Otros ingresos alcanzó la suma agregada de \$34.000,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de clasificaciones de (\$8.362,3), obteniendo un saldo final consolidado de \$25.638,2, que representa el 10,3% del total del valor de los ingresos.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas – OTING

Para señalar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas y la determinación de cifras consolidadas, en la siguiente tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2022 y 2021.

Tabla 4-107 OTING – clasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Ingresos diversos	9.644,5	(66,0)	9.578,5	8.824,4
Financieros	9.490,7	(400,8)	9.089,9	4.027,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	8.346,8	(6.359,3)	1.987,5	1.778,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	1.964,7	(1.536,1)	428,6	364,4
Impuesto a las ganancias diferido	1.620,0	-	1.620,0	1.458,9
Otros conceptos de Otros ingresos	2.900,5	(0,1)	2.900,4	3.470,6
<b>Totales</b>	<b>33.967,2</b>	<b>(8.362,3)</b>	<b>25.604,9</b>	<b>19.924,5</b>

Dentro de las eliminaciones se destacan las realizadas en los conceptos de Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas por valor de (\$6.359,3), las cuales representan el 76,0% del total de eliminaciones del grupo, y Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas por valor de (\$1.536,1), es decir, el 18,1%. Estas eliminaciones de Inversión - patrimonio hacen parte del conjunto de las reglas que aplica la CGN directamente en el proceso de consolidación para este tipo de operaciones.

De igual forma se pueden identificar las eliminaciones de los conceptos Ingresos diversos y Financieros por valor de (\$466,8) los cuales reflejan las transacciones de los recursos que se manejan entre las entidades que hacen parte del consolidado del nivel Territorial.

Es importante resaltar que de las 79 entidades que reflejaron eliminaciones en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, los mayores saldos eliminados fueron reportados por: Bogotá D.C., con \$3.776,1, Empresas Públicas de Medellín, con \$1.290,8, y la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A., con \$668,0.

#### Entidades que registran los mayores valores de OTING

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros ingresos fue de \$33.967,2, la siguiente tabla relaciona, comparativamente con el año 2021, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2022, en los conceptos: Ingresos diversos, Financieros, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas.

Tabla 4-108 OTING - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Ingresos diversos</b>	<b>9.644,5</b>	<b>8.881,9</b>	<b>762,6</b>	<b>8,6</b>
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.049,7	1.576,6	473,1	30,0
Bogotá D.C.	1.034,3	931,4	102,9	11,0
Empresas Públicas de Medellín	381,5	313,1	68,4	21,8
Departamento de Antioquia	256,1	317,3	(61,2)	(19,3)
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	248,1	206,7	41,4	20,0
Santiago de Cali	212,0	77,4	134,6	173,9
*Resto de entidades que reportan	5.462,8	5.459,4	3,4	0,1
<b>Financieros</b>	<b>9.490,7</b>	<b>4.225,7</b>	<b>5.265,0</b>	<b>124,6</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.148,5	1.410,0	1.738,5	123,3
Bogotá D.C.	1.727,6	177,8	1.549,8	871,7
Empresas Públicas de Medellín	699,6	555,2	144,4	26,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	350,4	237,0	113,4	47,8
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	249,6	177,4	72,2	40,7
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	183,3	87,7	95,6	109,0
*Resto de entidades que reportan	3.131,7	1.580,6	1.551,1	98,1
<b>Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas</b>	<b>8.346,8</b>	<b>6.711,2</b>	<b>1.635,6</b>	<b>24,4</b>
Bogotá D.C.	3.776,1	2.756,1	1.020,0	37,0
Empresas Públicas de Medellín	2.869,0	2.481,6	387,4	15,6
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.114,2	935,6	178,6	19,1
EPM Inversiones S.A.	426,0	432,3	(6,3)	(1,5)
Bucaramanga	26,7	28,3	(1,6)	(5,7)
Yopal	21,2	20,8	0,4	1,9
*Resto de entidades que reportan	113,6	56,5	57,1	101,1
<b>Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas</b>	<b>1.964,7</b>	<b>1.943,6</b>	<b>21,1</b>	<b>1,1</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.622,0	1.647,3	(25,3)	(1,5)
EEB Gas S.A.S.	170,2	175,1	(4,9)	(2,8)
Pereira	48,9	-	48,9	-
Departamento de Santander	27,1	15,5	11,6	74,8
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	17,0	9,7	7,3	75,3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	13,2	9,8	3,4	34,7
*Resto de entidades que reportan	66,3	86,2	(19,9)	(23,1)
<b>Subtotal resto de conceptos de Otros ingresos</b>	<b>4.520,5</b>	<b>4.930,1</b>	<b>(409,6)</b>	<b>(8,3)</b>
<b>Total agregado Otros ingresos</b>	<b>33.967,2</b>	<b>26.692,5</b>	<b>7.274,7</b>	<b>27,3</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.554 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022, 2.950 reportaron saldos en el concepto Ingresos diversos, 3.076 en Financieros, 79 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, y 64 en Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas.

Como se detalla en la tabla, la cuenta Ingresos diversos presentó un saldo agregado de \$9.644,59, donde el mayor valor reportado del grupo corresponde al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuya suma es de \$2.049,7, equivalente al 21,3% frente al total del concepto.

Finalmente se destaca que en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, la variación absoluta de \$1.020,0 presentada por Bogotá D.C. es la mayor de todas. De acuerdo con el

formulario de variaciones trimestrales significativas, reportado al 31 de diciembre de 2022,

“(…) este rubro se presenta por el incremento de las utilidades generadas en el periodo de las empresas en la vigencia 2022. La actualización patrimonial de estas inversiones se realizó con base en la información recibida al 30 de noviembre para la Empresa del Tercer Milenio Transmilenio y 31 de diciembre sobre información preliminar en la Empresa Metro de Bogotá y Canal Capital. El valor más significativo corresponde a la participación del distrito en las utilidades de la Empresa Metro de Bogotá, que reportó incremento significativo en el resultado del 2022, lo cual, incrementó el ingreso por la aplicación del método de participación patrimonial en la SDH”.

### Nota 28 – 6 Ingresos por venta de bienes - INGBIE

Como parte fundamental del Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial se encuentran los Ingresos por venta de bienes. En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-109 Ingresos por venta de bienes (INGBIE) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	1.425,8	645,1	780,7	121,0
Bienes comercializados	256,8	222,1	34,7	15,6
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	-	1.103,6	(1.103,6)	(100,0)
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	-	10,5	(10,5)	(100,0)
Construcciones	-	7,0	(7,0)	(100,0)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(108,7)	(580,0)	471,3	(81,3)
<b>Total Agregado</b>	<b>1.573,9</b>	<b>1.408,3</b>	<b>165,6</b>	<b>11,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>1.573,9</b>	<b>1.408,3</b>	<b>165,6</b>	<b>11,8</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Ingresos por venta de bienes alcanzó la suma agregada de \$1.573,9. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones, no obstante, vale la pena mencionar que el valor consolidado del grupo incrementó \$165,6 comparado con el 2021. De igual manera se precisa que los conceptos de Bienes producidos y Bienes comercializados registran las mayores variaciones absolutas.

Caber resaltar que a raíz de la aplicación de las modificaciones a los catálogos generales de cuentas contenidas en las Resoluciones 218, 219 y 220 del 13 de diciembre de 2021 emitidas por la CGN, y cuya entrada en vigencia fue a partir del 01 de enero de 2022, se generaron ciertas diferencias en el comparativo de algunas de las cuentas utilizadas para el registro de ingresos por venta de bienes, como consecuencia de la falta de movimientos. Sin embargo, al realizar un análisis

conjunto se observa que no hay un efecto en el saldo total del grupo.

### Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por venta de bienes - ingresos

A partir del saldo agregado del grupo Ingresos por venta de bienes \$1.573,9 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los valores más altos en los conceptos de mayor importancia relativa: Bienes producidos y Bienes comercializados.

Tabla 4-110 ODG - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Bienes producidos</b>	<b>1.425,8</b>	<b>645,1</b>	<b>780,7</b>	<b>121,0</b>
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	598,8	510,0	88,8	17,4
Industria Licorera de Caldas	409,7	-	409,7	-
Empresa de Licores de Cundinamarca	151,7	-	151,7	-
Industria Licorera del Valle del Cauca	102,1	-	102,1	-
Resto de Entidades que reportan	163,5	135,1	28,4	21,0
<b>Bienes comercializados</b>	<b>256,8</b>	<b>222,1</b>	<b>34,7</b>	<b>15,6</b>
Industria Licorera del Valle del Cauca	46,6	36,1	10,5	29,1
Departamento de Nariño	27,6	19,3	8,3	43,0
Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Huila - Aguas del Huila S.A.	17,7	1,7	16,0	...
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	12,7	15,4	(2,7)	(17,5)
Resto de Entidades que reportan	152,2	149,6	2,6	1,7
<b>Productos alimenticios, bebidas y alcohólos</b>	<b>-</b>	<b>1.103,6</b>	<b>(1.103,6)</b>	<b>(100,0)</b>
Fábrica de Licores y alcohólos de Antioquia	-	518,2	(518,2)	(100,0)
Industria Licorera de Caldas	-	350,9	(350,9)	(100,0)
Empresa de Licores de Cundinamarca	-	95,5	(95,5)	(100,0)
Industria Licorera del Valle del Cauca	-	69,3	(69,3)	(100,0)
Resto de Entidades que reportan	-	69,7	(69,7)	(100,0)
<b>Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca</b>	<b>-</b>	<b>10,5</b>	<b>(10,5)</b>	<b>(100,0)</b>
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	-	4,1	(4,1)	(100,0)
Universidad de Antioquia	-	1,6	(1,6)	(100,0)
Piscícola San Silvestre	-	1,6	(1,6)	(100,0)
Universidad Francisco de Paula Santander - Seccional Ocaña	-	0,7	(0,7)	(100,0)
Resto de Entidades que reportan	-	2,5	(2,5)	(100,0)
<b>Subtotal resto de conceptos de Ingresos por venta de bienes</b>	<b>(108,7)</b>	<b>(573,0)</b>	<b>464,3</b>	<b>(81,0)</b>
<b>Total agregado Ingresos por venta de bienes (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>1.573,9</b>	<b>1.408,3</b>	<b>165,6</b>	<b>11,8</b>

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.544 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022: 46 reportaron saldos en la cuenta Bienes producidos; y 255 en Bienes comercializados.

En general, se evidencia que estos ingresos mantienen su regularidad según los saldos al cierre del año 2022 comparados con el año 2021 y que, para las empresas, ese mínimo incremento más allá de los valores asociados a la variación del IPC, corresponden a la introducción de nuevos productos al mercado y el efecto de la recuperación de la economía con la superación de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19.

## Nota 29 Gastos - GAST

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de grupos de los conceptos que conforman la clase gastos, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-111 Gastos (GAST) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Gasto público social	89.258,1	78.731,6	10.526,5	13,4
De administración y operación	38.319,8	33.040,2	5.279,6	16,0
Transferencias y subvenciones	18.568,8	13.329,0	5.239,8	39,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	15.804,8	14.845,0	959,8	6,5
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	12.577,5	9.052,4	3.525,1	38,9
Otros gastos	8.595,5	7.993,5	602,0	7,5
De actividades y/o servicios especializados	6.731,7	6.027,0	704,7	11,7
Operaciones interinstitucionales	5.097,6	4.321,8	775,8	18,0
De ventas	1.016,6	798,4	218,1	27,3
Cierre de ingresos, gastos y costos	-	-	-	100,0
<b>Total Agregado</b>	<b>195.970,4</b>	<b>168.138,9</b>	<b>27.831,5</b>	<b>16,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(22.475,9)	(17.641,2)	(4.834,7)	27,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>197.029,3</b>	<b>171.810,9</b>	<b>25.218,4</b>	<b>14,7</b>

Para mayor claridad sobre los gastos del nivel territorial, a continuación, se revela información detallada de cada uno de los grupos sobre su composición, las

eliminaciones y reclasificaciones aplicadas y las entidades que reportaron los saldos más altos:

### Nota 29 – 1 Gasto público social - GPS

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gasto público social el cual hace parte de los Gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-112 Gasto público social (GPS) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Salud	33.425,9	30.836,7	2.589,2	8,4
Educación	32.106,3	28.704,4	3.401,9	11,9
Desarrollo comunitario y bienestar social	14.865,0	11.714,1	3.150,9	26,9
Subsidios asignados	2.308,2	2.135,1	173,1	8,1
Recreación y deporte	1.960,1	1.517,0	443,1	29,2
Cultura	1.618,8	1.170,9	447,9	38,3
Agua potable y saneamiento básico	1.130,8	1.165,9	(35,1)	(3,0)
Otros conceptos de Gasto público social	1.843,0	1.487,5	355,5	23,9
<b>Total Agregado</b>	<b>89.258,1</b>	<b>78.731,6</b>	<b>10.526,5</b>	<b>13,4</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>89.258,1</b>	<b>78.731,6</b>	<b>10.526,5</b>	<b>13,4</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Gasto público social alcanzó la suma agregada de \$89.258,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones. El grupo presenta un incremento de \$10.526,5 comparada con el año 2021; de este aumento, el concepto de Desarrollo comunitario y bienestar social registra la mayor variación por valor de \$3.150,9 y una variación porcentual de 26,9%. El Gasto público social representa el 50,9% del total del valor del Gasto que asciende a la suma de \$175.422,8.

### Entidades que registran los mayores valores de Gasto público social - gastos

A partir del saldo agregado del grupo Gasto público social \$89.258,1 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa: Salud, Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social y Subsidios asignados.

Tabla 4-113 GPS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Salud</b>	<b>33.425,9</b>	<b>30.836,7</b>	<b>2.589,2</b>	<b>8,4</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.787,1	2.410,3	376,8	15,6
Santiago de Cali	1.190,4	1.171,1	19,3	1,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.105,6	973,3	132,3	13,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	935,7	846,5	89,2	10,5
Resto de Entidades que reportan	27.407,1	25.435,5	1.971,6	7,8
<b>Educación</b>	<b>32.106,3</b>	<b>28.704,4</b>	<b>3.401,9</b>	<b>11,9</b>
Bogotá D.C.	4.141,5	3.595,7	545,8	15,2
Departamento de Antioquia	1.505,9	1.406,4	99,5	7,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.503,8	1.251,2	252,6	20,2
Departamento de Cundinamarca	1.029,1	968,0	61,1	6,3
Resto de Entidades que reportan	23.926,0	21.483,1	2.442,9	11,4
<b>Desarrollo comunitario y bienestar social</b>	<b>14.865,0</b>	<b>11.714,1</b>	<b>3.150,9</b>	<b>26,9</b>
Bogotá D.C.	2.524,6	1.982,1	542,5	27,4
Santiago de Cali	734,6	531,8	202,8	38,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	728,0	520,4	207,6	39,9
Departamento de Antioquia	508,1	589,6	(81,5)	(13,8)
Resto de Entidades que reportan	10.369,7	8.090,2	2.279,5	28,2
<b>Subsidios asignados</b>	<b>2.308,2</b>	<b>2.135,1</b>	<b>173,1</b>	<b>8,1</b>
Bogotá D.C.	407,9	409,7	(1,8)	(0,4)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	262,7	252,1	10,6	4,2
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	221,1	96,1	125,0	130,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	119,8	114,3	5,5	4,8
Resto de Entidades que reportan	1.296,7	1.262,9	33,8	2,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Gasto público social</b>	<b>6.552,7</b>	<b>5.341,3</b>	<b>1.211,4</b>	<b>22,7</b>
<b>Total agregado Gasto público social (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>89.258,1</b>	<b>78.731,6</b>	<b>10.526,5</b>	<b>13,4</b>

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 el universo entidades consolidadas fue de 3.544: es importante mencionar que a nivel territorial 1.144 entidades reportan en la cuenta de Salud; 1.135 en Educación; 1.152 en Desarrollo comunitario y bienestar social; y 920 en Subsidios asignados.

De la tabla anterior, el Fondo Financiero Distrital de Salud presentó un incremento de \$376,8, frente al año 2021 en el concepto de gasto público social en Salud, y según las notas a los estados financieros del año 2022, esto se originó, principalmente, por

“... los registros relacionados en el marco del Plan Territorial de Salud (PTS) 2020-2023 y la normatividad vigente, como consecuencia del desarrollo de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y de Gestión de la Salud Pública - GSP, relacionadas con las competencias de salud pública asignadas en la Ley 715 de 2001 a las entidades territoriales, a través de contratos interadministrativos con las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. adscritas a la Secretaría Distrital de Salud.

Así mismo, en esta cuenta se registraron partidas relacionadas con las estrategias para el manejo del impacto social y económico del virus COVID-19 para la atención de la emergencia sanitaria y el fortalecimiento de los sistemas de atención de emergencias, en el marco del plan de preparación y respuesta que coordina la SDS.”

De otra parte, se destaca también el aumento que presenta Bogotá D.C. en el concepto de Educación en 15,2% frente al año 2021, y según las revelaciones en los estados financieros, el aumento en el saldo esta cuenta

“...se da porque en la vigencia 2019 parte del gasto público social se registraba en las cuentas del costo de servicios como la nómina de docentes y partir de la vigencia 2020 se reclasifican al gasto público social...”.

En cuanto al concepto Desarrollo comunitario y bienestar social que tuvo un aumento en 27,4% comparado con el año 2021, el saldo de Bogotá D.C. corresponde a los montos asignados para cubrir la dispersión de recursos realizada por el Distrito por concepto de transferencias de Ingreso Mínimo Garantizado – IMG con destino a la población vulnerable del distrito capital, los cuales fueron presupuestados en la unidad ejecutora de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH). Estos recursos presentaron incremento por mayor cubrimiento del programa de IMG.

#### Nota 29 – 2 Gastos de administración y operación - GAO

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados, que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-114 Gastos de Administración y Operación (GAO) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Generales	19.663,8	16.189,0	3.474,8	21,5
Sueldos y salarios	7.730,8	7.133,6	597,2	8,4
Prestaciones sociales	3.893,4	3.393,2	500,2	14,7
Contribuciones efectivas	2.441,7	2.132,3	309,4	14,5
Gastos de personal diversos	1.788,3	1.602,8	185,5	11,6
Impuestos, contribuciones y tasas	1.414,6	1.192,9	221,7	18,6
Contribuciones imputadas	695,7	756,9	(61,2)	(8,1)
Aportes sobre la nómina	691,5	639,5	52,0	8,1
<b>Subtotal de De administración y operación</b>	<b>38.319,8</b>	<b>33.040,2</b>	<b>5.279,6</b>	<b>16,0</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.442,3)	(1.328,7)	(113,7)	8,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>36.877,5</b>	<b>31.711,5</b>	<b>5.166,0</b>	<b>16,3</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor agregado de los gastos de administración y operación del nivel territorial es \$38.319,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$1.442,3), para un total consolidado de \$36.877,5.

El total consolidado del grupo aumentó en \$5.165,9 con relación al año anterior. Esta variación se explica, principalmente, por los incrementos de los siguientes conceptos: Gastos generales, que tuvo una variación de \$3.474,8; Sueldos y salarios, que tuvo una variación de \$597,2; y Prestaciones sociales, que tuvo una variación de \$500,2.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - GAO

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-115 GAO – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Generales	19.663,8	(825,2)	18.838,6	15.416,9
Sueldos y salarios	7.730,8	-	7.730,8	7.133,6
Prestaciones sociales	3.893,4	-	3.893,4	3.393,2
Contribuciones efectivas	2.441,7	-	2.441,7	2.132,3
Gastos de personal diversos	1.788,3	-	1.788,3	1.602,8
Impuestos, contribuciones y tasas	1.414,6	(617,1)	797,5	636,4
Contribuciones imputadas	695,7	-	695,7	756,9
Aportes sobre la nómina	691,5	-	691,5	639,5
<b>Totales</b>	<b>38.319,8</b>	<b>(1.442,3)</b>	<b>36.877,5</b>	<b>31.711,5</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$1.442,3), cifra que representa el 3,7% del total agregado de los Gastos de administración y operación. Además, los conceptos que presentaron eliminaciones de operaciones recíprocas de gastos fueron: Generales, por un valor de (\$825,2); e Impuestos, contribuciones y tasas, por un valor de (\$617,1).

El valor consolidado, al cierre de 2022, del grupo Gastos de administración y operación fue de \$36.877,5, lo que representa un incremento del 16,3%, por valor de \$5.165,9, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$31.711,5.

#### Entidades que registran los mayores valores en Gastos de administración y operación – GAO

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de administración y operación es \$38.319,8 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Generales, Sueldos y salarios, Prestaciones sociales, Contribuciones efectivas, Gastos de personal diversos, Impuestos, contribuciones y tasas, Contribuciones imputadas y Aportes de Nómina.

Tabla 4-116 GAO - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Generales</b>	<b>19.663,8</b>	<b>16.189,0</b>	<b>3.474,8</b>	<b>21,5</b>
Bogotá D.C.	2.343,2	1.566,2	777,0	49,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	856,2	851,2	5,0	0,6
Departamento del Atlántico	371,0	346,4	24,6	7,1
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	355,0	217,0	138,0	63,6
Empresas Públicas de Medellín	343,9	301,5	42,4	14,1
*Resto de entidades que reportan	15.394,5	12.906,7	2.487,8	19,3
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>7.730,8</b>	<b>7.133,6</b>	<b>597,1</b>	<b>8,4</b>
Bogotá D.C.	673,0	619,8	53,1	8,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	273,0	254,9	18,1	7,1
Empresas Públicas de Medellín	186,7	179,1	7,6	4,2
Valledupar	164,5	167,6	(3,1)	(1,8)
Bucaramanga	162,2	150,2	12,0	8,0
*Resto de entidades que reportan	6.271,4	5.762,0	509,4	8,8
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>3.893,4</b>	<b>3.393,2</b>	<b>500,3</b>	<b>14,7</b>
Departamento de Cundinamarca	482,9	269,7	213,2	79,1
Bogotá D.C.	376,6	389,5	(12,9)	(3,3)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	124,4	102,3	22,2	21,6
Empresas Públicas de Medellín	95,9	83,0	12,9	15,5
Santiago de Cali	77,8	36,9	40,9	110,8
*Resto de entidades que reportan	2.735,8	2.511,8	224,0	8,9
<b>Contribuciones efectivas</b>	<b>2.441,7</b>	<b>2.132,3</b>	<b>309,5</b>	<b>14,5</b>
Bogotá D.C.	214,1	189,2	24,9	13,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	91,3	80,8	10,5	13,0
Universidad del Valle	56,4	50,2	6,2	12,4
Empresas Públicas de Medellín	43,5	40,2	3,3	8,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	43,4	36,4	7,0	19,2
*Resto de entidades que reportan	1.993,0	1.735,4	257,6	14,8
<b>Gastos de personal diversos</b>	<b>1.788,3</b>	<b>1.602,8</b>	<b>185,6</b>	<b>11,6</b>
Providencia	67,3	38,3	29,0	75,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	58,7	31,2	27,6	88,1
Dosquebradas	42,7	38,1	4,6	12,1
Empresas Públicas de Medellín	40,3	30,3	10,0	33,3
Yumbo	39,7	31,1	8,6	27,7
*Resto de entidades que reportan	1.539,5	1.433,8	105,8	7,4
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>1.414,6</b>	<b>1.192,9</b>	<b>221,6</b>	<b>18,6</b>
Empresas Públicas de Medellín	141,1	125,2	15,9	12,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	108,6	45,9	62,6	136,3
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	100,9	68,8	32,1	46,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	63,3	51,5	11,8	22,9
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	58,3	57,2	1,1	1,9
*Resto de entidades que reportan	942,4	844,3	98,1	11,6
<b>Contribuciones imputadas</b>	<b>695,7</b>	<b>756,9</b>	<b>(61,2)</b>	<b>(8,1)</b>
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	248,8	374,7	(125,9)	(33,6)
Departamento de Cundinamarca	191,1	127,4	63,7	50,0
Montería	16,2	18,6	(2,4)	(12,9)
Departamento del Tolima	15,8	14,6	1,2	8,2
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	9,2	6,3	2,9	46,0
*Resto de entidades que reportan	214,6	215,3	(0,7)	(0,3)
<b>Aportes sobre la nómina</b>	<b>691,5</b>	<b>639,5</b>	<b>52,0</b>	<b>8,1</b>
Bogotá D.C.	41,4	37,2	4,2	11,3
Departamento de Bolívar	29,7	27,2	2,5	9,2
Departamento de Nariño	26,2	24,3	1,9	7,9
Departamento de Santander	25,6	23,3	2,3	9,9
Departamento del Magdalena	23,4	21,0	2,4	11,4
*Resto de entidades que reportan	545,2	506,5	38,7	7,6
<b>Total agregado Gastos de administración y operación</b>	<b>38.319,8</b>	<b>33.040,2</b>	<b>5.279,6</b>	<b>16,0</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, se consolidaron 3.544 entidades territoriales, es importante mencionar que 3.484 entidades reportaron en Generales, 3.450 entidades en Sueldos y salarios, 3.420 entidades en Prestaciones sociales y 3.024 entidades en Gastos de personal diversos.

En la cuenta Generales, se destaca el saldo que reporta Bogotá D.C., por valor de \$2.343,2. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa lo siguiente:

“Los principales conceptos de afectación de gastos Generales, está representado en Honorarios con el 31,8% y 38,1%, seguido de Vigilancia y seguridad con el 10,3% y 3,5% y Servicios con el 9,4% y 11,5% en las vigencias 2022 y 2021 respectivamente.

(...)

En el rubro consolidado de Gastos Generales la mayor participación estuvo en cabeza de la Secretaría de Educación del Distrito con el 21,2% y el 8,8% para los periodos 2022 y 2021 respectivamente, seguida de la Secretaría de Movilidad con el 13,7% y 17,4%, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia con el 11,4% en 2022, y los Otros Entes Públicos Distritales participan con el 53,8% y 59,8%” (porcentajes citados hacen referencia a los años 2022 y 2021, respectivamente).

#### Nota 29 – 3 Otros Gastos - OTGAS

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-117 Otros gastos (OTGAS) - Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Financieros	10.335,4	6.711,5	3.623,9	54,0
Gastos diversos	2.870,3	2.675,0	195,3	7,3
Impuesto a las ganancias corriente	2.173,3	1.519,2	654,1	43,1
Impuesto a las ganancias diferido	1.997,2	1.643,6	353,6	21,5
Ajuste por diferencia en cambio	1.952,3	2.057,1	(104,8)	(5,1)
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	492,5	626,8	(134,3)	(21,4)
Otros conceptos de otros gastos	679,0	1.058,0	(379,0)	(35,8)
<b>Subtotal Otros gasto</b>	<b>20.500,0</b>	<b>16.291,2</b>	<b>4.208,8</b>	<b>25,8</b>
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	672,9	754,7	(81,8)	(10,8)
<b>Total Agregado</b>	<b>21.172,9</b>	<b>17.045,9</b>	<b>4.127,0</b>	<b>24,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.023,4)	(1.126,2)	102,8	(9,1)
<b>Total Consolidado</b>	<b>20.149,5</b>	<b>15.919,7</b>	<b>4.229,8</b>	<b>26,6</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Otros gastos presenta la suma agregada de \$21.172,9. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$1.023,4) y se obtiene un saldo final consolidado de \$20.149,5, que representa el 10,2% del valor consolidado de los gastos, que asciende a la suma de \$197.029,3.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - OTGAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-118 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financieros	10.335,4	(374,1)	9.961,3	6.391,4
Gastos diversos	2.870,3	(149,3)	2.721,0	2.672,6
Impuesto a las ganancias corriente	2.173,3	0,0	2.173,3	1.519,2
Impuesto a las ganancias diferido	1.997,2	0,0	1.997,2	1.643,6
Ajuste por diferencia en cambio	1.952,3	0,0	1.952,3	2.057,1
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	492,5	(157,0)	335,5	539,5
Otros conceptos de Otros gastos	679,0	(343,0)	336,0	341,6
<b>Subtotal Otros gastos</b>	<b>20.500,0</b>	<b>(1.023,4)</b>	<b>19.476,6</b>	<b>15.165,0</b>
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	672,9	0,0	672,9	754,7
<b>Totales</b>	<b>21.172,9</b>	<b>(1.023,4)</b>	<b>20.149,5</b>	<b>15.919,7</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de \$1.023,4, cifra que representa el 4,8% del total agregado del grupo de Otros gastos. Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Financieros, con un valor de (\$374,1).

El valor consolidado es de \$20.149,5, lo que representa un incremento del 26,5% frente al año anterior, cuando presentó un monto de \$15.919,7. Además, se destaca la variación de 55,9% que se presenta en la cuenta Financieros.

#### Entidades que registran los mayores valores de OTGAS

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo de Otros gastos es de \$21.172,9 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Financieros, Gastos diversos, Impuesto a las ganancias corriente, Impuesto a las ganancias diferido, Ajuste por diferencia en cambio y Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas.

Tabla 4-119 OTGAS - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Financieros</b>	<b>10.335,4</b>	<b>6.711,5</b>	<b>3.623,9</b>	<b>54,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.866,5	2.315,6	550,9	23,8
Bogotá D.C.	1.603,7	419,1	1.184,6	...
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	755,7	520,7	235,0	45,1
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	375	310,9	64,1	20,6
*Resto de entidades que reportan	4734,5	3.145,2	1.589,3	50,5
<b>Gastos diversos</b>	<b>2.870,3</b>	<b>2.675,0</b>	<b>195,3</b>	<b>7,3</b>
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	213,9	24,6	189,3	...
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	146,2	1,4	144,8	...
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	145,3	204,5	(59,2)	(28,9)
Riohacha	144,4	2,0	142,4	...
*Resto de entidades que reportan	2.220,5	2.442,5	(222,0)	(9,1)
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.173,3</b>	<b>1.519,2</b>	<b>654,1</b>	<b>43,1</b>
Empresas Públicas de Medellín	898,6	494,7	403,9	81,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	261,1	196,0	65,1	33,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	223,7	213,5	10,2	4,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	154,1	120,3	33,8	28,1
*Resto de entidades que reportan	635,8	494,7	141,1	28,5
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.997,2</b>	<b>1.643,6</b>	<b>353,6</b>	<b>21,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	775,1	776,8	(1,7)	(0,2)
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	451,1	173,6	277,5	159,9
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	195,5	31,2	164,3	...
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	122,7	544,0	(421,3)	(77,4)
*Resto de entidades que reportan	452,8	118,0	334,8	...
<b>Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>1.952,3</b>	<b>2.057,1</b>	<b>(104,8)</b>	<b>(5,1)</b>
Empresas Públicas de Medellín	679,5	1.010,0	(330,5)	(32,7)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	371,8	485,9	(114,1)	(23,5)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	259,9	160,1	99,8	62,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	112,1	68,7	43,4	63,2
*Resto de entidades que reportan	529,0	332,4	196,6	59,1
<b>Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas</b>	<b>492,5</b>	<b>626,8</b>	<b>(134,3)</b>	<b>(21,4)</b>
Empresas Públicas de Medellín	324,9	543,7	(218,8)	(40,2)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	102,0	30,8	71,2	...
Departamento de Casanare	21,2	4,5	16,7	...
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	10,0	7,4	2,6	35,1
*Resto de entidades que reportan	34,4	40,4	(6,0)	(14,9)
<b>*Resto de entidades que reportan</b>	<b>679,0</b>	<b>1.058,0</b>	<b>(379,0)</b>	<b>(35,8)</b>
<b>Total agregado Otros gastos</b>	<b>20.500,0</b>	<b>16.291,2</b>	<b>4.208,8</b>	<b>25,8</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que 2.582 entidades reportaron saldos en Financieros, 2.604 entidades en Gastos diversos, 276 entidades en Impuesto a las ganancias corriente, 86 entidades en Impuesto a las ganancias diferido, 208 entidades en Ajuste por diferencia en cambio y 258 entidades en Devoluciones y descuentos.

En la cuenta Financieros, Bogotá D.C. presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$1.184,6. Dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Otros gastos financieros. Al respecto, en sus notas a los estados financieros, la entidad revela lo siguiente:

“A 31 de diciembre de 2022 este rubro presenta un saldo por valor de \$253.038.532.903 representa el 30.0% de la cuenta de gastos financieros. Se compone del cálculo de la actualización de los bonos Int. PEC 2003 en UVR acumulado para la vigencia 2022” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

#### Nota 29 – 4 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - GDDAP

Los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan por agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de importancia relativa. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-120 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro	6.164,2	4.335,8	1.828,4	42,2
Depreciaciones	5.670,2	5.259,6	410,6	7,8
Provisiones	3.395,6	4.804,7	(1.409,1)	(29,3)
Amortizaciones	574,8	444,9	129,9	29,2
<b>Total Agregado</b>	<b>15.804,8</b>	<b>14.845,0</b>	<b>959,8</b>	<b>6,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>15.804,8</b>	<b>14.845,0</b>	<b>959,8</b>	<b>6,5</b>

#### Gastos por Deterioro

La composición de los Gastos por deterioro, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-121 Gastos por deterioro (GDET) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	3.310,0	3.069,0	241,0	7,9
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	1.504,8	775,5	729,3	94,0
Deterioro de inversiones	1.087,5	183,5	904,0	...
Deterioro de bienes de uso público	82,4	28,2	54,2	192,2
Deterioro de propiedades, planta y equipo	77,7	138,5	(60,8)	(43,9)
Deterioro de préstamos por cobrar	68,7	124,3	(55,6)	(44,7)
Deterioro de inventarios	21,0	7,7	13,3	172,7
Otros conceptos de deterioro	12,1	9,1	3,0	33,0
<b>Total Agregado</b>	<b>6.164,2</b>	<b>4.335,8</b>	<b>1.828,4</b>	<b>42,2</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>6.164,2</b>	<b>4.335,8</b>	<b>1.828,4</b>	<b>42,2</b>

De acuerdo con la información de la tabla, el 78,1% de los Gastos por deterioro se concentra en los conceptos Deterioro de cuentas por cobrar y Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado por valor de \$3.310,0, \$1.504,8 y \$1.087,5 respectivamente. La variación más significativa se presenta en Deterioro de inversiones por \$904,0.

#### Entidades que registran los mayores valores de Gastos por deterioro

Las entidades con los valores mayores reportados en los conceptos de Gastos por deterioro son: Cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a costo amortizado, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4-122 GDET - Entidades más representativas – comparativo

Conceptos/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Deterioro de cuentas por cobrar</b>	<b>3.310,0</b>	<b>3.069,0</b>	<b>241,0</b>	<b>7,9</b>
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	368,9	132,7	236,2	178,0
Bogotá D.C.	305,7	706,8	(401,1)	(56,7)
Santiago de Cali	160,3	386,0	(225,7)	(58,5)
Departamento del Atlántico	131,6	33,6	98,0	...
Resto de Entidades que reportan	2.343,5	1.809,9	533,6	29,5
<b>Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado</b>	<b>1.504,8</b>	<b>775,5</b>	<b>729,3</b>	<b>94,0</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	757,9	139,7	618,2	...
Empresas Públicas de Medellín	457,1	367,9	89,2	24,2
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	129,3	122,2	7,1	5,8
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	78,6	90,5	(11,9)	(13,1)
Resto de Entidades que reportan	81,9	55,2	26,7	48,4
<b>Subtotal resto de Conceptos de Gastos por deterioro</b>	<b>1.349,4</b>	<b>491,3</b>	<b>858,1</b>	<b>174,7</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>6.164,2</b>	<b>4.335,8</b>	<b>1.828,4</b>	<b>42,2</b>

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Se consolidaron 3.544 entidades del nivel territorial, de las cuales: 1.278 reportaron saldos en la cuenta Gastos por deterioro de cuentas por cobrar; y 13 en deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado.

Los saldos en Deterioro de cuentas por cobrar reportados por Medellín \$368,9, y Bogotá D.C. \$305,7, son los más representativos.

De acuerdo con la información reportada por Medellín en sus Notas a los Estados Financieros, el deterioro de cuentas por cobrar se compone por lo conceptos Impuestos por valor de \$312,8, Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por \$46,1, y Otras cuentas por cobrar \$10,0.

De igual manera, es importante destacar que el 80,7% del saldo de la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado se compone por los valores de las entidades E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. y Empresas Públicas de Medellín por \$757,9 y \$457,1 respectivamente.

### Gastos por Depreciación

La composición de los Gastos por depreciación, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-123 Gastos por depreciación (GDEP) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.032,1	2.654,0	378,1	14,2
Depreciación de bienes de uso público en servicio	2.597,0	2.564,0	33,0	1,3
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	27,0	24,4	2,6	10,7
Depreciación de propiedades de inversión	12,8	15,8	(3,0)	(19,0)
Depreciación de restauraciones de bienes históricos y culturales	1,3	1,4	(0,1)	(7,1)
<b>Total Agregado</b>	<b>5.670,2</b>	<b>5.259,6</b>	<b>410,6</b>	<b>7,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>5.670,2</b>	<b>5.259,6</b>	<b>410,6</b>	<b>7,8</b>

Como se observa en la tabla anterior, los conceptos con mayores saldos reportados corresponden a Depreciación de propiedades, planta y equipo y Depreciación de bienes de uso público en con \$3.032,1 y 2.597,0 respectivamente.

### Entidades que registran los mayores valores de Gastos por depreciación

Las entidades con los con las cifras más significativas reportadas en los conceptos de Gastos por depreciación de mayor representatividad son las Propiedades, planta y equipo y los Bienes de uso público en servicio.

Tabla 4-124 GPROV - Entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Depreciación de propiedades, planta y equipo</b>	<b>3.032,1</b>	<b>2.654,0</b>	<b>378,1</b>	<b>14,2</b>
Bogotá D.C.	540,8	141,9	398,9	...
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	123,5	110,7	12,8	11,6
Departamento del Meta	106,5	59,6	46,9	78,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	67,6	56,8	10,8	19,0
Resto de Entidades que reportan	2.193,7	2.285,0	(91,3)	(4,0)
<b>Depreciación de bienes de uso público en servicio</b>	<b>2.597,0</b>	<b>2.564,0</b>	<b>33,0</b>	<b>1,3</b>
Departamento de Santander	409,1	409,1	-	-
Instituto de Desarrollo Urbano	170,0	162,2	7,8	4,8
Departamento de Cundinamarca	163,7	167,0	(3,3)	(2,0)
Bogotá D.C.	131,2	95,0	36,2	38,1
Resto de Entidades que reportan	1.723,0	1.730,7	(7,7)	(0,4)
<b>Subtotal resto de Conceptos de Gastos por depreciación</b>	<b>41,1</b>	<b>41,6</b>	<b>(0,5)</b>	<b>(1,2)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>5.670,2</b>	<b>5.259,6</b>	<b>410,6</b>	<b>7,8</b>

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.544 entidades del nivel territorial, 2.865 reportaron saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo y 736 en Depreciación de bienes de uso público en servicio.

### Gastos por Provisiones

La composición de los Gastos por provisiones, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-125 Gastos por provisiones (GPROV) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	2.450,3	2.718,8	(268,5)	(9,9)
Servicios y tecnologías en salud	454,3	824,5	(370,2)	(44,9)
Provisiones diversas	393,0	1.218,7	(825,7)	(67,8)
Provisión por garantías	98,0	42,7	55,3	129,5
<b>Total Agregado</b>	<b>3.395,6</b>	<b>4.804,7</b>	<b>(1.409,1)</b>	<b>(29,3)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>3.395,6</b>	<b>4.804,7</b>	<b>(1.409,1)</b>	<b>(29,3)</b>

Como se observa en la tabla anterior, la cuenta Provisión de litigios y demandas es la más representativa de la agrupación con un saldo de \$2.450,3 con una disminución respecto del año anterior de 9,9%, seguido por Provisión de Servicios y tecnologías en salud por valor de \$454,3 con una disminución de 44,9%.

## Entidades que registran los mayores valores de Gastos por provisiones

Las entidades con saldos reportados en los conceptos de Gastos por provisiones de mayor representatividad son: Litigios y demandas y Servicios y tecnologías en salud.

Tabla 4-126 GPROV - Entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Provisión litigios y demandas</b>	<b>2.450,3</b>	<b>2.718,8</b>	<b>(268,5)</b>	<b>(9,9)</b>
Departamento de Bolívar	160,3	-	160,3	-
Bello	148,3	213,3	(65,0)	(30,5)
Departamento de Santander	146,4	30,8	115,6	...
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	98,1	106,4	(8,3)	(7,8)
Resto de Entidades que reportan	1.897,2	2.368,3	(471,1)	(19,9)
<b>Servicios y tecnologías en salud</b>	<b>454,3</b>	<b>824,5</b>	<b>(370,2)</b>	<b>(44,9)</b>
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	150,7	367,1	(216,4)	(58,9)
E.P.S.I. Anas Wayuu	77,7	83,7	(6,0)	(7,2)
E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	39,7	38,6	1,1	2,8
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	31,5	64,9	(33,4)	(51,5)
Resto de Entidades que reportan	154,7	270,2	(115,5)	(42,7)
<b>Subtotal resto de Conceptos de Gastos por provisiones</b>	<b>491,0</b>	<b>1.261,4</b>	<b>(770,4)</b>	<b>(61,1)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>3.395,6</b>	<b>4.804,7</b>	<b>(1.409,1)</b>	<b>(29,3)</b>

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Cabe resaltar que, de las 3.544 entidades consolidadas, 733 reportaron saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas, y 15 en Servicios y tecnologías en salud.

### Nota 29 – 5 Gastos de actividades y/o servicios especializados - GASESP

En el consolidado del nivel territorial, la composición del grupo Gastos de actividades y servicios especializados, así como la importancia relativa de los saldos reportados en los diferentes conceptos que lo componen al cierre del año 2022 comparados con los del año 2021, se presentan de la siguiente manera:

Tabla 4-127 Gastos de Actividades y/o Servicios Especializados (GASESP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Administración de la seguridad social en salud	6.270,9	5.629,3	641,6	11,4
Juegos de suerte y azar	460,8	397,7	63,1	15,9
<b>Subtotal de De actividades y/o servicios especializados</b>	<b>6.731,7</b>	<b>6.027,0</b>	<b>704,7</b>	<b>11,7</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>6.731,7</b>	<b>6.027,0</b>	<b>704,7</b>	<b>11,7</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	(83,7)	83,7	(100,0)
<b>Total Consolidado</b>	<b>6.731,7</b>	<b>5.943,3</b>	<b>788,4</b>	<b>13,3</b>

A corte de 31 de diciembre de 2022, este grupo reportó un total agregado por valor de \$6.731,7, saldo que en detalle presenta que la cuenta Administración de la Seguridad Social en Salud con un valor de \$6.270,9, equivale al 93,2% del total agregado, entre tanto, la cuenta Juegos de suerte y Azar por \$460,8, equivale al restante 6,8%.

Cabe resaltar que, al momento de realizar el proceso de consolidación, no se generaron para el año 2022 saldos en eliminaciones y reclasificaciones, por lo que los saldos agregados y consolidados son iguales para este periodo.

#### Entidades que registran los mayores valores de GASESP

En concordancia con el saldo agregado del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados referenciado, a continuación, se presentan las entidades de mayor importancia relativa en su composición, de manera comparativa entre los años 2022 y 2021.

Tabla 4-128 GASESP - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Administración de la seguridad social en salud</b>	<b>6.270,9</b>	<b>5.629,3</b>	<b>641,6</b>	<b>11,4</b>
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	2.369,0	1.856,1	512,9	27,6
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.688,9	1.533,1	155,8	10,2
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	712,1	544,6	167,5	30,8
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	493,2	305,6	187,6	61,4
E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	267,9	177,2	90,7	51,2
E.P.S.I. Anas Wayuu	254,1	190,0	64,1	33,7
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	189,2	161,4	27,8	17,2
E.P.S.I. Pijaos Salud	159,5	121,5	38,0	31,3
Resto de Entidades que Reportan	137,0	739,8	(602,8)	(81,5)
<b>Juegos de suerte y azar</b>	<b>460,8</b>	<b>397,7</b>	<b>63,1</b>	<b>15,9</b>
Lotería de Medellín	100,0	89,8	10,2	11,4
Lotería de Boyacá	85,0	67,1	17,9	26,7
Lotería de Bogotá	57,9	47,9	10,0	20,9
Beneficencia del Valle del Cauca	38,8	26,3	12,5	47,5
Lotería del Cauca	29,6	26,0	3,6	13,8
Lotería de Cundinamarca	27,7	24,7	3,0	12,1
Beneficencia de Santander	22,9	26,8	(3,9)	(14,6)
Sorteo Extraordinario de Colombia Ltda.	22,3	20,6	1,7	8,3
Resto de Entidades que Reportan	76,6	68,5	8,1	11,8
<b>Total Agregado de Actividades y/o Servicios Especializados (Antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>6.731,7</b>	<b>6.027,0</b>	<b>704,7</b>	<b>11,7</b>

De las 3.544 entidades que conforman el universo consolidado del nivel territorial, solo 35 de estas entidades, equivalentes al 0,98% reportaron saldo en la cuenta Administración de la Seguridad Social en Salud, mientras que; 14 entidades, equivalentes al 0,4%, reportaron en la cuenta Juegos de suerte y azar.

Cabe resaltar que, de la cuenta Juegos de suerte y azar, las 2 entidades más representativas son: Lotería de Medellín con \$100,0 y Lotería de Boyacá con \$85,0, quienes en sus notas a los estados financieros enuncian que estos valores se deben a pagos de premios, bonificaciones, impresión de billetes de lotería, entre otros.

#### Nota 29 – 6 Gastos por Transferencias y subvenciones - GTRASUB

En el Estado de Resultados Consolidado del Nivel Territorial, está el grupo de Gastos por transferencias y subvenciones, que forma parte de los gastos. En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel

agregado por cuenta, organizados de forma descendente por los valores reportados por las entidades, seguido del efecto de eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-129 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	16.097,8	10.997,6	5.100,2	46,4
Subvenciones	2.403,4	2.288,0	115,4	5,0
Sistema general de seguridad social en salud	36,0	29,1	6,9	23,7
Sistema general de regalías	31,1	14,2	16,9	119,0
Sistema general de participaciones	0,5	-	0,5	-
<b>Subtotal de Transferencias y subvenciones</b>	<b>18.568,8</b>	<b>13.328,9</b>	<b>5.239,9</b>	<b>39,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>18.568,8</b>	<b>13.328,9</b>	<b>5.239,9</b>	<b>39,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12.846,4)	(8.931,1)	(3.915,3)	43,8
<b>Total Consolidado</b>	<b>5.722,4</b>	<b>4.397,8</b>	<b>1.324,6</b>	<b>30,1</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Gastos por transferencias y subvenciones alcanzó la suma agregada de \$18.568,8. Además, los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa son: Otras transferencias, con un valor de \$16.097,8, que representa un incremento del 46,4%, equivalente a \$5.100,2, frente a su saldo del año anterior; y Subvenciones, con un valor de \$2.403,4, que representa un aumento del 5,0%, equivalente a \$115,4, frente a su saldo del año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$12.846,4), lo que representa más del 100% del consolidado, y se obtiene un saldo final consolidado de \$5.722,4, que representa el 3,3% del total del valor del Gasto del nivel territorial, que asciende a la suma de \$175.422,8.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - GTRASUB

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-130 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras transferencias	16.097,8	(11.233,4)	4.864,4	3.644,7
Subvenciones	2.403,4	(1.601,0)	802,4	710,0
Sistema general de seguridad social en salud	36,0	-	36,0	29,0
Sistema general de regalías	31,1	(12,0)	19,1	14,1
Sistema general de participaciones	0,5	-	0,5	-
<b>Totales</b>	<b>18.568,8</b>	<b>(12.846,4)</b>	<b>5.722,4</b>	<b>4.397,8</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en \$12.846,4. Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Otras transferencias, por valor de (\$11.233,4).

Es importante resaltar que, verificado el detalle en las bases de datos consolidadas, las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Otras transferencias fueron: Bogotá D.C., con un valor de (\$2.978,5); Departamento de Cundinamarca, con un valor de (\$1.287,6); y Departamento de Antioquia; con un valor de (\$1.021,6).

El valor consolidado, al cierre de 2022, del grupo Gastos por transferencias y subvenciones fue de \$5.722,4, lo que representa un incremento del 30,1%, por valor de \$1.324,6, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$4.397,8. Además, se destaca la variación de la cuenta Otras transferencias, con un aumento del 33,5%, equivalente a un valor de \$1.219,7.

#### Entidades que registran los mayores valores de GTRASUB

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos por transferencias y subvenciones es de \$18.568,8 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Otras transferencias, Subvenciones, Sistema general de seguridad social en salud, Sistema general de regalías y Sistema general de participaciones.

Tabla 4-131 GTRASUB - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras transferencias</b>	<b>16.097,8</b>	<b>10.997,6</b>	<b>5.100,2</b>	<b>46,4</b>
Bogotá D.C.	3.767,3	1.482,3	2.285,0	154,2
Departamento de Cundinamarca	1.625,0	1.147,6	477,4	41,6
Departamento de Antioquia	1.386,1	1.008,1	378,0	37,5
Departamento del Valle del Cauca	946,1	909,4	36,7	4,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de	725,6	701,1	24,5	3,5
*Resto de entidades que reportan	7.647,7	5.749,1	1.898,6	33,0
<b>Subvenciones</b>	<b>2.403,4</b>	<b>2.288,0</b>	<b>115,4</b>	<b>5,0</b>
Bogotá D.C.	483,4	370,4	113,0	30,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	340,3	408,6	(68,3)	(16,7)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de	202,5	531,4	(328,9)	(61,9)
Santiago de Cali	140,2	23,6	116,6	...
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	134,4	-	134,4	-
*Resto de entidades que reportan	1.102,6	954,0	148,6	15,6
<b>Sistema general de seguridad social en salud</b>	<b>36,0</b>	<b>29,1</b>	<b>6,9</b>	<b>23,7</b>
Mercaderes	10,4	-	10,4	-
Chivolo	9,1	7,6	1,5	19,7
Guaitarilla	7,3	-	7,3	-
Buenaventura	2,1	1,9	0,2	10,5
La Plata	2,1	1,3	0,8	61,5
*Resto de entidades que reportan	5,0	18,3	(13,3)	(72,7)
<b>Sistema general de regalías</b>	<b>31,1</b>	<b>14,2</b>	<b>16,9</b>	<b>119,0</b>
El Paujil	16,0	-	16,0	-
Planadas	6,2	1,0	5,2	...
Solita	2,9	0,7	2,2	...
Ambalema	1,8	-	1,8	-
Rosas	1,2	0,7	0,5	71,4
*Resto de entidades que reportan	3,0	11,8	(8,8)	(74,6)
<b>Sistema general de participaciones</b>	<b>0,5</b>	<b>-</b>	<b>0,5</b>	<b>-</b>
Guapí	0,5	-	0,5	-
<b>Total agregado en Gastos por transferencias y subvenciones (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>18.568,8</b>	<b>13.328,9</b>	<b>5.239,9</b>	<b>39,3</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que 970 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias, 238 entidades en Subvenciones, 19 entidades en Sistema general de seguridad social en salud, 12 en Sistema general de regalías y 1 en Sistema general de participaciones, como se evidencia en la tabla anterior, el municipio de Guapí – Cauca por error, al cierre del ejercicio reporta un saldo no material en esta cuenta.

En el total agregado del grupo Gastos por transferencias y subvenciones, se destacan los saldos que reporta Bogotá D.C. dentro de los conceptos Otras transferencias, por valor de \$3.767,3, y Subvenciones, por valor de \$483,4. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa lo siguiente:

“Las transferencias corresponden al valor de los recursos transferidos sin contraprestación a otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas.

En este sentido, Bogotá D.C. realizó transferencias por un valor de \$3.767.288.188.022, presenta un incremento de \$2.284.975.808.530 con respecto al saldo reportado en 2021, que cerró con \$1.482.312.379.492.

Por otra parte, las subvenciones representan el valor de los recursos entregados sin contraprestación a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. En esta cuenta, se presenta un saldo por valor de \$483.399.757.312 para 2022, refleja un incremento de \$113.025.768.680 con respecto al saldo reportado en 2021 de \$370.373.988.632.

(...)

La mayor participación la tuvo la Secretaría Distrital de Hacienda con el 82,1% en 2022 presentando un crecimiento por valor de \$2.519.874.384.131 en relación con el año 2021 donde participó con el 75,2%, le sigue el Sistema Integrado de Transporte Público-SITP con el 11,7%, presentando un incremento por valor de \$268.011.749.748 con respecto a 2021, el Fondo Público de Pensiones de Bogotá-FPPB participa con el 3,6% presenta una disminución por valor de \$35.737.098.544 en relación a 2021 y finalmente los Otros Entes participan con el 2,5% y 3,1% para el 2022 y 2021 respectivamente” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

#### Nota 29 – 7 Gastos de ventas - GVTAS

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gastos de ventas, el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman este grupo durante el período 2022, en forma comparativa con el período anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de importancia relativa de la vigencia analizada, para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación.

Tabla 4-132 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Generales	767,0	570,2	196,8	34,5
Gastos de personal diversos	130,3	109,3	21,0	19,2
Impuestos, contribuciones y tasas	44,5	42,5	2,0	4,7
Sueldos y salarios	43,8	40,0	3,8	9,5
Prestaciones sociales	15,7	14,0	1,7	12,1
Contribuciones efectivas	11,1	18,4	(7,3)	(39,7)
Otros conceptos de Gastos de ventas	4,2	4,0	0,2	5,0
<b>Total Agregado</b>	<b>1.016,6</b>	<b>798,4</b>	<b>218,2</b>	<b>27,3</b>
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación	(174,7)	(137,6)	(37,1)	27,0
<b>Total Consolidado</b>	<b>841,9</b>	<b>660,8</b>	<b>181,1</b>	<b>27,4</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Gastos de ventas alcanzó la suma agregada de \$1.016,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$174,7), lo cual representa el 17,18% del saldo agregado, y se obtiene un saldo consolidado por valor de \$841,9, que representa el 0,4% del valor consolidado del Gasto del nivel territorial, que asciende a la suma de \$197.029,3.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas-GVTAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-133 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Generales	767,0	(152,6)	614,4	451,0
Gastos de personal diversos	130,3	0,0	130,3	109,3
Impuestos, contribuciones y tasas	44,5	(22,1)	22,4	24,2
Sueldos y salarios	43,8	0,0	43,8	40,0
Prestaciones sociales	15,7	0,0	15,7	13,9
Contribuciones efectivas	11,1	0,0	11,1	18,4
Otros conceptos de Gastos de ventas	4,2	0,0	4,2	4,0
<b>Totales</b>	<b>1.016,6</b>	<b>(174,7)</b>	<b>841,9</b>	<b>660,8</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado en \$174,7, lo que representa el 17,2% del total del agregado de Gastos de ventas. Además, los dos conceptos que registran eliminaciones de operaciones recíprocas son: Generales e Impuestos, contribuciones y tasas.

El valor consolidado del grupo fue de \$841,9, lo que refleja un aumento del 27,4% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$660,8.

### Entidades que registran los mayores valores de Gastos de ventas

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de ventas es de \$1.016,6 para el período de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Generales, Gastos de personal diversos, e Impuestos, contribuciones y tasas.

Tabla 4-134 GVTAS - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Generales</b>	<b>767,0</b>	<b>570,2</b>	<b>196,8</b>	<b>34,5</b>
Santiago de Cali	142,0	113,6	28,4	25,0
Providencia	89,6	2,2	87,4	...
Industria Licorera de Caldas	71,9	43,5	28,4	65,3
Fábrica de Licores y alcohóles de Antioquia	47,7	44,4	3,3	7,4
Resto de Entidades que reportan	415,8	366,5	49,3	13,5
<b>Gastos de personal diversos</b>	<b>130,3</b>	<b>109,3</b>	<b>21,0</b>	<b>19,2</b>
Municipios Asociados del Altiplano y Oriente Antioqueño	64,1	63,7	0,4	0,6
Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena	10,0	8,5	1,5	17,6
Asociación de Municipios de la Costa	9,0	3,9	5,1	130,8
E.S.E. Hospital San Nicolás - Planeta Rica	8,1	7,9	0,2	2,5
Resto de Entidades que reportan	39,1	25,3	13,8	54,5
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>44,5</b>	<b>42,5</b>	<b>2,0</b>	<b>4,7</b>
Fábrica de Licores y alcohóles de Antioquia	19,4	14,3	5,1	35,7
Industria Licorera de Caldas	9,4	10,7	(1,3)	(12,1)
Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca	3,0	3,1	(0,1)	(3,2)
Asociación de Municipios Antioqueños del Norte Medio	2,1	0,0	2,1	0,0
Resto de Entidades que reportan	10,6	14,4	(3,8)	(26,4)
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos de ventas</b>	<b>74,8</b>	<b>76,4</b>	<b>(1,6)</b>	<b>(2,1)</b>
<b>Total agregado Gastos de ventas (antes de eliminaciones y reclasificaciones)</b>	<b>1.016,6</b>	<b>798,4</b>	<b>218,2</b>	<b>27,3</b>

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas para el nivel territorial fue de 3.544, es importante mencionar que 327 entidades

reportaron saldos en la cuenta Generales, 116 en Gastos de personal diversos y 140 en Impuestos, contribuciones y tasas.

En la cuenta Generales, Santiago de Cali es la entidad que presenta mayor materialidad, ya que el saldo reportado en la vigencia 2022 asciende a \$142,0, lo que representa el 18,5% frente al total de esta cuenta, la cual alcanza una cifra de \$767,0. Según sus revelaciones, el incremento se origina, principalmente, en los gastos para el suministro de energía, el fortalecimiento del sistema de alumbrado público y la iluminación ornamental de monumentos y bienes de interés cultural de la ciudad de Cali.

#### Nota 29 – 8 Operaciones interinstitucionales - GOPINT

Dentro del Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial se encuentra el grupo Operaciones interinstitucionales, el cual hace parte de los gastos, concepto que en el proceso de consolidación se debe procurar su eliminación total, con los respectivos ingresos recíprocos, por tratarse de transacciones y operaciones entre entidades públicas y al interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas “puente” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades territoriales. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes individuales. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-135 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Fondos entregados	4.696,0	4.159,7	536,3	12,9
Operaciones sin flujo de efectivo	380,8	139,9	240,9	172,2
Operaciones de enlace	20,8	22,2	(1,4)	(6,3)
<b>Total Agregado</b>	<b>5.097,6</b>	<b>4.321,8</b>	<b>775,8</b>	<b>18,0</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(5.060,6)	(4.272,3)	(788,3)	29,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>37,0</b>	<b>49,5</b>	<b>(12,5)</b>	<b>(25,3)</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanzó la suma agregada de \$5.097,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$5.060,6), lo cual representa eliminaciones por el 99,3% de estas operaciones para un saldo remanente final consolidado de \$37,0.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del período 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-136 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Fondos entregados	4.696,0	(4.670,5)	25,5	12,8
Operaciones sin flujo de efectivo	380,8	(378,3)	2,5	30,8
Operaciones de enlace	20,8	(11,8)	9,0	5,9
<b>Totales</b>	<b>5.097,6</b>	<b>(5.060,6)</b>	<b>37,0</b>	<b>49,5</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones ascendieron a la suma de (\$5.060,6) cifra que representa 99,3% del total del agregado de Operaciones interinstitucionales. Los tres conceptos registran las eliminaciones de operaciones recíprocas y estos son: Fondos entregados, Operaciones sin flujo de efectivo y Operaciones de enlace. El valor consolidado del grupo fue de \$37,0 frente al año anterior que fue de \$49,5.

### Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales - Gasto

Se parte del saldo agregado del grupo Operaciones interinstitucionales \$5.097,6 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa: Fondos entregados, Operaciones sin flujo de efectivo y Operaciones de enlace.

Tabla 4-137 GOPINT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Fondos entregados</b>	<b>4.696,0</b>	<b>4.159,7</b>	<b>536,3</b>	<b>12,9</b>
Bogotá D.C.	4.302,6	3.854,7	447,9	11,6
Santiago de Cali	91,4	103,8	(12,4)	(11,9)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	41,3	39,2	2,1	5,4
Departamento del Norte de Santander	37,9	4,5	33,4	...
Resto de Entidades que reportan	222,8	157,5	65,3	41,5
<b>Operaciones sin flujo de efectivo</b>	<b>380,8</b>	<b>139,9</b>	<b>240,9</b>	<b>172,2</b>
Bogotá D.C.	351,8	98,4	253,4	...
Funza	12,5	18,0	(5,5)	(30,6)
Banco Inmobiliario de Floridablanca	3,6	-	3,6	-
Chinácota	3,4	1,9	1,5	78,9
Resto de Entidades que reportan	9,5	21,6	(12,1)	(56,0)
<b>Operaciones de enlace</b>	<b>20,8</b>	<b>22,2</b>	<b>(1,4)</b>	<b>(6,3)</b>
Melgar	3,5	-	3,5	-
Instituto de Desarrollo Urbano	2,9	3,4	(0,5)	(14,7)
Instituto Municipal de Deportes de Villavicencio	2,0	2,4	(0,4)	(16,7)
Departamento del Valle del Cauca	1,6	0,2	1,4	...
Resto de Entidades que reportan	10,8	16,2	(5,4)	(33,3)
<b>Total agregado Operaciones interinstitucionales (antes de eliminaciones y reclasificaciones)</b>	<b>5.097,6</b>	<b>4.321,8</b>	<b>775,8</b>	<b>18,0</b>

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 el universo de entidades consolidadas fue de 3.544, es importante mencionar que: a nivel territorial 82 entidades reportaron saldos en la cuenta Fondos entregados; 32 en Operaciones sin flujo de efectivo; y 71 en Operaciones de enlace.

Bogotá D.C. presentó una variación absoluta en aumento por \$447,9 equivalente a 11,6% frente al año 2021 en la cuenta Fondos entregados, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros de 2022, esto se originó, principalmente por los recursos entregados a los establecimientos públicos distritales, por concepto de inversión, servicio de la deuda y funcionamiento. En cuanto a la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, el saldo de esta entidad incrementó en \$253,4 comparado con 2021 cuyo saldo fue de \$98,4, y de acuerdo con sus revelaciones, el saldo de esta cuenta al cierre de 2022 corresponde principalmente al "...Fondo Financiero Distrital de Salud por el giro de recursos Adres (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud), y recaudo de cigarrillo y tabaco de la vigencia 2022."

## Nota 30 Costos de ventas - CVTAS

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidados.

Tabla 4-138 Costos de ventas (CVTAS) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Servicios públicos	22.823,8	19.597,0	3.226,8	16,5
Servicios de salud	12.268,8	11.581,2	687,6	5,9
Otros servicios	5.818,5	5.595,2	223,3	4,0
Servicios de transporte	5.154,3	4.462,8	691,5	15,5
Servicios educativos	3.954,6	3.447,2	507,4	14,7
Servicios hoteleros y de promoción turística	37,2	14,0	23,2	165,7
<b>Subtotal Costos de ventas de servicios</b>	<b>50.057,2</b>	<b>44.697,4</b>	<b>5.359,8</b>	<b>12,0</b>
Bienes producidos	778,7	509,6	269,1	52,8
Bienes comercializados	190,2	149,1	41,1	27,6
<b>Subtotal costo de ventas de bienes</b>	<b>968,9</b>	<b>658,7</b>	<b>310,2</b>	<b>47,1</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>51.026,1</b>	<b>45.356,1</b>	<b>5.670,0</b>	<b>12,5</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.475,2)	(2.019,5)	(455,7)	22,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>48.550,9</b>	<b>43.336,6</b>	<b>5.214,3</b>	<b>12,0</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Costos de ventas presenta la suma agregada de \$51.026,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se muestra el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones (\$2.475,2), para un saldo final consolidado de \$48.550,9.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CVTAS

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por

operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-139 Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Servicios públicos	22.823,8	(2.018,4)	20.805,4	18.056,5
Servicios de salud	12.268,8	0,0	12.268,8	11.581,2
Otros servicios	5.818,5	(456,8)	5.361,7	5.116,3
Servicios de transporte	5.154,3	0,0	5.154,3	4.462,7
Servicios educativos	3.954,6	0,0	3.954,6	3.447,2
Servicios hoteleros y de promoción	37,2	0,0	37,2	14,0
<b>Subtotal Costos de ventas de servicios</b>	<b>50.057,2</b>	<b>(2.475,2)</b>	<b>47.582,0</b>	<b>42.677,9</b>
Bienes producidos	778,7	0,0	778,7	509,6
Bienes comercializados	190,2	0,0	190,2	149,1
<b>Subtotal costo de venta de bienes</b>	<b>968,9</b>	<b>0,0</b>	<b>968,9</b>	<b>658,7</b>
<b>Totales</b>	<b>51.026,1</b>	<b>(2.475,2)</b>	<b>48.550,9</b>	<b>43.336,6</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$2.475,2) lo que refleja el total de las relaciones recíprocas con otras entidades públicas. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Servicios públicos por valor de (\$2.018,4.)

El valor consolidado 2022 es de \$48.550,9 presenta un incremento frente al año anterior que fue de \$43.336,6.

#### Entidades que registran los mayores valores de CVTAS

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo de Costos de ventas \$51.026,1 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Servicios públicos, Servicios de salud, Otros servicios y Servicios de transporte.

Tabla 4-140 CVTAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Servicios públicos</b>	<b>22.823,8</b>	<b>19.597,0</b>	<b>3.226,8</b>	<b>16,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	7.098,5	6.188,9	909,6	14,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.828,4	3.157,6	670,8	21,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.144,1	1.754,6	389,5	22,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.126,0	940,1	185,9	19,8
*Resto de entidades que reportan	8.626,8	7.555,8	1.071,0	14,2
<b>Servicios de salud</b>	<b>12.268,8</b>	<b>11.581,2</b>	<b>687,6</b>	<b>5,9</b>
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	441,1	464,7	(23,6)	(5,1)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	413,5	405,1	8,4	2,1
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	401,4	380,4	21,0	5,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	391,3	370,1	21,2	5,7
*Resto de entidades que reportan	10.621,5	9.960,9	660,6	6,6
<b>Otros servicios</b>	<b>5.818,5</b>	<b>5.595,2</b>	<b>223,3</b>	<b>4,0</b>
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.293,2	2.212,2	81,0	3,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.762,6	1.979,9	(217,3)	(11,0)
Emtelco S.A.S.	514,5	482,5	32,0	6,6
Asociación de Municipios Urabá Darién - Caribe	127,3	0,0	127,3	-
*Resto de entidades que reportan	1.120,9	920,6	200,3	2,3
<b>Servicios de transporte</b>	<b>5.154,3</b>	<b>4.462,8</b>	<b>691,5</b>	<b>15,5</b>
Bogotá D.C.	4.459,9	3.811,2	648,7	17,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	580,9	544,9	36,0	6,6
Terminal de Transporte S.A.	31,0	35,3	(4,3)	(12,2)
Transcaribe S.A.	25,0	25,6	(0,6)	(2,3)
*Resto de entidades que reportan	57,5	45,8	11,7	25,5
<b>*Resto de entidades que reportan</b>	<b>4.960,6</b>	<b>4.119,9</b>	<b>840,7</b>	<b>20,4</b>
<b>Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>51.026,0</b>	<b>45.356,1</b>	<b>5.669,9</b>	<b>12,5</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 las entidades consolidadas fueron de 3.544 es importante mencionar que: 733 entidades registraron el concepto de Servicios públicos; 950 Servicios de salud; 165 Otros servicios; 8 Servicios de transporte; 63 Servicios educativos; 8 Servicios hoteleros y de promoción turística; 32 Bienes producidos; y 154 Bienes comercializados.

Las Empresas Públicas de Medellín-EPM es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior de \$909,6, en la cuenta Servicios públicos, dentro de esta, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Energía, para lo cual la EPM revela en notas a los estados financieros, lo siguiente:

- “(1) El incremento obedeció a mayores costos de redes principalmente en los segmentos: i) generación debido al mayor uso y cargo del mercado no regulado de energía y ii) distribución debido a que, en el STR, el cargo presentó incremento por aprobación de ingresos de algunos agentes según la metodología de la resolución CREG 015 de 2018 y por el incremento del IPP.
- (2) Aumento por mayores compras de energía en bolsa a mayor precio principalmente en el segmento distribución.

(3) Incremento que se explicó por el mayor costo de suministro y transporte de gas impactado por un mayor precio debido al comportamiento de la TRM y mayores cantidades ejecutadas.

(4) Aumento que se explicó por los mayores costos en los contratos asociados a los servicios de instalación, desinstalación, vigilancia, seguridad y otros contratos

(5) Aumento en materiales y otros costos de operación en especial en los costos de gestión ambiental y elementos y accesorios para la prestación de los servicios públicos.

(6) En este rubro aumentaron principalmente los costos relacionados a los seguros todo riesgo \$28,515, seguros de cumplimiento \$974 y de responsabilidad civil y extracontractual \$896.

(7) El aumento se presentó en los costos relacionados a estudios y proyectos, publicidad, mejoras en propiedad ajena, transporte, seguridad industrial y elementos de aseo y cafetería.

(8) Aumento de los costos por conexión principalmente por los costos de interconexión con Aguas Nacionales.

(9) Incremento de honorarios principalmente por asesoría técnica.

(10) Incremento que se originó por mayores costos de bienes y servicios en los segmentos generación y gas.

(11) Corresponde a costos no efectivos.”. (cifra citada se expresa en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad)

La Asociación de Municipio Urabá Darién Caribe presenta una variación en el concepto Otros servicios de \$127,3, la variación se presenta porqué la entidad no registro valor para el año 2021, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Servicios de comunicaciones para los cual revela en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“Se entiende los gastos reales, directos e indirectos, incluyendo un margen razonable de beneficio, para realizar las operaciones y cumplimiento con los compromisos y obligaciones de su objeto social; la ejecución de los diferentes contratos, convenios y consultorías de proyectos gestión y obras”.

### Nota 31 Costos de transformación - CTRAN

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial está la clase Costos de transformación. La información relacionada con esta clase corresponde a cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos cr) e incorpora los valores reportados

por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Por lo tanto, son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios, pero que al cierre del ejercicio su valor se traslada a los respectivos inventarios o al costo de ventas, de ahí que su valor consolidado sea igual a cero.

A nivel de grupos, con sus respectivos valores a 2022 comparados con los del año anterior, se presentan los conceptos en la siguiente tabla:

Tabla 4-141 Costos de transformación (CTRAN) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Servicios públicos	25.753,5	22.913,0	2.840,5	12,4
Servicios de salud	10.927,7	10.224,2	703,5	6,9
Servicios educativos	6.452,8	5.697,7	755,1	13,3
Servicios de transporte	624,8	599,1	25,7	4,3
Bienes	442,9	269,6	173,3	64,3
Otros servicios	381,8	323,8	58,0	17,9
Servicios hoteleros y de promoción turística	0,8	0,4	0,4	100,0
<b>Subtotal Costos de transformación</b>	<b>44.584,3</b>	<b>40.027,8</b>	<b>4.556,5</b>	<b>11,4</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>44.584,3</b>	<b>40.027,8</b>	<b>4.556,5</b>	<b>11,4</b>
Traslado de costos (cr)	(44.584,3)	(40.027,8)	(4.556,5)	11,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, al agrupar las cuentas correspondientes a Costos de transformación, estas alcanzaron la suma de \$44.584,3. El concepto a nivel agregado con mayor importancia relativa corresponde a Servicios públicos por valor de \$25.753,5, con un incremento del 12,4%, siendo las más representativa entre las variaciones con el 62,3% de su total absoluto.

Seguidamente, entre los conceptos que reportaron mayor incremento en relación con la variación absoluta respecto al año anterior, se encuentran: Servicios educativos con un valor de \$755,1, Servicios salud con \$703,5, y Bienes con \$173,3, estos equivalentes en variaciones porcentuales al 13,3%, 6,9% y 64,3% respectivamente.

#### Entidades que registran los mayores valores de CTRAN

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada una de las cuentas relacionadas con Costos de transformación de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, comparados con los del 2021, a saber, Servicios públicos, Servicios de salud, Servicios educativos y Servicios de transporte.

Tabla 4-142 CTRAN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Servicios públicos</b>	<b>25.753,5</b>	<b>22.913,0</b>	<b>2.840,5</b>	<b>12,4</b>
Empresas Públicas de Medellín	7.098,5	6.188,9	909,6	14,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.828,4	3.157,6	670,8	21,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.293,2	2.212,2	81,0	3,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.144,1	1.754,6	389,5	22,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.127,6	940,2	187,4	19,9
*Resto de entidades que reportan	9.261,7	8.659,5	602,2	7,0
<b>Servicios de salud</b>	<b>10.927,7</b>	<b>10.224,2</b>	<b>703,5</b>	<b>6,9</b>
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	441,1	464,7	(23,6)	(5,1)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	413,4	405,1	8,3	2,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	401,4	380,4	21,0	5,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	391,3	370,1	21,2	5,7
E.S.E. Metrosalud	359,5	323,5	36,0	11,1
*Resto de entidades que reportan	8.921,0	8.280,4	640,6	7,7
<b>Servicios educativos</b>	<b>6.452,8</b>	<b>5.697,7</b>	<b>755,1</b>	<b>13,3</b>
Bogotá D.C.	2.736,9	2.450,6	286,3	11,7
Universidad de Antioquia	881,7	782,9	98,8	12,6
Departamento del Norte de Santander	480,9	447,9	33,0	7,4
Universidad del Valle	328,1	275,9	52,2	18,9
Universidad Industrial de Santander	226,2	197,7	28,5	14,4
*Resto de entidades que reportan	1.799,0	1.542,7	256,3	16,6
<b>Servicios de transporte</b>	<b>624,8</b>	<b>599,1</b>	<b>25,7</b>	<b>4,3</b>
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	580,9	544,9	36,0	6,6
Terminal de Transporte S.A.	31,0	35,3	(4,3)	(12,2)
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	6,6	-	6,6	-
Terminal de Transportes de Barranquilla S.A.	3,0	3,6	(0,6)	(16,7)
Terminal de Transportes de Pitalito S.A.	1,3	1,2	0,1	8,3
*Resto de entidades que reportan	2,0	14,1	(12,1)	(85,8)
<b>Subtotal resto de conceptos de Costos de transformación</b>	<b>825,5</b>	<b>593,8</b>	<b>231,7</b>	<b>39,0</b>
<b>Total agregado de Costos de transformación (antes de cierre)</b>	<b>44.584,3</b>	<b>40.027,8</b>	<b>4.556,5</b>	<b>11,4</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022 las entidades consolidadas fueron 3.544, es importante mencionar que 578 entidades reportaron saldos en la cuenta Servicios públicos, 758 entidades en Servicios de salud, 54 en Servicios educativos y 10 en Servicios de transporte.

En la cuenta Servicios públicos, cuyo saldo representa el 57,8% del total agregado de los Costos de transformación, se destacan los saldos que reportan las Empresas Públicas de Medellín con el 27,6%, por valor de \$7.098,5; y E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con el 14,9%, por valor de \$3.828,4.

Se resalta la variación absoluta, que muestra un incremento de \$909,6 equivalente a 14,7%, presentada por Empresas Públicas de Medellín en el concepto Servicios públicos, frente al año anterior.

### Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente - ACCONC

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2022 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad en el periodo analizado.

Los activos relacionados con los acuerdos de concesión comprenden principalmente bienes de uso público en construcción o en servicio de una entidad concedente, sobre los cuales tiene el control, espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros y, por tanto, asume los riesgos y pasivos asociados con dichos activos. También pueden incluir Propiedades, planta y equipo, así como intangibles. Por su parte, los pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2022, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados.

Tabla 4-143 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo en concesión	11.200,2	9.827,6	1.372,6	14,0
Bienes de uso público en servicio-concesiones	3.659,4	3.656,9	2,5	0,1
Bienes de uso público en construcción-concesiones	205,0	185,1	19,9	10,8
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	126,7	127,4	(0,7)	(0,5)
Activos intangibles en concesión	12,1	1,7	10,4	611,8
<b>Subtotal Activos por acuerdos de concesión</b>	<b>15.203,4</b>	<b>13.798,7</b>	<b>1.404,7</b>	<b>10,2</b>
Depreciación acumulada PPE en concesión	(2.666,9)	(2.196,0)	(470,9)	21,4
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(114,8)	(87,5)	(27,3)	31,2
<b>Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados</b>	<b>(2.781,7)</b>	<b>(2.283,5)</b>	<b>(498,2)</b>	<b>21,8</b>
<b>Agregado Activos por acuerdos de concesión</b>	<b>12.421,7</b>	<b>11.515,2</b>	<b>906,5</b>	<b>7,9</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Activos por acuerdos de concesión</b>	<b>12.421,7</b>	<b>11.515,2</b>	<b>906,5</b>	<b>7,9</b>
Ingreso diferido por concesiones - concedente	2.333,6	2.395,1	(61,5)	(2,6)
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	4.459,4	3.647,3	812,1	22,3
Garantías contractuales - concesiones	11,2	42,0	(30,8)	(73,3)
<b>Agregado Pasivos por acuerdos de concesión</b>	<b>6.804,2</b>	<b>6.084,4</b>	<b>719,8</b>	<b>11,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Pasivos por acuerdos de concesión</b>	<b>6.804,2</b>	<b>6.084,4</b>	<b>719,8</b>	<b>11,8</b>
<b>Total Neto por acuerdos de concesión</b>	<b>5.617,5</b>	<b>5.430,8</b>	<b>186,7</b>	<b>3,4</b>

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2022, el valor neto por Acuerdos de concesión asciende a la suma de \$5.617,5 de los cuales \$12.421,7 corresponden al valor de los activos en concesión y \$6.804,2 al pasivo del mismo grupo.

Es importante resaltar que, en el proceso de consolidación a este grupo de cuentas no le aplican eliminaciones y reclasificaciones, razón por la cual los saldos agregados son los mismos saldos consolidados, los cuales hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

## Entidades que registran los mayores valores en ACCONC

A continuación, se relacionan comparativamente con el año 2021, las entidades que reflejan los mayores saldos de activos y pasivos por acuerdos de concesión reportados en el año 2022, así:

Tabla 4-144 ACCONC - Entidades más representativas – Activo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Propiedades, planta y equipo en concesión</b>	<b>11.200,2</b>	<b>9.827,6</b>	<b>1.372,6</b>	<b>14,0</b>
Bogotá D.C.	5.695,6	4.517,4	1.178,2	26,1
Aeropuerto Olaya Herrera	1.160,9	1.160,7	0,2	0,0
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.085,3	1.175,7	(90,4)	(7,7)
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	724,0	665,6	58,4	8,8
Aeropuerto Matecaña	447,0	451,5	(4,5)	(1,0)
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	332,0	281,4	50,6	18,0
*Resto de entidades que reportan	1.755,4	1.575,3	180,1	11,4
<b>Bienes de uso público en servicio-concesiones</b>	<b>3.659,4</b>	<b>3.656,9</b>	<b>2,5</b>	<b>0,1</b>
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	1.795,0	1.795,0	-	-
Departamento de Antioquia	824,9	890,1	(65,2)	(7,3)
Departamento de Cundinamarca	281,8	281,8	-	-
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	204,5	204,5	-	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	158,8	158,8	-	-
San José de Cúcuta	106,9	106,9	-	-
*Resto de entidades que reportan	287,5	219,8	67,7	30,8
<b>Resto de conceptos de Activos por acuerdos de concesión</b>	<b>(2.437,9)</b>	<b>(1.969,3)</b>	<b>(468,6)</b>	<b>23,8</b>
<b>Total agregado Activos por acuerdos de concesión</b>	<b>12.421,7</b>	<b>11.515,2</b>	<b>906,5</b>	<b>7,9</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que el universo de entidades consolidadas fue de 3.544, es importante mencionar que: 102 reportaron en Propiedades, planta y equipo en concesión; y 39 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio-concesiones.

En la cuenta Bienes de uso público en servicio-concesiones, se destaca que la mayoría de las entidades no presentan variación excepto por el Departamento de Antioquia quienes señalan en la información reportada de variaciones trimestrales significativa que se presenta una disminución negativa con respecto a diciembre del año 2021 producto de la baja en cuentas de los bienes de uso público en concesión

correspondientes a (320) fajas de terreno pertenecientes al acuerdo de concesión de Aburra norte. Esta concesión fue -entregada a la Nación por medio de la Agencia Nacional de infraestructura (ANI) en el año 2021. En dicha entrega se hizo traslado toda la infraestructura de la obra y el control de las fajas de terreno.

Tabla 4-145 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)</b>	<b>4.459,4</b>	<b>3.647,3</b>	<b>812,1</b>	<b>22,3</b>
Bogotá D.C.	4.445,9	3.629,9	816,0	22,5
Jamundí	11,8	14,7	(2,9)	(19,7)
Popayán	1,7	0,9	0,8	88,9
Caucasia	-	1,8	(1,8)	(100,0)
<b>Ingreso diferido por concesiones - concedente</b>	<b>2.333,6</b>	<b>2.395,1</b>	<b>(61,5)</b>	<b>(2,6)</b>
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	914,5	952,2	(37,7)	(4,0)
Aeropuerto Olaya Herrera	769,7	793,9	(24,2)	(3,0)
Departamento de Antioquia	251,3	229,3	22,0	9,6
San José de Cúcuta	173,7	209,2	(35,5)	(17,0)
Aeropuerto Matecaña	162,7	180,3	(17,6)	(9,8)
*Resto de entidades que reportan	61,7	30,2	31,5	104,3
<b>Resto de conceptos de Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)</b>	<b>11,2</b>	<b>42,0</b>	<b>(30,8)</b>	<b>(73,3)</b>
<b>Total agregado Pasivos por acuerdos de concesión</b>	<b>6.804,2</b>	<b>6.084,4</b>	<b>719,8</b>	<b>11,8</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del universo de entidades consolidadas, 12 reportaron saldos en Ingreso diferido por concesiones – concedente y tan solo 3 en Pasivo financiero por acuerdos de concesión.

### Usos y condiciones en ACCONC

Finalmente, en la tabla Usos y condiciones para los bienes de uso público en concesión se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la Depreciación acumulada correspondiente.

Tabla 4-146 ACCONC – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acum (cr)	Saldo 2022
	En servicio	En construcción		
<b>Bienes de uso público en concesión</b>	<b>3.659,4</b>	<b>205,0</b>	<b>(114,8)</b>	<b>3.749,6</b>
Red carretera	1.239,2	155,9	(0,5)	1.394,6
Terrenos	1.019,6	-	-	1.019,6
Red fluvial	0,7	-	-	0,7
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	0,6	7,2	-	7,8
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	1.399,3	41,9	(114,3)	1.326,9

Al detallar la tabla Usos y condiciones, se evidencia que del total de los Bienes de uso público en concesión el cual asciende a la suma de \$3.749,6, y el 97,4% se encuentran en condición de servicio, mientras que el 5,5% están en construcción. El cálculo anterior se realizó teniendo en cuenta que la Depreciación acumulada refleja un saldo de (\$114.8).

### Nota 33 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT

En la siguiente tabla se detalla el efecto neto de las variaciones en los saldos entre los ingresos y los gastos generados por la aplicación de los ajustes en las tasas de cambio, relacionados con las operaciones en moneda extranjera y la actualización de saldos denominados durante el año 2022, comparados con el año 2021.

Tabla 4-147 Ajustes por diferencia de cambio (MONEXT) – Efecto neto

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	1.533,8	1.670,3	(136,5)	(8,2)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	1.952,3	2.057,1	(104,8)	(5,1)
<b>Efecto Neto (Utilidad o Pérdida)</b>	<b>(418,5)</b>	<b>(386,8)</b>	<b>(31,7)</b>	<b>8,2</b>

En la tabla anterior se evidencia que fueron mayores las afectaciones del gasto por los ajustes en diferencia en cambio, cuyo efecto neto representa una pérdida en los estados consolidados del nivel territorial para la vigencia 2022 comparada con el año 2021.

Para el presente año el efecto neto corresponde a una pérdida por valor de \$418,5 esto fruto de la diferencia entre los ajustes por diferencia en cambio en los ingresos por un monto de \$1.533,8 y los ajustes en los gastos por un monto de \$1.952,3

### Entidades que registran mayor valor en los Efectos variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera

A continuación, se listan las entidades con mayores valores reportados en 2022 comparado con 2021 en el ingreso y el gasto.

Tabla 4-148 Entidades más representativas-comparativo

Razon Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>1.533,8</b>	<b>1.670,3</b>	<b>(136,5)</b>	<b>(8,2)</b>
Empresas Públicas de Medellín	588,9	981,7	(392,8)	(40,0)
E.S.P. Empresa de Energia de Bogotá S.A.	495,8	418,0	77,8	18,6
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	168,8	70,7	98,1	138,8
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional	124,6	72,5	52,1	71,9
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	36,8	0,4	36,4	...
Bogotá D.C.	28,0	26,1	1,9	7,3
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	15,9	34,0	(18,1)	(53,2)
Resto de Entidades que reportan	75,0	66,9	8,1	12,1
<b>(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>1.952,3</b>	<b>2.057,1</b>	<b>(104,8)</b>	<b>(5,1)</b>
Empresas Públicas de Medellín	679,5	1.010,0	(330,5)	(32,7)
E.S.P. Empresa de Energia de Bogotá S.A.	371,8	485,9	(114,1)	(23,5)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	259,9	160,1	99,8	62,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional	112,1	68,7	43,4	63,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	107,3	81,9	25,4	31,0
Resto de Entidades que reportan	421,7	250,5	171,2	68,3
<b>Valor neto del ajuste por diferencia en cambio reportado (Ingreso - Gasto)</b>	<b>(418,5)</b>	<b>(386,8)</b>	<b>(31,7)</b>	<b>8,2</b>

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del universo de entidades consolidadas del sector público que corresponde a 3.889 al 31 de diciembre de 2022, fueron 247 entidades las que reportaron saldos por ajuste en diferencia de cambio para los ingresos y 291 entidades reportaron saldos por ajustes por diferencia de cambio en los gastos.

Para un mayor detalle del efecto neto, en la siguiente tabla se presenta la conciliación de saldos que derivan de los ingresos representados como incrementos y de los gastos representados como reducciones, fruto de las variaciones en las tasas e moneda extranjera.

Tabla 4-149 MONEXT - Conciliación de Saldos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Efectos en el resultado 2022			Efectos en el resultado 2021			Variación absoluta	Variación %
	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto		
Cuentas por Cobrar	735,5	73,3	662,2	322,2	178,3	143,9	518,3	...
Inversiones	284,1	6,7	277,4	314,5	103,0	211,5	65,9	31,2
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	175,4	554,4	(379,0)	112,0	744,3	(632,3)	253,3	(40,1)
Efectivo y equivalente al efectivo	148,1	264,0	(115,9)	173,5	30,9	142,6	(258,5)	(181,3)
Adquisición de Bienes Y servicios Nacionales	85,8	187,7	(101,9)	13,2	111,8	(98,6)	(3,3)	3,3
Otros ajustes por diferencia en cambio	60,4	23,0	37,4	599,6	40,3	559,3	(521,9)	(93,3)
Adquisición de Bienes Y servicios del Exterior	15,7	25,8	(10,1)	16,6	22,9	(6,3)	(3,8)	60,3
Otros conceptos de Ajustes por diferencia en cambio	28,8	817,4	(788,6)	118,7	825,6	(706,9)	(81,7)	11,6
<b>Totales</b>	<b>1.533,8</b>	<b>1.952,3</b>	<b>(418,5)</b>	<b>1.670,3</b>	<b>2.057,1</b>	<b>(386,8)</b>	<b>(31,7)</b>	<b>8,2</b>

En la tabla previa, se observa que existen subcuentas que individualmente consideradas logran afectar la utilidad, aun cuando agrupadas en el total se presenta el resultado como una pérdida consolidada.

## Nota 34 Impuestos

### 34.1 Impuestos corrientes desde el Activo, el Pasivo y el Gasto

Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de activo, pasivo y gastos en 2022 se detallan a continuación, en forma comparativa con el período anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de importancia relativa, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera consolidado y del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-150 Impuestos corrientes desde el Activo (IMPCA) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	582,6	659,3	(76,7)	(11,6)
Saldos a favor en liquidaciones privadas	486,4	294,3	192,1	65,3
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	459,9	399,0	60,9	15,3
Retención en la fuente	439,5	442,1	(2,6)	(0,6)
Anticipo de impuesto a las ventas	150,5	62,5	88,0	140,8
Anticipo de impuesto sobre la renta	138,6	142,4	(3,8)	(2,7)
Anticipo de impuesto de industria y comercio	96,6	64,2	32,4	50,5
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	117,0	75,3	41,7	55,4
<b>Agregado Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.471,1</b>	<b>2.139,1</b>	<b>332,0</b>	<b>15,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(38,1)	(62,0)	23,9	(38,5)
<b>Consolidado Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.433,0</b>	<b>2.077,1</b>	<b>355,9</b>	<b>17,1</b>

Tabla 4-151 Impuestos corrientes desde el Pasivo (IMPCP) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Retención impuesto de industria y comercio - ica	2.108,1	1.454,2	653,9	45,0
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.072,5	1.288,3	(215,8)	(16,8)
Anticipos y retenciones de otros impuestos	284,0	123,0	161,0	130,9
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	23,4	12,5	10,9	87,2
<b>Agregado Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>3.488,0</b>	<b>2.878,0</b>	<b>610,0</b>	<b>21,2</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(35,9)	(48,2)	12,3	(25,5)
<b>Consolidado Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>3.452,1</b>	<b>2.829,8</b>	<b>622,3</b>	<b>22,0</b>

Tabla 4-152 Impuestos corrientes desde el Gasto (IMPCG) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.172,7	1.519,2	653,5	43,0
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	0,6	-	0,6	-
<b>Agregado Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.173,3</b>	<b>1.519,2</b>	<b>654,1</b>	<b>43,1</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.173,3</b>	<b>1.519,2</b>	<b>654,1</b>	<b>43,1</b>

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones propios del proceso de consolidación, con el fin de establecer el monto de las transacciones de la carga impositiva generada entre entidades que hacen parte del consolidado del nivel territorial.

Tabla 4-153 IMPC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	582,6	(2,3)	580,3	656,1
Saldos a favor en liquidaciones privadas	486,4	(0,4)	486,0	293,8
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	459,9	-	459,9	399,0
Retención en la fuente	439,5	(0,4)	439,1	439,3
Anticipo de impuesto a las ventas	150,5	(4,4)	146,1	49,9
Anticipo de impuesto sobre la renta	138,6	-	138,6	142,0
Anticipo de impuesto de industria y comercio	96,6	(23,2)	73,4	44,6
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	117,0	(7,4)	109,6	52,4
<b>Total Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.471,1</b>	<b>(38,1)</b>	<b>2.433,0</b>	<b>2.077,1</b>
Retención impuesto de industria y comercio - ica	2.108,1	(34,9)	2.073,2	1.407,9
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.072,5	(0,8)	1.071,7	1.286,4
Anticipos y retenciones de otros impuestos	284,0	(0,2)	283,8	123,0
<b>Total Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>3.488,0</b>	<b>(35,9)</b>	<b>3.452,1</b>	<b>2.829,8</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.172,7	-	2.172,7	1.519,2
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	0,6	-	0,6	-
<b>Total Gastos por Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.173,3</b>	<b>-</b>	<b>2.173,3</b>	<b>1.519,2</b>

### Entidades que registran los mayores valores de impuestos corrientes

Las entidades con los mayores valores en los conceptos de Impuestos corrientes de mayor importancia relativa: Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones, Retención en la fuente, Retención impuesto de industria y comercio – ICA, Anticipo de impuesto de industria y comercio e Impuesto sobre la renta y complementarios, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4-154 IMPC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones</b>	<b>582,6</b>	<b>659,3</b>	<b>(76,7)</b>	<b>(11,6)</b>
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	313,5	216,7	96,8	44,6
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	203,4	375,3	(171,9)	(45,8)
Departamento del Caquetá	17,7	17,2	0,5	2,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	13,6	9,8	3,8	38,8
Resto de Entidades que reportan	34,4	40,3	(5,9)	(14,5)
<b>Saldos a favor en liquidaciones privadas</b>	<b>486,4</b>	<b>294,3</b>	<b>192,1</b>	<b>65,3</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	139,0	110,0	29,0	26,4
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	109,2	5,2	104,0	...
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	61,7	64,1	(2,4)	(3,7)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	47,9	0,1	47,8	...
Resto de Entidades que reportan	128,6	114,9	13,7	11,9
<b>Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos corrientes</b>	<b>1.402,1</b>	<b>1.185,5</b>	<b>216,6</b>	<b>18,3</b>
<b>Total agregado Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.471,1</b>	<b>2.139,1</b>	<b>332,0</b>	<b>15,5</b>
<b>Retención impuesto de industria y comercio - ica</b>	<b>2.108,1</b>	<b>1.454,2</b>	<b>653,9</b>	<b>45,0</b>
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	756,6	517,9	238,7	46,1
Bogotá D.C.	373,3	59,5	313,8	...
Bucaramanga	275,2	202,3	72,9	36,0
Santiago de Cali	151,3	228,0	(76,7)	(33,6)
Resto de Entidades que reportan	551,7	446,5	105,2	23,6
<b>Anticipo de impuesto de industria y comercio</b>	<b>1.072,5</b>	<b>1.288,3</b>	<b>(215,8)</b>	<b>(16,8)</b>
Pereira	307,9	292,9	15,0	5,1
Barrancabermeja	249,5	341,1	(91,6)	(26,9)
Dosquebradas	80,2	57,1	23,1	40,5
Yumbo	77,9	69,3	8,6	12,4
Resto de Entidades que reportan	357,0	527,9	(170,9)	(32,4)
<b>Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>307,4</b>	<b>135,5</b>	<b>171,9</b>	<b>126,9</b>
<b>Total agregado Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>3.488,0</b>	<b>2.878,0</b>	<b>610,0</b>	<b>21,2</b>
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>	<b>2.172,7</b>	<b>1.519,2</b>	<b>653,5</b>	<b>43,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	898,6	494,7	403,9	81,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	261,1	196,0	65,1	33,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	223,7	213,5	10,2	4,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	154,1	120,3	33,8	28,1
Resto de Entidades que reportan	635,2	494,7	140,5	28,4
<b>Subtotal resto de conceptos del Gasto por Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>0,6</b>	<b>-</b>	<b>0,6</b>	<b>-</b>
<b>Total Gastos agregado por Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.173,3</b>	<b>1.519,2</b>	<b>654,1</b>	<b>43,1</b>

Es importante mencionar que, de las 3.544 entidades consolidadas: 235 reportaron valores en la cuenta Otros derechos de compensaciones por impuestos y

contribuciones; 271 en Saldos a favor en liquidaciones privadas; 185 en Retención impuesto de industria y comercio – ICA; 278 Anticipo de impuesto de industria y comercio; y 274 en Impuesto sobre la renta y complementarios.

### 34.2 Impuestos diferidos

De acuerdo con la Norma de Impuesto a las Ganancias: “El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determinará a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal”.

Los principales conceptos de Impuestos diferidos registrados en cuentas de activo, pasivo, ingresos y gastos se presentan en forma comparativa con el período anterior y en orden de importancia relativa. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados.

Tabla 4-155 Impuestos diferidos – Activos (IMPD) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	1.082,4	1.208,3	(125,9)	(10,4)
Cuentas por cobrar	912,9	706,1	206,8	29,3
Emisión y colocación de títulos de deuda	774,0	331,3	442,7	133,6
Otros activos	736,1	717,5	18,6	2,6
Provisiones	340,5	282,1	58,4	20,7
Activos intangibles	340,5	281,3	59,2	21,0
Beneficios a empleados	321,4	676,8	(355,4)	(52,5)
Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	622,4	447,0	175,4	39,2
<b>Agregado Activos por impuestos diferidos</b>	<b>5.130,2</b>	<b>4.650,4</b>	<b>479,8</b>	<b>10,3</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Activos por impuestos diferidos</b>	<b>5.130,2</b>	<b>4.650,4</b>	<b>479,8</b>	<b>10,3</b>

Tabla 4-156 Impuestos diferidos – Pasivos (IMPP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	5.491,9	5.455,0	36,9	0,7
Otros pasivos	2.021,0	1.640,0	381,0	23,2
Cuentas por cobrar	941,7	803,6	138,1	17,2
Inversiones e instrumentos derivados	454,5	66,6	387,9	...
Beneficios a empleados	239,8	171,0	68,8	40,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	209,8	225,5	(15,7)	(7,0)
Inventarios	162,7	118,4	44,3	37,4
Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	450,5	435,7	14,8	3,4
<b>Agregado Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>9.971,9</b>	<b>8.915,8</b>	<b>1.056,1</b>	<b>11,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>9.971,9</b>	<b>8.915,8</b>	<b>1.056,1</b>	<b>11,8</b>

Tabla 4-157 Impuestos diferidos – Ingresos (IMPI) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	549,0	169,8	379,2	...
Emisión y colocación de títulos de deuda	442,7	296,3	146,4	49,4
Préstamos por pagar	107,8	119,2	(11,4)	(9,6)
Cuentas por cobrar	99,3	389,0	(289,7)	(74,5)
Activos intangibles	95,7	122,6	(26,9)	(21,9)
Provisiones	69,1	57,0	12,1	21,2
Otros conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	256,4	305,0	(48,6)	(15,9)
<b>Agregado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.620,0</b>	<b>1.458,9</b>	<b>161,1</b>	<b>11,0</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.620,0</b>	<b>1.458,9</b>	<b>161,1</b>	<b>11,0</b>

Tabla 4-158 Impuestos diferidos – Gastos (IMPG) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	744,8	526,7	218,1	41,4
Cuentas por cobrar	346,2	210,9	135,3	64,2
Operaciones con instrumentos derivados	317,4	287,8	29,6	10,3
Beneficios a empleados	233,9	144,0	89,9	62,4
Activos intangibles	79,8	145,3	(65,5)	(45,1)
Emisión y colocación de títulos de deuda	74,2	21,1	53,1	...
Inversiones e instrumentos derivados	66,4	1,2	65,2	...
Otros conceptos de Gastos por impuestos diferidos	134,5	306,6	(172,1)	(56,1)
<b>Agregado Gasto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.997,2</b>	<b>1.643,6</b>	<b>353,6</b>	<b>21,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Gasto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.997,2</b>	<b>1.643,6</b>	<b>353,6</b>	<b>21,5</b>

#### Entidades que registran los mayores valores de impuestos diferidos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de impuestos diferidos de mayor importancia relativa en activos, pasivos, ingresos y gastos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4-159 IMPD - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>1.082,4</b>	<b>1.208,3</b>	<b>(125,9)</b>	<b>(10,4)</b>
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	504,3	499,2	5,1	1,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	381,1	421,4	(40,3)	(9,6)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	31,5	34,4	(2,9)	(8,4)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	30,8	24,4	6,4	26,2
Resto de Entidades que reportan	134,7	228,9	(94,2)	(41,2)
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>912,9</b>	<b>706,1</b>	<b>206,8</b>	<b>29,3</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	440,6	124,4	316,2	...
Empresas Públicas de Medellín	258,0	197,2	60,8	30,8
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	61,0	230,0	(169,0)	(73,5)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	36,2	30,6	5,6	18,3
Resto de Entidades que reportan	117,1	123,9	(6,8)	(5,5)
<b>Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos diferidos</b>	<b>3.134,9</b>	<b>2.736,0</b>	<b>398,9</b>	<b>14,6</b>
<b>Total agregado Activos por impuestos diferidos</b>	<b>5.130,2</b>	<b>4.650,4</b>	<b>479,8</b>	<b>10,3</b>
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>5.491,9</b>	<b>5.455,0</b>	<b>36,9</b>	<b>0,7</b>
Empresas Públicas de Medellín	3.151,8	2.955,6	196,2	6,6
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	606,0	618,2	(12,2)	(2,0)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	593,0	586,5	6,5	1,1
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	188,2	320,8	(132,6)	(41,3)
Resto de Entidades que reportan	952,9	973,9	(21,0)	(2,2)
<b>Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>4.480,0</b>	<b>3.460,8</b>	<b>1.019,2</b>	<b>29,4</b>
<b>Total agregado Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>9.971,9</b>	<b>8.915,8</b>	<b>1.056,1</b>	<b>11,8</b>
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>549,0</b>	<b>169,8</b>	<b>379,2</b>	<b>...</b>
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	420,4	53,3	367,1	...
E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	61,3	-	61,3	-
E.S.P. Aguas Regionales EPM	17,1	1,4	15,7	...
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	12,1	-	12,1	-
Resto de Entidades que reportan	38,1	115,1	(77,0)	(66,9)
<b>Subtotal resto de conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.071,0</b>	<b>1.289,1</b>	<b>(218,1)</b>	<b>(16,9)</b>
<b>Total agregado Ingresos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.620,0</b>	<b>1.458,9</b>	<b>161,1</b>	<b>11,0</b>
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>703,6</b>	<b>365,6</b>	<b>338,0</b>	<b>92,5</b>
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	424,2	65,5	358,7	...
Empresas Públicas de Medellín	196,2	299,2	(103,0)	(34,4)
E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	49,7	0,9	48,8	...
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	33,5	-	33,5	-
Resto de Entidades que reportan			-	-
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.293,6</b>	<b>1.278,0</b>	<b>15,6</b>	<b>1,2</b>
<b>Total agregado Gastos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.997,2</b>	<b>1.643,6</b>	<b>353,6</b>	<b>21,5</b>

Cabe resaltar que, de las 3.544 entidades consolidadas, se recibieron reportes en la subcuenta más representativa Propiedades, planta y equipo por clase así: 82 en activos, 114 en pasivos, 45 en ingresos, y 51 en gastos.

## Nota 35 Operaciones recíprocas (OPREC)

### Generalidades

La eliminación de las operaciones recíprocas es la fase central de un proceso de consolidación. Su propósito es deducir, de los saldos agregados, las transacciones y los saldos generados por operaciones financieras y económicas entre las entidades públicas que hacen parte del universo de entidades contables públicas a consolidar en el respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación se realiza a partir de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades a la CGN a través del CHIP, en el formulario CGN2015\_002\_Operaciones\_Recíprocas\_Convergencia, así como de las operaciones recíprocas generadas en el proceso de consolidación. Para ejecutar esta fase, se toman como base las Reglas de eliminación publicadas trimestralmente en la página web de la CGN ([www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación)), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4-2 Reglas de eliminación

**REGLAS DE ELIMINACIÓN A DICIEMBRE DE 2022**

NOTA: Las dos columnas (Novedad) señalan lo siguiente:  
 1. NUEVA: Indica una subcuenta en las reglas de eliminación, para el corte publicado.  
 2. RECLASIFICADA: Indica una subcuenta de otra regla de eliminación, para el corte publicado.

No.	Descripción	Cuentas					
		Cuentas Fuente			Cuentas Destino		
		Novedad	Código	Descripción	Novedad	Código	Descripción
1	Disponible en bancos						
			1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE		2.1.10.01	CUENTAS CORRIENTES
			1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO		2.1.10.02	DEPÓSITOS SIMPLES

Con la eliminación de las operaciones recíprocas, se pretende presentar únicamente derechos y obligaciones originadas con terceros, e ingresos, gastos y costos derivados y realizados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al

respectivo centro de consolidación y la participación no controladora así como, la participación en los resultados de terceros.

Cuando se hace la mención “a terceros” se refiere, en primer lugar, al sector privado y, en segundo lugar, a entidades públicas distintas de las que conforman el respectivo centro de consolidación sobre el cual se realiza el proceso. Por lo tanto, en el consolidado del Nivel Territorial, se identifican como “terceros”, en primer lugar, al sector privado y, en segundo lugar, a las entidades nacionales y sus entidades descentralizadas.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones recíprocas de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación, y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados. Pero se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, lo que genera diferencias que se denominan “Saldos de operaciones recíprocas”, que se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación. Estos saldos obedecen a un registro contable de “ajuste” que el proceso efectúa para conservar el equilibrio o la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías<sup>14</sup> con el fin de identificar sus causas y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación.
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación.
- ✓ Por el método de medición en inversiones y aplicación del método de participación patrimonial (MPP).

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN adelanta en forma permanente una gestión tendiente a mejorar la calidad de la información reportada por las entidades sobre operaciones recíprocas y, con ello, lograr una reducción de estos saldos. Durante el año 2022, en continuidad con el trabajo de cada vigencia, la CGN instruyó, en ese sentido, a los responsables de la información contable en todos los niveles (representantes legales, contadores y jefes de oficinas de control interno), a través de diferentes medios, pero principalmente en mesas de trabajo, doctrina contable y en la normatividad expedida para este propósito.

---

<sup>14</sup> Manual Funcional del proceso de Consolidación 2022. Páginas 92-93

Esta nota se prepara con el fin de: a) revelar el volumen y materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el mismo proceso; b) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar y la gestión realizada por la CGN con las entidades; c) presentar la importancia relativa de estos saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados o consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y d) señalar los conceptos en donde se originan los mayores saldos de operaciones recíprocas dentro de cada uno de los elementos de los estados financieros.

### Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

La siguiente tabla presenta el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2022, comparado con el de 2021, entre las distintas entidades del Nivel Territorial y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 4-160 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022			2021		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
<b>ACTIVO</b>	<b>842.936,1</b>	<b>63.245,9</b>	<b>7,5</b>	<b>795.431,6</b>	<b>52.783,9</b>	<b>6,6</b>
Corriente	189.305,8	16.865,0	8,9	172.559,4	11.615,6	6,7
No corriente	653.630,3	46.380,9	7,1	622.872,2	41.168,3	6,6
<b>PASIVO</b>	<b>283.466,9</b>	<b>21.905,7</b>	<b>7,7</b>	<b>258.595,4</b>	<b>18.889,4</b>	<b>7,3</b>
Corriente	103.945,6	16.004,7	15,4	93.684,8	12.712,1	13,6
No corriente	179.521,3	5.901,0	3,3	164.910,6	6.177,3	3,7
<b>PATRIMONIO</b>	<b>528.480,8</b>	<b>32.028,6</b>	<b>6,1</b>	<b>509.758,5</b>	<b>27.242,2</b>	<b>5,3</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>277.984,8</b>	<b>29.619,7</b>	<b>10,7</b>	<b>240.572,5</b>	<b>22.649,6</b>	<b>9,4</b>
<b>GASTOS Y COSTOS</b>	<b>246.996,4</b>	<b>23.022,7</b>	<b>9,3</b>	<b>213.494,8</b>	<b>17.899,0</b>	<b>8,4</b>

Para entendimiento de la información presentada en la tabla anterior, se precisa en relación con las columnas lo siguiente:

1. Saldo Agregado: Corresponde a la sumatoria sin eliminaciones de los saldos reportados por las 3.544 entidades consolidadas en el formulario CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA al corte del 31 de diciembre de 2022.
2. Operaciones Recíprocas: Corresponde a la sumatoria del saldo agregado de las operaciones recíprocas reportadas por las mismas 3.544 entidades consolidadas, en el formulario CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECÍPROCAS\_CONVERGENCIA, al corte del 31 de diciembre de 2022.
3. % Par: Corresponde al cálculo de la participación que representan las operaciones recíprocas de manera directa frente a los saldos agregados.

Nota aclaratoria: Se toman los saldos agregados en este análisis, sin tener en cuenta todas las operaciones de eliminaciones y reclasificaciones que se efectúan en el proceso de consolidación citado en el numeral 2.4 de la Nota 2.

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo en 2022 fue de \$63.246,0, que representa un 7,5% frente al valor del activo agregado de 2022, por la suma de \$842.936,1. Por su parte, las del pasivo representan el 7,7%, las de los ingresos el 10,7%; y las de los gastos y costos el 9,3%. El patrimonio recoge el ajuste derivado de los efectos presentados en el activo y en el pasivo.

Los porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas por el lado de los activos.

En comparación con el año 2021, se observa que el porcentaje de participación de operaciones recíprocas en el activo aumentó en un 0,9%, mientras que el del pasivo aumentó en 0,4%. En los conceptos de resultados, se aprecian aumentos significativos en los porcentajes de participación de operaciones recíprocas por el orden del 1,3%, en el caso de los ingresos, y del 0,9%, en el caso de gastos y costos.

### Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla presenta los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el patrimonio. Estos valores se reflejan en el estado de resultados consolidado y en el estado de situación financiera consolidado, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros<sup>15</sup>.

Tabla 4-161 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en el resultado del ejercicio

Miles de millones de pesos		
CONCEPTO	2022	2021
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(2.785,0)	(2.775,5)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(1.928,4)	(1.761,7)
<b>Efecto neto en resultados</b>	<b>856,6</b>	<b>1.013,8</b>

El efecto neto en los resultados consolidados del ejercicio es \$856,6, lo cual significa que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los ingresos frente a los gastos. Por tanto, en el proceso de consolidación, se debió realizar un mayor ajuste a los gastos por dicho valor. Con relación al año 2021, se observa una reducción del efecto en resultados, por cuanto en dicho año el neto fue de \$1.013,8.

<sup>15</sup> Ver Nota 2. Bases de medición y presentación

Tabla 4-162 Efecto neto de saldos de Operaciones recíprocas en el patrimonio

Miles de millones de pesos		
CONCEPTO	2022	2021
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(9.583,1)	(8.262,8)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	<u>(11.370,1)</u>	<u>(9.250,4)</u>
<b>Neto inversion-patrimonio</b>	<b>(1.787,0)</b>	<b>(987,6)</b>
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(2.623,9)	(2.291,4)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	<u>(2.695,0)</u>	<u>(2.191,7)</u>
<b>Neto de activos y pasivos</b>	<b>(71,1)</b>	<b>99,7</b>
<b>Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos</b>	<b><u>(1.858,1)</u></b>	<b><u>(887,9)</u></b>

Los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan, por una parte, el ajuste por la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas, y, por otra parte, la valoración que se realiza de dichas inversiones en los estados financieros individuales, los cuales tienen efectos (plusvalías o minusvalías, resultados entre empresas, otros resultados integrales).

El efecto neto en el estado de situación financiera se presenta en el patrimonio, que refleja para el año 2022 una disminución neta de (\$1.858,1), explicada por los ajustes realizados en inversión-patrimonio por disminución de \$1.787,0 y en otros activos y pasivos por disminución de \$71,1. Al compararse con el año 2021, en el año actual se observan ajustes con mayor impacto negativo, dado que en dicho año el efecto neto fue de \$887,9.

#### Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en las cifras consolidadas

En la siguiente tabla, se presenta la participación de los saldos de operaciones recíprocas en los valores consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, con el fin de establecer su materialidad en el estado de situación financiera y en los resultados presentados.

Tabla 4-163 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022		2021	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>718.419,4</b>	<b>100,0</b>	<b>679.946,1</b>	<b>100,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(2.623,9)	(0,4)	(2.291,4)	(0,3)
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>200.290,5</b>	<b>100,0</b>	<b>177.004,3</b>	<b>100,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(2.695,0)	(1,3)	(2.191,7)	(1,2)
<b>PATRIMONIO</b>	<b>518.128,9</b>	<b>100,0</b>	<b>502.941,8</b>	<b>100,0</b>
Saldo de operaciones recíprocas inversión - patrimonio (db)	(1.787,0)	(0,3)	(987,6)	(0,2)
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>248.365,1</b>	<b>100,0</b>	<b>217.923,0</b>	<b>100,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(2.785,0)	(1,1)	(2.775,5)	(1,3)
<b>GASTOS Y COSTOS TOTALES</b>	<b>223.973,7</b>	<b>100,0</b>	<b>195.595,8</b>	<b>100,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(1.928,4)	(0,9)	(1.761,7)	(0,9)

Como se observa, los saldos de operaciones recíprocas en los activos representan el 0,4% frente al saldo consolidado; en los pasivos representan el 1,3% y en el patrimonio, el 0,3%. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 1,1% y en los gastos y costos, el 0,9%. Estos porcentajes no muestran una variación importante en comparación con los del año anterior.

El valor neto de saldos de operaciones recíprocas entre activos, por valor de (\$2.623,9), y pasivos, por valor de (\$2.695,0), corresponde a (\$71,1), que se presentan en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera.

Por su parte, el efecto neto en el estado de resultados consolidado, por valor de (\$856,6), es la diferencia entre los saldos de operaciones recíprocas de los ingresos, por valor de (\$2.785,0), y los saldos de los gastos y costos, por valor de (\$1.928,4).

### Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla muestra los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas. En cada corte la CGN realizará gestión con estas transacciones, que son las que mayores dificultades presentan en el reconocimiento recíproco entre las entidades consolidadas.

Tabla 4-164 Saldos de Operaciones recíprocas - Conceptos principales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022		2021	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
<b>ACTIVO</b>	<b>2.623,9</b>	<b>100,0</b>	<b>2.291,4</b>	<b>100,0</b>
Recursos entregados en administración	952,9	36,3	782,8	34,2
Impuestos por cobrar	468,8	17,9	415,5	18,1
Subvenciones	403,0	15,4	164,5	7,2
Gastos diferidos condicionados	242,0	9,2	275,0	12,0
Otros conceptos de activos	557,2	21,2	653,6	28,5
<b>PASIVO</b>	<b>2.695,0</b>	<b>100,0</b>	<b>2.191,7</b>	<b>100,0</b>
Recursos recibidos en administración	1.501,6	55,7	910,2	41,5
Subvenciones	178,3	6,6	207,3	9,5
Impuestos	154,0	5,7	20,4	0,9
Financiamiento interno	152,8	5,7	114,2	5,2
Otros conceptos de pasivos	708,3	26,3	939,6	42,9
<b>PATRIMONIO</b>	<b>(1.858,1)</b>	<b>100,0</b>	<b>(887,9)</b>	<b>100,0</b>
Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional	(1.787,0)	96,2	(987,6)	111,2
Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos	(71,1)	3,8	99,7	(11,2)
<b>INGRESOS</b>	<b>2.785,0</b>	<b>100,0</b>	<b>2.775,5</b>	<b>100,0</b>
Otras transferencias	1.394,9	50,1	1.287,8	46,4
Servicios públicos	941,1	33,8	1.007,5	36,3
Tributarios	150,2	5,4	119,4	4,3
Financieros	108,3	3,9	213,4	7,7
Otros conceptos de ingresos	190,5	6,8	147,4	5,3
<b>GASTOS Y COSTOS</b>	<b>1.928,4</b>	<b>100,0</b>	<b>1.761,7</b>	<b>100,0</b>
Servicios públicos	838,7	43,5	603,1	34,2
Otras transferencias	635,4	32,9	880,5	50,0
Gastos no tributarios	214,3	11,1	70,8	4,0
Financieros	97,7	5,1	82,8	4,7
Otros conceptos de gastos y costos	142,3	7,4	124,5	7,1

En general, se presenta un incremento de los saldos de operaciones recíprocas en el año 2022 en comparación con el 2021 en todos los niveles. Por el lado de los activos, el concepto Recursos entregados en administración se constituye en la operación recíproca que mayor saldo genera, con una mayor participación en comparación con el año anterior. Lo anterior se origina, principalmente, por las dificultades en el proceso conciliatorio de las diferencias adelantado por las entidades consolidadas. Así mismo, son significativos los saldos generados en los conceptos Impuestos por cobrar y Subvenciones.

En ingresos se observa un incremento mínimo de las diferencias presentadas en comparación con las del año 2021, en donde los conceptos de Otras transferencias y Servicios públicos registran los mayores valores. Así mismo, en los gastos y costos, se

evidencia un leve incremento de las diferencias, cuyos conceptos más representativos son Servicios públicos y Otras transferencias.

Como los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan ajustes por la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas, y la valoración de inversiones en los estados financieros individuales, en el proceso de consolidación que realiza la CGN solo pueden mostrarse como un efecto neto global, sin que ello les reste consistencia a las cifras consolidadas.

# 5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Metodología

Como complemento al informe sobre la situación financiera y de resultados del nivel territorial colombiano, la CGN realiza un ejercicio de conversión de los estados financieros consolidados presentados en pesos colombianos como moneda funcional, a dólares americanos dada su condición de divisa de referencia mundial, teniendo en cuenta el volumen importante de visitas y consultas a la página web institucional que se hacen desde otros países para conocer las cifras consolidadas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y resultados del país.

La conversión se realizó para los estados financieros consolidados del nivel territorial correspondientes a la vigencia 2022, en forma comparativa con el periodo 2021. De acuerdo con parámetros alineados con lo señalado en la respectiva norma de conversión de estados financieros que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, específicamente en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno<sup>16</sup>. Las cifras consolidadas se convierten a dólares americanos y se presentan en la unidad de millones de dólares, con un decimal.

Para el ejercicio, se utilizó la siguiente metodología:

1. Los activos y pasivos del estado de situación financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio de la fecha de cierre del estado de situación financiera.
  - a. Para el año 2022, la tasa de cambio<sup>17</sup> fue de \$4.810,20 por dólar
  - b. Para el año 2021, la tasa de cambio<sup>18</sup> fue de \$3.981,16 por dólar
2. El patrimonio del estado de situación financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtió a la tasa de cambio promedio del periodo que para el año 2022 fue de \$4.255,44 por dólar, y para el 2021 de \$3.743,09. Esta cifra se obtiene de la media aritmética de los valores diarios de la TRM dispuestos por el Banco de la República a lo largo del año.

Es necesario tener en cuenta que el valor más bajo alcanzado por la TRM durante el 2022 fue el 4 de mayo por valor de \$3.706,95, y el más alto se fijó en \$5.061,21 el 5 de noviembre. A pesar de que la fluctuación de la tasa de cambio para este periodo se considera significativa, se trabajó con la tasa promedio teniendo en cuenta que el ejercicio de conversión se efectúa con cifras consolidadas de las cuales no se tiene certeza la fecha de las transacciones individualizadas. Para el 2021, el valor más bajo fue de \$3.420,78 el 5 de enero y el más alto de \$4.023,68 el 30 de diciembre; la variación de la tasa durante este periodo no se considera significativa.

3. Al igual que el patrimonio, los ingresos, gastos y costos presentados en el estado de resultados consolidados del periodo incluyendo las cifras

<sup>16</sup> Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Numeral 2. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Numeral 2.2 Conversión de estados financieros. Página 148 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

<sup>17</sup> TRM certificada por el Banco de la República

<sup>18</sup> TRM certificada por el Banco de la República

comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio promedio del periodo, en el entendido de que la variación de la tasa durante el periodo no se considera significativa.

4. Las diferencias en cambio resultantes se presentan en el patrimonio para cada uno de los años de presentación.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2022**  
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo corriente</b>	<b>32.727,6</b>	<b>37.119,7</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>15.173,8</b>	<b>17.032,2</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.565,5	12.567,9	Operaciones de banca central e instituciones financieras	14,7	20,9
Inversiones de administración de liquidez	852,3	964,1	Emisión y colocación de títulos de deuda	281,8	150,8
Instrumentos derivados	33,0	49,5	Préstamos por pagar	1.813,6	1.888,5
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	804,6	459,3	Cuentas por pagar	6.567,7	7.104,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	9.196,8	10.609,5	Beneficios a los empleados	2.042,2	3.423,8
Cuentas por cobrar con contraprestación	5.395,9	6.399,2	Operaciones con instrumentos derivados	0,1	0,1
Préstamos por cobrar	188,6	192,1	Provisiones	1.272,9	1.495,8
Inventarios	897,3	857,2	Pasivos por impuestos corrientes	633,8	579,8
Activos intangibles	53,3	61,8	Pasivos por impuestos diferidos	23,6	25,5
Activos por impuestos corrientes	482,3	498,5	Otros pasivos	2.523,4	2.342,3
Activos por impuestos diferidos	11,8	13,0			
Otros activos	4.246,2	4.447,6	<b>Pasivo no corriente</b>	<b>26.464,9</b>	<b>27.428,2</b>
<b>Activo no corriente</b>	<b>116.625,7</b>	<b>133.671,3</b>	Emisión y colocación de títulos de deuda	5.681,2	6.441,8
Efectivo y equivalentes al efectivo	23,5	38,7	Préstamos por pagar	9.790,2	9.586,4
Inversiones de administración de liquidez	874,7	1.049,7	Cuentas por pagar	546,0	788,6
Instrumentos derivados	96,5	25,1	Beneficios a los empleados	5.002,1	4.635,8
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	4.740,6	4.361,1	Operaciones con instrumentos derivados	0,8	41,3
Cuentas por cobrar sin contraprestación	369,9	493,2	Provisiones	2.001,9	2.252,6
Cuentas por cobrar con contraprestación	1.930,7	1.763,9	Pasivos por impuestos corrientes	83,9	131,0
Préstamos por cobrar	621,3	544,6	Pasivos por impuestos diferidos	2.049,5	2.214,0
Inventarios	20,5	27,4	Otros pasivos	1.309,3	1.336,7
Propiedades, planta y equipo	43.220,3	49.203,0	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>41.638,7</b>	<b>44.460,4</b>
Bienes de uso público e históricos y culturales	58.069,5	68.251,6			
Propiedades de inversión	493,7	641,4	<b>PATRIMONIO</b>	<b>107.714,6</b>	<b>126.330,6</b>
Activos intangibles	1.805,0	2.046,4	Patrimonio de las entidades de gobierno	101.072,5	112.107,0
Activos biológicos	23,0	32,1	Patrimonio de las empresas	13.934,9	15.193,9
Activos por impuestos corrientes	23,5	23,2	Resultados consolidados del ejercicio	5.530,5	5.694,1
Activos por impuestos diferidos	1.054,7	1.155,1	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(436,6)	(237,2)
Otros activos	3.258,3	4.014,8	Participación no controladora	1.655,5	1.607,6
			Efecto por conversión de Estados Financieros	(14.042,2)	(8.034,8)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>149.353,3</b>	<b>170.791,0</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>149.353,3</b>	<b>170.791,0</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>37.129,6</b>	<b>28.307,9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>67.745,5</b>	<b>58.071,1</b>
Activos contingentes	4.642,9	3.702,6	Pasivos contingentes	17.332,8	18.248,9
Deudoras fiscales	1.893,8	2.563,6	Acreedoras fiscales	4.680,0	6.275,8
Deudoras de control	30.592,9	22.041,7	Acreedoras de control	45.732,7	33.546,4

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

## Estado de Situación Financiera Consolidado: 2022 - 2021

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

A partir de este ejercicio de conversión y con la metodología descrita se obtienen para el 2022 las siguientes cifras consolidadas para el nivel territorial, comparativas con el 2021:

Los activos consolidados ascienden a USD 149.353,3, cifra inferior a la de 2021 cuando estos activos alcanzaron un valor de USD 170.791,0. El 21,9% está representado en activos corrientes por USD 32.727,6 y el 78,1% son activos no corrientes por USD 116.625,7. Los tres conceptos de mayor representatividad de los activos, en su orden son: a) Bienes de uso público e históricos y culturales USD 58.069,5; b) Propiedades, planta y equipo con USD 43.220,3; y c) Efectivo y equivalentes al efectivo USD 10.589,0.

Los pasivos, es decir, las obligaciones de las entidades del nivel territorial ascienden a USD 41.638,7, cifra inferior a la de 2021 cuando alcanzaron la suma de USD 44.460,4. El 36,4% corresponde a obligaciones corrientes por USD 15.173,8 y el 63,6% a pasivos de largo plazo por USD 26.464,9. Los conceptos de mayor representatividad son en su orden: a) Préstamos por pagar USD 11.603,8; b) Cuentas por pagar USD 7.113,7; y c) Beneficios a los empleados, que incluye posempleo - pensiones USD 7.044,3.

Como consecuencia de los valores de activos y pasivos, el patrimonio consolidado del nivel territorial presenta un valor de USD 107.714,6; se observa que el patrimonio decreció en comparación con el 2021 cuando su valor alcanzó la suma de USD 126.330,6. Se resalta en el patrimonio del nivel territorial que las empresas del Estado registran un patrimonio positivo de USD 56.189,1, mientras las entidades de gobierno general, principalmente el gobierno nacional presenta un patrimonio negativo de USD 101.072,5. La participación de las entidades de gobierno es del 93,8% del total con un valor de USD 101.072,5, mientras las empresas del Estado aportan el 12,9% con un patrimonio de USD 13.934,9.

El resultado consolidado del ejercicio 2022 es superavitario en USD 5.530,5, y registra una disminución del 2,9% con relación al valor obtenido en el 2021, cuando alcanzó la suma de USD 5.694,1.

Debido a la significativa fluctuación de la TRM durante el año, el efecto por conversión de los estados financieros consolidados generó pérdida por USD 14.042,2, y presenta un incremento del 74,8%, en relación con la pérdida de USD 8.034,8 registrada en el 2021.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2022	2021
<b>INGRESOS</b>	<b>58.364,1</b>	<b>58.220,1</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>	<b>36.129,7</b>	<b>36.542,0</b>
Ingresos fiscales	14.399,7	13.366,2
Transferencias y subvenciones	21.708,8	23.158,8
Operaciones interinstitucionales	21,2	17,0
<b>Ingresos con contraprestación</b>	<b>16.209,6</b>	<b>16.349,6</b>
Venta de bienes	369,8	376,2
Venta de servicios	15.839,8	15.973,4
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>2.496,5</b>	<b>1.522,2</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>3.528,3</b>	<b>3.806,3</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>11.409,1</b>	<b>11.577,8</b>
Costo de ventas de bienes	227,7	176,0
Costo de ventas de servicios	11.181,4	11.401,8
<b>GASTOS</b>	<b>41.223,2</b>	<b>40.677,3</b>
De administración y operación	8.665,9	8.472,0
De ventas	197,9	176,5
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.714,0	3.966,0
Transferencias y subvenciones	1.344,7	1.174,9
Gasto público social	20.975,1	21.033,8
De actividades y/o servicios especializados	1.581,9	1.587,8
Operaciones interinstitucionales	8,7	13,2
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	2.854,1	2.318,0
Otros gastos	1.880,9	1.935,1
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>5.731,8</b>	<b>5.965,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(654,5)	(741,5)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(453,2)	(470,6)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5.530,5</b>	<b>5.694,1</b>

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

## Estado de Resultados Consolidados: 2022 – 2021

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

Como se indicó anteriormente, el resultado consolidado del nivel territorial colombiano durante 2022 alcanzó la suma de USD 5.530,5. Este resultado es producto de unos ingresos de USD 58.364,1 menos costos y gastos de USD 52.632,3 y saldos de operaciones recíprocas en los ingresos por valor de USD 654,5 y en los gastos de USD 453,2.

De los ingresos por USD 58.364,1, el 61,9% proviene de ingresos sin contraprestación por USD 36.129,7, principalmente por transferencias y subvenciones, el 27,8% de ingresos sin contraprestación por USD 16.209,6, principalmente por la venta de servicios, y el restante 10,3% son otros ingresos e ingresos financieros y ajuste por diferencia en cambio por USD 6.024,8.

De los gastos por USD 41.223,2, el 50,9% corresponde a gasto público social por USD 20.975,1, el 21,0% a gastos de administración y operación por USD 8.665,9, el 9,0% a deterioro, depreciaciones y amortizaciones de activos, provisiones de pasivos por USD 3.714,0, y el restante 19,1% por USD 7.868,2 son otros gastos como ajustes por diferencia en cambio y financieros, transferencias y subvenciones, entre otros.

Los costos de ventas por \$11.409,1, son erogaciones directamente relacionadas con la producción de bienes y la prestación de servicios.